ESTUDIOS ECLESIASTICOS

REVISTA TRIMESTRAL DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN TEOLÓGICA, PUBLICADA POR LAS FACULTADES DE TEOLOGÍA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN ESPAÑA

N.º 99 OCTUBRE-DICIEMBRE VOL. 25

1951

SUMARIO

Págs.

PÁRAMO, SEVERIANO DEL, *Síntesis histórica de la cuestión bíblica desde sus orígenes hasta la Encíclica "Humani generis"* 435

LEAL, JUAN, *La imagen corporal de la Santísima Virgen en la literatura antigua cristiana* 475

BIBLIOGRAFIA

LIBROS: Wild, Philip T., *The Divinizatio of Man according to Saint Hilary of Poitiers.*—Arbeloa, Agustín, Pbro., *La doctrina de la predestinación en Juan Martínez de Ripalda.*—Muñoz Sendino, José, Pbro., *Al-Kindi. Apología del Cristianismo.*—Vagda, Georges, *La Teología ascética de Bahya Ibn Paquda.* Trad. españ. de J. M.ª Solá Solé.—González Alvarez, Angel, *Teología natural. Tratado metafísico de la primera causa del sér.*—Augustini Aurelii, *Confessionum, libri XIII,* cum notis Iosephi Capello.—Davis, H., *Gregory The Great Pastoral Care.*—París, Gerardus M., *Synopsis totius Summae theologicae S. Thomae, seu divisio quaestionum totius Summae Theologicae Angelici Doctoris cum responsionibus rationibusque fundamentalibus ad universos et singulos articulos,* 3 tomos.—Thomae Aquinatis, S., *Opuscula Omnia necnon Opera minora.* Edit. J. Perrier, t. I. *Opuscula philosophica.*—Pareja Fernández, Enrique Manuel, *El Manuscrito Luliano Torcaz, I, del Seminario de Canarias.*—Cappello, F. M., *Tractatus canonico-moralis de censuris.*—Fuchs, Josef, *Die Sexualethik des Heiligen Thomas von Aquin.*—Parsch, Pío, *Sigamos la Santa Misa.* Trad. de la 2.ª ed. alemana, 4.ª ed.—Sticco, María, *El ideal vale más que la vida.* Trad. de la 3.ª ed. italiana, 4.ª ed.—Jedin, Hubert, *Geschichte des Konzils von Trient.* Band I. *Der Kampf um das Konzil.*—Olmos y Canalda, Elías, *Los prelados valentinos.*—Puig, Ignacio, *Recuerdos ignacianos en Manresa* 509

CRONICA

II Congreso Brasileño de Teología.—Homenajes.—Actos académicos.—Postseminario diocesano de Bilbao.—IV Semana de orientación misional en Burgos.—Necrología 523

QUERA, MANUEL, *Literatura eclesiástica española de 1949* 527

INDICE ONOMASTICO 575

INDICE DEL VOLUMEN 24 588

LIBROS RECIBIDOS 593

REDACCION Y ADMINISTRACION

CONSEJO DE REDACCIÓN.—*Joaquín Salaverri, S. I.,* de la Universidad Pontificia de Comillas (Santander). — *Augusto Segovia,* de la Facultad de Granada. — *José Madoz, S. I.,* de la Facultad de Oña (Burgos).—*José M.ª Dalmau, S. I.,* de la Facultad de San Cugat del Vallés (Barcelona).

SECRETARIO DE REDACCIÓN.—Revistas de cambio, libros para recensión: *Manuel Quera, S. I.*—Pablo Aranda, 3, Madrid (6).

LOS PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA EL AÑO 1951 SON:

España y naciones del convenio postal	61 ptas.
Los demás países	82 —
Número suelto	19 —
Número atrasado	22 —

ADMINISTRACION: Suscripciones, pagos, giros, pedidos, devoluciones, publicidad: *EDICIONES FAX.*—Zurbano, 80.—Apartado 8001.—MADRID.

Síntesis histórica de la cuestión bíblica desde sus orígenes hasta la Encíclica "Humani generis"

La Encíclica *Humani generis* no nos ofrece un contenido específicamente bíblico; con todo podemos decir que es un nuevo jalón o faro luminoso que nos señala los peligrosos escollos que hemos de evitar y la ruta segura que hemos de seguir en medio de las nebulosidades en que se han envuelto en estos últimos tiempos los problemas de la Escritura.

La cuestión llamada bíblica viene siendo desde hace próximamente un siglo cruz y tormento para muchos espíritus y honda preocupación para los últimos Pontífices, desde León XIII hasta Pío XII, como se desprende de los numerosos y trascendentales documentos a que ha dado lugar en estos Pontificados.

No será fácil comprender todo el alcance de las orientaciones de la *Humani generis* en el campo de la Biblia, si no se han seguido paso a paso las vicisitudes por las que en estos últimos tiempos han pasado los estudios escriturísticos. Por eso me ha parecido que una mirada retrospectiva y panorámica al origen y alternativas por que ha atravesado este apasionante problema, nos ayudará a destacar con mayor relieve las rutas peligrosas señaladas por la reciente Encíclica y que en estos tiempos pueden desviar del recto camino a los incautos.

No es mi propósito hacer en toda su amplitud la historia de la cuestión bíblica. Prescindiendo de la evolución que ha tenido en el campo heterodoxo y de los temas llamados de alta crítica, aunque íntimamente se relacionen con ella, limitaré mi estudio a reseñar las polémicas y desviaciones a que ha dado lugar entre los católicos la aplicación de los prin-

cipios de la inerrancia a toda la Escritura. Porque, en resolución, este es el gran problema. Es doctrina de la Iglesia que la inspiración se extiende a todas y cada una de las proposiciones auténticas de la Escritura, de cualquier materia que sean, de suerte que *omne id quod hagiopraphus asserit, enuntiat, insinuat; retineri debet assertum, enunciatum, insinuatum a Spiritu Sancto.* (Pont. Comm. Bibl. 18 iun. 1915: EB 433.) Por consiguiente, en dichas proposiciones no puede haber error alguno. Ahora bien, entre algunas aserciones auténticas de la Biblia y ciertas conclusiones que se dan como demostradas de las ciencias modernas, de la historia y de la crítica, surgen conflictos y contradicciones que a primera vista parecen irreconciliables. ¿No habrá un principio general hermenéutico, un criterio, un sistema que nos permita resolver de un golpe cualquier conflicto de este orden entre la ciencia y la Biblia?

No se crea que el problema es nuevo. Algunos Padres le entrevieron y aun se ocuparon de él ocasionalmente. Orígenes le resolvió en muchos casos interpretando en sentido alegórico las narraciones históricas; San Agustín compuso una obra, *De consensu Evangelistarum,* precisamente para explicar las aparentes contradicciones e inexactitudes de los Evangelios, y San Jerónimo, comparando a los escritores inspirados con los profanos, establecía ya este inconmovible principio: *aliter se habere apostolos, aliter reliquos tractatores: illos semper vera dicere, istos in quibusdam, ut homines, errare* [1].

Pero cuando esta cuestión se ha tratado y discutido en toda su amplitud, ha sido en los tiempos modernos con ocasión del ingente cúmulo de dificultades que las ciencias y la historia han acumulado contra la autoridad de la Escritura.

Al aparecer en escena el racionalismo bíblico, a fines del siglo XVIII, todos los católicos estaban acordes en el hecho de la inspiración de los libros de la Sagrada Escritura. La inerrancia absoluta de la Biblia en todas sus afirmaciones, aunque tratada explícitamente por pocos, la suponían todos como consecuencia necesaria de la extensión del influjo inspirativo a todas sus partes. En el siglo XIX los métodos de la crítica histórica y el progreso de las ciencias naturales, juntamente con las oleadas de escepticismo que la ciencia racionalista y enciclopedista había esparcido por toda Europa, produjeron una crisis en las ciencias eclesiásticas, que se hizo sentir ante todo en los estudios escriturísticos. Es verdad que había ocurrido ya una pequeña escaramuza en tiempo de Ga-

[1] *Ep.* 82 *ad Theophilum,* 7, 2, Corp. 55, 114: ML 22, 740; EB 464.

lileo (1616-1633), pero superada aquella tormenta, el campo bíblico se había mantenido relativamente tranquilo. Los ataques más violentos contra los libros sagrados vinieron en los últimos decenios del pasado siglo de los numerosos documentos antiquísimos descubiertos en las excavaciones metódicas emprendidas por escuelas y sociedades arqueológicas inglesas, alemanas y francesas en Egipto, Babilonia y Palestina. Los relatos asirios del diluvio y la creación, el poema del justo que sufre, los salmos penitenciales babilonios y egipcios, con sus enlaces con la literatura bíblica, comprometían seriamente la autoridad histórica de ésta. A esto se añadieron los rápidos progresos de las ciencias naturales, la geología, la paleontología, la etnografía, la prehistoria, la antropología, que parecían echar por tierra los primeros capítulos del Génesis. Aunque al principio de estos formidables ataques los teólogos y escrituristas católicos se sostuvieron férreamente en las posiciones tradicionales, con todo no faltaron espíritus audaces que se lanzaban por nuevos caminos en busca de una solución radical a situación tan comprometida. Así comenzaron a delinearse ciertas tendencias independientes entre algunos católicos, que con razón pueden considerarse como los principios de la escuela llamada larga o progresista.

Entre los precursores de esta escuela puede considerarse, en la época del Renacimiento, a Erasmo (1596-1662), quien de una manera vacilante aventuró la idea, con escándalo de los escrituristas y teólogos de su tiempo, de que el Espíritu Santo consintió en que los autores de los Evangelios cayesen en algunos pequeños errores, que, lejos de enturbiar nuestra fe, sirven más bien para afianzarla [2]. Más tarde, a mediados del siglo XVII, el inglés Enrique Holden (1596-1662), profesor de la Sorbona, alucinado por una falsa especulación teológica sobre la naturaleza de las verdades de la fe, no tuvo reparo en limitar la inspiración a las materias puramente doctrinales, o que tienen próxima relación con ellas [3]. Pero en aquella época estas ideas no encontraban eco en ningún ambiente católico. Parecida fué la doctrina que en el siglo XVIII propuso Felipe Chismann [4].

Muy distinta fué la suerte de ideas afines lanzadas al pú-

---

2 *In Math.*, II, 6 y XXVII, 9, ed. de Leyde t. VII, p. 13 y 140. Según Maldonado (*In Math.*, XXVII, y) y Melchor Cano (*De loc. theol.*, II, 17) algunos eruditos siguieron el parecer de Erasmo. Cf. BELARMINO, *De verbo Dei*, l. I, c. 6, n. 17-21.

3 *Divinae fidei analysis*, l. I, c. 5, sect. I, p. 80, París 1652. Cf. DTC 7, 2184; PESCH, *De inspiratione S. Scripturae*, Friburgi Br., 1906, n. 315s.

4 *Regula fidei catholicae* (1792); Cf. DTC 7, 2185-2187; Cf. PESCH, o. c., n. 320-322.

blico el año 1872 por Augusto Rohling en la revista *Natur und Offenbarung*[5]. Rohling no sólo limitaba la inspiración a las partes de la Escritura que tratan de la fe y de las costumbres, y a las necesariamente relacionadas con la religión, sino que en los hechos históricos sólo admitía esta relación cuando son el fundamento sobre el cual descansa todo el edificio religioso. Todo lo demás de la Escritura carece del sello de la inspiración, y por lo tanto, la crítica es la que debe fallar sobre su verdad o falsedad en cada caso. En las columnas de la misma revista refutó esta doctrina el profesor José Bebbert[6], y más eficazmente el P. Franzelin en un apéndice a la tercera edición de su tratado sobre las Santas Escrituras[7]. Rohling se retractó, mas su doctrina había penetrado ya en amplios círculos católicos en Alemania, Inglaterra, Italia y Francia.

Pero el que debe figurar como el más destacado fundador de la escuela libre es Francisco Lenormand († 1883). Este célebre orientalista francés lanzaba al público el año 1880 su famosa obra en dos volúmenes *Les origines de l'histoire d'après la Bible et les traditions des peuples orientaux*[8]. Hace ante todo profesión de católico, y como tal acepta la doctrina de la inspiración y cuanto la Iglesia ha enseñado sobre el particular. Pero las decisiones de la Iglesia no extienden la inspiración más que a las cosas que interesan a la religión, es decir, a las doctrinas sobrenaturales contenidas en la Escritura. En las demás cosas el carácter humano de los escritores sagrados se conserva intacto. En las ciencias físicas no han tenido luz especial divina, sino que han seguido la opinión y aun los prejuicios de su tiempo. Su sumisión como católico a la autoridad eclesiástica, le deja libre como científico para juzgar e interpretar la índole de las narraciones, valorar su grado de originalidad, su origen y su parentesco con las tradiciones de otros pueblos, que no han tenido el privilegio de la inspiración. Lenormand distingue en la Biblia la revelación y la inspiración. Todo está inspirado, pero no todo ha sido revelado. Por otra parte, la inspiración no excluye el uso de documentos profanos, ni las tradiciones populares comunes a los hebreos y a los otros pueblos limítrofes. Apoyado en estos

---

5 *Die Inspiration der Bibel und ihre Bedeutung für die Freie Forchung*: Natur und Offenbarung, 18 (Münster, 1872) 97-108. 385-394; Cf. DTC 7, 2187.

6 *Die Inspiration der Bibel in Dingen der natürlichen Erkenntnis*: Natur und Offenbarung (1872) 337-357.

7 *De divinis Scripturis, Symbole animadversionum in dissertationem inscriptam "De Bibliorum inspiratione eiusque valore ac vi pro libera scientia"*. Romae (1882) 564-583.

8 Cf. DTC 7, 2187; PESCH, o. c., n. 338-340.

principios, y comparando el Génesis con los documentos babilónicos, recientemente descubiertos, concluía que los once primeros capítulos contienen tradiciones antiquísimas, comunes a los pueblos anteriores del Asia; dependen, por lo tanto, de documentos de Mesopotamia traídos desde Ur de Caldea por Abraham y su familia, fijados ya para entonces hasta en su forma literaria. No hay en esos capítulos nada revelado por Dios, pero puede admitirse un influjo inspirativo en cuanto ha quedado eliminado de ellos todo rastro de politeísmo y en cuanto contienen enseñanzas espirituales elevadísimas, de que carecen en absoluto los documentos babilónicos. Por eso Lenormand dice que no se propone separar en tales narraciones el elemento histórico del simbólico, sino solamente investigar el origen y naturaleza de aquellas tradiciones. Ahora bien: si de esta investigación llegamos a concluir que hay en estas narraciones más de alegórico y simbólico que lo que ordinariamente se cree, la amplitud que la ortodoxia permite en materia de exégesis es tal, que no hay que temer peligro alguno para la fe de las investigaciones científicas. La escuela alejandrina, y Orígenes en particular, interpretaron en sentido alegórico los primeros capítulos del Génesis, y en el siglo XVI Cayetano restauró dicho sistema sin que la Iglesia pronunciase contra él censura alguna.

De todo lo cual concluye que no hay inconveniente en admitir mitos y leyendas en la Escritura. El escritor sagrado, en el Génesis, por ejemplo, pretendió, más que darnos una historia, infundir un sentido simbólico y alegórico a las fábulas y leyendas universalmente admitidas en el Oriente. Tampoco hay dificultad en admitir errores en las listas etnográficas, ya que a nadie se le ocurre pensar, dice, que poseemos aquí una etnografía revelada por Dios, y, consiguientemente, infalible (2, 324).

Estas audacias del sabio orientalista fueron valientemente refutadas el mismo año por Enrique Lefèvre en la "Revue Catholique de Louvain" [9], y al año siguiente por el P. Francisco de Hummelauer, en "Stimmen aus Maria-Laach" [10], pero sobre todo por el P. José Brucker, en *La Controverse* [11].

No le valió a Lenormand el ejemplo de Cayetano, en el que parecía confiar para librarse de las censuras de la Iglesia. Siete años más tarde, el 1887, su obra fué puesta en el Indice de las libros prohibidos, pero sus ideas perniciosas ha-

9 *Les hardiesses de Mr. Lenormand* (1880) 484-510.
10 *Inspiration und Mythus*, XXI (1881) 348-362. 440-456.
11 *Du caractère historique des premiers chapitres de la Genèse. Reponse a Mr. Lenormand* (1882) 431-441. 487-497.

bían penetrado ya hondamente y tuvieron en muchos en los años sucesios poderoso influjo, como veremos más adelante.

Pocos años más tarde de aparecer la obra de Lenormand, en febrero de 1884, publicaba el ilustre Cardenal Juan Enrique Newman († 1890) un artículo en una revista inglesa [12], en el que proponía una nueva teoría para contestar a las dificultades cada vez más apremiantes contra la inerrancia de la Escritura. En mayo del mismo año aparecía traducido al francés en "La Correspondant", y dentro aún dentro del mismo año, para defenderse de algunos reparos que se habían hecho a su teoría, amplió su trabajo en un opúsculo, que tuvo gran difusión [13].

La información más clara sobre la inspiración, dice el ilustre Purpurado, la tenemos en los Concilios Tridentino y Vaticano. Ambos definen que la Escritura está inspirada e inspirada en todas sus partes; pero no inspirada inmediatamente por un acto divino, sino por medio de hombres en todas las cosas de fe y costumbres. Estas últimas palabras comprenden no sólo la doctrina católica, sino también las narraciones históricas y proféticas, desde el Génesis hasta el fin de los Hechos de los Apóstoles. Ahora bien, estas narraciones, en cuanto escritas por hombres inspirados, contienen un elemento humano que se manifiesta en la lengua, en el estilo, en el modo de pensar, en la índole del escritor, en sus cualidades intelectuales; en una palabra, en esas deficiencias no pecaminosas, propias de nuestra naturaleza, de las cuales puede proceder en las cosas de ninguna trascendencia, lo que en las definiciones doctrinales suele llamarse *obiter dictum*. En las palabras de los Papas y de los Concilios, cuando definen alguna verdad relativa a la fe y a las costumbres, puede haber afirmaciones hechas de pasada, que no tienen relación con el fin de la definición formal y no implican la intención de obligar la conciencia de los fieles. De manera parecida, no parece que haya dificultad en admitir los *obiter dicta*, relativos a los hechos, en la Sagrada Escritura. Por otra parte, la inspiración es una gracia *gratis data*, concedida, por lo tanto, para ciertos fines, de los cuales depende su limitación. El fin, dice Newman, por el cual fueron enviados los Evangelistas y los Profetas, era enseñarnos nuestros deberes para con Dios y para con los hombres; luego fueron inspirados con respecto a estas cosas, como insisten los Concilios con aquella fórmula *in rebus fidei et morum*. En estas materias de fe y costumbres están incluídas

12 *The Nineteenth Century. On the Inspiration of Scripture* (1884) 185-199.

13 Cf. PESCH, o. c., n. 336 s.

las narraciones históricas, ya que toda la historia bíblica desde el Génesis hasta Esdras y desde Esdras hasta los Hechos de los Apóstoles, es una manifestación de la Providencia divina, y por consiguiente, objeto de nuestra fe y regla de nuestra obediencia. Pero hay en la Escritura frases, cláusulas, períodos que no tienen absolutamente relación alguna con las cosas de fe y costumbres. Son las *obiter dicta,* que se deben exclusivamente al elemento humano y que no estando respaldadas por la autoridad divina no hay por qué creerlas como cosa infalible. Trae como ejemplo la afirmación del libro de Judit de que Nabucodonsor era rey de Nínive y aquel encargo que San Pablo hace a Timoteo de que le lleve el manto que dejó en Troade en casa de Carpo.

En conclusión, según la teoría de Newman, hay que distinguir en la Escritura el contenido que se refiere a la fe y a las costumbres, del contenido científico e histórico, y en este segundo la posibilidad de los *obiter dicta,* que no teniendo relación ninguna con las cosas de la fe se deben únicamente al elemento humano, no caen bajo el influjo inspirativo y, por consiguiente, no son siempre necesariamente verdaderas. ¿Quien ha de definir las partes que pertenecen a uno u otro contenido? Unicamente la Iglesia, responde Newman. Termina el Cardenal su artículo sometiendo su doctrina sin reservas al juicio de la Iglesia, "mucho más deseoso, dice, de oír una solución satisfactoria, que de ver aprobada la suya bajo todos los aspectos". No pudo conocer en vida las normas orientadoras de León XIII en su Encíclica *Providensissimus,* contrarias totalmente a su teoría, pero podemos asegurar que aquel gran Cardenal, tan benemérito de la Iglesia desde muchos aspectos, las hubiera recibido con filial adhesión y agradecimiento.

La tesis del Cardenal Newman la refutó eficacísimamente el Dr. José Healy, profesor de Teología en Dublín, discípulo aprovechado del P. Franzelin, más tarde Obispo de Clonfort y después Arzobispo de Tuan. (*Cardinal Newman on the Inspiration of Scripture,* en la revista "The Irish Ecclesiastical Record", mar. 1884.)

Después de la Encíclica *Providentissimus* ningún católico siguió el camino señalado por el Cardenal, por lo que es más de maravillar que en 1937 el P. Vicente Mac-Nabb, O. P., intentase justificar la opinión de Newman en su obra *Frautiers of Faith and Reasson,* London, 1937, c. VIII, *Newman and Inspiration.* Véase VerDom 18 (1938) 219-224, *Num sententia Cardinalis Newman de inerrantia Sacrae Scripturae defendi possit,* por el P. Juan Duggan, S. I.

Cuatro años más tarde de haber visto la luz pública el

opúsculo de Newman publicaba, el 1888, el canónigo italiano Salvador di Bartolo su libro *I Criteri teologici,* traducido al año siguiente a la lengua francesa con nuevas correcciones y notas del autor y profusamente propagado hasta que fué puesto en el Indice [14]. Toda su obra se funda en el *comunionismo* y *minimismo;* es decir: para conseguir la unión de todos los cristianos debemos los católicos insistir y hacer resaltar las doctrinas en que todos convenimos; por el contrario, la Iglesia debe restringir cuanto pueda afirmaciones magistrales o dogmáticas, y el teólogo, por su parte, ha de limitar cuanto pueda la extensión de estas afirmaciones eclesiásticas. Aplicando este principio a la inspiración de la Escritura, el autor viene a coincidir sustancialmente con la doctrina del Cardenal Newman, pero introduce fórmulas nuevas. Distingue tres grados de inspiración: máximo, medio y mínimo. Los dos primeros se encuentran en las partes de la Escritura que contienen materia religiosa de fe y costumbres o cosas esencialmente relacionadas con ellas, y en estas materias la Escritura es infalible. El grado mínimo de inspiración se encuentra en las secciones que no son de orden religioso. Esta inspiración en grado mínimo deja mayor libertad al escritor humano, el cual esencialmente limitado y falible en estas materias que no se rozan con el orden religioso podrá dudar y aun proponer errores. Las materias a que puede aplicarse este principio de la inspiración mínima son, según di Bartolo, la cronología, la geografía, la historia natural, la física, tal vez también la filosofía, y por supuesto entran aquí los defectos literarios contra el estilo y el lenguaje. Como se ve, la diferencia entre el sistema de Newman y di Bartolo es puramente teorética: Newman eximía de la inspiración los textos que contenían los *obiter dicta;* di Bartolo extendía la inspiración a todos los textos de la Escritura, pero a éstos cuyo contenido era puramente humano solamente la inspiración mínima, que no lleva consigo la infalibilidad. La obra de di Bartolo fué puesta en el Indice el 14 de abril de 1891, y se reimprimió de nuevo corregida en Roma el año 1904, con este título: *Nova esposizione dei criteri teologici.*

Con distintos términos venía a defender la misma doctrina en la "Revue Biblique", el año 1893, el Barnabita P. G. Semeria al examinar una obra sobre el Pentateuco del canónigo Berta, de Turín [15]. Reprueba el que este autor se niegue a admitir la distinción entre el elemento divino y humano después

[14] *Les critères theologiques,* París, 1889; Cf. PESCH, n. 333-335; DTC 7, 2188.

[15] Revue Biblique 2 (1893) 434 s.

de haber admitido errores científicos en la Biblia. Esta distinción, dice Semeria, es la única verdaderamente fundada. Hay que distinguir siempre en la Biblia lo que Dios ha hecho decir de lo que simplemente ha dejado decir al hombre. Un año antes, el 1892, un Hermano suyo de religión, el P. Savi [16] había desarrollado las mismas ideas en una larga carta dirigida al director de *Science Catholique*. Por esta misma época el canónigo J. Didiot equiparaba la infalibilidad de la Escritura a la de la Iglesia. La Escritura, decía, ha sido confiada por Dios a la Iglesia, su auténtico intérprete. Por consiguiente, "es poco probable que Dios haya hecho a la Biblia infalible en materias en que la Iglesia no lo es. Es difícil creer que la infalibilidad del guardián sea menos amplia que la del tesoro que ha de guardar" [17].

Vemos por lo expuesto hasta aquí cómo la cuestión bíblica inquietaba a los espíritus en todas partes. En Francia, en Alemania, en Inglaterra, en Italia se buscaban con avidez caminos nuevos para satisfacer a las dificultades, cada vez más numerosas y apremiantes, que la crítica, las ciencias y la historia amontonaban contra la inerrancia de la Escritura.

Pero el centro de todo este nuevo movimiento, en los años inmediatos a la Encíclica *Providentissimus*, se encontraba en París, concretamente en el Instituto Católico, de reciente fundación [18]. Acogió este célebre centro desde sus comienzos entre sus profesores a espíritus juveniles, de talento no común, de una preparación científica superior a la ordinaria del clero y de una gran sensibilidad por los problemas del día. Desde el año 1882 era el profesor de Escritura el joven sacerdote Alfredo Loisy. No era ciertamente el más indicado para formar el alto clero de Francia en aquellos días de inquietud y desorientación en torno al problema bíblico. Pero su conocimiento de las lenguas orientales, sus aptitudes para los estudios positivos, su temperamento eminentemente crítico hacía concebir grandes esperanzas para el porvenir científico de la Facultad, y todo ello tuvo un influjo casi seductor en el ánimo del Rector del Instituto Mons. Mauricio D'Hulst, para que tomase la decisión, de la que más tarde había de arrepentirse, de solicitar oficialmente al Consejo Superior de los Obispos la Cátedra de Escritura para Loisy. Este hombre funesto, gran conocedor y admirador de la ciencia bíblica racionalista ale-

16 Science catholique 7 (1892) 289-301.

17 *Logique surnaturelle subjective*, Lille, 1897, p. 103.

18 Sobre este punto véase VICTORIANO LARRAÑAGA, S. I., *La crisis bíblica en el Instituto de París* (1881-1893) en "Estudios Bíblicos" (1944) 173-188. 383-396.

mana, en la que se formó aquel su espíritu crítico y frío, audaz en sus afirmaciones, influenciadas más de una vez por los escritos de su maestro en el Colegio de Francia, el apóstata Renán, cáustico y procaz, como atestiguan sus oyentes, en sus lecciones y conversaciones más aún que en sus libros; contribuyó más que ningún otro a sembrar la inquietud y desorientación en muchos espíritus católicos. "Muy pronto, dice uno de sus mejores oyentes por aquellos años, el futuro Rector del Instituto, Cardenal Baudrillac, se comenzó a hablar a medias palabras de las audacias del abate Loisy en la cátedra y de la manera irreverente como trataba a los autores católicos que le habían precedido en los estudios bíblicos; hasta parecía tener satisfacción en señalar defectos en el sagrado texto. El tono de su enseñanza era áspero, mordaz, sarcástico, pero elocuente y vivo." Algunos Obispos franceses comenzaron a manifestar su alarma ante las ideas demoledoras del profesor de Escritura del Instituto Católico de París.

Ante semejante delicada situación, que se hacía cada vez más crítica, el Rector del Instituto, Mons. D'Hulst, creyó un deber intervenir, ya que sobre él recaía principalmente la responsabilidad de aquel estado de cosas, "ante las preocupaciones, dice, y las verdaderas angustias que veo sienten almas cristianas a propósito de la Biblia". Con ocasión de la muerte de Renán, ocurrida el 2 de octubre de 1892, publicó en el "Correspondent", el 25 de enero de 1893, un largo artículo [19], en el que no pretendía proponer solución alguna personal al problema bíblico, sino exponer su situación y las diversas soluciones que se había pretendido darle, con el fin de contribuir, dice, por mi parte a tranquilizar las almas de aquellos creyentes, a quienes turba el eco de las controversias bíblicas. Se mostró, sin embargo, excesivamente indulgente con las ideas de Lenormand y de Loisy.

¿Pueden conciliarse, se pregunta, las opiniones de Lenormand con la doctrina católica? Dudan algunos, responde, sobre todo desde que su obra fué puesta en el Indice. Pero el que una obra se ponga en el Indice no significa siempre que se condene su doctrina, sino únicamente que se prohibe su lectura, que puede ser peligrosa o inconveniente para la generalidad de los lectores, por la novedad de las teorías o por la imprudencia e inoportunidad con que se proponen, ya que pueden perturbar la fe de los simples fieles. Pero si se las purifica de estas notas parecen a muchos aceptables.

Partiendo del principio de que no todo en la Biblia ha sido

[19] *La question biblique;* Cf. PESCH, n. 341-346.

revelado, aunque sí todo inspirado, saca la consecuencia de que "tal vez, son sus palabras, esta inspiración no da infalibilidad al autor sagrado en todas sus afirmaciones, sino únicamente en las que se refieren a la fe y a las costumbres". Esta es, dice D'Hulst, la opinión de la nueva escuela y se apoya en las siguientes razones.

El fin que Dios se propuso al inspirar la Escritura fué enseñar al hombre lo que ha de creer, esperar y hacer para conseguir su fin sobrenatural. Todas las afirmaciones que se refieran a este fin son divinas e infalibles; de las que se refieran a otras cosas podemos dudar.

El Concilio Tridentino declaró auténtica la *Vulgata,* pero sólo *in rebus fidei et morum;* con lo que prácticamente la autoridad de la Escritura queda reducida a esos límites. Y ¿por qué no también teóricamente?

Además, el Concilio Vaticano enseña que el verdadero sentido de la Escritura es el que declara la Iglesia, pero esta declaración, según el mismo Concilio, se entiende en los textos *de rebus fidei et morum.*

El Cardenal Newman limita esta libertad a lo que llama *obiter dicta,* pero es que coloca la cuestión en un terreno muy peligroso, limitando la extensión de la inspiración, lo cual no puede conciliarse con la doctrina de los concilios y la tradición. Este inconveniente se evita si limitamos no la inspiración, sino la inerrancia a las cosas que se refieren al fin por el que ha sido inspirada la Escritura. Tendremos entonces la ventaja de aplicar este principio a partes bastante amplias de la Biblia. La dificultad más seria la encontramos al aplicar la teoría a los libros y secciones históricas. No se trata de averiguar si en la Biblia hay verdadera historia; evidentemente que sí, sino de saber si todo lo que parece historia es historia revelada, o al menos respaldada como verdadera por la inspiración. La mayor dificultad está en los primeros once capítulos del Génesis. Ciertamente habría que tenerlos como verdadera historia si no hubiese razones graves que más bien persuaden se trata de una tradición mitológica, común a los antiquísimos pueblos orientales, como lo demostró Lenormand. El que esta doctrina parezca nueva y audaz no debe inquietarnos: audaz y nueva fué en su tiempo la interpretación que San Agustín dió a los seis días de la creación. Tampoco debe alarmarnos el que de este modo suponemos errores en la Escritura. Se deben únicamente al elemento humano. Limitando la inerrancia de la Escritura únicamente a las verdades religiosas, cortamos de un golpe las gravísimas dificultades que

se proponen contra la Biblia tomadas de la historia y de las ciencias.

D'Hulst termina su artículo sometiéndose de antemano al juicio del magisterio infalible de la Iglesia. He aquí sus palabras: "Después de promulgado el decreto que ponía en el Indice el libro de Lenormand han salido a la luz otros muchos escritos proponiendo, con algunas variaciones, análogas teorías. Roma ha guardado silencio. No nos atrevemos a constituirnos intérpretes de este silencio... El día en que la Santa Sede lo rompiera, la voz de los hijos de la Iglesia sería unánime, aceptando su dirección doctrinal... Pero no creemos que haya de hablar tan pronto. Mientras calla, los adversarios de ciertas opiniones podrán atacarlas, pero no deben condenarlas."

El revuelo que el artículo de Mons. D'Hulst produjo fué enorme. Para los partidarios de la escuela larga y progresista fué, escribía en "Etudes" (20 de nov. de 1901, p. 433) el P. Durand, un toque de clarín para lanzarse al asalto contra la apologética tradicional de la Iglesia respecto a la inerrancia de la Escritura. Pero también la reacción de los autores, a quienes D'Hulst calificaba como del ala derecha, fué enérgica y fulminante. El P. Brucker, S. J., resumía así en "Etudes" (marzo-abril 1893, p. 362) la impresión que le había producido el artículo: "Estamos convencidos de que el Rector del Instituto Católico se equivoca, y no querríamos para nosotros la responsabilidad en que incurre, aunque reconocemos la rectitud de sus intenciones. Hemos leído su artículo con el deseo sincero de aprovecharnos de los consejos que da a los apologistas, y ¡cuánto deploramos el tener que rechazarlos con un *non licet* categórico!" La polémica que se suscitó en revistas y periódicos tuvo fuerte repercusión en Roma y pronto comenzó a hablarse de la condenación que amenazaba a Mons. D'Hulst. Para conjurar la tormenta que se le venía encima se dirigió apresuradamente a Roma para dar sus explicaciones al Sumo Pontífice, y gracias a sus méritos en otros aspectos con la Iglesia de Francia, y sobre todo a los buenos servicios que le prestó De Rossi, logró evitar una condenación personal, que hubiera tenido funestas consecuencias para el Instituto Católico de París.

Con todo, Roma habló antes de lo que D'Hulst pensaba. El mismo año 1893, en que había publicado su funesto escrito, salía el 18 de noviembre en el "Acta Sanctae Sedis" la Encíclica *Providentissimus,* de León XIII[20]. En ella, sin nombrar a ninguna persona, pero en términos bien explícitos, se condenaba

[20] ASS 26 (1893-94) 269-292.

la doctrina de la nueva escuela y se desaprobaba su táctica. La Encíclica definía en términos claros y precisos la naturaleza de la inspiración, por la cual los libros sagrados tienen en todas sus partes por autor a Dios, de donde concluye que no puede haber en ellos error de ninguna clase. "Tantum vero abest ut divinae inspirationi error ullus subesse possit, ut ea per se ipsa, non modo errorem excludat omnem, sed tam necessario excludat et respuat, quam necessarium est, Deum, summam Veritatem, nullius omnino erroris auctorem esse" (EB 109). Otro principio importante, fundado en la doctrina de San Agustín y Santo Tomás establecía la Encíclica respecto a los textos que se refieren de algún modo a las ciencias naturales. El Espíritu Santo, al inspirar la Escritura no pretendió enseñar a los hombres estas cosas que nada tienen que ver con la eterna salvación; por lo tanto, los autores sagrados cuando hablan de estos fenómenos físicos, "potius quam explorationem naturae recta persequantur, res ipsas aliquando describere et tractare aut quodam translationis modo, aut sicut communis sermo per ea ferebat tempora, hodieque de multis fert rebus in quotidiana vita, ipsos inter homines scientissimos" (EB 106).

Ahora bien, siendo así que el autor sagrado al describir los fenómenos físicos naturales lo hace conforme a la apariencia externa y sólo pretende describirlos como aparecen a nuestros sentidos, es claro que semejantes proposiciones, que responden efectivamente a esta apariencia externa y sensible, son verdaderas, pues hay conformidad entre la proposición y su objeto formal.

Apenas se recibió la Encíclica en París los profesores de la Facultad de Teología del Instituto Católico firmaron una carta de adhesión, a la que Mons. D'Hulst se creyó en el deber de añadir otra personal. Era claro que el camino emprendido por los partidarios de la escuela progresista quedaba cerrado para los católicos; pero como aún algunos parecían vacilar en Francia, insistió de nuevo León XIII en la necesidad de renunciar a semejantes novedades en una carta enérgica dirigida al Ministro General de los Menores Franciscanos el 25 de noviembre de 1898 (ASS 31, 1898, 264 s.) y en otra carta encíclica a los Arzobispos, Obispos y clero de Francia el 8 de septiembre de 1899 (AA 32, 1899-1900, 202).

En general, la Encíclica fué recibida con aplausos y bendiciones por el episcopado, Universidades, Seminarios y revistas católicas, algunas de las cuales, como "La Civiltà Cattolica", "Etudes", "Revue Biblique", "Razón y Fe", "Zeit. f. kath.

Theol.", y otras publicaron amplios y eruditos comentarios haciendo resaltar los errores de las nuevas teorías.

Con todo, no faltaron espíritus inquietos y rebeldes que se atrevieron a recalcitrar contra la doctrina de León XIII. Loisy, y bajo su dirección inmediata o mediata sus admiradores, primero en la clandestinidad, después pública y abiertamente, con su sistema de la evolución doctrinal o de la verdad económica aplicado a la Escritura, vinieron a negar la inerrancia, y de hecho, aunque no de palabra, la misma inspiración, como veremos después.

Pero la Encíclica no resolvía aún todos los problemas que se discutían. Se había preocupado principalmente de afianzar los principios generales de la inspiración e inerrancia absoluta de la Biblia y de establecer las bases para resolver las dificultades provenientes del campo de las ciencias naturales; pero por lo que se refiere al terreno de la historia, quedaba todavía amplio margen para discutir cómo se habían de aplicar los principios de la inerrancia. No es, pues, de extrañar que en los años sucesivos se hicieran tentativas y esfuerzos para buscar algún principio general que permitiese resolver de un golpe todas las dificultades que se presentaban en el campo de la historia. Es imposible abarcar en este breve trabajo todas las tendencias que en aquellos años de verdadera efervescencia en los estudios bíblicos se manifestaron. Mencionaremos tan sólo aquellas que en ciertos sectores del campo católico tuvieron más influjo y aceptación.

Y sea la primera la teoría de *las apariencias históricas*, ampliamente expuesta y defendida por el P. Lagrange en las célebres conferencias que pronunció el año 1902 en Toulouse sobre el método histórico[21]. El principio fundamental de esta teoría consiste en aplicar a la historia el mismo principio que León XIII establece en su Encíclica para las ciencias naturales. Así como los escritores sagrados se expresaban al hablar de fenómenos naturales, según la apariencia externa y conforme a los conocimientos de su tiempo, de la misma manera al describir hechos históricos no trataron de transmitirlos a la posteridad tal como en la realidad sucedieron, sino tal como se creía o se contaba entre sus contemporáneos haber sucedido. Y en esto no había ningún error: era verdad que esta era la opinión de los contemporáneos de los autores sagrados; si efectivamente los hechos habían sucedido así o no, debe investigarlo la historia crítica. Lagrange creía ver insinuada

---

21 *La méthode historique...*, París, 1903. *Eclaircissements sur la méth. hist.*, París, 1905 y numerosos artículos en la "Revue Biblique".

su teoría en aquellas palabras de la Encíclica: "Haec ipsa, deinde ad cognatas disciplinas, ad historiam praesertim, iuvabit transferri", y sobre todo pretendía, aunque equivocadamente, tener en su favor a San Jerónimo, entre los antiguos, y al Padre Cornely, entre los modernos.

Esta teoría era, en efecto, suficientemente amplia para resolver todas o la mayor parte de las dificultades que procedían del campo de la historia. Por eso no es de extrañar que desde un principio tuviera entusiastas seguidores más o menos incondicionales, como el P. Hummelauer [22], Peters [23], Durand [24] y Prat [25], por no citar más que a los principales.

Pero surgieron también inmediatamente impugnadores decididos, como Pesch [26], Fonck [27], Mangenot [28], Murillo [29], Egger [30], Dorch [31], y sobre todo Delattre [32]. La polémica fué vivísima y no siempre serena en los años 1903 a 1905, y vino a hacerse extremadamente violenta cuando el P. Hummelauer, el 1904, publicó el opúsculo, del que luego nos ocuparemos.

Paralelamente a la teoría de las apariencias históricas corría entre otros autores la de la verdad absoluta y relativa. Esta teoría la propuso primero Loisy en su última lección de Escritura en el curso de 1892 a 1893, y más tarde, en 1901, en su obra *Etudes Bibliques* [33]. Comienza por declarar que la Encíclica de León XIII no ha cambiado la situación de la cuestión bíblica. Pasa después a explicar cómo ha de entenderse,

---

22 *Exegtisches zur Inspirationsfrage,* Fribourg, 1904.

23 *Die grundsätzliche Stellung der Kath. Kirche zur Bibelforschung.* Paderborn, 1905.

24 *L'autorité de la Bible en matière d'histoire*: Rev. du Clergé français, t. XXVIII, 1902.

25 *Les historiens sacrés et leurs sources*: Etudes, t. LXXXVI, 1901; *Progrés et tradition en exégèse*: Etudes, t. XCIII, 1902; *La Bible et l'histoire,* Paris, 1904.

26 *De inspiratione Sac. Scrip.,* p. 519-552. *Suplementum,* p. 12-54.

27 *Der Kampf um die Wahrheit der h. Schrift,* Innsbrück, 1905.

28 En DTC 7, 2260-2263.

29 *Crítica y Exégesis,* Madrid, 1905.

30 *Absolute oder relative Wahrheit der heiligen Schrift?* Brixen, 1905.

31 *Die Wahrheit der biblischen Geschichte in den Auschauungen der alten christlichen Kirche*: Zeit. f. Kathol. Theol., 29 (1905) 631-653; 30 (1906) 57-107. 227-265. 430-453. 671-692; 31 (1907) 86-101. 229-266; *De Inspiratione S. Scripturae tractatus dogmaticus.* Oeniponte, 1912, 2.ª ed. 1927.

32 *Autour de la question biblique,* Liége, 1904.

33 Loisy pasaba aún por católico cuando publicó "L'enseignement biblique", pequeña revista fundada por él mismo, en la que dió a luz muchos artículos inquietantes, entre otros: *L'historie du dogme de l'inspiration* (marzo-abril, 1892); *La critique biblique* (nov.-dic., 1892); *La question biblique et l'inspiration des Ecritures* (nov.-dic., 1893). Como consecuencia de este último se vió obligado a abandonar su cátedra de Escritura.

según él, la inerrancia de la Escritura. "La verdad de la Biblia no puede implicar la verdad absoluta de todo su contenido y de todas sus proposiciones, cualquiera que sea su objeto. Un libro absolutamente verídico para todos los tiempos es imposible... Un libro verídico según la ciencia de hoy no lo será según la ciencia de mañana; y es que entre los hombres no hay ninguna verdad absolutamente perfecta e inmutable, ni siquiera la religiosa, sea dogmática o bíblica." Partiendo de estas afirmaciones, Loisy descubre en la Biblia un elemento relativo, que no se refiere únicamente a las ciencias físicas y a la historia, sino también al mismo contenido religioso. La verdad religiosa y moral, objeto propio de la revelación, aparecen expresados en la Escritura de aquel modo que eran capaces de concebirlas y expresarlas los escritores bíblicos. La verdad absoluta es una quimera; la verdad es mudable como los hombres, y así no sólo el concepto de inspiración bíblica, sino el de todos los misterios de la religión cristiana, como el de la Trinidad, Encarnación, etc., son conceptos relativamente verdaderos, es decir, con relación a los hombres de una época. Los libros sagrados contienen una verdad económica o proporcional, relativa a los tiempos y a los lugares en que fueron escritos. Era claro que Loisy con esta doctrina estaba ya en el campo de los enemigos de la Iglesia, y lo demostró con toda evidencia cuando en 1908 dió a la luz un libelo injurioso contra la Santa Sede, que había condenado su doctrina en el decreto *Lamentabili* y la Encíclica *Pascendi*[34]. Dios, dice allí Loisy, es autor de la Escritura del mismo modo que es el arquitecto de la iglesia de San Pedro, de Roma, o de Notre Dame, de París. Con razón pudo decir Harnack en la *Historia de los dogmas*, a propósito de Loisy y de Tyrrell: "El Sumo Pontífice declara que no son católicos, y con razón, porque aunque con tergiversaciones son de los nuestros".

Algunos católicos no tuvieron dificultad en admitir esta distinción entre la verdad absoluta y relativa, aunque, naturalmente, en un sentido muy diverso al de Loisy. Así por ejemplo, Zanecchia[35], para distinguir la verdad absoluta de la relativa, se vale de la distinción entre las proposiciones que se enseñan y las que no se enseñan. Una proposición enseñada de propósito por el autor sagrado, será necesariamente verdadera; una proposición no enseñada será sólo relativamente verdadera , es decir, con relación a la condición histórica en

---

[34] Simples réflexions sur le décret *Lamentabili* et l'encyclique *Pascendi*, Ceffonds, 1908. Véase también su autobiografía (*Choses passées*, París, 1913; *Memoires...*, París, 1930-1931).

[35] *Scriptor sacer sub div. inspiratione*, Roma, 1903.

que se encuentra el escritor y a las opiniones comunes en su tiempo, ya que todo hombre es hijo de su época y no puede prescindir de las concepciones científicas y culturales corrientes entre sus contemporáneos. Así, por ejemplo, en cuestiones de cosmografía y astronomía el autor sagrado no pretende enseñar; habrá que buscar, por lo tanto, en las proposiciones sobre esta materia únicamente la verdad relativa. Esta es también la opinión de Peters[36], y Hoepfl; y Goettsberger cree que esta doctrina se funda en lo que enseña León XIII en su Encíclica sobre la relatividad de los conocimientos del autor sagrado en materias físicas. Volvemos, como se ve, a la teoría de las apariencias históricas.

El P. Durand, en el *Dictionnaire apologetique,* 2, 4.ª edición (París, 1915), 766 s., rechaza este término de verdad relativa como ambiguo. Según él, en la Escritura no solamente no hay error moral o mentira, sino tampoco error formal u objetivo. Hay error formal cuando no hay conformidad entre las afirmaciones del escritor y la realidad de las cosas. Pero no hay error objetivo en las afirmaciones en que el escritor no quiso afirmar una cosa como objetivamente verdadera. Lo que en un texto de la Biblia no se afirma como objetivamente verdadero, no es error, aunque tal vez el escritor tuviera en su mente por verdadera una cosa que objetivamente no lo era, como aparece en el modo de hablar de los fenómenos físicos usado por aquellos tiempos. Añade Durand que para penetrar el verdadero sentido de la Escritura hay que tener muy en cuenta los procedimientos redaccionales usados por el autor sagrado, el estudio de los cuales cree puede hacer desaparecer muchas dificultades.

El año 1902, en la revista "Etudes" (93, 1902, IV, 302)[37], refutaba el P. Prat la hipótesis de la verdad relativa, y para sustituirla proponía su teoría de las citas implícitas. Los escritores sagrados, como en general todos los antiguos, toman con frecuencia sus noticias de fuentes escritas, sin que lo signifiquen ni explícita ni implícitamente. Ahora bien, ¿podremos admitir que el autor sagrado, al menos a veces, no quiere salir responsable de la veracidad del documento que cita, sino que deja toda la responsabilidad al autor del documento citado? Así lo cree el P. Prat, a no ser que explícita o equivalentemente indique el hagiógrafo que aprueba el contenido de la fuente que cita. Este principio lo aceptaron también como ex-

---

36 Obra citada.

37 Véase también en el mismo número 610-633. Estos artículos los recogió después en su fascículo con el título: *La Bible et l'histoire,* 5.ª ed 1928, p. 46-58.

pediente para contestar a muchas dificultades otros autores, como Bonaccorsi [38] y Durand [39], y efectivamente, como en casi todos los libros históricos que no contienen relaciones de testigos oculares, podemos admitir que el autor se valió de fuentes escritas u orales, fácil es de ver el campo extensísimo a que podría aplicarse semejante principio. Resultaría que de la mayor parte de los hechos históricos contenidos en la Biblia nada de cierto podríamos asegurar por razón de la inspiración, sino que habríamos de esperar los resultados que nos proporcionasen las investigaciones de la crítica histórica. Con razón, pues, algunos autores, principalmente Pesch [40], Schiffini [41], Delattre [42] y Dorsch [43] la juzgaron y combatieron severamente como arbitraria y llena de peligros, y finalmente la proscribió la Comisión Pontificia Bíblica el 13 de febrero de 1905:

> "Ad Dubium: Utrum ad enodandas difficultates, quae occurrunt in nonnullis Sacrae Scripturae textibus, qui facta historica referre videntur, liceat exegetae catholico asserere agi in his de citatione implicita documenti ab auctore non inspirato conscripti, cuius asserta omnia auctor inspiratus minime approbare aut sua facere intendit, quaeque ideo ab errore immunia haberi non possunt?
>
> Responsum est: Negative, excepto casu, in quo salvis sensu ac iudicio Ecclesiae, solidis argumentis probetur: 1. Hagiographum alterius dicta vel documenta revera citare, et 2. eadem nec probare nec sua facere, ita ut iure censeatur non proprio nomine loqui." EB 153.

Todas las teorías hasta aquí examinadas resultaban ineficaces para establecer un principio general admitido por todos que facilitase la solución del problema bíblico. En estas circunstancias apareció el año 1904 un opúsculo que atrajo sobre sí la atención de los eruditos católicos en las ciencias bíblicas y que, por su rápida difusión y aceptación, pareció por algún tiempo que ofrecía la clave definitiva para resolver todas las dificultades. Nos referimos al trabajo del P. Francisco de Hummelauer, *Exegetisches zur Inspirationsfrage*. El contenido de este opúsculo es aun hoy de palpitante interés, por cuanto la teoría de los géneros literarios, tan traída y llevada por los escritores de nuestros días, se funda sustancialmente en los principios que establece el P. Hummelauer. Por eso me detendré algún tanto en su exposición.

---

38 *Question bibliche*, p. 116.
39 Revue du Cler. franc. 33 (1903-4) 205.
40 *Supplementum*, p. 21-27.
41 *Divinitas Scripturarum*, p. 162-167.
42 *Autour de la question biblique*, p. 53 y 307.
43 *De Inspiratione S. Scripturae*, 1.ª ed., p. 430-441; 2.ª ed., p. 438-449.

Notemos ante todo que el P. Hummelauer,, como advierte en el prólogo de su libro, trata de recoger y sintetizar lo aprovechable que hay en las hipótesis propuestas ya por otros autores y de someterlo a nuevo examen y discusión para intentar llegar finalmente a una definitiva solución.

Esto supuesto, establece tres principios en que fundamenta su sistema hermenéutico para resolver las dificultades contra la inerrancia. El más importante es el primero:

Podemos distinguir en la Escritura varios géneros literarios históricos, a cada uno de los cuales corresponde su verdad propia, ya sea la verdad de una narración estrictamente histórica, ya la de la narración de un hecho más o menos fingido. Estos géneros literarios son en concreto: la fábula, la parábola, la poesía épica, la historia religiosa, la historia antigua, las tradiciones populares, la narración libre, el *midrasch* y la narración profética apocalíptica.

Lo más interesante a nuestro propósito es lo que Hummelauer dice sobre la historia antigua, las tradiciones populares y la narración libre. La historia antigua la entiende como contrapuesta a la historia crítica moderna, tal como se concibe en nuestros días. Los autores del Antiguo Testamento no podían escribir historia crítica por la sencilla razón de que en aquellos tiempos no existía. No se conocía el arte de investigar y comparar las fuentes de la historia ni el método de usarlas. Así como cultivaban la astronomía sin telescopio y las ciencias naturales sin microscopio, así también cultivaban la historia sin el método crítico. Contaban con todo con la asistencia del Espíritu Santo.

El historiador antiguo era un poeta, que ciertamente pretende contar lo que ha sucedido, pero concibiendo la historia como una obra de arte. Distínguese con todo del poeta épico, porque éste finge una acción sobre un fundamento histórico. El historiador antiguo finge también, pero sus ficciones son verdaderas imágenes de los hechos que realmente sucedieron.

En conclusión, la historia del Antiguo Testamento no hay que juzgarla según las normas de la ciencia histórica moderna, sino según el concepto que de la historia tenían los antiguos. La narración concuerda en general con los hechos, pero en el modo de contarlos el historiador se mueve con libertad, de suerte que su obra, considerada en conjunto, puede llamarse verdadera historia; pero analizada en sus detalles es muchas veces difícil distinguir lo que es verdad de lo que es ficción del escritor. Con todo, añade Hummelauer, los hechos que están íntimamente relacionados con la fe y las costumbres son siempre verdaderos. Una de las verdades de la fe es

la providencia singular de Dios sobre el pueblo escogido. Ahora bien, casi todos los hechos de la Historia Sagrada están íntimamente relacionados con esta verdad religiosa. Notemos bien estas cortapisas que Hummelauer pone a su teoría, como si previese lo que efectivamente en los años sucesivos y en días no muy lejanos a los nuestros ha sucedido: que algunos aplicaron a la exégesis estos principios con excesiva libertad y audacia.

Otro género literario histórico, de mayor aplicación a la exégesis, sobre todo de los primeros libros de la Biblia, es la tradición popular. Tiene su origen en la tradición oral y se encuentra en los pueblos primitivos, que ignoran aún el arte de escribir. Las tradiciones que por largo tiempo se van transmitiendo de boca en boca, naturalmente se transforman según las circunstancias y la índole de las generaciones por que van pasando. De aquí que en estas tradiciones haya un núcleo histórico, pero con el suceder de los tiempos se ha ido revistiendo espontáneamente de formas épicas. Por lo tanto, la verdad de estas tradiciones populares hay que buscarla en ese núcleo histórico bajo la forma de su primitiva sencillez. Si un escritor contase estas tradiciones como verdadera historia, engañaría a sus lectores; pero si explícita o implícitamente indica que el contenido de su narración son semejantes tradiciones, no se le podrá tachar de mentira; y en esta hipótesis este género literario puede ser inspirado por Dios. Hummelauer cree que la misma Escritura indica que ciertas narraciones del Génesis son tradiciones populares cuando las llama *toledoth*. De donde concluye que a una parte de las narraciones del Génesis no se las puede atribuir la misma verdad que a otros libros históricos del Antiguo Testamento.

Otro género literario, la narración libre, viene a confundirse con nuestra novela histórica. Su fin puede ser inculcar una doctrina moral o religiosa y en este caso puede ser inspirada por Dios. En este género literario clasifican algunos los libros de Rut, Judit, Ester y Tobías.

Nada diremos de los otros géneros literarios históricos que enumera Hummelauer, ya que su aplicación a la exégesis no es tan frecuente como la de los tres que acabamos de exponer.

Del examen y exposición de estos géneros literarios deduce Hummelauer un canon exegético que ha tenido grande influjo en muchos escritores posteriores. El intérprete, dice, tiene la sagrada obligación de defender con firmeza la verdad de todas las narraciones inspiradas, pero tiene también libertad para establecer el género literario a que pertenecen con su verdad propia. Por lo tanto, siempre que ocurran en estas na-

rraciones inspiradas dudas graves, conviene que el intérprete examine seriamente si aquella narración ha de clasificarse en el género literario estrictamente histórico, o más bien en otro de los arriba descritos. Cuando al sentido histórico se oponen serias dificultades, puede decir: la verdad que aquí hemos de buscar es la de la parábola, la de la narración libre, la de la historia antigua, etc. Este canon, añade, nos parece evidente y es de lamentar que no se encuentre en las introducciones a la Escritura.

Dos conclusiones fundamentales deduce Hummelauer de todo lo expuesto: 1.ª Algunos libros que hasta el presente se han tenido por históricos *tal vez* pertenezcan a un género literario no estrictamente histórico, sino que son narraciones libres o *midraschim,* como Rut, Judit, Ester y Tobías. 2.ª Los libros históricos del Antiguo Testamento no contienen la verdad de la historia crítica de nuestro tiempo, sino la de la historia antigua.

Toda esta doctrina la ilustra y confirma con otros dos principios, cuya sola enumeración bastará para comprender su alcance, ya que antes les hemos visto propuestos en parecida forma por otros autores.

En el concepto de la inspiración no sólo se ha de considerar a Dios, que inspira, sino también al hombre inspirado, el cual influye en la escritura del libro con sus cualidades e imperfecciones, excepto la falsedad moral y lógica. Piensa y habla de las cosas pertenecientes a las disciplinas profanas como los hombres de su tiempo. Si se tiene esto en cuenta, nos veremos libres de muchas equivocaciones, no queriendo ver nuestros conceptos en las palabras del hagiógrafo, sino esforzándonos por interpretar sus palabras conforme a los conceptos suyos. El tercer principio es el siguiente: Las cuestiones de alta crítica sobre los autores, redactores, composición, época de los libros sagrados, etc., no pertenecen ni directa ni indirectamente a la teología, sino a la ciencia profana. Este principio es la clave para resolver muchas dificultades.

No se crea que el P. Hummelauer fué el primero que habló de los géneros literarios en la Biblia. Ya San Agustín había distinguido varios géneros de narraciones históricas bíblicas, pero sin ver en ellas distintos grados de verdad. También el Padre Lagrange, en la "Revue Biblique", el año 1896[44], veía en el A. T., además de la historia propiamente dicha, "obras de historia", otra que mezclaba hechos con tradiciones populares, "historia de los orígenes, historia con apariencia de historia,

[44] P. 510.

obras de imaginación", y poco más tarde, Bonaccorsi hablaba del género literario histórico del Hexateuco de un modo muy parecido al de Hummelauer.

Pero ningún autor había estudiado el problema tan a fondo, ni lo había presentado en forma tan atractiva y sistemática, ni había insinuado tan amplias aplicaciones como lo hizo Hummelauer en su opúsculo.

No es, pues, de extrañar que la teoría fuese aceptada inmediatamente por numerosos escrituristas católicos, y como escribía Lagrange el año 1906 en la "Revue Biblique" (p. 150), casi todos los que escribieron obras bíblicas que han merecido ser estimadas por el público han preferido ponerse del lado de los progresistas más bien que con el grupo de los que les combaten. De aquí la confianza que el P. Hummelauer abrigaba del porvenir de su teoría. "Yo mismo, dice el P. Pesch, hablé con él de este asunto; cuando le dije que había que proceder con cautela en una cuestión tan difícil, en la que había opiniones tan encontradas, el Padre me respondió: *Dentro de diez años admitirán todos sin discusión mi teoría*" [45].

Pero antes de su muerte, ocurrida el 12 de abril de 1914, hubo de entender que su esperanza había salido fallida. Su sistema, en la forma y amplitud en que él le proponía, tuvo valientes y decididos impugnadores [46], y finalmente fué desaprobado en Roma. El 23 de junio de 1905, la Comisión Pontificia Bíblica publicaba la siguiente respuesta:

> "Dubium. Utrum admitti possit tamquam principium rectae exegeseos sententia quae tenet S. Scripturae libros qui pro historicis habentur, sive totaliter, sive ex parte, non historiam proprie dictam et obiective veram quandoque narrare, sed speciem tantum historiae prae se ferre ad aliquid significandum a proprie litterali seu historica verborum significatione alienum?
>
> Resp. Negative, excepto tamen casu, non facile nec temere admittendo, in quo, Ecclesiae sensu non refragante eiusque salvo iudicio, solidis argumentis probetur Hagiographum voluissi non veram et proprie dictam historiam tradere, sed sub specie et forma historiae, parabolam, allegoriam, vel sensum aliquem a proprie litterali seu historica verborum significatione remotum proponere." EB 154.

Establecía Hummelauer *a priori* que ningún libro histórico del A. T. es histórico en el sentido propio de la palabra y

---

45 *Supplementum*, p. 37.

46 Fueron los principales el P. Lino Murillo, *Crítica y exégesis*, Madrid, 1905; el P. Fonck, *Der Kampf und die Wahrhet der H. Schrift, seit 25 Iahren; Die Irrtumslosigkeit der Bibel vor dem Forum der Wissenschaft*, Einsiedeln, 1905; L. Hugo, *Katholische Exegese unter falscher Plagge*, Regensburg, 1906.

que, por lo tanto, no todas sus afirmaciones responden necesariamente a la realidad objetiva de los hechos. La Comisión Pontificia Bíblica rechaza este principio general y enseña:

1.° Que los libros que comúnmente se han tenido como históricos hay que tenerlos por tales, ya que toda la presunción está a favor de la hipótesis de que el autor, que escogió el género histórico, lo hizo para escribir una propia y verdadera historia, y por lo tanto, mientras no se pruebe con sólidos argumentos lo contrario, debe aceptarse la índole propiamente histórica del libro.

2.° No se niega que pueda haber argumentos contra la historicidad de un libro o de una narración, pero para que tengan algún valor han de ser sólidos, es decir, que positivamente prueben que el autor sagrado no quiso escribir historia propiamente dicha. Otras dos cosas añade el decreto: 1.ª, que no se admitan como convincentes dichos argumentos fácil y temerariamente; y 2.ª, que se tenga siempre en cuenta el sentir de la Iglesia y se mantenga una disposición de ánimo pronta a someterse a su juicio.

Como se ve, el decreto no negaba la posibilidad de que pudiera probarse que un libro de la Escritura o una narración no fuesen estrictamente historia. Por otra parte, tampoco tocaba, al menos directamente, los últimos dos principios establecidos por el P. Hummelauer. De ahí que en el campo católico, aunque con más reserva y meticulosidad, siguieran algunos autores durante los primeros veinte años del presente siglo favoreciendo las tendencias de la escuela progresista. La inquietud, efectivamente, seguía en los ánimos de muchos y la simpatía por las nuevas teorías se manifestaba acá y allá en libros, artículos de revistas y aun en manuales de introducción a la Escritura. No es, pues, de extrañar que durante esta época hubiera de intervenir repetidas veces la autoridad eclesiástica para reprimir la audacia de algunos y resolver las dudas y vacilaciones de otros. Así, el 27 de junio de 1906 la Comisión Pontificia Bíblica publicaba una importante respuesta sobre la autenticidad mosaica del Pentateuco (EB 174, 175); el 29 de mayo del siguiente año, otra no menos importante sobre el autor y veracidad histórica del cuarto evangelio (EB 180-181). Y como algunos católicos no recibiesen con la debida sumisión las decisiones de la Comisión Bíblica, Pío X, en el *Motu proprio* "Praestantia Scripturae Sacrae", de 18 de noviembre de 1907 (EB 276-284) se quejaba amargamente con las siguientes palabras: "At vero minime deesse conspicimus qui, plus nimio ad opiniones methodosque proni perniciosis novitatibus affectas, studioque

praeter modum abrepti falsae libertatis, quae sane est licentia intemperans, probatque se in doctrinis sacris equidem insidiosissimam maximorumque malorum contra fidei puritatem fecundam, non eo, quo par est, obsequio sententias eiusmodi, quamquam a Pontifice probatas, exceperint aut excipiant" (EB 278); por esta razón declara y manda que a las sentencias de la Comisión Bíblica, tanto a las ya publicadas como a las que se publiquen en adelante, tienen todos obligación de someterse en conciencia, "perinde ac decretis Sacrarum Congregationum pertinentibus ad doctrinam probatisque a Pontifice" (EB 279).

El 1908, la Comisión hubo de disipar las dudas que algunos propagaban sobre el autor y la índole de la profecía de Isaías (EB 287-291), y el 1909 salió al paso de los que negaban o ponían en duda el carácter histórico de los tres primeros capítulos del Génesis (EB 332-339). El 1910 respondía a las dudas suscitadas sobre los autores y tiempo de composición de los Salmos (EB 340-347); el 1911, sobre el autor, tiempo de composición y veracidad histórica del Evangelio de San Mateo (EB 401-407); el 1912, sobre los evangelios de San Marcos y San Lucas (EB 408-416) y sobre la cuestión sinóptica (EB 417-418); el 1913, sobre los Hechos de los Apóstoles (EB 419-424), las cartas pastorales de San Pablo (EB 425-428) y la carta a los Hebreos (EB 429-431).

Más aún; como había peligro de que las ideas innovadoras se filtrasen en el ánimo de los jóvenes que se preparan para el sacerdocio, el 29 de junio de 1912 publicó la Sagrada Congregación Consistorial un decreto[47] prohibiendo la entrada de ciertas obras en las bibliotecas de los Seminarios. La introducción del decreto es muy significativa:

> "Cum semper et ubique cavendum sit ne quis Scripturas Sanctas contra eum sensum interpretetur, quem tenuit ac tenet sancta Mater Ecclesia (S. Trid. Syn, sess IV); id maxime neccesarium est in Seminariis inter alumnos, qui in spem Ecclesiae adolescunt. Hos enim prae ceteris oportet sanis doctrinis imbui, quae venerandae Patrum traditioni sint conformes et a legitima Ecclesiae autoritate probatae; arceri autem a novitatibus, quas in dies audax quisque molitur, quaeque quaestiones praestant magis quam aedificationem Dei, quae est in fide (I. Tim. I, 4); si vero insolitae legitimeque damnatae, in destructionem sunt et non in aedificationem."

En concreto, se prohibían la Introducción al A. T. del doctor Carlos Holzhey, puesta más tarde, el 20 de enero de 1913[48]

---

47 AAS 4 (1912) 530-531.

48 AAS 5 (1913) 9; Ib. 6 (1914) 31 la declaración del autor sometiéndose.

en el índice de libros prohibidos; el Comentario al N. T., del doctor Fritz Tillmann, y la "Revue Biblique", por los numerosos artículos del P. Lagrange, juntamente con su libro *Le Methode historique* y sus comentarios al libro de los Jueces y a San Marcos. Notemos que el P. Lagrange estaba entonces en los comienzos de su prodigiosa producción literaria. Mérito suyo es y muy grande el haber incorporado a la ciencia bíblica católica los progresos de la filología, de la crítica textual y de la arqueología. Se dejó alucinar a veces por los destellos de la ciencia racionalista, dió excesiva importancia a los métodos y medios meramente humanos para investigar el sentido de la Escritura, dejando en la penumbra la interpretación patrística y tradicional; pero digamos en su honor que supo recibir con religiosa sumisión las direcciones del magisterio eclesiástico y corregir en libros posteriores, conforme a ellas, las falsas orientaciones que había seguido en los libros y escritos de su primera época. El Arzobispo de Sena pidió a la Sda. Congregación Consistorial que indicase cuáles eran los errores por los que dichas obras no debían admitirse en los seminarios, a lo que la Sda. Congregación contestó, el 22 de octubre de 1912, con un largo documento, en el que se enumeran las ideas que en dichas obras se encuentran poco conformes con las orientaciones de la Iglesia.

De todos estos documentos del magisterio eclesiástico y de algunos otros que omito por brevedad, se deduce cuán profundamente y en cuán extensos sectores habían penetrado los principios establecidos por Hummelauer, Lagrange y los demás autores de la escuela progresista.

Su Santidad el Papa Benedicto XV, en su Encíclica *Spiritus Paraclitus,* de 15 de septiembre de 1920[49], con motivo de la conmemoración del 25 centenario de la muerte de San Jerónimo, hubo de refrenar nuevamente el prurito de novedades que acuciaba a muchos católicos escrituristas, recogiendo y comentando las enseñanzas del Santo Doctor sobre la inspiración y absoluta inerrancia de la Escritura y oponiéndolas a las tendencias malsanas que aún corrían por numerosos escritos.

Rechaza en primer término, como contraria a la doctrina de León XIII en su Encíclica *Providentissimus,* la distinción entre el elemento primario y religioso y el secundario o profano que aún seguían patrocinando algunos:

> "Quibus sane praeceptis et finibus nequaquam recentiorum illorum continetur opinio, qui, inducto inter ele-

49 AAS 12 (1920) 385-422.

> mentum Scripturae primarium seu religiosum et secundarium seu profanum discrimine, inspirationem quidem ipsam ad omnes sententias, immo etiam ad singula Bibliorum verba pertinere volunt, sed eius effectus, atque in primis erroris immunitatem absolutamque veritatem, ad elementum primarium seu religiosum contrahunt ac coangustant." EB 467.

Como contraria a la doctrina de la Iglesia y a las enseñanzas de San Jerónimo, califica también la hipótesis de la verdad absoluta y relativa aplicada a las narraciones históricas de la Biblia:

> "Neque minus ab Ecclesiae doctrina, Hieronymi testimonio ceterorumque Patrum comprobata, ii dissentiunt, qui partes Scripturarum historicas non factorum *absoluta* inniti veritate arbitrantur, sed tantummodo *relativa*, quam vocant, et concordi vulgi opinione..." EB 469.

También reprende con severas palabras los abusos a que ha dado lugar la aplicación de las citas implícitas y de los géneros literarios históricos:

> "Neque aliis Scriptura Sancta obtrectatoribus caret; eos intelligimus, qui rectis quidem, si intra certos quosdam fines contineantur, principiis sic abutuntur, ut fundamenta veritatis Bibliorum labefactent et doctrinam catholicam communiter a Patribus traditam subruant. In quos Hieronymus, si adhuc viveret, utique acerrima illa sermonis sui tela coniiceret, quod, sensu et iudicio Ecclesiae posthabito, nimis facile ad citationes, quas vocant implicitas, vel ad narrationes historicas confugiunt; aut genera quaedam litterarum in Libris Sacris inveniri contendunt, quibusque integra ac perfecta verbi divini veritas componi nequeat..." EB 474.

La Encíclica *Spiritus Paraclitus* cortó por lo sano muchas polémicas, explicando autoritativamente el sentido de aquellas expresiones de León XIII de que habían abusado los partidarios de la verdad absoluta y relativa y de las apariencias históricas, y poniendo de relieve las orientaciones de la Iglesia sobre las principales cuestiones bíblicas que entonces se debatían (EB 469-473).

Siguió un período de relativa calma, aunque el problema bíblico estaba aún latente y tenía a veces esporádicas manifestaciones, no siempre conformes al espíritu de los documentos pontificios. Algunos creyeron salvar las cortapisas que éstos ponían, introduciendo en sus obras, al lado de la doctrina eclesiástica, las hipótesis de la escuela progresista, dejando al lector el trabajo de juzgar por sí mismo la mayor

o menor probabilidad de unas y otras. Tal fué el caso del *Manuel Biblique,* de Vigouroux, publicado por primera vez el 1879, pero cuyas últimas cuatro ediciones, corregidas principalmente por Brassac, estaban notablemente influenciadas por las nuevas tendencias. Por esta razón, la Congregación del Santo Oficio, el 12 de diciembre de 1923 [50], puso en el índice de libros prohibidos las últimas ediciones de esta obra extensamente difundida, traducida a muchas lenguas, incluso a la castellana, y libro de texto en numerosos seminarios. El Cardenal Merry del Val, por mandato de Su Santidad Pío XI, escribió una carta al General de los Sulpicianos, en la que expone detalladamente las razones por las que el Santo Oficio condena la obra.

Entre tanto, la ciencia bíblica seguía cultivándose con ardor, sobre todo después de la primera guerra europea, tanto en el campo católico como en el protestante y racionalista. Favorecieron este entusiasmo las excavaciones reanudadas en Egipto, Palestina, Mesopotamia y Asia Menor, cuyos resultados arqueológicos, epigráficos e históricos sirvieron en no pocos casos para afianzar más la autoridad de la Biblia, pero provocaron a la vez nuevos problemas, que reclamaban urgentes soluciones para poner de acuerdo los descubrimientos arqueológicos y científicos con los datos de la Escritura.

El ambiente en que se movían muchos escrituristas católicos por estos años lo refleja el canónigo J. Coppens, profesor en la Universidad de Lovaina. Teniendo en cuenta los progresos de la ciencia bíblica, tanto entre los católicos como entre los acatólicos y los resultados positivos de las ciencias afines, este erudito escritor publicó el año 1938 una serie de artículos sobre la historia crítica de los libros del A. T. en la "Nouvelle Revue Theologique", que recogió más tarde, en 1942, en un volumen [51]. Nos interesa sobre todo la actitud que, según Coppens, debe tener el intérprete católico con respecto a los decretos de la Comisión Pontificia Bíblica. Estos decretos, dice, no atan al intérprete de suerte que le inmovilicen para toda ulterior investigación. Reseñando en concreto los que se refieren a los principales libros del A. T., propone una interpretación de ellos, tan amplia y laxa, que nada tiene de extraño encontrara impugnadores, ya que desvirtúa en gran parte su contenido. Con todo, era mucha verdad lo que afirma, que no estaba solo al seguir estas direcciones. "Los autores,

50 AAS 15 (1923) 616-619; Ib. 16 (1924) 160 la declaración de sumisión del autor.

51 *Histoire critique des livres de l'Ancien Testament*[3], Desclée de Brouwer, 1942.

dice, que tienden a ensanchar la interpretación de las directivas eclesiásticas, pertenecen a la clase de los mejores intérpretes, cuya reputación científica es sólida y su fidelidad a la Iglesia probada." Y así invitaba a los eruditos católicos a poner manos a la obra sin miedo, aunque con espíritu obsequioso y sumiso a la autoridad eclesiástica.

Si bien se mira, era evidente que los decretos de la Comisión Pontificia Bíblica y las mismas declaraciones de Benedicto XV en su Encíclica *Spiritus Paraclitus,* no cerraban, ni mucho menos, la puerta a ulteriores investigaciones. Recordemos concretamente el decreto relativo a los géneros literarios históricos. En él se proscribe la teoría del P. Hummelauer como principio que sirviese de panacea universal para resolver todas las dificultades, pero se admite como posible en casos particulares si éstos se prueban con razones sólidas; y Benedicto XV no la rechaza como principio exegético absolutamente inadmisible, sino que condena más bien el abuso con que algunos "*nimis facile* ad citationes quas vocant implicitas vel ad narrationes specie tenus historicas confugiunt". Por otra parte, la reserva con que los documentos eclesiásticos hablaron entonces de los géneros literarios, se explica perfectamente por el abuso y la libertad intolerable con que algunos se lanzaban por este derrotero. Además, el conocimiento que por los años de la Encíclica *Spiritus Paraclitus* se tenía de las literaturas orientales, no daba derecho a inventar ciertos géneros literarios históricos meramente hipotéticos y aplicarlos sin más a los libros del A. T. Y en esto fué en lo que precisamente el P. Hummelauer, y más aún que él otros que le sucedieron, fueron más allá de lo justo.

Hoy, a la luz de la Encíclica *Divino afflante Spiritu,* de Pío XII, publicada el 30 de septiembre de 1943[52], sabemos a qué atenernos sobre el particular. Es un principio hermenéutico admitido por todos que para determinar la intención del autor sagrado, y por lo tanto el sentido de lo que escribe, hay que determinar ante todo el género literario que emplea. Ahora bien, dice el Romano Pontífice en la Encíclica:

> "quisnam sit litteralis sensus in veterum orientalium auctorum verbis et scriptis saepenumero non ita in aperto est, ut apud nostrae aetatis scriptores. Nam quid illi verbis significare voluerint, non solis grammaticae, vel philologiae legibus, nec solo sermonis contextu determinatur; omnino oportet mente quasi redeat interpres ad remota illa orientis saecula, ut subsidiis historiae, archeologiae, ethnologiae aliarumque disciplinarum rite adiutus, discernat atque perspiciat, quaenam litteraria, ut aiunt,

[52] AAS 35 (1943) 313-317.

genera vetustae illius aetatis scriptores adhibere voluerint, ac reapse adhibuerint" [53].

Estos géneros literarios orientales, añade después el Papa, no se pueden establecer de antemano y arbitrariamente, sino por medio de una paciente y cuidadosa investigación, y hay que reconocer que en estos últimos decenios, gracias a los diligentes trabajos sobre el particular, se ha adelantado no poco en su conocimiento. En cuanto a la historia, estos mismos trabajos de investigación han probado manifiestamente:

"israeliticum populum inter ceteras Orientis veteris nationes in historia rite scribenda, tam ob antiquitatem, quam ob fidelem rerum gestarum relationem singulariter praestitisse; quod quidem ex divinae inspirationis charismate atque ex peculiari historiae biblicae fine, qui ad religionem pertinet, profecto eruitur" [54].

Efectivamente, eminentes historiadores, nada sospechosos de partidismo, como Eduardo Meyer[55], afirman que en este punto los israelitas tienen un mérito excepcional.

Aconseja, por lo tanto, el Romano Pontífice, que los escrituristas católicos se consagren de lleno a la investigación y estudio serio de estos géneros literarios, fundándose no en teorías o hipótesis preconcebidas, sino en hechos históricamente bien probados:

"Quapropter catholicus exegeta, ut hodiernis rei biblicae necessitatibus rite satisfaciat, in exponenda Scriptura Sacra, in eademque ab omni errore immuni ostendenda et comprobanda, eo quoque prudenter subsidio utatur, ut perquirat quis dicendi forma seu litterarum genus, ab hagiographo adhibitum, ad veram et genuinam conferat interpretationem" [56].

Estas prudentísimas orientaciones de Pío XII en la *Divina afflante Spiritu* dieron origen a una seria y viva polémica en algunos libros, revistas y congresos o semanas bíblicas. La libertad que el Papa daba para investigar y aplicar a los libros sagrados los géneros literarios orientales, hizo que por parte de algunos se resucitasen de nuevo las teorías anteriores a la *Spiritus Paraclitus*, y más en concreto, a que se trajesen a nueva discusión la autenticidad del Pentateuco y la historicidad de los once primeros capítulos del Génesis. Aña-

---

53 Ib., p. 314-315.
54 Ib., p. 315.
55 *Geschhichte des Altertums*, I (1910) 227.
56 AAS, l. c., p. 316.

díase a esto el serio conflicto que presentaban los últimos descubrimientos de la paleontología y antropología. Pareció por algún tiempo que volvíamos a las agrias discusiones de los primeros años del presente siglo. De Francia, centro principal de estas tendencias, se elevó con este motivo a la Santa Sede una consulta tocante a estas dos cuestiones, y el Padre Santo confió su examen y estudio a los Consultores y a los Eminentísimos Cardenales, miembros de la Comisión Pontificia Bíblica. Resultado de sus deliberaciones fué la carta que el 16 de enero de 1948 la Comisión Pontificia Bíblica enviaba al Cardenal Suhard, Arzobispo de París, por medio del entonces secretario de dicha comisión el malogrado Padre Vosté [57]. Unas frases de dicha carta nos revelan cuál era el objeto de la consulta propuesta. "La Comisión Bíblica, se dice, no cree que haya lugar, a lo menos por el momento, a la promulgación de nuevos decretos a propósito de tales cuestiones." Se trataba, pues, de inducir a la Santa Sede a la promulgación de nuevos decretos que reformasen en esta materia los antes dados por la Comisión Pontificia Bíblica. La carta recuerda que "las respuestas de dicha Comisión, del 23 de junio de 1905, sobre los relatos de apariencia histórica; la del 27 de junio de 1906, sobre la autenticidad del Pentateuco, y la del 30 de junio de 1909, sobre el carácter histórico de los tres primeros capítulos del Génesis, no se oponen a un examen ulterior verdaderamente científico de los referidos problemas a la luz de las investigaciones realizadas durante los últimos cuarenta años. No hay por qué modificarlos y siguen, por lo tanto, en todo su vigor.

La carta, por su parte, asegura a los escritores católicos, con el fin de promover los estudios bíblicos, la más completa libertad, dentro de los límites de la enseñanza de la Iglesia, y les invita a estudiar sin prejuicio los problemas relativos al Pentateuco "a la luz de una sana crítica y de los datos de las otras ciencias relacionadas con la materia".

"La cuestión de las formas literarias, añade la carta, de los once primeros capítulos del Génesis, es mucho más oscura y compleja. Tales formas literarias no corresponden a ninguna de nuestras categorías clásicas, ni se las puede juzgar a la luz de los géneros literarios grecolatinos o modernos. No se puede, pues, negar ni afirmar en bloque su historicidad sin aplicarles indebidamente las normas de un género literario dentro del cual no pueden ser clasificadas... Declarar *a priori* que esos relatos no contienen historia en el sentido mo-

57 AAS 40 (1948) 45-48.

derno de la palabra, podría dar a entender fácilmente que no la contienen en ningún sentido, siendo así que en ellos se nos relata, en un lenguaje sencillo y figurado, acomodado a la inteligencia de una humanidad menos desarrollada, las verdades fundamentales que se presuponen a la economía de la salvación, y a la vez la descripción popular de los orígenes del género humano y del pueblo elegido. Entre tanto, será preciso ejercitar la paciencia, que es la prudencia y la sabiduría de la vida."

Este último consejo lo olvidaron algunos, que vieron abierta en la carta de la Comisión Bíblica una ancha puerta para lanzarse audazmente a hipótesis y comentarios nada conformes con todo a lo que el magisterio de la Iglesia había ya enseñado sobre el particular.

A reprimir estas imprudentes y peligrosas tendencias tiende en gran parte la reciente Encíclica *Humani generis* [58] en las páginas que se refieren a la Escritura. Son gravísimas las palabras con que el Papa deplora estas desviaciones:

> Quemadmodum autem in biologicis et anthropologicis disciplinis, ita etiam in historicis sunt qui limites et cautelas ab Ecclesia statuta audacter transgrediantur. Ac peculiari modo deploranda est quaedam nimio liberior libros historicos Veteris Testamenti interpretandi ratio, cuius fautores Epistulam haud multo ante a Pontificio Consilio de re biblica Archiepiscopo Parisiensi datam ad suam defendendam causam immerito referunt" [59].

Acusa, por lo tanto, Pío XII a dichos autores de audacia en traspasar los límites establecidos por la Iglesia en tan numerosos documentos anteriores, de excesiva libertad en interpretar los libros históricos del A. T. y de apoyarse sin razón en la carta de la Comisión Bíblica. Y viniendo al contenido de la carta sobre las formas literarias, nos ofrece una explicación auténtica de las palabras que habían dado origen a las más extremas interpretaciones, cortando así el camino a nuevas polémicas.

> "Haec enim Epistula aperte monet undecim priora capita Geneseos, quamvis cum historicae compositionis rationibus proprie non conveniant, quibus eximii rerum gestarum scriptores graeci et latini, vel nostrae aetatis periti usi fuerint, nihilominus quodam vero sensu, exegetis amplius investigando ac determinando, ad genus historiae pertinere; eademque capita, oratione simplici ac figurata mentique populi parum exculti accommodata, tum prae-

58 AAS 42 (1950) 561-578.
59 Ib., p. 576.

> cipuas veritates referre, quibus aeterna nostra procuranda salus innititur, tum etiam popularem descripcionem originis generis humani populique electi" [60].

Afirma, por lo tanto, el Pontífice, que los once primeros capítulos del Génesis pertenecen en un verdadero sentido al género histórico. No será el género histórico como lo entendieron los escritores griegos y latinos, ni como lo entienden los historiadores críticos modernos, pero esas narraciones bíblicas encierran verdadera historia, cuyos caracteres literarios y estilísticos han de determinar ulteriores investigaciones.

No es, pues, el documento de la Comisión Pontificia bíblica, como advertía el año pasado el P. Bea en la undécima semana bíblica romana (VerDom 1950, 346) la "Carta Magna" de la libertad para lanzarse sin freno a las más extremas opiniones, ni es tampoco un programa que hayan de seguir los intérpretes católicos, es sencillamente una respuesta negativa a quienes pedían una retractación de aquellos dos decretos de la Comisión Bíblica sobre el Pentateuco. Dichos decretos, como esta carta de la Comisión, dejan amplio campo para ulteriores investigaciones científicas, y no hay razón para cambiar su contenido, mucho menos hoy, cuando la misma ciencia heterodoxa se acerca a las posiciones conservadoras de los católicos, reconociendo cada vez más los méritos extraordinarios de la historiografía israelita.

Reconoce también la Encíclica la posibilidad de que los hagiógrafos hayan aprovechado documentos escritos o tradiciones orales, pero aun entonces no hay que olvidar que escriben bajo el influjo de la inspiración divina, y por lo tanto, también en estos casos ha de salvarse la inerrancia de la Escritura:

> "Si quid autem hagiographi antiqui ex narrationibus popularibus hauserint (quod quidem concedi potest), numquam obliviscendum est eos ita egisse divinae inspirationis afflatu adiutos, quo in seligendis ac diudicandis documentis illis ab omni errore immunes praemuniebantur" [61].

No pueden, por lo tanto, ponerse en pie de igualdad, como lo hacen los racionalistas y en algún sentido lo han hecho algunos católicos. las narraciones de las demás literaturas orientales, llenas de mitos y leyendas, con las narraciones bíblicas; si el autor sagrado toma algunas cosas de esos documentos profanos, lo hace bajo el influjo de la inspiración,

---

60 Ib., p. 576-577.
61 Ib., p. 577.

que le libra de todo error al elegir y juzgar dichas fuentes.

No se limita el Papa a orientarnos en el campo de la historia bíblica; también nos señala la posición que hemos de adoptar en el conflicto entre la Sda. Escritura y las ciencias llamadas positivas:

> "Reliquum est ut aliquid de quaestionibus dicamus, quae quamvis spectent ad disciplinas, quae positivae nuncupari solent, cum christianae tamen fidei veritatibus plus minusve conectantur. Instanter enim non pauci expostulant ut catholica religio earumdem disciplinarum quam plurimum rationem habeat. Quod sane laude dignum est ubi de factis agitur reapse demonstratis; caute tamen accipiendum est ubi potius de "hipothesibus" sit quaestio, etsi aliquo modo humana scientia innixis, quibus doctrina attingitur in Sacris Litteris vel in "traditione" contenta" [62].

No han faltado católicos en estos últimos años que hayan insinuado sus quejas de que el magisterio eclesiástico intente, con respecto a algunos problemas científicos que se rozan con la Escritura, conservar aún posiciones que parecen irreconciliables con las últimas conquistas de la ciencia. Es laudable, responde el Pontífice, el deseo de armonizar la Sda. Escritura con las conclusiones de la ciencia. Pero ¿se trata siempre de conclusiones verdaderamente demostradas? ¿o más bien de meras hipótesis más o menos probables? En el primer caso la Iglesia siempre se ha mostrado propicia e impulsora de los verdaderos progresos científicos, sabiendo que la verdad de la sabiduría humana no puede estar en contradicción con la verdad divina; pero cuando se trata únicamente de conjeturas, que rozan de algún modo el campo de la revelación, lo científico y lo prudente es mostrar toda cautela hacia lo que no es más que una hipótesis, que puede el día de mañana ser sustituída por otra. Y si se trata de hipótesis o postulados que directa o indirectamente se opongan a la doctrina revelada por Dios, entonces es claro que no pueden ser admitidas en manera alguna por ningún católico.

Dos aplicaciones concretas de este principio general nos ofrece la misma Encíclica. Se trata del conflicto de las ciencias biológicas con algunos versículos de los dos primeros capítulos del Génesis; en concreto, del evolucionismo: y de las ciencias antropológicas, con los mismos capítulos; el poligenismo. Condena el Papa el evolucionismo rígido, ya que es verdad de fe la creación inmediata del alma humana por parte de Dios, pero "pro hodierno humanarum disciplinarum et Sa-

---

[62] Ib., p. 575.

crae Theologiae statu", deja libre a la investigación y disputa de teólogos y científicos el problema del evolucionismo llamado mitigado; sin embargo, con una condición:

> "dummodo omnes parati sint ad Ecclesiae iudicio obtemperandum, cui a Christo munus demandatum est et Sacras Scripturas authentice interpretandi et fidei dogmata tuendi."

Supuesta esta libertad que ya antes existía, se queja amargamente el Papa de que algunos, con temerario atrevimiento, dan ya como un hecho cierto y demostrado el evolucionismo mitigado y proceden como si en las fuentes de la revelación, Escritura y tradición, no hubiera nada que pida en problema tan delicado máxima moderación y cautela:

> "Hanc tamen disceptandi libertatem nonnulli temerario ausu transgrediuntur, cum ita sese gerant quasi si ipsa humani corporis origo ex iam existente ac vivente materia per indicia hucusque reperta ac per ratiocinia ex iisdem indiciis deducta, iam certa omnino sit ac demonstrata; atque ex divinae revelationis fontibus nihil habeatur quod in hac re maximam moderationem et cautelam exigat" [63].

Efectivamente está aún lejos de ser probado y admitido por los mismos biólogos y naturalistas este evolucionismo mitigado y parece ser que los últimos resultados de las más recientes investigaciones ofrecen más bien que argumentos en su favor, muy serias dificultades. Por otra parte, aunque los textos de la Escritura no excluyan absoluta y necesariamente una explicación transformista, sin embargo es evidente que su sentido obvio es que el cuerpo humano tuvo su origen por una intervención inmediata de Dios, sin relación alguna fisiológica con el reino animal.

Caso distinto es el del poligenismo. Tratándose de semejante hipótesis, los católicos no tenemos la misma libertad de opinar, ya que supone la negación de un dogma claramente enseñado por la Escritura y la tradición:

> "Non enim christifideles eam sententiam amplecti possunt, quam qui retinent asseverant vel post Adam hisce in terris veros homines exstitisse, qui non ab eodem prouti omnium protoparente, naturali generatione originem duxerint, vel Adam significare multitudinem quamdam protoparentum; cum nequaquam appareat quomodo huiusmodi sententia componi queat cum iis quae fontes revelatae veritatis et acta Magisterii Ecclesiae proponunt de

63 Ib., p. 576.

peccato originali, quod procedit ex peccato vere commisso ab uno Adamo, quodque generatione in omnes transfusum, inest unicuique proprium" [64].

La doctrina del poligenismo, muy discutida por los mismos científicos antropólogos, está en abierta contradicción con lo que la fe nos enseña sobre el pecado original. San Pablo, en su carta a los Romanos (5, 12-21), afirma que el pecado entró en el mundo por un solo hombre y que todos los hombres nacemos manchados con aquel pecado. Todas las tentativas que se han hecho para explicar aquel pecado de Adán, o como si fueran los pecados cometidos por el conjunto de los primeros protoparentes, o como si no se tratara de un acto histórico pecaminoso, sino del dominio que las pasiones sensitivas ejercieron en los hombres ya desde un principio, o como si sólo significase la inclinación natural del hombre al pecado; no pueden en manera alguna conciliarse con la doctrina católica sobre el pecado original. Todos los hombres nacemos en pecado porque todos descendemos de un solo hombre, Adán, que pecó.

Y notemos que aunque las palabras de la Encíclica no contienen una condenación explícita del poligenismo, creemos que sí la contienen implícitamente al afirmar que "nequaquam appareat, quomodo doctrina polygenismi componi possit cum hac certa doctrina"; es decir, con los tres puntos capitales que la Escritura y el magisterio de la Iglesia nos enseñan sobre el pecado original; a saber: que Adán fué una persona física; que su pecado fué un hecho histórico y que ese pecado se transmite a todos por la generación.

Para eliminar todo conflicto entre la Biblia y las ciencias modernas, algunos autores han propuesto en nuestros días una nueva interpretación de las palabras del Vaticano: "Qui quidem V. et N. Testamenti libri integri cum omnibus suis partibus... pro sacris et canonicis suscipiendi sunt. Eos vero Ecclesia pro sacris et canonicis habet... propterea quod Spiritu Sancto inspirante conscripti Deum habent auctorem" (EB 62). Reconocen dichos autores como autor de los libros sagrados a Dios, conforme a las palabras del Concilio; más aún: afirman que el influjo inspirativo divino se extiende a todo el libro; pero a la vez esa influencia de Dios en cuanto autor se limita a lo que él quiere hacer decir, a lo que él quiere enseñar, que es únicamente lo religioso y lo moral. A esto llaman el sentido divino y religioso de la Escritura, del que Dios sale responsable y es distinto del sentido literal y humano falible,

64 Ib., p. 576. Cf. Rom 5, 12-19; Conc. Trid. sess. V, can. 1-4.

a través del cual hay que buscar el religioso y moral, que es el que nos interesa, pues sólo de éste es Dios el autor y sólo éste es el que nos quiere Dios enseñar.

Esta vivisección que se quiere introducir entre lo que afirma Dios, autor principal, y lo que afirma el autor humano, como si cada uno fuera por su parte, renueva los errores condenados ya muchas veces por los documentos de los últimos Pontífices, y es una tentativa, dice el Papa "in detrimentum divinae auctoritatis Sacrae Scripturae". Y con razón.

> "Etenim sensum definitionis Concilii Vaticani de Deo Sacrae Scripturae auctore audacter quidam pervertunt; atque sententiam, iam pluries reprobatam, renovant, secundum quam Sacrarum Litterarum immunitas errorum ad ea solummodo, quae de Deo ac de rebus moralibus et religiosis traduntur, pertineat. Immo perperam loquuntur de sensu humano Sacrorum Librorum sub quo sensus eorum divinus lateat, quem solum infallibilem declarant" [65].

Intimamente unida con esta lamentable desviación está otra que deplora también la Encíclica y ha sido de funestas consecuencias para la exégesis católica: nos referimos a la facilidad con que algunos autores modernos prescinden en sus comentarios a la Escritura de la analogía de la fe, de la tradición patrística y del magisterio de la Iglesia, pretendiendo encontrar el verdadero sentido de la palabra de Dios únicamente por los medios humanos de la crítica, la filología, la historia comparada y la arqueología, introduciendo de este modo en el campo católico una exégesis meramente humana, independiente y libre, no muy distinta bajo algunos aspectos de la exégesis racionalista:

> "In Sacra Scriptura interpretanda, dice el Padre Santo, nullam haberi volunt rationem analogiae fidei ac "traditionis" Ecclesiae; ita ut Sanctorum Patrum et sacri Magisterii doctrina quasi ad trutinam Sacrae Scripturae, ratione mere humana ab exegetis explicatae, sit revocanda, potius quam eadem Sacra Scriptura exponenda sit ad mentem Ecclesiae, quae a Christo Domino totius depositi veritatis divinitus revelatae custos ac interpres constituta est" [66].

A esta exégesis independiente, puramente científica, como está en uso entre los protestantes de nuestros días, la miran algunos católicos con simpatía, llevados por el excesivo prurito de novedad. Hay, dice el Papa, hoy "quemadmodum apostolicis temporibus, qui rebus novis plus aequo studentes, ac

65 Ib., p. 569.
66 Ib., p. 569.

vel metuentes, ne earum rerum quas progredientis aetatis scientia invexerit ignari habeantur, sacri Magisterii moderationi se subducere contendant" [67]. Otra causa de esta tendencia malsana es ese falso irenismo, por el cual "ut quaestionibus missis quae homines separant, non modo respiciant ad irruentem atheismum communibus viribus propulsandum sed etiam ad opposita in rebus quoque dogmaticis reconcilianda".

No menos lamentable es la tendencia de algunos intérpretes de nuestros días, que para desenvolverse de todas las dificultades contra la inerrancia de la Biblia, quieren volver a las exageraciones de la escuela alegórica alejandrina y sustituyen el sentido literal por el simbólico y espiritual, abriendo así la puerta a toda clase de interpretaciones sujetivas y arbitrarias. Ya el año 1941 la Comisión Pontificia Bíblica había dirigido una carta a los Arzobispos y Obispos de Italia, poniéndoles en guardia contra el contenido de un opúsculo anónimo que se propagó rápidamente por toda Italia principalmente entre el elemento clerical y religioso [68]. El autor era el sacerdote napolitano Dolindo Ruotolo, que se había ocultado bajo el extraño seudónimo de Dain Cohenel en su voluminosa obra publicada entre los años 1929 y 1939, difundida por toda Italia y el extranjero, cuyo título *La Sagrada Escritura. Psicología. Comentario. Meditación*, indica ya claramente su tendencia. El 20 de noviembre de 1940 esta obra fué puesta en el índice por un decreto del Sto. Oficio, y el autor se sometió humildemente [69]. Pero a fines de mayo de 1941 presentaba al Padre Santo, con su propio nombre y al mismo tiempo en forma anónima, a los Eminentísimos Cardenales, a los Obispos de toda Italia, a los Superiores Generales de Ordenes religiosas y a otros muchos sacerdotes y religiosos, el opúsculo antes citado que llevaba el título: "Un gravísimo peligro para la Iglesia y para las almas. El sistema crítico-científico en el estudio y en la interpretación de la Sagrada Escritura, sus desviaciones funestas y sus aberraciones". En este opúsculo muestra el autor no estar convencido de haber proferido errores en su obra puesta en el índice, y vuelve a defender cierta exégesis espiritual llamada de meditación, pero sobre todo se desata en una virulenta diatriba contra el estudio científico de las Sagradas Escrituras, atacando a personas y a institutos científicos pontificios y despreciando el estudio de las lenguas orientales, de la crítica textual, de la filología, arqueología e historia.

67 Ib., p. 569-565.
68 AAS 33 (1941).
69 AAS 32 (1940) p. 553; Ib., p. 554 la retractación del autor.

que no son, según él, otra cosa que racionalismo, naturalismo, modernismo, escepticismo, ateísmo.

La obra de Ruotolo ha dejado en ciertos sectores sus huellas, tanto más peligrosas, cuanto sus patrocinadores usan un lenguaje más moderado y pretenden encontrar apoyo en la antigua escuela alegórica alejandrina. Ya Pío XII en la Encíclica *Divino afflante Spiritu* había aludido claramente a estos autores, que reaccionando contra la exégesis literal acuden "ad spiritualem quamdam et mysticam, ut aiunt, interpretationem" [70]. Pero en la Encíclica *Humani generis* vuelve a reprobar con palabras más severas esta peligrosa tendencia.

> "Praeterea sensus litteralis Sacrae Scripturae eiusque expositio a tot tantisque exegetis, vigilante Ecclesia, elaborata, ex commenticiis eorum placitis, novae cedere debent exegesi, quam symbolicam ac spiritualem appellant; et qua Sacra Biblia Veteris Testamenti, quae hodie in Ecclesia tamquam fons clausus lateant, tandem aliquando omnibus aperiantur. Hac ratione asseverant difficultates omnes evanescere, quibus illi tantummodo praepediantur, qui sensu litterali Scripturarum adhaereant" [71].

Evidentemente, el Papa no reprueba aquella exégesis espiritual que se funda en la misma Escritura o en la tradición.

Cierto que el A. T. en conjunto es tipo y figura del Nuevo, pero no en todas y en cada una de sus partes, ni en todos y cada uno de sus textos, ni puede cada uno establecer a su arbitrio este sentido típico, sino que siendo un sentido verdaderamente escriturístico, es decir, intentado por el Espíritu Santo, ha de constarnos por su mismo testimonio en el Nuevo Testamento o en las enseñanzas de la Iglesia. Además, el sentido típico presupone siempre el literal, que tiene igualmente su valor histórico y religioso y es también intentado por el Espíritu Santo. Mas estos autores modernos no hablan precisamente del sentido típico, como lo han entendido siempre los escrituristas, sino de otro alegórico espiritual, como si toda la historia del Antiguo Testamento no tuviera otra razón de ser, ni otro significado que esta enseñanza místico-religiosa que quieren ver en ella, en un palabra, como si la exégesis literal debiera ceder el paso a ésta que ellos llaman simbólica y espiritual, y como si de este modo los libros del A. T., que han sido hasta ahora para la Iglesia como una fuente sellada, hubieran de ser inteligibles para todos. Querer sustituir así el sentido literal por este otro alegórico espiritual, es

---

70 AAS 35 (1943) 311.
71 Ib., p. 570.

sencillamente sustituir el pensamiento de Dios por el de los hombres.

La verdadera interpretación espiritual de la Escritura es aquella que tanto recomienda el Sumo Pontífice en la Encíclica *Divino afflante Spiritu*, cuando exhorta a los profesores de Escritura al estudio profundo de la exégesis patrística, para lograr una feliz y fecunda unión de la doctrina antigua y de la espiritual suavidad y unción en proponerla, con la sana erudición de la ciencia moderna. Y añade:

> "Quare exegetica explanatio ad rationem potissimum theologicam spectet, supervacaneis vitatis disputationibus, atque iis praetermissis, quae curiositatem potius nutriant, quam veram foveant doctrinam solidamque pietatem; sensum litteralem, quem vocant, ac praesertim theologicum, ita solide proponant, ita scite explicent, ita ardenter inculcent, ut id quodammodo eorum alumnis contingat, quod Iesu Christi discipulis evenit Emmaus euntibus, qui auditis Magistri verbis, exclamarunt: "Nonne cor nostrum ardens erat in nobis, dum aperiret nobis Scripturas?" Sic divinae Litterae futuris Ecclesiae sacerdotibus fiant et propriae cuiusque vitae spiritualis fons purus atque perennis, et sacri concionandi muneris quod suscepturi sunt alimentum ac robur" [72].

Voy a poner fin a este modesto trabajo con una observación. Nadie crea que estas disensiones y luchas que hemos reseñado entre autores católicos han sido inútiles o perjudiciales. Todo lo contrario. Así como el racionalismo bíblico a fines del siglo XVIII fué un toque de alarma que hizo despertar a los católicos y tomar las armas en defensa de la autoridad de la Biblia, entregándose a una tarea antes algún tanto descuidada, que redundó en provecho no pequeño de los estudios escriturísticos y teológicos; así estas desavenencias, que podemos llamar familiares, ya que se desarrollan entre hijos de una misma Madre, la Iglesia, han contribuído a que se aclaren muchos conceptos, se estudien más a fondo la tradición patrística y los documentos del magisterio eclesiástico, y han sido la ocasión de que poseamos hoy en este difícil y complicado estudio de la Escritura un verdadero tesoro de verdades orientadoras en las tres magistrales Encíclicas: *Providentissimus Deus*, *Spiritus Paraclitus* y *Divino afflante Spiritu*, de las que viene a ser un valiosísimo complemento la *Humani Generis* al señalarnos los peligrosos caminos que debemos evitar.

SEVERIANO DEL PÁRAMO, S. J.
Prof. Univ. de Comillas.

---

72 AAS 35 (1943).

La imagen corporal de la Santísima Virgen en la literatura antigua cristiana

INTRODUCCION

La definición dogmática de la Asunción ha puesto en el plano de la actualidad *la imagen corporal* de la Madre de Dios. El contenido dogmático de la Asunción consiste precisamente en esto: en que el cuerpo de María, con todas sus partes y sentidos, vive glorioso en el cielo. Aquel corazón que latió en la Anunciación, aquellos pies que caminaron a Belén, aquellas manos que recibieron al Verbo de Dios hecho carne y lo fajaron, aquel rostro en quien El se miró y de quien tomó sus líneas y rasgos principales, aquellos labios que le enseñaron las primeras palabras, aquellos ojos solícitos que lo vieron todo en las bodas de Caná y se nublaron con el llanto en el Calvario; aquel cuerpo de soldado firme junto a la cruz... sigue viviendo, está en el cielo lleno de gloria y felicidad. Triunfó de la muerte y del polvo. "*Regina Assumpta in caelum*" la contemplan los Angeles y Bienaventurados, la contemplaremos nosotros el día de nuestro triunfo.

¿Cómo *es* el cuerpo, el rostro de la Virgen? Esta es la pregunta que nos plantea el dogma de la Asunción. Mientras el cuerpo y el rostro de las demás mujeres, aun las más ilustres por su nobleza, su hermosura y aun su santidad, es algo que pasó, que fué y ya no es, el de María sigue siendo, es tan real y tan presente hoy como ayer. ¿Cuál es la imagen viva de ese cuerpo? ¿Podemos adelantarnos algo a nuestra futura visión en la gloria?

Por lo que fué Cristo en los cuarenta días que pasó en la tierra en estado glorioso después de su Resurrección, podemos entrever lo que es hoy el cuerpo de la Virgen Asunta. El cuerpo de Cristo resucitado no maravillaba a los discípulos; en el caminar, en el hablar, en el comer era lo que había sido antes de su muerte: el amigo, el conocido de siempre. Su voz era la del Maestro de antes; su andar, sus ojos, su rostro, su figura, la de siempre, la del Señor: "*Dominus est*" (Io 21, 7).

Pues algo parecido creo que se debe decir del cuerpo y de la figura de la Virgen tal y como hoy se deja ver en el cielo. Su Hijo Jesús, su esposo San José, sus parientes, los discípulos que la vieron en la tierra no se maravillan ante ella en el cielo. Es Ella. Esta es su cara, estos son sus ojos. Todo transformado en gloria e inmortalidad, pero siempre el mismo cuerpo, las mismas partes y sentidos: "María, la Madre de Jesús".

Nosotros que no la hemos visto en la tierra, ¿podremos formarnos una idea más o menos aproximada de lo que fué y de lo que es hoy? ¿Podremos, al cabo de veinte siglos y en la tierra vislumbrar algo de lo que fué su cuerpo en los días de su mortalidad y de lo que es hoy en el día de su gloria?

Si la pretensión no es fácil, es muy justa y razonable. Se trata del retrato de nuestra Madre, que no ha muerto, sino que vive, pero muy lejos de nosotros. Ya que ahora no la podemos ver en sí misma, ¿la podremos ver en el retrato? Si tuviéramos una pintura o escultura hecha por un artista contemporáneo de la Virgen, esa sería una gran joya. Desgraciadamente, las pinturas de la Virgen que han llegado a nosotros no son retratos, sino idealizaciones de los artistas, idealizaciones romanas o bizantinas, las más antiguas; imágenes retratos no tenemos, como tampoco tenemos de Cristo. Sólo nos queda el consuelo de asomarnos al balcón de la literatura antigua para contemplar "la imagen literaria", que puede ser menos impresionista, pero más honda.

Los documentos más interesantes son los primeros. La literatura canónica es la más antigua y cercana a los días mismos de la Virgen. En este trabajo vamos a prescindir de ella para fijarnos solamente en la literatura apócrifa y cristiana en general, que abarcaremos con una mirada amplia en los quince primeros siglos.

Atendiendo a lo que esta literatura antigua nos dice sobre el cuerpo de la Virgen, podemos dividirla en tres períodos: el primero arranca del siglo II y llega hasta el IV; el segundo, desde el IV hasta el VIII; el tercero, desde el VIII hasta el XV.

PRIMERA PARTE

La imagen literaria del siglo II al siglo IV

En este primer período se encuentran los textos mariológicos más antiguos, los más sobrios y los más fundamentales después de los Evangelios.

San Ignacio de Antioquía (m. ca. 107) tiene en sus cartas ligeras alusiones a la Virgen, a quien llama siempre por su nombre propio de *María*. No le da nunca ni el nombre de Virgen ni el de Madre de Dios, pero dice claramente que de ella nació el Hijo de Dios y de una manera virginal. Por tanto, si no nos da el nombre, nos da *la realidad* de María *Madre-Virgen*, que es la imagen fundamental suya, aun en lo que se refiere a su cuerpo.

El Protoevangelio de Santiago, que como libro es mencionado ya por Orígenes y que también conocen su maestro Clemente de Alejandría y el filósofo Justino, es un escrito de la primera mitad del siglo II, y desde luego existía con toda certeza a fines del mismo [1]. En la primera parte, que trata de la niñez y juventud de la Virgen, nos habla de su desarrollo corporal (c. VI) y cómo en el templo creció "semejante a una paloma" (c. VIII). La idea de *la pureza física y corporal* de María domina en los primeros capítulos del libro. Todas las precauciones de su madre tienden a salvar esa pureza. Cuando la Niña tiene nueve meses, su madre la deja en el suelo para ver si sabe ya andar. La Niña da siete pasos y se vuelve a los brazos maternos; ya no volverá más a tocar el suelo, porque pudiera estar impuro. En casa la madre le hace una especie de santuario y allí crece la Niña, al abrigo de toda impureza legal. A su compañía solamente son admitidas las niñas más puras. Un cortejo de vírgenes le acompaña al templo. Allí es educada, al abrigo también de toda impureza. Y porque las manos de los hombres podrían estar manchadas y con ellas los alimentos, un ángel le trae del cielo la comida. Más tarde, cuando deja el templo, sigue siendo la Virgen sin mancha y el Sumo Sacerdote, bajo la inspiración del cielo, la confía a la custodia del más limpio de los jóvenes hebreos.

La insistencia en la pureza legal y física de María nos revela que el autor del Protoevangelio vive en un mundo de

---

1 Cf. J. Quasten, *Patrology*, vol. 1, Utrecht, Brussel, 1950, p. 119; A. Amann, *Apocryphes* DB (S), I, 483.

ideas muy judío y muy otro del cristiano. Para nosotros la santidad y la pureza radican principalmente en la voluntad. En el Protoevangelio no se toca para nada la parte libre que toma la voluntad. Es de un tipo más material y legal, más judío y rabínico. No se habla del voto libre y voluntario de María para consagrar a Dios su virginidad. Su papel parece más bien pasivo. El voto de consagración no lo hace la Niña, sino su madre, que aun antes de que nazca ya la consagra a Dios. Por eso, apenas ha cumplido los tres años, la entrega en el Templo, como señal de que pertenece por entero a Dios y ha de pertenecerle para siempre. Una niña no podía vivir en el Templo sin conservar una pureza legal y física absoluta. Cuando a los doce años no puede seguir en el Templo, los sacerdotes la entregan como un tesoro al más limpio de los jóvenes hebreos.

En el Protoevangelio, y en general en los primeros tiempos cristianos, la Virgen es considerada como un *agente físico* de la Encarnación y de la Redención. Su papel esencial es el de proporcionar un cuerpo digno al Verbo de Dios encarnado; un cuerpo puro y virgen, y por eso el cuerpo de María es puro y virgen, con una pureza y virginidad física, exterior y legal. Más tarde se mirará más en María al *agente moral* de la Encarnación. Desde el siglo III, con Orígenes, la Virgen empezará a ser el modelo del ascetismo cristiano, la iniciadora y protectora de la virginidad. En Occidente, San Ambrosio ha influído como ninguno en realzar la figura virginal de María. Por eso la recensión latina del Protoevangelio, tanto en el Pseudo-Mateo como en el libro de la Natividad de María, no nos habla ya del voto de Santa Ana, sino del voto que hace la misma Niña María y la vida que lleva en el Templo se desarrolla dentro del marco de un convento cristiano, donde la Virgen es ejemplo de todas las virtudes monásticas [2].

San Justino (m. 165) debió conocer, a lo que parece, el Protoevangelio, y es el primero que llama a María con el nombre hoy tan corriente de *la Virgen* [3]. El es también el primero que establece la comparación, después tan frecuente, entre Eva y María para ponderar su virginidad, su maternidad, su fe y su obediencia [4].

San Ireneo (m. ca. 202) conserva la imagen moral de María creyente, obediente, causa de salvación y de vida, abogada de la primera mujer, Eva [5], y toca muy delicadamente los ras-

2 Cf. A. Amann, *Le Protévangile de Jacques et ses remaniements latins*, París, 1910, p. 26-28.

3 *Dial. contr. Tryph.* 100: ML 6, 709-12.

4 Ib.

gos de su figura corporal, cuando nos dice que María fué humana (*homo*)[6]. Para defender la realidad humana de Cristo era necesario acentuar que la Madre había tenido un cuerpo como el nuestro, aunque puro y virgen, como la primera tierra de que fué formado el primer hombre[7].

Clemente de Alejandría (m. antes del 215) contempla a María como figura única en la creación, pues ella sólo es *Mater-Virgo*, síntesis y símbolo de la Iglesia entera[8].

San Hipólito (m. 235) usa habitualmente el nombre de *Virgen* y rara vez el de *María*, que es más frecuente en San Ireneo. Al nombre de Virgen siempre añade el adjetivo *aguia, Virgen Santa*. "Jesús tomó carne santa de la Santa Virgen"[9].

Aunque para San Hipólito el Arca de la Alianza es todavía Cristo, sin embargo, *la madera* es la carne limpia de la Virgen[10].

Tertuliano (m. 222-232) habla expresamente de la maternidad divina física de María y de la concepción virginal del Señor. Pero en todo lo demás la imagen que nos da de la Virgen es muy humana. Su nombre fué registrado en el censo de los Romanos[11] y por ella Jesús se une a David, según la carne[12].

Orígenes (m. 254) nos da otro retrato mucho más elevado. Es el primero que aplica a la Virgen el superlativo *panaguia* (*santísima*), que tanta aceptación ha tenido en el lenguaje usual cristiano.

María es ejemplar de las mujeres[13], vive siempre en las alturas[14] y por su espíritu de reflexión está llena del saber bíblico[15]. Fué diligente, nunca perezosa, humilde, justa, sobria, fuerte y paciente[16]. La virginidad es su corona, que la levanta por encima de todas las mujeres[17] y la hace digna Madre de Dios. Su cuerpo *escogido*[18] permaneció virgen hasta el fin[19].

---

5 *Adv. Haer.* III, 22: ML 7, 938s.
6 Ib. III, 19: ML 7, 941.
7 Ib. III, 21: ML 7, 955; IV, 32, col. 1.080.
8 *Paedag.*: ML 8, 299.
9 *De Antichr.*: ML 10, 732. Sobre el uso del término *Theotókos* cf. J. A. de Aldama, *Sacrae Theologiae Summa*, III, Madrid, 1950, p. 332, n. 8.
10 *In Ps.*, 22: ML 10, 610; cf. Hans Achelis, *Hippolit's Kleinere exegetische und homiletische Schriften*, Leipzig, 1897, p. 147.
11 *Adv. Marc*, III, 20: ML 2, 378.
12 *De Carne*, 22: ML 2, 834; cf. Ireneo, *Adv. Haer.* III, 21: MG 7, 952.
13 *In Luc.*, Homil. IX: MG 13, 1.819.
14 Ib., Homil. VII: col. 1.817.
15 Ib., Homil. VI: col. 1.816s.
16 Ib., Homil. VIII: col. 1.821.
17 *In Lev.*, Homil. VIII, 2: MG 12, 494.
18 *In Mat.*, Tom. X, 17: MG 13, 878.
19 Ib. col. 876, 877; *In Joann.*, Tom. I: MG 13, 878. Orígenes es el primero que habla de la virginidad *post partum*; cf. Aldama, o. c., p. 345.

En la Vida de San Gregorio Taumaturgo (m. 270) nos cuenta San Gregorio Niseno (m. 394) la primera aparición mariana, que recuerda la historia eclesiástica. La Virgen se apareció llena de luz, que no se podía resistir. En figura de mujer, pero más augusta y excelente que todo lo humano [20].

San Pedro de Alejandría (m. 311), en pocas palabras nos traza un cuadro de la belleza moral de María: Cristo nació, según la carne, "ex sancta, gloriosa Domina nostra Dei Genitrice et semper Virgine ac revera Dei Genitrice Maria" [21].

San Efrén (m. 373) es el primero que nos habla expresamente de *la belleza y hermosura* de la Virgen, tanto en el alma como en el cuerpo. Al principio de sus himnos dice que quiere cantar a la Madre de Dios y pide gracia para *pintar una imagen llena de belleza.* Ya la pintaron antes todos los profetas en sus libros; ellos trazaron muy hermosas imágenes. Porque María es Virgen pura, vara con flor, vid con uvas, nave cargada de vida y de alegría, piedra de Horeb que da agua, zarza que arde y no se quema. Virgen llena de maravillas, nube refulgente, que encierra dentro de sí al Sol. ¿Qué no es la Virgen? Un segundo cielo, más sublime que el primero. Sabia en su alma, santa en su cuerpo. Santísima Señora que aventaja a los ángeles en la pureza y santidad del alma y del cuerpo. Su pureza no tiene igual, fuera de la de Cristo. Su cuerpo es santo. Toda casta, mansa, suave, eximia, llena de belleza [22].

San Basilio (m. 379) habla del cuerpo de la Virgen como *oficina* donde se obró el misterio de la Encarnación. Virgen y Madre al mismo tiempo, su virginidad la honra y hace apta para la santidad. Su pureza fué la que atrajo al Espíritu Santo [23].

Resumiendo las características de este primer período del retrato literario de la Santísima Virgen, podemos decir que en él se encuentra expresada la sustancia y el fundamento de la auténtica belleza y hermosura corporal, que después exaltarán otros escritores posteriores.

San Ireneo nos dice que el Cuerpo de María fué verdadero cuerpo humano, y su carne, carne como la nuestra. Tertuliano

---

20 *Vita*: MG 46, 911. También afirma que la Virgen le reveló la doctrina sobre la Trinidad: MG 46, 909s.; cf. Steidle, *Patrologia*, Friburgi, 1937, p. 54; Altaner, *Patrologie*, Freiburg, 1951, p. 176.

21 *Fragmenta*: MG 18, 518; G. Roschini (*Mariologia* I, Roma, 1947, p. 94) cree que S. Pedro de Alejandría sería el primero que aplicó a María el título de "Siempre-Virgen". Pero el texto en que se apoya no parece auténtico; cf. J. A. Aldama, o. c., p. 345, n. 68. Y EstEcl 21 (1947) 487-489.

22 Todos estos textos se pueden ver en G. Roschini, o. c., p. 97-108.

23 *Homil. in Christ. Nativit.* 3: MG 31, 1.464.

añade que descendía de David y Orígenes que fué de condición pobre.

Estos datos tocan directamente la imagen corporal de María. Su cuerpo fué como el cuerpo de las hijas de los hebreos, que se distinguían por su belleza, su salud y su valor. Ese cuerpo no se encuadra en el marco de las nobles que vivían en los palacios, sino en el de las pobres y humildes que trabajaban en su casa, hacían a pie los viajes y traían el agua de la fuente. El hecho de que descendiera de David no justifica el representarla como reina y señora en los días de su carne, pero sí autoriza a representarla con rasgos nobles, finos y escogidos, incluso con el cabello rubio, como nos dirán autores posteriores, pues la Sagrada Escritura nos dice que su padre David fué "rubio, de presencia agraciada y de rostro hermoso" (1 Sam 16, 12).

Orígenes nos dice expresamente que el cuerpo de María fué *escogido*. San Efrén dice también que fué hermosa en el alma y en el cuerpo.

La belleza fundamental que cautiva más a estos primeros escritores es la que le da "*su virginidad*". Todos se paran en este privilegio de María y ven en él el atractivo singular de la mirada de Dios, la semilla de su pureza corporal, de su dignidad y majestad. La virginidad es honra de la Madre y del Hijo. San Justino apela a ella como prueba de la divinidad de Jesús.

Con la virginidad corporal de María se junta, con lazo único y singular privilegio, la maternidad. El cuerpo de la Virgen fué oficina de la Encarnación de Dios. Materia directamente trabajada por la mano invisible del Espíritu Santo, carne y sangre de donde tomó la suya el Verbo.

Podemos decir que el color y la luz en que miran envuelto el cuerpo de María los primeros escritores cristianos es el que le da su *maternidad-virginal,* color y luz que no es de este mundo gastado y podrido, sino de aquel primero que vió Adán, cuando la lluvia no había caído sobre la tierra ni la mano del hombre la había tocado.

La belleza espiritual del alma reflejada en el cuerpo será recogida y delineada por los escritores del segundo período.

SEGUNDA PARTE

La imagen literaria del siglo IV al siglo VIII

Este segundo período se distingue del primero como la juventud de la niñez. La imagen corporal de María es aquí bella y formada como el rostro de una joven. Las semillas esparci-

das por los primeros escritores germinan y nos dan un retrato ampliado, perfectamente iluminado. Podremos admirar clara y detenidamente la belleza corporal de María.

San Ambrosio (m. 397) ha penetrado profundamente en la psicología interior de la Virgen y la ha puesto al descubierto. Su inspiración y entusiasmo mira especialmente a la belleza del alma, que brilla potente en el cuerpo. La belleza que el Cantar de los Cantares pondera en la Esposa no la aplica, como los autores medievales, al cuerpo de la Virgen, sino a su alma, sol que hacía brillante el alabastro de la carne [24].

San Ambrosio ha contemplado primero el alma de la Virgen y luego se ha parado en la contemplación del cuerpo y de todo su exterior, porque aquí volvía a encontrarse con el alma. La nota más característica del retrato literario que hace San Ambrosio es ésta: la relación que establece entre el alma invisible y el cuerpo visible. Todo el exterior lo ve sabiamente compuesto y dirigido por el espíritu. El cuerpo y las palabras de María exhalaban la esencia de la castidad [25]. Y era tanta, que se comunicaba a los que la trataban. Juan Bautista fué virgen, porque fué como ungido con el bálsamo de la virginidad durante los tres meses que vivió en su casa María [26].

La gracia virginal de María que se comunicaba a su rostro y santificaba a los que trataba, radicaba en un pecho valiente e intrépido, más de soldado que niña asustadiza, nos dice San Ambrosio: "La Madre estuvo de pie ante la cruz, y cuando huían los hombres, ella estuvo allí valiente". El propósito virginal de María fué serio, constante y firme; así lo demuestra el valor de su alma en la cruz: "Mientras colgaba de la cruz el Hijo, la Madre se ofrecía a los verdugos". "Cuando huían los Apóstoles, Ella, sin miedo a los tormentos, se metió en el mismo peligro" [27].

San Ambrosio recoge el dogma de la virginidad de María y se esplaya en hacernos su retrato sensible y corporal. María, para él es sencillamente el retrato mismo de la virginidad. Si "la Virginidad" se pudiera retratar en sí misma, con ojos, rostro y cuerpo, ese sería el auténtico retrato de la Madre de Dios. Por eso San Ambrosio, después de pintar la imagen moral de María como se reflejaba en el exterior dice: "Este es el retrato mismo de la virginidad" [28].

---

24 *De institutione virginitatis et S. M. virginit.*, c. 14, n. 89: ML 16, 326.

25 *In Luc.*: ML 15, 1.654.

26 *De institut. virginit. et S. Mariae virginit.*, c. 7, n. 50: ML 16, 319.

27 Ib., col. 318, 319.

28 *De virginibus*, l. II, c. 2: ML 16, 210.

San Ambrosio habla del exterior de María al presentarla como modelo y ejemplar de las vírgenes cristianas:

"Sírvaos la vida de María de modelo de virginidad, cual imagen que se hubiese trasladado a un lienzo; en ella, como en un espejo, brilla la hermosura de la castidad, y la belleza de toda virtud...

Virgen fué no sólo en su carne, sino también en su alma, sin que la menor doblez de malicia corrompiese la pureza de sus afectos. Humilde en su corazón, prudente en las palabras, madura en el consejo, parca en su conversación, diligente en sus lecturas piadosas, confiada no en el valor efímero de las riquezas, sino en las oraciones de los pobres; solícita en sus labores, modesta en sus dichos, firme en poner a Dios y no a los hombres por guía de sus acciones. A nadie hizo mal, quiso bien a todos, respetó a los mayores, fué amable para con los iguales, se abstuvo de la más mínima jactancia, siguió siempre los dictados de la razón y puso sus anhelos en la santidad.

¿Cuándo disgustó a sus padres ni siquiera con una mirada? ¿Cuándo disintió de sus allegados? ¿Cuándo molestó al humilde? ¿Cuándo hizo mofa del débil? ¿Cuándo se apartó del necesitado? Sólo tomaba parte en las reuniones en que la misericordia no tenía que avergonzarse ni cerrar sus ojos el pudor.

Jamás se sorprendió una mirada torva en sus ojos, ni una palabra libre en sus labios, ni un gesto menos modesto en sus acciones. Nunca se descuidó en un modal más ligero ni en un paso menos compuesto o en un tono desabrido. El porte de su cuerpo era trasunto de su alma y reflejo de su inocencia [29].

Y es que la suntuosidad de un palacio se conoce en el vestíbulo; desde que se pone en él la planta se entrevén los esplendores de dentro, sin oscuridad alguna, para que nuestra mente, exenta de todo obstáculo corporal, a manera de la luz de una lámpara colocada en el interior, envíe a fuera sus claridades.

¿Para qué recordar su parsimonia en la comida y su diligencia en el trabajo? Aquélla no cubría las exigencias de la naturaleza; ésta las sobrepasaba; en aquélla se sucedían sin interrupción los días de ayuno; en ésta no había intervalo de reposo. Y cuando proporcionaba a su cuerpo el alimento necesario, era lo más vulgar, apto tan sólo para impedir la muerte, no para saciar un placer.

La necesidad y no el regalo daba ley a su sueño, y aun durante el reposo seguía velando su espíritu, el cual muchas veces, mientras descansa el cuerpo, repite consigo las piadosas lecturas, prosigue la meditación interrumpida, ultima anteriores propósitos o planea futuras empresas.

No acertaba a salir de su casa, si no era para ir al templo, y aun esto, acompañada de sus padres y allega-

---

29 "*Ut ipsa corporis species simulacrum fuerit mentis; figura probitatis.*"

dos. En la oculta laboriosidad de su hogar o en las prudentes compañías fuera de su casa, era ella misma la mejor custodia para sí.

Reflexiva en sus palabras y acciones, no dió un solo paso sobre el suelo que no fuera un nuevo paso en la virtud...

María observaba a todos, como si de todos debiera aprender, y al mismo tiempo cumplía todos los deberes de la virtud, no tanto como discípula cuanto como maestra.

Tal nos la describió el Evangelista, tal la encontró el Angel, tal la eligió el Espíritu Santo...

El Angel la sorprendió sola en el aposento de su casa, sin que nadie interrumpiera o perturbara su recogimiento. ¿Qué necesidad podía sentir de verse acompañada por otras jóvenes quien se gozaba con la compañía de sus sanos pensamientos? Tanto menos sola se creía, cuanto más sola se hallaba [30]. ¿Cómo considerarse sola, cuando se veía rodeada por tantos libros sagrados, tantos arcángeles y tantos profetas?...

Le turbó la sombra del varón, no la majestad del ángel, para que entiendas la delicadeza de su oído, el pudor de su mirada. Enmudeció al saludo, respondió a la embajada, se turbó ante la alabanza, pero se sometió a la obediencia...

Al conocerse elegida de Dios, se sintió más humilde... Turbada con el saludo, imperturbable ante los milagros... Con ser Madre de Dios, deseaba someterse a los preceptos del Señor y la que había engendrado a Dios anhelaba únicamente conocer a Dios [31].

En la Virgen el compañero inseparable de todas las virtudes es el pudor... Ni siquiera al templo osaba acercarse María, si no era custodiada por el pudor.

He aquí la imagen de la verdadera virginidad. Esta fué María, cuya vida pasó a ser norma para todas las vírgenes. Si, pues, nos agrada la Maestra, ensayemos en nosotros sus obras... ¡Qué de virtudes brillan en una sola virgen! Modestia en el recogimiento, ardor en la fe, presteza en la devoción; virgen en casa, compañera humilde para servir a los demás, madre en el templo.

¡Oh y a cuántas vírgenes saldrá a recibir María, a cuántas estrechará entre sus brazos y presentará al Señor diciendo: Esta ha sido fiel a mi Hijo [32].

---

30 "*Tum sibi minus sola videbatur, cum sola esset.*"

31 "*Quae Deum genuerat, Deum tamen scire cupiebat.*"

32 *De Virgin.*, l. II, c. 2: ML 16, 209-211; cf. F. Vizmanos, *Las Vírgenes cristianas en la primitiva Iglesia*, Madrid, 1949, p. 692-695. S. Ambrosio parece que depende del opúsculo de *Virginitate*, de S. Atanasio, transmitido en copto, descubierto y publicado en 1929 por L. Th. Lefort en Le Museon 42 (1929) 197-275. Que ésta sea la fuente principal de S. Ambrosio en el retrato moral que hace de la Virgen lo ha demostrado Al. Janssens en una revista flamenca, y, sobre todo, A. Spenn en una tesis manuscrita, presentada a la Facultad de teología de Lyón. La demostración la han aceptado, entre otros, Dom Capelle en Recherches de Théologie Ancienne et Médiévale 4 (1932) 270, y el P. Halkin en Analecta Bollandiana 55 (1937) 117.

San Epifanio (m. 403) dice que la concepción de la Virgen fué natural, en cuanto que su cuerpo no lo recibió del cielo, sino de San Joaquín y de Santa Ana [33]. El nombre usado corrientemente en su tiempo era el de *Virgen,* nombre que no ha de dejarse nunca [34]. Virgen castísima y digna de todo honor, a quien honró el mismo José, porque "la veía dotada de todo esplendor y gloria", "perpetua compañera de Cristo, que jamás se arrancó de su lado" [34]. "Virgen santa, *Vaso* santo", "escogida entre todas como vaso y habitación consagrada al Hijo de Dios [35].

Es la primera vez que encontramos la alegoría del *vaso,* que las Letanías Lauretanas recogen en tres de sus advocaciones.

Para San Epifanio, *el cuerpo* mismo de María es sagrado [36].

San Juan Crisóstomo (m. 407) es muy sobrio en la pintura de la Virgen. Dió a luz a Cristo sin detrimento ninguno de su carne, venciendo a la naturaleza y el estado del matrimonio. Fué el templo que Dios mismo se fabricó. "El artista que halla una materia útil, hace de ella un objeto hermoso. Cristo construyó para sí un templo vivo del cuerpo santo y del alma de María" [37].

San Jerónimo (m. 420) compara a la Virgen con el Jordán, rebosante siempre de aguas [38], con la puerta oriental cerrada y llena de luz [39], con la nube que le da el sol [40] y sostiene expresamente el origen davídico de María [41].

San Agustín (m. 430) es el primer autor que habla del rostro físico de la Virgen y parece indicar que en su tiempo ya se habían perdido las líneas auténticas del mismo: "*Neque enim novimus faciem Virginis Mariae,* ex qua Ille a viro intacta neque in ipso partu corrupta mirabiliter natus est" [42].

San Agustín, sin embargo, no se refiere a ningún retrato o pintura de la Virgen, cuestión que él no examina, sino a la imagen que se forma cada uno de los lectores del Evangelio

---

33 *Epist. adv. Collyrid.*: MG 42, 738, 747.
34 *Adv. Haer.,* II; haer. 78: MG 42, 707, 711, 718, 731.
35 Ib., col. 702, 734.
36 Ib., col. 738.
37 *In Natal. Chr. diem*: MG 56, 387-388. Esta Homil. es del año 386. Cf. Altaner, *Patrologie,* 1951, p. 283.
38 *Epist.* 78: ML 22, 700.
39 *Epist.* 48 *ad Pammach.,* n. 21: ML 22, 510.
40 *Homil. in Ps.* 78, 24: ML 26, 1.049.
41 *Comment. in Mt.,* l. I, c. II: ML 26, 24.
42 "Utrum autem illa facies Mariae fuerit quae occurrerit animo cum ista loquimur aut recordamur, nec novimus omnino, nec credimus. Itaque hic salva fide licet dicere; forte talem habebat faciem; forte non talem." *De Trinit.,* l. VIII, c. V: ML 42, 952; cf. c. IV, col. 951.

sobre los personajes diversos que en él intervienen. Lo que dice de la Virgen lo dice también de Cristo y de San Pablo y aun de Lázaro. Todos los que no los hemos conocido de vista nos formamos una imagen de su cuerpo, cuando pensamos en ellos, que generalmente, como nos enseña la experiencia en otros casos, no responde a la realidad. Lo que ocurre con las personas, ocurre con los lugares: con el sepulcro de Lázaro, con el del Señor, con el Monte de los Olivos. Los que no lo han visto se lo imaginan, pero muy diversamente de lo que es en la realidad. En tiempo de San Agustín existía el sepulcro del Señor y el Monte de los Olivos. Cualquiera podía verlo y adquirir una imagen exacta. Y, sin embargo, San Agustín pone estos lugares en la misma línea y plano que el rostro del Señor, de la Virgen o de San Pablo. Y es que él sólo habla de la imagen que se forman los que no han sido testigos de las personas o de los lugares.

No dice, pues, San Agustín que en su tiempo no se pudiera llegar a un conocimiento más o menos exacto del rostro del Señor y de la Virgen, sino que la imagen que vulgarmente se formaban los lectores del Evangelio sobre las facciones exteriores no respondía a la realidad, como vemos ocurre en el caso de las demás personas o lugares de que sólo hemos oído hablar. Por eso dice también el Santo que los rasgos físicos de Cristo o de su Madre no entran en el objeto de la fe ni tienen su certeza [43].

Aunque San Agustín ha tocado el problema de la figura exterior de la Virgen, lo ha hecho de paso y sin resolverlo, como simple ilustración para explicar el objeto de la fe, al cual no pertenece.

Los datos que nos da el Santo Doctor para la imagen de María pertenecen todos ellos al orden espiritual. Es el primero que menciona expresamente el *voto* de virginidad, cuya existencia deduce del Evangelio [44].

La maternidad divina de María es física, pero vale más la moral de la fe [45]. Y el realce principal se lo da su perpetua

---

43 "*Salva fide* licet dicere forte talem habebat faciem, forte non talem; forte autem de Virgine natus est Christus, nemo salva fide christiana dixerit." Ib., col. 951-3.

44 *Serm.* 291: ML 38, 1.319; *De Sanct. Virg.*, c. 3: ML 40, 398. Cf. col. 399, donde dice que la Virgen es Madre de Dios y Madre de los hombres.

45 "Fide plena et Christum prius mente quam ventre concipiens", *De virg.*, 3: ML 40, 397-8. "Maternitatis propinquitas nihil Mariae profuisset, nisi felicius Christum corde quam carne gestasset"; *Serm.* 215: ML 38, 1.074.

virginidad [46]. Como Virgen-Madre es la honra del mundo [47].

San Cirilo de Alejandría (m. 444) siempre llama a María con el nombre de *Santa Virgen, Egregia Virgen, Casta y Santa Virgen* [48]. El retrato que nos hace de ella pertenece también al orden moral y se puede resumir en estas palabras suyas: "Tesoro venerando del Orbe todo, lámpara inextinguible, corona de la virginidad, cetro de la verdadera doctrina, templo indisoluble, santo y virginal seno" [49].

Teodoto de Ancira fué obispo y tomó parte en el Concilio de Efeso (431), amigo en un principio de Nestorio y luego adversario suyo. Murió antes del 446 y nos dejó seis discursos sobre la Virgen: "Obra de Dios en el cuerpo y en el alma. Rostro de fulgor divino y sumamente gracioso" [50]. Dios hizo a Eva, la primera virgen, sin mancha ninguna. Y el mismo Dios ha hecho esta segunda, pura e inmaculada. Si el exterior lo hizo hermoso, el interior, residencia del alma, lo hizo santo. María es santa por donde quiera que se la mire, está sumergida en ella como el que entra en el mar. Es paloma blanca e inocente [51].

La santidad toca al alma y al cuerpo. Veamos cómo desarrolla esta segunda. María fué como las demás mujeres en lo que mira al sexo, pero no participó en la malicia de ellas. Virgen pura, sin mancha..., santa en el alma y en el cuerpo, como un lirio que florece entre espinas.

Después de exponer las artes de vanidad con que se arreglan en su exterior las mujeres de su tiempo, termina diciendo que la belleza exterior de la Virgen no fué artificial y buscada, sino nacida de dentro, como la de la rosa natural en contraposición a la artificial y contrahecha.

> "Todavía no había nacido y ya estaba consagrada al Señor. Apenas nace, sus padres la llevan al templo en promesa de gratitud. Allí la ofrecen como alumna de Dios y discípula de la Ley, ungida del Espíritu Santo, vestida de la gracia divina como con un manto, desposada con Dios y saboreando ya su alma las cosas divinas. Sus ojos brillaban con los esplendores de la santidad; sus oídos se recreaban con los cánticos sagrados; su lengua y sus labios destilaban miel. Hermosa en su andar, más hermosa en su obrar. Digna y venerable en las palabras, más to-

46 "Virgo concipiens, virgo pariens, virgo moriens"; *De catech. rud.*, c. 22: ML 40, 339.
47 "Est dignitas terrae"; *De Genes. contr. Manich.*, c. 24: ML 38, 871.
48 *Lib. adv. nolentes confiteri B. V. esse Deiparam*: MG 76, 278, 283; *Adv. Nest.*, I: MG 76, 18.
49 *Hom.* IV: MG 77, 991.
50 *Hom.* IV: MG 77, 1.394.
51 Ib., col. 1.395, 1.399, 1.410.

> davía en las acciones. Sus movimientos, mansos y tranquilos; buena a los ojos de los hombres, más buena a los de Dios... Toda hermosa. Su voluntad, toda buena, toda suave, como un vaso de ungüentos" [52].

San Pedro Crisólogo (m. ca. 450) se ha fijado en la pequeñez de la humanidad femenina de la Virgen, que llama "*pusillum humanitatis hospitium*", y la contrapone a la magnitud de la maternidad divina, "*magnum deitatis templum*", "maior caelo, fortior terra, orbe latior" [53].

María no se impresionaba de las criaturas. Sólo le impresionaba la grandeza de Dios, hasta tocarle a lo más hondo de su ser. "Se turbó su carne, se conmovieron sus entrañas, tembló su mente, el pasmo llegó a lo más hondo de su corazón, porque en la visita del Angel sintió la Virgen la visita de Dios" [54].

Hesiquio, presbítero de Jerusalén (m. ca. 451), en uno de los tres sermones que nos ha dejado sobre la Virgen habla con todo realismo de su integridad corporal, pues "no perdió nunca el sello que le dió la naturaleza" [55]. Del realismo pasa a la figura y dice que la Virgen es "tórtola limpia, paloma sin mancha, nube cargada de agua pura, templo incorrupto, tabernáculo santo" [56].

Tal vez la pintura mejor es la que hace comparando a la Madre con el Hijo: "Si Cristo es perla, Ella es arca; si El es sol, Ella es cielo; si El es flor inmarcesible, Ella es planta incorruptible y paraíso de inmortalidad... Esta es la Virgen: egregia entre las mujeres, escogida entre las vírgenes, preclaro ornamento de nuestra naturaleza, gloria de nuestro barro" [57].

Con razón *Jugie* ve en este cuadro a la Inmaculada exenta de todo pecado y concupiscencia, asociada definitiva y totalmente al triunfo de Cristo sobre el demonio y sobre la muerte [58].

Otro valor de interés en este testimonio se lo da el *arca* aplicada directamente a María y que ha pasado a las Letanías Lauretanas [59].

---

52 *Hom.* VI *in Deip.*: MG 77, 1.427s.; cf. Steidle, *Patrologia*, p. 122.
53 *Serm.* 144 *de Annunt.*: ML 52, 584, 586.
54 *Serm.* 143: ML 52, 534.
55 *Serm. in Praesent. Dni.*: MG 93, 1.470.
56 Ib., col. 1.461, 1.464, 1.465.
57 Ib., col. 1.465-66.
58 DTC *Immaculée*, VII, col. 910.
59 En la Hom. V *de Laudibus S. M. V.*, de donde están tomadas las lecciones del III Noct. para la fiesta de la Octava de la Inmaculada, se llama a la Virgen "ovis immaculata", que dió a luz a Cristo Cordero, y "*urna aurea*", que encierra el maná del cielo. Podría ser esta

Basilio, obispo de Seleucia (m. ca. 458), en una preciosa homilía describe a la Virgen como templo digno de Dios perfumado con las aromas de la castidad. El misterio de la Madre de Dios queda por encima de toda mente y de toda palabra [60].

Crisippo, presbítero de Jerusalén (m. 479) repite la imagen del arca que le corresponde a la Virgen por la Encarnación, y dice que, aunque se llama esclava, es la más hermosa de todas las mujeres [61].

Al siglo V pertenece probablemente el Pseudo-Mateo, redacción occidental del Protoevangelio en la primera parte, que, retocada más tarde con un criterio católico, se atribuyó en la Edad Media a San Jerónimo, entre cuyas obras figura [62]. Por la autoridad del Doctor Máximo influyó mucho en los autores medievales. Por lo mismo, es interesante conocer el retrato que hace de la Virgen, pues muchos de sus rasgos se encuentran después repetidos a la letra. La vida de la Niña María en el templo la describe como la podía ver un historiador de monjas benedictinas.

> "Y María causaba admiración a todo el mundo. A la edad de tres años marchaba con paso tan seguro, hablaba tan perfectamente, ponía tanto ardor en sus alabanzas al Señor, que se la habría tomado, no por una niña pequeña, sino por una persona mayor, pues recitaba sus plegarias como si tuviera treinta años. Y su semblante resplandecía como la nieve, hasta el extremo de que apenas podía mirársele. Y se aplicaba a trabajar en la lana, y lo que las mujeres adultas no sabían hacer, ella, en edad tan tierna, lo hacía a perfección...
>
> Ninguna de sus compañeras era más sabia que ella en la Ley del Señor, ni más humilde, ni más hábil en entonar cánticos de David, ni más graciosa en su caridad, ni más pura en su castidad, ni más perfecta en toda virtud, ni más constante, ni más inquebrantable, ni más perseverante, ni más adelantada en la realización del bien.
>
> Nunca se la vió encolerizada, ni se la oyó murmurar de nadie. Toda su conversación estaba tan llena de dulzura, que se reconocía la presencia de Dios en sus labios. Continuamente se ocupaba en orar y en meditar la Ley y, llena de solicitud por sus compañeras, se preocupaba de que ninguna pecase ni siquiera en una sola palabra, de que ninguna alzase demasiado la voz al reír, de que ninguna injuriase o menospreciase a otra.
>
> Bendecía al Señor sin cesar y, para no distraerse de loarle cuando alguien la saludaba por respuesta decía:

---

la primera vez que se llamó a la Virgen "*foederis arca*", si la Homilía fuera realmente de S. Epifanio. Pero su autenticidad es muy dudosa y algunos la atribuyen a otro Epifanio del siglo VII.

60 *Oratio* XXXIX: MG 85, 443, 430.

61 *Encomium B. M. V.*: Patr. Orient. 19, 336.

62 *Epist.* 50 *de Nativ. Mariae*: ML 30, 307-315.

> "Gracias sean dadas a Dios". De ahí vino a los hombres la costumbre de contestar: "Gracias sean dadas a Dios", cuando se saludan" [63].

El Evangelio armenio de la Infancia, introducido en Armenia a fines del siglo VI [64], habla así del cuerpo de la Virgen: "En el instante en que la Virgen decía estas palabras, el Verbo de Dios penetró en ella por un oído y fué santificada la naturaleza íntima de su cuerpo con todos los sentidos y fué purificada como el oro en el crisol. Fué así un templo santo, inmaculado, habitación de la divinidad del Verbo [65].

El Tránsito de María, original griego que parece datar del siglo IV-V, ha influído mucho, tanto en la Iglesia griega como en la latina. En una de sus formas se atribuyó falsamente a Melitón, obispo del siglo II [66]. En el capítulo X habla así del cuerpo de la Virgen:

> "Desnudado el cuerpo de sus vestidos, sus sagrados despojos brillaban con tal claridad que sólo se le podía tocar por singular privilegio de la bondad de Dios. Era purísimo y sin la menor mancha. Cuando fué revestido de ropas blancas y ordinarias, el resplandor desapareció poco a poco. El rostro de la bienaventurada Madre de Dios era semejante a la flor del lirio y su cuerpo difundía un olor suavísimo, maravilloso, cual no se puede encontrar jamás" [67].

En el texto árabe, que es la versión más importante del Tránsito, llaman los discípulos a la Virgen "Madre de la luz" [68].

Por esta misma época—siglo V-VI—se coloca hoy el Pseudo-Dionisio, que parece habla también de la Asunción de María [69]. A nosotros nos interesa la impresión que para el autor causaba la presencia de la Virgen: "Llena de modestia y gravedad, de una majestad sobrehumana, que la hubiera hecho pasar por una diosa si la razón y la fe no se opusiesen" [70].

---

63 C. VI. Este dato lo copia a la letra el Cartujano.

64 Cf. A. Amann, *Apocryph.* DB (S) I, 486.

65 Cf. Daniel-Rops, *I Vangeli della Vergine,* Torino-Roma, 1949, p. 147/8.

66 Cf. A. Amann, ib., col. 483.

67 Cf. Daniel-Rops, ib. c. X, p. 169.

68 Ib., p. 174.

69 *De divinis Nominibus,* c. III, 2: MG 3, 682; cf. C. Balic, *Testimonia de Assumptione B. V. M.,* pars prior, Romae, 1948, p. 60; M. Jugie, *La Mort et l'Assomption de la Ste. Vierge,* Cittá del Vaticano, 1944, p. 99s.

70 Cf. MG 4, 747, 750, que reproduce la *Vida de San Dionisio,* publicada el 1633 por el P. Pedro Halloix en su obra "Illustrium Ecclesiae Orientalis scriptorum, qui sanctitate iuxta et eruditione I Christi saeculo floruerunt et apostolis convixerunt", Duaci, 1633.

VENANCIO FORTUNATO, poeta del siglo VI (m. ca. 601), nos ha dejado en verso una descripción poética de la hermosura de la Virgen, que puede referirse al alma y, sobre todo, al cuerpo, pues todas las comparaciones se inspiran en el mundo sensible:

"Speciosa venustas...,
Inde rubore rosas, candore hinc lilia vincens...
Quo tua forma nitet, cuncta metalla iacent.
Nix premitur candore tuo, sol crinis honore;
Pallescunt radii, Virgo, decore tui" [71].

SAN MODESTO (m. 634) habla de la Asunción en su Encomio y son para nosotros de especial interés las alabanzas que tributa al cuerpo, "cuerpo santo de la Madre de Dios, cuerpo inmaculado".

Hablando con la misma camilla donde reposan los restos mortales de la Virgen, dice: "Oh sagrado lecho, que llevas lo que es mayor que todo el mundo, el receptáculo purísimo del Dios incomprensible". "Oh sagrado lecho, que llevas en ti la divina oficina de la universal salvación." "El palacio del Rey del cielo, que para sí mismo se edificó..., el más puro y escogido metal, de donde el propio Creador tomó para sí barro renovado... incienso espiritual, que con el buen olor de Cristo Dios llenó toda la tierra..., vaso santificado y lleno del ungüento de la divina deidad [72].

Aunque no se encuentran aquí los rasgos exteriores del retrato de la Virgen, hallamos el valor y peso espiritual, la dignidad y respeto que se merece su cuerpo santo.

SAN MODESTO (m. 638) habla de la Virgen como de algo que está por encima de todo lo creado. Es santa en el alma y en el cuerpo, pura e inmaculada, y nadie como ella se ha acercado tanto a Dios [73]. Fué de grande inteligencia natural, muy prudente y ponderada en todas sus cosas. "Tan colmada de todos los dones de sabiduría, que puede ser llamada "la misma sabiduría" [74].

SAN GERMÁN (m. 733) puede cerrar este segundo período del retrato literario de la Madre de Dios. Todo en Ella es admirable e increíble; todo está por encima de la común naturaleza, por encima de la razón y del poder natural [75]. María es la paloma que trae el ramo de oliva en el pico, que es el Divino Sal-

71 *Miscell.*, l. VIII: ML 88, 281.
72 *Encomium XIII*: MG 86, 3.307, 3.310.
73 *Epist. Synod.*: MG 87, 3.160s.
74 *Orat. II in SS. Deip. Annunt.*: MG 87, 3.243, 3.248.
75 *In S. Mariae Zona*: MG 98, 382.

vador; Paloma con plumas de oro, que es el fulgor del Espíritu que la ilumina[76]. Ella es la Reina a quien Dios ha sentado en el primer trono de su Reino[77]. Su belleza la perciben aún los mismos sentidos[78]. Su cuerpo es puro e inmaculado[79], virginal, todo santo, todo casto, casa donde habita el mismo Dios[80]. Su andar[81] fué modesto y elegante

Si ahora sintetizamos las características de este segundo período, podemos decir que en él se retrata, más que la belleza de perfección y entitativa del cuerpo, aquella otra superior e interior del alma, que en él se hace intuíble. La hermosura y perfección del alma irrumpe en el cuerpo y lo transforma. Como la luz del sol que se esconde en el seno de la nube, pero que no es del todo aprisionada, sino que se asoma también al exterior. La belleza espiritual y moral del alma de María es el objeto fundamental que retratan los autores de este segundo período, pero hecha luz y color en el cuerpo, en su rostro, en todos sus gestos y movimientos. Los escritores del primer período casi no hablan del cuerpo. Estos segundos hablan de él; pero no se interesan por el color físico de sus ojos, por la estatura, por la forma y medida material del rostro, de las manos y de los dedos. Se interesan por lo que había de más valer en la Virgen: por su alma y su vida interior, por la luz de su espíritu, ardiendo en el vaso alabastrino de su carne.

La hermosura de la virginidad y santidad de María se comunicaba a su cuerpo, que quedaba así revestido de una hermosura sólida, firme y perpetua, como es todo lo que viene del espíritu; la hermosura más divina y eterna que se ha dado en la carne mortal. La belleza de Dios y de los espíritus reflejándose en nuestro barro, como la luz del sol se refleja en la luna opaca y fría. La gloria de la carne como tal es frágil y efímera, insustancial.

El Sr. Sánchez Muniain distingue justamente en el cuerpo de la Virgen su belleza de perfección física y entitativa y su belleza espiritual intuible. Esta segunda accidental y expresiva es superior a aquella sustancial y física, porque "a través de los gestos no descubrimos sólo ni aun tanto la salud y perfección corporal cuanto la belleza del alma. Por virtud de la infinita gama de las expresiones humanas naturales, toda la belleza del alma se asoma al cuerpo, revistiéndole a éste de

---

76 *In Praesent. Deip.* I, 18: MG 98, 307.
77 *In Praesent. Deip. Hom.* I: MG 98, 303.
78 Ib., col. 291.
79 *In S. M. Zona*: MG 98, 375.
80 *In Dorm. Deip. I*: MG 98, 246.
81 *In Praesent. Deip. Hom. II*: MG 98, 306.

otra más alta y espiritual belleza. El hechizo principal del cuerpo de María estaba en la expresión intuíble de su alma.

Lo que no sabemos es en qué grado permitió Dios N. S. que cada cual pudiera descubrir y penetrar esa belleza. Porque si las obras superiores del arte tienen secretos ocultos a los contempladores vulgares, la belleza corporal de María sólo podía ser agotada por la contemplación de Dios" [82].

TERCERA PARTE

La imagen literaria del siglo VIII al XV

Con San Andrés de Creta (m. ca. 740) podemos decir que empieza un nuevo período en el retrato literario de la Virgen. Es el primer autor que nos da una nota física y concreta de su cuerpo. Hablando del cuerpo muerto antes de su resurrección y Asunción gloriosa, nos dice que medía hasta *tres codos*, que estaba lleno de luz y la fragancia de su santidad perfumaba toda la creación [83].

San Andrés distingue entre la belleza interior y exterior. Dios encontró en la Virgen las dos. "Ella es la corona de la hermosura" [84].

Por lo demás, la hermosura que más pondera el Santo es la interior y espiritual, que se derrama también en el cuerpo. La Virgen es como el libro del N. T., donde sin palabras y sin letras leemos a Dios y al Verbo, que son sus autores [85].

La belleza de María es eximia, como una estatua esculpida por el mismo Dios, donde se ha vaciado egregiamente la imagen del divino Arquetipo [86].

El cuerpo de la Virgen estuvo como ungido por la misma divinidad, barro divinamente perfecto y materia muy propia para la Encarnación de Dios. Muy frecuentemente le da el título de Reina [87].

San Juan Damasceno (m. ca. 750) ha sido uno de los mayores devotos de María. Para él no hay nada más dulce que la Madre de Dios, que se ha adueñado de su mente y de su pluma. En ella piensa de día y de noche, y Ella, como Madre que

---

82 José María Sánchez Muniain, *La belleza de María como fundamento teológico de la Asunción corporal*, Diario "*Ya*", 1 nov. 1950, p. 10.
83 "*Tres longum cubitos*". *In Dormit.* III: MG 87, 1091.
84 "Diadema pulchritudinis". *In Nativ. B. V. M.* IV: MG 87, 863.
85 *In Dormit.* III: MG 97, 1097s.
86 *In Dormit.* III: MG 97, 1092.
87 *In Dormit.* I: MG 97, 1067.

es del Verbo, le dicta también las palabras [88]. María es la que preside toda su vida [89]. Es su Reina, Dueña y Señora [90].

El cuerpo de la Virgen fué mortal como el nuestro, pero bienaventurado y puro [91]. La carne de Dios se formó de su sangre; su pecho alimentó a Dios y sus labios besaron a Dios. Por eso es la gloria de todas las mujeres, la hermosura de la humana naturaleza [92].

Las alabanzas sueltas son innumerables en este Santo, pero a nosotros nos interesa el retrato general y seguido que hace de todo su cuerpo y aun de sus partes parecido al que ya hemos contemplado en San Ambrosio:

> "Sus ojos, siempre en Dios, fijos en la eterna e inaccesible luz. Los oídos, abierto a la palabra divina y gozando con la cítara del Espíritu. Su olfato, recreado con el olor del ungüento del Esposo. Los labios, alabando siempre a Dios y pegados a los suyos. La lengua y el paladar, dando salida a las palabras de Dios y gozando infinitamente de su dulzura. El corazón, puro, sin mancha, veía a Dios y siempre estaba ansioso de él. Su seno fué domicilio del que nadie puede abarcar en sí. Su pecho alimentó a Dios, al Niño Jesús... Con sus manos y rodillas sostuvo a Dios, como trono más sublime que los querubines. La Ley de Dios, como antorcha, guió sus pies, que siempre caminaron en pos de El, con paso recto. Toda hermosa, toda allegada a Dios."
>
> "El amor me arrastra hacia ti. ¿Cómo describir la gravedad de tu andar? ¿Tu manto? ¿La hermosura de tu rostro? ¿Aquella prudencia de anciana en un rostro de joven? Tu vestido fué honesto, lejano de toda molicie o lujo. Tu andar, grave, sin precipitación, sin inconstancia o blandura. Tu porte fué alegremente serio, que cerraba la puerta a cualquier varón, como prueba el temor con que acogiste la visita del Angel. Obsequiosa y obediente a tus padres; humilde en medio de la más alta contemplación; de una conversación agradable, salida de un alma siempre dulce. ¿Qué más, sino que fuiste digna morada de Dios" [93].
>
> "Alimentada por el Espíritu santo fuiste como oliva que dió toda clase de virtudes; limpia de toda mancha de mundo y de carne conservaste el alma y el cuerpo virgen" [94].

EPIFANIO, monje y presbítero del Monasterio de Kallistratos,

---

88 "Cum Verbi sit parens, verba quoque suppeditat". *Homil. III in Dorm.*: MG 96, 754.

89 "Vitae praesidem habet". *Homil. I in Nativ. Deip.*: MG 96, 679.

90 MG 94, 1158-1159; 1162; 96, 670. 690. 719. 722. 742. 755. 759. 839.

91 *Homil. I in Dorm.*: MG 96, 715.

92 *In Nativ. B. M. V.*: MG 96, 671.

93 *Homil. I in Nativ.*: MG 96, 674. 678s.

94 *De Fide Orthod.* IV, 14: MG 84, 1159.

en Constantinopla, a fines del siglo VIII y principios del IX [95], hace época en la historia de la Virgen por haber escrito la primera biografía suya que ha llegado a nosotros. En el prólogo dice que los Apóstoles y discípulos del Señor nos dijeron muy poco de Ella, pero "viejos doctores" han suplido su falta, escribiendo cosas maravillosas de la Madre y del Hijo [96]. Al final de la Vida pone la primera cronología detallada que conservamos de la Virgen [97]. Vamos a transcribir ahora el retrato físico que hace de Ella y que influyó notablemente en todos los autores posteriores.

María fué mujer de talento y muy deseosa de saber. Aprendió el hebreo y trabajó en el estudio de la Sagrada Escritura. Fué primorosa en el arte de tejer la lana, el lino, la seda y la púrpura, aventajando en saber e inteligencia a todas sus compañeras [98].

> "Su manera de obrar era ésta: grave, digna en todas sus acciones, hablaba poco, obedecía pronto y era afable, modesta con todos, sin prorrumpir en risas, ruidos o en ira. Respetuosa, atenta y obsequiosa con los demás, todos admiraban su inteligencia y sus palabras.
>
> Era mediana de estatura, aunque algunos afirman que la sobrepasó. Su color era trigueño, el cabello rubio, los ojos también rubios y hermosos, las cejas negras, la nariz justa, las manos y los dedos largos; el rostro alargado también, llena de gracia y hermosura divina.
>
> Era contraria al fausto, al arte, al ornato y al regalo. Sumamente humilde... El vestido que gustaba y usaba no estaba teñido artificialmente, como prueba su sagrado velo. Trabajaba en hilar la lana y siempre estaba ocupada en la oración, la lectura, el ayuno y el trabajo manual; en todo lo que fuera virtud. Por su trabajo y perfección María Santísima era maestra de todas las mujeres" [99].
>
> Al final de su vida "por los sufrimientos y ascéticas penitencias, estaba muy debilitada" [100].

San Tarasio (m. 806) dice que la Virgen estuvo nueve meses en el seno de su madre, según la ley natural, y que a los tres años fué llevada al Templo, y allí "donde los sacerdotes estaban con temor, Ella, niña pequeña, habitaba con serena y tranquila alegría" [101].

---

95 Lex. f. Theologie u. Kirche III, 727.
96 MG 120, 186.
97 Ib., col. 215.
98 Ib., col. 191.
99 Ib., col. 194.
100 Ib., col. 214. Cf. Dobschütz, *Texte u. Unters. N. T.*, III, 18, p. 303.
101 *Homil. in SS. Deip. Praes.*: MG 98, 1482.

> "Cuando el sacerdote que la recibió contempló la belleza de su aspecto, la hermosura de su rostro, la modestia de su lengua, la nobleza de su alma, la gloria inocente de su vida, el andar de sus pies, la moderación de sus costumbres y la decencia de su vestido", inspirado por el Espíritu Santo exclamó: "Oh Niña Inmaculada, joven hermosísima, gloria de las mujeres, lustre de las hijas de Eva" [102].

Los primeros en admirar "la inteligencia, bondad y mansedumbre" de María fueron sus padres, San Joaquín y Santa Ana.

> "Se adelantaba a su edad, vivía en estrecha unión con el Omnipotente... asistía a diario a las funciones sagradas y despreciaba como tela de araña lo perecedero del mundo. Rica con las riquezas del cielo, despreciaba las de la tierra. Con la contemplación diaria de la alegría de los ángeles se sentía superior a todos los afanes de la vida y con la visión continua del espíritu Santo se sentía fuerte para vencer los escuadrones de los espíritus malos... Semejante a una paloma guardaba su castidad y se entregaba a la oración."

Por lo que nos dice San Tarasio, los cuadros e imágenes de la Virgen se veneraban con gran devoción en el siglo IX y se inculcaba a los jóvenes y a los niños su amor [103].

Cedreño, historiador del siglo XI, es muy citado por los autores postridentinos que tratan de la Virgen. Dice que a la edad de tres años fué niña al templo y que a los once perdió a sus padres, quedando bajo el cuidado de su pariente Isabel. El retrato físico depende de Epifanio y del Pseudo-Mateo.

> "La estatura era mediana; el color, moreno; el cabello, rubio; los ojos, rubios y medianos; las cejas, grandes; la nariz, mediana; las manos y los dedos, largos; los vestidos, de color natural" [104].

San Pedro Damián (m. 1072) extiende la belleza de la Virgen a su alma y a su cuerpo, aunque insiste más en la primera con los autores antiguos [105].

El monje benedictino, discípulo de San Anselmo, Eadmero (m. ca. 1124), pondera principalmente la belleza que dimanaba del propósito virginal:

> "Virgen tierna y delicada, de estirpe real y hermosísima, que concentró toda su atención, todo su amor, todo

---

102 Ib., col. 1490.
103 Ib. col. 1494. 1499.
104 *Hist. Compend.*: MG 121, 362s.
105 *Serm. in Nativ. B. M. V.*: ML 144, 741. 747. 752. 753-55. 761.

su interés en consagrar para siempre al Señor su cuerpo y su alma con virginidad perpetua" [106].

Hugo de San Víctor (m. 1141) dice que la Virgen fué hermosa en el cuerpo y en el alma. "En el cuerpo la hizo hermosa la integridad de la virginidad; en el alma, la virtud de la humildad. Toda hermosa. En el cuerpo, nívea; en el alma, sincera" [107].

San Bernardo (m. 1153), devotísimo como pocos de la Virgen, la llama "obra de los siglos" [108], y no sabe qué admirar más en ella: si la virginidad o la humildad o el conjunto de ambas. La humildad realza la virginidad y la virginidad a la humildad. "Virgen santa, Virgen sobria, Virgen devota" [109].

La hermosura corporal y espiritual de María enamoró a Dios y a los ángeles en el cielo [110]. Piedra brillantísima es "la mansedumbre de su pudor, la devoción de su humildad, la firmeza de su fe y el martirio de su corazón" [111].

La humildad resalta tanto en su silencio como en sus palabras [112]. Con la humildad va junta la sabiduría de sus ideales. No amó la ciencia humana, la riqueza, la honra, el poder; sólo amó la gracia que nos salva [113]. Esa misma luz interior de alta sabiduría fué la que le hizo estimar el voto de virginidad que San Bernardo, siguiendo a San Agustín [114], a San Beda [115] y a Hugo de San Víctor [116], sostiene que fué María la primera en pronunciar, inspirada desde luego por Dios [117].

En tres epítetos podemos resumir el retrato moral que hace San Bernardo de María, santa en el alma, santa en el cuerpo, carne virginal: "*Oh magna, oh pía, oh multum amabilis Maria*" [118].

El B. Elredo (m. 1166) hace distinción entre la belleza corporal de María y la belleza interior del alma. Esta se condensa en la caridad, llama ardiente que nunca se enfrió en su pecho, y en su virginidad, cuyo aroma atrajo del cielo al Hijo

106 *De Excell. B. V. M.*: ML 159, 563.
107 *Serm. de Assump.*: ML 177, 1211.
108 *In Fest. Pent.* II: ML 183, 328.
109 *De Laud. V. M.*: ML 183, 58s.
110 Ib., Hom. II: col. 62.
111 *In Dom. inf. Oct. Assump.*: col. 433.
112 *In Nativ. B. M. V.*: col. 434. 436.
113 *In Nativ. B. M. V., serm. II*: col. 441.
114 *Lib. I de S. Virg.* IV: ML 40, 398.
115 *In Luc. Evang.* l. I: ML 92, 318.
116 *De B. M. Virgine*: ML 176, 857.
117 *In Annunt. B. M. V.* II: ML 183, 390; *In Assumpt.* IV: col. 428; *In Dom. infr. Oct. Assumpt.*: col. 434.
118 *Serm. paneg.*: ML 184, 1013.

de Dios. Esta belleza es la más importante y cierta. La corporal es una "*dulce opinión*" [119].

Pedro Celense (m. 1183) dice que María es la verdadera Rebeca, "joven extraordinariamente hermosa" [120]. Y luego nos hace esta descripción de la belleza moral:

> "Santa en los pensamientos, piadosa en los deseos, recta en el querer, pura en la intención, anhelosa de lo eterno; en los movimientos interiores, regida siempre por el bien; en los externos, alejada del mal; en la palabra, toda verdad; en las obras, justicia; en los labios, el pudor; en los besos, la pureza; en los oídos, la docilidad. Las manos, mirando al necesitado; los pies, ligeros para remediar a los miserables. Todas y cada una de las partes del cuerpo, gobernadas por la ley y el orden" [121].
>
> "Estoy sinceramente convencido de que en los ojos, en la boca de la Virgen brillaba con frecuencia la divinidad escondida y que los que se fijaban en ello podían ver como un vapor inefable de cielo" [122].
>
> "María está muy por encima de todas las mujeres en la nobleza de la sangre, en la santidad, en el nombre, en la integridad de la vida. Por la contemplación, por el trato con los ángeles; por sus ideas sobre Dios y los hombres; por lo nuevo y singular de su parto, por su vida familiar con Jesús, por su Asunción a los cielos" [123].

Ricardo de San Lorenzo (m. 1245) es el autor del *Mariale* o Tratado, en XII libros, sobre las alabanzas de la B. V. María, falsamente atribuído a San Alberto M. y que figura en el tomo 36 de sus obras completas. El libro V lo consagra al estudio de la belleza de María y lo divide en dos capítulos. En el primero trata de la belleza espiritual, y en el segundo, de la belleza corporal. Es el primer autor que ha estudiado sistemáticamente este problema, y lo hace conforme a las maneras de su época, de un modo teórico y a *priori*.

La belleza espiritual consiste en el ornato de las virtudes, que María poseyó todas y en sumo grado. Se fija principalmente en la castidad de su cuerpo, en la pureza de su alma, en la rectitud de sus acciones exteriores y en la atención de su espíritu a lo divino.

La segunda razón con que prueba la belleza espiritual es la unión con el Hijo de Dios por la maternidad divina. Para declarar esta razón se vale de comparaciones como éstas: el

---

119 "Licet de beatissima Virgine *dulce sit opinari*, quod fuerit etiam secundum corpus venustissima et formosissima". *De Annunt.*: ML 195, 253s.; Cf. M. Grabmann, *Hist. de la Teolog. Cat.*, Madrid 1940, p. 155.

120 *Serm. II in Annunt.*: ML 202, 710; *Serm. III*: col. 712.

121 *Serm. IV*: col. 717.

122 *De B. V. Serm.* 75: col. 871.

123 *Serm. III de Assumpt.*: col. 853.

hierro metido en el fuego, cuando se saca de él, más que rojo, se puede decir que es fuego; el aire esclarecido por el sol se hace sol; la gota de agua, mezclada con un vino nuevo, se transforma en el color, sabor y olor del vino; el cristal blanco se reviste del esplendor y calor del sol; la lana, teñida con la sangre de la púrpura, toma su color y cualidad. Así, el alma de María, llena del Espíritu Santo y de aquella luz celestial que fué su Divino Hijo, no sólo se hizo luz, sino que fué enteramente deificada.

La belleza corporal la prueba con estas razones:

1.ª Es muy razonable que su cuerpo fuera el más hermoso de todas las mujeres, ya que de él tomó su carne el Hijo de Dios.

2.ª En el apócrifo de la Infancia del Salvador se dice que nadie podía mirar con fijeza su rostro.

3.ª Si el rostro de Moisés con el trato de Dios se revistió de tan grande esplendor que no se le podía mirar, ¿de cuánto mayor se revestiría el de la Madre del Verbo?

4.ª Las mujeres de que habla la Escritura como figura y representación suya son alabadas por su belleza corporal: Sara, Rebeca, Raquel...

5.ª La belleza interior del alma tenía que revelarse en los miembros exteriores del cuerpo, "que eran como ciertas lenguas o cuerdas que movía el Espíritu Santo". "El néctar de la sabiduría humana y divina se transfundía a su cuerpo." "El Espíritu Santo conservó sus miembros en una absoluta y total virginidad, exenta de cualquier corrupción."

Estas razones, en una forma o en otra, se repiten en autores posteriores, aun modernos.

San Buenaventura (m. 1274) dice que Ester, por su belleza precisamente, fué figura de María [124], la más hermosa de todas las mujeres, con una belleza real y verdadera, no vana, que todos pueden alcanzar con la dignidad en las acciones, gestos y movimientos [125].

San Buenaventura nos ha conservado un testimonio antiguo de los judíos, que habla de la hermosura y candor de la Virgen: "Algunos judíos afirman que la Virgen fué muy hermosa, pero que ningún hombre la codició" [126].

San Alberto Magno (m. 1280), en su *Mariale* o Tratado sobre el Evangelio de la Anunciación, estudia, al estilo de Ricardo de San Lorenzo, la belleza corporal de María, que trata

124 *In Luc. I, Opera,* VII, p. 22.
125 *Serm. III de Nativ., Opera,* IX, p. 712/3.
126 *In III Sent.,* Dist. III, p. I; a. II, q. III; *Opera,* III, p. 77, Quaracchi, 1887.

en seis cuestiones (XV-XX) y aduce hasta doce razones para probar que fué muy hermosa, con una estatura propia y una disposición de miembros proporcionada. En cuanto al color, se inclina al negro o moreno por once razones. Para el color negro de los cabellos trae tres razones, y seis para el rubio. Su sentencia final sobre el color es ésta: "La Virgen en el color del cutis fué mezcla de rubio y blanco; en cuanto a los cabellos y a los ojos, fué templadamente negra" [127].

Nicéforo Calixto, historiador del siglo XIV, es tal vez el autor más citado en el siglo XVI y siguientes. El depende, a su vez, del monje Epifanio. Y por eso su retrato de la Virgen no tiene grande originalidad.

> La Virgen "era en todas sus cosas digna y grave. Hablaba poco y sólo lo necesario; para oír era fácil y muy afable, dando a cada uno su honra y consideración.
>
> La estatura fué mediana, aunque hay quienes dicen que pasó la medianía. Mantuvo siempre su libertad e independencia con las criaturas, sin risa, sin perturbación, sin ira sobre todo.
>
> El color se asemejaba al del trigo; el cabello era rubio, los ojos vivos y las niñetas un poco coloradas, del color de la aceituna. Las cejas arqueadas y suavemente negras. La nariz algo larga; los labios hermosos y de mucha suavidad en el hablar.
>
> El rostro era más largo que redondo; las manos y los dedos, largos. Todo el aspecto, grave y modesto, sin ningún género de fausto ni melindres, ni afectación, sino sencillo y humilde.
>
> Los vestidos que llevaba no eran teñidos, sino de su color natural, como se puede ver todavía en el santo velo que usaba para la cabeza. Y para decirlo todo brevemente: en todas sus cosas se reflejaba la gracia divina" [128].

El cartujo Ludolfo de Sajonia (m. 1377), en su *Vita Iesu Christi*, impresa desde el año 1470 innumerables veces y tra-

---

127 *Opera*-Borgnet, vol. 37, p. 47. Cf. M. Grabmann, *Die Schönheit Marias nach dem Mariale des seligen Jacob von Voragine O. P., Erzbischofs von Genua* (*m.* 1.298): Divus Thomas (Freiburg) 27 (1949) 87-102. En la primera parte, p. 87-91, tiene un resumen sobre la doctrina acerca de la belleza de la Virgen en los autores medievales. Habla, entre otros, de *Alberto Magno* (p. 88/9) y de *Santo Tomás*, quien defiende la belleza corporal de la Virgen en dos lugares. En el *Coment. al M. de las Sentencias*, II dist. 3, q. 1, a. 2, quaestiuncula 2 ad 4, y también en el *Comenario a S. Mateo*, c. 1, circa finem. En la II parte del artículo estudia la vida y escritos de Jacobo de Voragine, n. 1.228/9 y m. 2.298. En la III parte traduce y publica dos sermones sobre la belleza de María, que se contienen en un manuscrito, 1.219 B. 2, de la Biblioteca Nacional de Florencia. El autor, como todos éstos de la Edad Media, desciende a muchos detalles, con un razonamiento teórico más que histórico y positivo.

128 *Eccl. Hist.*, l. II, c. 23: MG 145, 815.

ducida a casi todas las lenguas, nos ha conservado también el retrato de la Virgen, que refleja a las claras su dependencia del Pseudo-Mateo.

> "La ocupación continua de la Virgen era la contemplación, la oración, la lectura y el trabajo. Hacía oración continua por la salvación del género humano y leía muy frecuentemente las Escrituras que tratan de la venida del Mesías, y cuando encontraba en ellas algo sobre la Encarnación, se detenía repitiendo, besando y abrazando dulcemente la sagrada página.
>
> En las vigilias era la primera, en la sabiduría de Dios, la más adelantada; en la humildad, la más humilde; en los salmos de David, la más armoniosa; en la caridad, la más encendida; en la pureza, la más pura; en todo género de virtud, la más perfecta.
>
> Fué muy constante y segura, yendo cada día de más en más en la práctica del bien. Nadie la vió nunca airada. Su conversación estaba tan llena de gracia, que bien se advertía que Dios estaba con ella.
>
> Mostraba gran solicitud par sus compañeras para que ninguna faltase ni aun de palabra, para que no alzase la voz más de lo que convenía o se mostrase ofensiva o soberbia con sus iguales, cuidadosa de prevenir siempre cualquier defecto.
>
> La bendición de Dios estaba siempre en sus labios, y para no perder la unión con El solía responder a los saludos: *Deo Gratias*. Y de ella proviene esta costumbre cristiana" [129].

Dionisio el Cartujano (m. 1471) distingue tres clases de belleza: la corporal, la espiritual y la moral. Y estas dos últimas las divide en natural y sobrenatural, según los principios de que proceden sus actos. Todas ellas se dieron en la Virgen.

La belleza corporal fué grande en ella, por su magnífica y sana complexión, y porque estuvo dotada de toda clase de dones naturales.

La belleza moral fué extraordinaria por sus extraordinarias costumbres en el hablar, en el andar, estar parada, estar sentada, en el mirar y comer. En todo modesta, agradable y ejemplar.

La belleza espiritual natural fué también notable, pues era muy ingeniosa, de magnífico carácter, de un talento grandísimo y de una voluntad muy poderosa para la práctica de todas las virtudes.

La belleza espiritual sobrenatural nadie la ha tenido como ella, por sus dones de gracia extraordinarios para todas las virtudes, por su brillante sabiduría, por la luz de su discreción.

---

129 *Vita Iesu Christi*, París, 1878, vol. I, p. 20; Cf. Grabmann o. c., p. 164.

La suma y eminencia de su interior perfección se puede decir que es inefable. Muy iluminada en la fe, muy firme en la esperanza, ardentísima en la caridad, sublime en la contemplación de la sabiduría, cumbre en toda virtud moral e intelectual [130].

En el comentario al Cantar de los Cantares, que aplica a la Virgen Santísima, se encuentran esparcidas diversas descripciones de su carácter interior y exterior.

Su interior sincero, sabio, tranquilo, virtuoso, se reflejaba en el rostro y la hacía sumamente agradable, hermosa y compuesta en todo [131].

El corazón de la Virgen estaba tan lleno de un casto pudor, de una modestia tan prudente y nada infantil, de una delicadeza tan santa y no angustiosa o mundana, que se comunicaba a su rostro sonrosado y hermoseaba bellamente las mejillas de su carne.

Más que procaz, audaz o habladora, era callada, delicada y pudorosa esta gran Virgen, y, como una tórtola, atenta siempre en el secreto de su alma a Dios sólo [132].

Los ojos de la Virgen nos dice que eran, como de paloma, pudorosos, muy bien guardados; jamás se abrieron a nada desordenado, jamás se fijaron en nadie con menos modestia o decoro [133].

Como su cuerpo purísimo fué dócil y apto instrumento del alma, hizo en cada hora incalculables progresos [134].

La belleza de la Virgen será en el cielo uno de los motivos de nuestra felicidad. "Como en el cielo, después de su Hijo, es esta Virgen dignísima la que brilla con mayor gracia, su contemplación será para todos los bienaventurados motivo de suma felicidad. Suave y hermosa como la celestial Jerusalén, por la pureza angélica que practicó durante su vida en la tierra. Es más, los fulgores de su santidad fueron tales, que hoy le merecen estar por encima de todos los coros angélicos. Por esto, la hermosura que tuvo en la tierra se debe comparar más bien con la hermosura de la Jerusalén celestial y no con la de la Jerusalén terrera. Fué una hermosura toda luz, sin mezcla de la menor sombra o culpa" [135].

Toda esta hermosura interior de María, su gracia, su santidad y su castidad se reflejaban admirable y potentemente en

130 *In Solennitate Assumptionis*, Sermo I, *Opera Omnia*, Tornaci, 1906, vol. XXXII, p. 314.
131 *In Cant.*, c. IV, a. 14, vol. VII, p. 380.
132 *In I Cant.*, a. V, vol. VII, p. 326.
133 *In IV Cant.*, a. XIV, vol. VII, p. 380.
134 *In III Cant.*, a. XI, vol. VII, p. 361.
135 *In VI Cant.*, a. XX, vol. VII, p. 414.

el rostro y aun en todo el cuerpo; en sus gestos y en sus movimientos. Cualquiera que la observase podía caer en la cuenta de su inocencia [136].

El Cartujano, como se ha podido apreciar, resume concisa y cálidamente el retrato que habían ido trazando los anteriores escritores. Insiste, es verdad, en la belleza interior del alma, pero está plenamente convencido de que ésta no quedaba escondida, sino que se comunicaba con fuerza al exterior del cuerpo. Las tres clases de belleza corporal, moral y espiritual. ésta subdividida en natural y sobrenatural, son muy oportunas y esclarecen grandemente el problema del retrato de María. Después de él no creemos que se pueda añadir nada nuevo y cierto en esta materia.

Cerremos esta larga serie de escritores marianos con el retrato que hace el húngaro Pelbart Ladislao de Temesvar (m. 1504), lector de Sagrada Escritura y célebre predicador del siglo XV. En su *Stellarium,* impreso por vez primera en Bâle hacia el año 1490, trata ampliamente de la admirable belleza y hermosura de la Virgen, siguiendo a Ricardo de San Lorenzo y a San Alberto Magno [137].

El P. Fr. José de Jesús María nos transcribe en castellano clásico la descripción de *Pelbarto,* como él traduce:

> "Era la Virgen de rostro hermoso, de forma graciosa y de estatura perfecta; su carne era color de leche, con mezcla de rosado, y de agradable presencia; su cabeza era algo larga; la frente, no muy ancha, sino llana y cuadrada y de moderada grandeza, decente, humilde y modesta; sus ojos eran hermosos y lucidos y deleitables de mirar; la vista benigna, humilde y mesurada; las niñetas de los ojos, graciosas y luminosas; las cejas, negras y no muy espesas, sino muy decentes; la nariz derecha y mediana y bajaba igualmente por el rostro; sus sagradas mejillas no eran muy carnosas, ni muy flacas, sino de proporción decente y hermosísima, blancas y rubicundas, como rosas entre leche. Su sagrada boca era muy graciosa y llena de suavidad; sus labios, rojos y algo gruesos, y el labio inferior era un poco más lleno que el de arriba, con gran decencia; los dientes eran muy blancos, derechos e iguales; la barbilla, no puntiaguda, sino de medida espaciosa y decentísima y en medio tenía una como canal que la dividía y le aumentaba la gracia; las manos, blancas y no flacas ni muy carnosas; los dedos, tornátiles, largos y derechos, y toda la estatura y disposición del cuerpo maravillosamente formado por la Sabiduría Divina.

136 *In I Mt.*, a. 3, vol. XI, p. 17.

137 *Stellarium,* l. V, pars. III, a. 2 de admirabili pulchrituidine et decore B. Mariae ex parte corporis tam in quantitate, quam in colore et membrorum elegantia, Romae 1586, p. 104-106.

> Sus vestidos eran de color nativo; el paso, llano y compuesto, caminando con modestia, y la cabeza decentemente inclinada, como Virgen, en quien la pureza y humildad resplandecían.
>
> Su voz, modestísima y sonora y dulce y tan graciosa que se echaba bien de ver que se había derramado gracia en los labios, como lo había profetizado de ella el Salmista.
>
> Amaba siempre el silencio y hablaba raras veces, y entonces con gran sabiduría. Nunca le vieron airada, ni reirse ni decir palabra ociosa, y habíase de tal manera en su virtuosa moderación, que a nadie era pesada y a todos agradable. Era de gran ingenio y así aprendió en breve tiempo las ocupaciones loables, comunes a las mujeres, y dióse a la lección de Escritura de manera que aun en la edad juvenil supo perfectamente todo el Testamento Viejo. En el templo era la más devota y la más humilde de todas las vírgenes, juzgándose por menor que todas y dando cuidadosamente a cada una el honor que se le debía y en todo género de virtudes se mostraba perfectísima, descubriendo desde su niñez altísimas costumbres, por lo cual todas la veneraban con singular afecto y sus alabanzas se extendían por todas partes donde era conocida" [138].

Pelbart ha recogido los rasgos principales que pone Epifanio, a quien cita expresamente, completados con otros pormenores que pudo leer en otros autores o historias griegas, como dice Fr. José de Jesús María. También pudo tomarlos de pinturas antiguas, que él tuvo a la vista.

Los autores siguientes siguen dándonos, más o menos, el mismo retrato, refiriéndose de ordinario a Epifanio, Cedreño y Nicéforo. Cristóbal de Castro, S. I., publicó el 1610, en Maguncia, una *Vida de la Virgen*, y en el capítulo XXII reune los datos tradicionales, citando también el *Mariale*, falsamente atribuído a San Anselmo [139].

En el siglo XVIII Juan Trombelli dedica hasta siete capítulos al retrato exterior de la Virgen, pero sin añadir cosa especial a lo que hemos encontrado [140].

---

138 Fr. José de Jesús María, *Historia de la Vida y Excelencias de la Sacratísima Virgen María*, 4 t., Lérida 1885. T. 1, p. 359-360. Esta obra se publicó por primera vez el 1655, después de muerto su autor.

139 *Historiae Deiparae Virginis Mariae*, Moguntiae-Lipsiae, 1610, c. 22. Reproducida por Bourassé en su *Summa Aurea B. M. V.*, vol. II, p. 688s. El *Mariale* atribuído a S. Anselmo circulaba ya, pero sin título y sin autor, en el siglo XII. Luego se le dió autor atribuyéndolo a S. Bernardo, y en el siglo XIV un copista le dió el título de *Mariale*. Los críticos suelen rechazar la autenticidad anselmiana del libro. Cf. P. Richard, *Dictionnair. d'Histoire*, III, col. 483.

140 Cf. Bourassé, *Summa Aurea*, t. II, col. 915-940.

En el siglo XIX el abate JAMAR [141], a quien copia Z. C. JOURDAIN [142], vuelve a reproducir el mismo retrato.

El P. RIBADENEIRA en la primera parte de su *Flos Sanctorum*, que publicó el 1599, nos da el retrato del Monje Epifanio, traducido casi a la letra. Por su clasicismo merece que lo transcribamos, aunque no tiene ninguna originalidad.

> "La estatura de la Virgen fué mediana, aunque algunos dicen que fué algo más que mediana. El color era trigueño; el cabello, rubio y de color de oro; los ojos, vivos, y las niñetas de ellos un poco coloradas; las cejas arqueadas, negras y graciosas; la nariz, un poco larga; los labios, hermosos y de mucha suavidad en el hablar; el rostro, más largo que redondo; las manos y dedos, largos; su aspecto, grave y modesto, sin ningún género de fausto ni melindres, ni afectación, sino sencillo y humilde. Los vestidos que traía no eran teñidos, sino de un color nativo. Era muy mansa muy compuesta y recatada; no iracunda ni risueña, ni libre en el hablar" [143].

LOPE DE VEGA ha encerrado en un precioso soneto todos estos datos de la vieja tradición:

> "Poco más que mediana de estatura;
> como el trigo el color; rubios cabellos;
> vivos los ojos, y las niñas de ellos
> de verde y rojo, con igual dulzura" [144].
> Las cejas de color negra y oscura;
> aguileña nariz; los labios bellos,
> tan hermosos, que hablaba el cielo en ellos
> por celosías de su boca pura.
> La mano larga para siempre dalla,
> saliendo a los peligros al encuentro
> de quien para vivir fuese a buscalla.
> Esta es María, sin llegar al centro:
> que el alma sólo puede retratalla
> Pintor que tuvo nueve meses dentro" [145].

---

141 *Marie, Mére de Jésus, Histoire de la trés Vierge après la S. Ecriture, les monuments de l'antiquité, les écrits de Pères et des Theologiens*, Bruxelles, 1872.

142 *Somme des Grandeurs de Marie*, t. 2, París 1900, p. 162.

143 *Vida y Misterios de la Gloriosa Virgen María N. Señora*, Madrid 1879, p. 30.

144 Fué moda muy antigua alabar como especialmente bellos los ojos verdes. Homero llama a Minerva: "La de los verdes ojos", y entre nosotros dice el refrán: "Ojos verdes, Duques y Reyes". Esta moda pasó, y en su lugar fueron alabados los ojos garzos, los azules y los negros. Cf. RODRÍGUEZ MARÍN, *El Quijote*: "*Lecturas*", t. V, p. 201.

145 *Cancionero Divino*, Madrid 1947, p. 163.

CONCLUSION

Los autores modernos como MESCHLER[146], WILLAM[147] y GABRIEL ROSCHINI[148] suelen más bien prescindir del retrato corporal de la Virgen o mostrarse un tanto reservados sobre el valor histórico y real de los datos concretos que nos han transmitido los antiguos. ¿Es justa esta posición?

Desde luego creemos que se debe distinguir con el Cartujano el retrato puramente corporal, el espiritual y el moral.

En cuanto al espiritual y moral, ya se considere en el plano de lo natural o de lo estrictamente sobrenatural, no existe divergencia alguna en la tradición, antes una perfecta unanimidad y constancia desde el siglo II cristiano hasta nosotros. La imagen de la Madre de Dios bajo este ángulo espiritual y moral es lo más perfecta que cabe en criatura humana. Y los escritores cristianos no pueden disentir, pues los rasgos fundamentales se encuentran en los mismos Evangelios canónicos. Allí se ve el corazón iluminado de María, su firmeza y robustez de voluntad, su inmersión en el mundo de la fe y de lo divino, su abstracción de lo puramente humano y sensitivo, de lo temporal y caduco; su humildad, su caridad, su diligencia y actividad previsora, su pureza, su maternidad virginal, su misión altísima. La ponderación de sus palabras, su espíritu de reflexión, su denuedo y valentía, su fuerza de atracción como imán de los corazones.

Este retrato puramente espiritual y moral no es el que nosotros hemos buscado en nuestro trabajo. Queríamos ver las líneas, las luces y colores de su carne. Y en este sentido hemos encontrado en la tradición dos puntos de vista diferentes y de orden diverso: uno puramente físico, material y concreto; otro, espiritual y moral hecho carne y sentido, cuerpo, luz, línea y colorido.

Al orden puramente físico pertenece la estatura, la forma de la cara, de las manos y de los dedos, el color del rostro y los cabellos. Este retrato puramente físico y exterior es uniforme y como vaciado en el mismo troquel, pero relativamente reciente. El primero que nos habla de la estatura mediana de la Virgen es SAN ANDRÉS DE CRETA, en el siglo VIII. A fines del mismo siglo, EPIFANIO monje concreta todavía más y nos habla del color trigueño del rostro, de los cabellos y de los ojos rubios, de las cejas negras, de la nariz justa, de las manos, de los dedos y de la cara alargada. CEDREÑO, en el si-

146 *La Virgen N. Señora*, Friburgo 1925.
147 *Vida de María, la Madre de Jesús*, Barcelona 1950.
148 *La Vita di Maria*, Roma 1948.

glo XI, vuelve a reproducir el mismo tipo de figura corporal, y luego, en el siglo XIV, Nicéforo Calixto y Ludolfo de Sajonia. Por fin, en el siglo XV tenemos a Pelbart, y después a casi todos los autores que tratan el problema.

La imagen es bella ciertamente y tiene en su favor la uniformidad y constancia del tipo desde el siglo VIII. Aunque no se encuentre en los escritores anteriores, creemos que debe apoyarse en algún fundamento real y objetivo. Es posible que Epifanio y San Andrés de Creta tuvieran escritos que para nosotros se han perdido. Es posible, con todo, que influyera en sus descripciones la pintura antigua, conocida hoy con el nombre de Virgen de San Lucas, y entre las que se cuenta la "*Salus Populi Romani*", que se venera en Santa María la Mayor, de Roma.

Estas pinturas de San Lucas son ciertamente muy antiguas y anteriores a los retratos literarios que han llegado a nosotros. En el siglo VI nos habla de una de ellas Teodoro, Lector de Constantinopla, cuando dice que Eudosia, muerta en Jerusalén el año 460, envió una imagen de San Lucas a Pulqueria (390-453) [149]. El segundo testimonio en su favor es del siglo X [150] y el tercero del siglo XIV [151].

Si estas imágenes de San Lucas fueran realmente del Evangelista, tendríamos una sólida base para el retrato literario. Desgraciadamente, los críticos modernos se muestran unánimemente desconfiados y creen que San Lucas no fué pintor y que sus vírgenes llevan el sello de la iconografía bizantina del siglo V, debiéndose atribuir más bien a un pintor desconocido de este tiempo, que idealizó y aclimató el rostro y el tipo supuesto de la Madre de Dios, como lo idealizaron y romanizaron los pintores modestos de las Catacumbas romanas, que nos han dado las pinturas más antiguas que poseemos de la Virgen [152].

Si el retrato físico y concreto que nos da la tradición antigua no ofrece plena garantía, el otro, *físico-espiritual*, es se-

149 MG 86, 165.

150 Simeón Metafraste: MG 115, 1135.

151 Nicéforo Calixto, *Hist. Eccl.* 2, 43; 6, 16: MG 145, 876. 1161.

152 Cf. Metzinger-Gut, *Introductio Specialis in N. T.*, Romae, 1949, p. 100, n. 128.—E. von Dobschütz, *Christusbilder: Texte u. Untersuch.* 18 (1909) 267-280.—E. Jallonghi, *Le Madonne di S. Luca*: Scuol. Catt. 45, 1 (1917) 28-45; 143-159.—D. Klein, *S. Lukas als Mahler der Maria*, Berlín, 1933.—P. Cellini, *La Madonna di S. Luca in S. Maria Maggiore*, Roma, 1943.—J. M. Lagrange, *St. Luc*, París, 1927, p. XVIII.—J. Renié, *Manuel*, IV, n. 54.—Martigny, *Dictionn. des Antiquités chrét. Vierge*, VI, p. 660-661.—Leclerq, DACL, *Luc*, vol. IX, 20, col. 2614.—Guido Anichini, *Maria Mater Dei nelle Catacombe et nella Basilica Liberiana*, Roma, 1931.

guro. La tradición más remota ha sostenido con plena unanimidad y constancia que la belleza espiritual y moral de la Virgen transformó el alabastro de su carne, dándole un esplendor y luz de cielo, que no se ha dado en ningún otro cuerpo, después del de Jesús. Los Padres más antiguos ponderan la limpieza de su carne virginal, la dignidad, los encantos celestiales que le comunicaba. La plenitud de la gracia divina, la estrecha unión con el Espíritu Santo y con el Verbo Divino tuvo sus efectos externos intuibles en el cuerpo mismo, en sus sentidos, en todas sus partes y movimientos. Por esto todos ponderan su paz y serenidad, su ponderación, su equilibrio, su dulzura y delicadeza, su unción y espiritualidad, su pudor y modestia, la viveza de sus ojos, la firmeza de su porte.

El retrato físico-espiritual de María se puede resumir en aquella frase inspirada de San Ambrosio: "*figura bonitatis*", la imagen misma de la virtud y de la bondad. "*Imago virginitatis*", el retrato encarnado de la virginidad. No cabe decir más, pero esto basta. San Ambrosio ha resumido con estas expresiones el retrato corporal que nos da la tradición constante de la Iglesia. Y nótese que San Ambrosio y la tradición salen del orden puramente espiritual y se fijan en el cuerpo de María: "*Ipsa corporis species simulacrum fuit mentis*", el cuerpo visible fué como la estatua del alma invisible.

Por todo esto se deduce que para conocer la imagen exterior de la Virgen, para esculpir o dibujar su rostro y su cuerpo, hay que conocer primero su alma, cuyos esplendores se reflejaban poderosamente en la carne. Y como lo más profundo, divino y humano de su alma era la virginidad, que la consagraba totalmente a Dios y la levantaba por encima de todo lo que es sentido y barro para situarla en el plano de lo celestial y eterno, el artista que no sienta la belleza de la virginidad cristiana, cuya cabeza de fila es María, que renuncie a su retrato. No basta saber dibujo, colorido y anatomía de formas, no basta haber cursado en Escuelas y visitado Museos; esto sólo es superficie. Para pintar o esculpir el rostro de la "Madre-Virgen" hay que bajar al fondo del espíritu, allí donde se da el agua más limpia y tranquila; hay que tener fe, hay que meditar, hay que amar, hay que seguir la ruta que trazaron nuestros grandes artistas clásicos, los que pintaron o esculpieron el alma de la Inmaculada, de la Reina Asunta a los cielos.

JUAN LEAL, S. I.

Facultad Teológica de Granada.

Bibliografía

LIBROS

WILD, PHILIP T., *The Divinization of Man according to Saint Hilary of Poitiers* (Pontificia Facultas Theologica Seminarii Sanctae Mariae ad Lacum. Dissertationes ad Lauream, 21).—Saint Mary of the Lake Seminary (Mundelein, Illinois, 1950) 22,50 × 15 cm., 168.

La divinación del cristiano es algo distintivo (aunque no exclusivo) de la doctrina de los Padres griegos. Siendo San Hilario en sus enseñanzas tan afín a éstos, es natural que si trata el tema lo hará al modo de ellos. La presente disertación *ad Lauream* pretende estudiar hasta qué punto se acerca San Hilario a la doctrina de los orientales sobre la elevación del hombre.

El disertante resume los resultados de su trabajo principalmente en estos dos puntos: 1.º La divinización del hombre, según el Santo, consiste en la glorificación y espiritualización del cuerpo humano en conformidad con Cristo, de modo que el hombre entero participa de la eternidad de Dios. Sólo fragmentariamente habla Hilario de una divinización que se refiera al hombre mientras vive en la tierra. Por lo demás, el Santo no usa el término mismo *deificar, divinizar*: la identidad entre divinización e inmortalización aparece explícitamente en dos pasajes. En el uno, comentando el Salmo 2.º, enseña que al obtener la incorrupta gloria divina "conseguimos la naturaleza de Dios" (p. 70). En el otro afirma que somos dioses, al ser conformados con Cristo por la inmortalidad (p. 149 y sigs.); en la p. 150 se observa la diferencia, verbigracia, con San Atanasio, que aplica la expresión *dii estis* a los partícipes del Hijo por el Espíritu mediante la gracia, por tanto ya en esta vida.

Que la inmortalidad diviniza, según San Hilario, se prueba mejor aún de modo indirecto; por ejemplo, cuando dice que estar en Cristo es principalmente estar en los Cielos (p. 69). Somos participantes de la carne del Señor y concorporales con El en la vida futura (p. 119 s.). Somos consumados en la imagen de Dios por la inmortalidad (p. 148).

2.º Después de examinar la evolución de la doctrina hilariana en las principales obras del Santo, se compara ésta con la de los Griegos. Apuntemos tan sólo las diferencias acentuadas por el disertante.

No hay imagen sobrenatural de Dios en esta vida que se pueda perder por el pecado: la única semejanza con Dios es la natural del alma, por razón de su espiritualidad. Sólo en la vida futura (del Cielo) el hombre entero es imagen de Dios, ya que el cuerpo queda espiritualizado e inmortal (p. 148). Esta inmortalidad para los Griegos es el elemento más importante de la divinización; para Hilario es, en último término, el único (p. 159). El Espíritu Santo, que habita en nosotros, más bien ilumina que santifica (p. 31 y sigs.). La elevación del hombre por la Encarnación diviniza en cuanto que implica nuestra futura glorificación corporal. Por la Encarnación se nos da en esta vida un comienzo de inmortalidad, pero la divinización pertenece en definitiva a la vida futura (p. 59).

Tal es en síntesis la doctrina de Hilario acerca de la divinización del hombre. La disertación muestra un conocimiento profundo de los escritos hilarianos y de la literatura acerca de ellos. La exégesis de los textos citados, al acentuar en líneas generales el sentido escatológico que da el Santo a la divinización del hombre, es acertada. Nótese con todo que la frase sintética del disertante: según San Hilario, no hay imagen sobrenatural de Dios en esta vida, quiere decir, no que el Santo la niegue, sino que sólo habla de la imagen divina en el hombre entero, por razón del cuerpo ya resucitado y glorioso. El elenco bibliográfico adjunto a la disertación es muy abundante y ha sido aprovechado con discreción en el decurso del trabajo.—A. SEGOVIA, S. I.

ARBELOA, AGUSTÍN, PBRO., *La doctrina de la predestinación y de la gracia eficaz en Juan Martínez de Ripalda.*—Diputación foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana (Pamplona. 1950) 194, 35 ptas.

La presente tesis doctoral, premiada con Medalla de Oro de Pío XII en la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma el año 1948, estudia dos ms. inéditos del P. Ripalda, uno "de praedestinatione", conservado en la biblioteca de Salamanca, y otro "de auxiliis" de la biblioteca Vaticana, si bien tiene en cuenta algún otro ms. de Ripalda, como el "de gratia iustificante" y hace también alusiones a obras impresas del mismo Ripalda, en especial a la "de ente supernaturali". La tesis se divide en dos partes, consagradas respectivamente a los dos ms. estudiados. En cuanto a la predestinación a la gloria, enseña Ripalda que tal predestinación tiene lugar "*post* merita praevisa per scientiam mediam", pero no "*propter* merita": obedece esta proposición a la causalidad *intencional* que Ripalda atribuye al consentimiento humano previsto por la ciencia media en orden a la predestinación: "el consentimiento humano viene a determinar a Dios, no en cuanto al ejercicio de conceder o no la vocación, sino solamente en cuanto a la especie de vocación, que supone ya la primera decisión exclusiva de Dios" (p. 166). En cuanto a la eficacia de la gracia, se ha de clasificar a Ripalda en el sistema congruísta, contrapuesto a los sistemas llamados tomista, sorbónico y escotista. Dentro de la explicación congruista, Dios, según Ripalda, concede la gracia eficaz no sólo "qua efficax", sino también "quia efficax simpliciter", o, con otras palabras, Dios predefine *formalmente* el acto saludable. Permítasenos observar acerca de este último punto, que si Ripalda admite tal predefinición formal, no vemos cómo se distinga de Suárez en lo tocante a la voluntad absoluta y eficaz que Suárez pone en Dios (pasaje citado por el Dr. Arbeloa en la p. 88, nota 25).

Mérito extraordinario del Dr. Arbeloa es haberse adentrado en un terreno particularmente difícil tanto por razón del autor examinado, tan sutil y original, como por razón de la materia misma, que es de las más complejas que existen en teología. Se manifiesta como entendimiento vigoroso y ágil, dueño en todo momento de la línea fundamental y de los matices de las doctrinas de Ripalda. Digno de encomio es asimismo el conato por situar a Ripalda en el marco histórico adecuado. En conjunto nos parece una tesis de gran altura, y con esto dejamos insinuadas algunas deficiencias casi inherentes a esta clase de escritos.

No falta claridad al autor; con todo hubiéramos preferido a veces el que desde el principio se presentase nítido el pensamiento de Ripalda: la extrañeza que producen ciertas afirmaciones se disipa ciertamente prosiguiendo la lectura; pero quizás hubiera sido mejor evitar oportunamente esa extrañeza perturbadora. Con frecuencia la redacción resulta fatigosa y dura. A falta del texto del ms., desearíamos que fueran más

numerosas las notas que nos diesen en latín el texto original; notamos de paso que en algunos casos no parece la traducción del todo exacta, así por lo que se refiere a la nota 7 de la p. 45 y a la nota 32 de la p. 89. Es de lamentar que en el latín se hayan deslizado erratas, y tal vez sean menos aptos los tipos grandes de versales con los que están escritos en el texto muchos nombres propios. Mejoras son éstas que harán brillar aún más las magníficas cualidades de que da buena prueba en este trabajo su autor, a quien felicitamos y auguramos completos éxitos en la investigación teológica.—J. SOLANO, S. J.

MUÑOZ SENDINO, JOSÉ, PBRO., *Al-Kindi. Apología del Cristianismo.* Edición preparada y anotada por ...—Universidad Pontificia (Comillas, 1949) 120.

Risalat Abdallah ibn Isma il al-Hasimi ila abd al-Masih ibn Ishaq al-Kindi wa Risalat al-Kindi ila 'l-Hasimi. Tal es el título original de la apología del Cristianismo, que tanto renombre alcanzó en los tiempos medievales. Hasta el presente estaba todavía algo oscuro y confuso el parecer de los autores sobre este texto valioso. Creemos que la monografía que el Rvdo. Muñoz Sendino ha preparado y publicado en *Miscellanea Comillas XI y XII*, p. 339-460, será obra definitiva, y todos hemos de agradecer que se haya determinado a publicar el texto latino, que hasta el presente permanecía inédito, y publicado sólo fragmentariamente por autores de la Edad Media, que de él habían usado y lo habían extractado.

La apología de Al-Kindi sobre el cristianismo es la redacción de la famosa disputa que el cristiano y el sarraceno sostuvieron en la Corte del Califa o Emir Al-Ma'mun hacia el año 819. En el diálogo intervienen los nombres de dos personajes cuya autenticidad ha sido discutida: el musulmán Al-Hasimi y el cristiano Al-Kindi. El promotor de la controversia fué el musulmán, y Al-Kindi, a pesar del riesgo de la vida que suponía el reto, aceptó con valentía la disputa. La discusión había sido primeramente privada y personal, pero enterado el Emir, por la lectura de las cartas de Al-Kindi, del rumbo de la polémica, y vivamente interesado por ella, manda carearse a los dos actores y que lean sucesivamente las cartas. El resultado es francamente favorable a Al-Kindi, por lo cual Al-Ma'mun reprocha a Al-Hasimi el haber provocado tal disputa.

La traducción latina, que publica M. S., es la del maestro Pedro de Toledo hecha con la ayuda de Pedro de Poitiers, secretario de Pedro el Venerable.

Si es de agradecer al autor la publicación íntegra de la disputa, no lo es menos la introducción y estudio preliminar. En él estudia todo cuanto se ha controvertido sobre el tema que le ocupa, y trata de determinar el texto original e íntegro de la traducción, su autor, los nombres de los interlocutores, la parte de Pedro el Venerable en la traducción y en la difusión de la misma, y finalmente, para completar sus estudios, fija todas las obras árabes traducidas (directa o indirectamente) por Pedro el Venerable. Una de las buenas aportaciones de esta monografía—aunque a primera vista no pertenece de suyo al tema—es la de demostrar cómo la *Summa totius haeresis*, que hasta el presente se había considerado como la primera obra traducida por Pedro el Venerable, no es sino una compilación hecha por él mismo, es "un resumen abreviadísimo de los principales temas de las traducciones hecho por el mismo Pedro el Venerable, para proponer a S. Bernardo un plan o programa de actividad combativa contra los errores islámicos" (p. 21.).

Con sinceridad, felicitamos por su trabajo al Sr. Muñoz Sendino, y veríamos con gusto continuase en estos estudios, tan provechosos en el

campo de la Teología, ya que la positiva presenta las fuentes de estudio de donde hemos de sacar la tradición de la Iglesia.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

VAJDA, GEORGES, *La Teología ascética de Bahya Ibn Paquda.* Traducción española, con adiciones del autor, por José M. Solá Solé.—C. S. de I. C., Instituto Arias Montano (Madrid-Barcelona, 1950) 204.

Bahya Ibn Paquda es el tercer personaje judío de la España musulmana que figura en la serie de la Biblioteca Hebraicoespañola, a continuación de Salomo Ibn Gabirol y Yehuda-ha-Leví. Entre 1050 y 1080 aproximadamente, Bahya Ibn Paquda, juez que era de un tribunal rabínico, a juzgar por los escasos datos que de él nos quedan, escribía un libro a quien daba por título, valiéndose de una terminología anteriormente inaugurada, *Introducción a los deberes de los corazones,* según el original árabe, y según la traducción hebrea, simplemente, *Deberes de los corazones* (Hôbôt halebâbôt). Manual de vida interior, de una moral muy elevada, es en el fondo un comentario del verso bíblico del Deuteromonio, "Amarás al Señor tu Dios *con todo tu corazón*", y llegó a ser uno de los libros de piedad más populares del judaismo.

Georges Vajda, profundo conocedor de la literatura árabe judaica medieval, y autor de la *Introducción a la pensée juive du Moyen Age,* estaba indicado como pocos para conducirnos a través de la Teología de Bahya Ibn Paquda, y darnos, como nos ha dado en el presente estudio, una diáfana y depurada síntesis de su doctrina ascética, ilustrando al mismo tiempo el pensamiento del judío español por medio de los correspondientes paralelos musulmanes. Publicado en francés el estudio de Georges Vajda en 1947, aparece ahora en castellano, en limpia y flúida traducción, avalorada con adiciones del autor.—JOSÉ ALONSO, S. J.

GONZÁLEZ ALVAREZ, ANGEL, *Teología natural. Tratado metafísico de la primera causa del sér.*—C. S. de I. C., Inst. "Luis Vives" de Filosofía (Madrid, 1949) 570, cm. 17/24.

Honra a la Universidad de Murcia el que un miembro de su cuerpo docente se haya prendido tan apasionadamente en el estudio de la Filosofía Escolástica y con preferencia en su estrato superior, de la Teodicea. En estos tiempos de desorientación filosófica en que tantos espíritus insatisfechos buscan su pan, sin encontrarlo, en baratos sistemas de última hora, ejemplos seglares como el del Dr. González Alvarez, en su apostolado de descubrir a ojos angustiados la luz de la filosofía perenne, son dignos de todo aplauso.

En la obra presente, después de las cuestiones proemiales sobre la noción de Teodicea (nombre que el autor encuentra más razonable que el de Teología natural), su posibilidad y su método, trata en la primera parte de la demostrabilidad de Dios (necesidad, posibilidad de la demostración, bases noéticas de aquella demostrabilidad, invalidez de los argumentos apriorísticos, elaboración histórica de las pruebas de la existencia de Dios, sistematización tomista de los argumentos "a priori", otras pruebas en su relación a las vías tomistas), y en la segunda parte, de la esencia de Dios (cognoscibilidad, constitutivo formal) y de los atributos divinos entitativos (simplicidad, perfección, bondad, infinidad, inmensidad, omnipresencia, inmutabilidad, eternidad, unicidad, trascendencia) y operativos (entender, querer, poder, vida divina).

La Teodicea se define como "la parte de la Metafísica que estudia

la primera causa del ente común" (p. 12). Pero la noción de "ente", ¿no es común a Dios? Además, ¿no valdría la misma definición para la Teología? Y no se acepta la de "ciencia de Dios obtenida por la sola luz natural de la razón" (p. 10s.). Pero Dios en cuanto manifestado en la creación, ¿no es objeto formal distinto del de toda otra ciencia, incluso de la Teología, cuyo objeto formal es Dios en cuanto manifestado en la revelación?

La primera parte se lleva casi las dos terceras partes del volumen total. Y es, con notable diferencia, la más elaborada. El estudio de las cinco vías es muy cuidadoso y llega a una explotación muy razonable de su valor demostrativo. Pero creemos que el mérito especial del libro está en haber juntado las especulaciones metafísicas con las ilustraciones de la historia de la filosofía antigua y moderna; ese cotejo muestra a la vez lo peculiar de la perenne y su solidad. En sus análisis y en sus posiciones muestra sensatez, aunque no a todos hayan siempre de satisfacer.

En la segunda parte también se mueve el autor con agilidad en lo metafísico, y diserta con claridad y dominio sobre los atributos divinos y las sistematizaciones anejas a su estudio; pero sus exposiciones son más rápidas y menos relevantes. Se ha asimilado bien el pensamiento del Bañecianismo; pero sus conatos por conciliar en él la premoción física con la libertad, por fuerza han de resultar oscuros y estériles si dicha conciliación es, a juicio de los bañecianos, un misterio. El no admitir una ciencia de los futuribles (no precisamente en sentido molinista), por creer el autor que bastan la de simple inteligencia y la de visión, nos parece una posición ya superada entre los seguidores de Báñez, como Del Prado, Diekamp, etc.

Por lo demás, si queremos salvaguardar el prestigio de la Escolástica, sobre todo en temas tan básicos como el de Dios y sus anejos, pensamos que nunca se insistirá lo bastante en descalificar el método de ciertos autores, de no distinguir escrupulosamente entre lo que es doctrina cierta e indiscutible y lo que es sistematización de una escuela; escollo que juzgamos no ha huido del todo el autor, v. gr., al intentar probar, según lo hace, la infinidad actual absoluta de Dios por una argumentación que, a su juicio, totalmente "parece descansar en el principio de que 'el acto se limita por la potencia', clave... de toda la metafísica tamista" (p. 413), pero que no es admitido, añadimos nosotros, por otros muchísimos escolásticos; es decir, que la misma base en que se quiere asentar una verdad cierta es movediza. Y así también habría que separar nítidamente el hecho claro de que Dios conoce los posibles, futuros, etc., de la cuestión oscura y aun no resuelta sobre el modo de tal conocimiento. Lo mismo cabría decir sobre la necesidad de cimentar sólidamente las pruebas de verdades tan primarias como la unicidad de Dios, endeblemente demostrada, a nuestro parecer, en este libro. Y tenemos por equivocado el principio de que en una cuestión tan oscura como es el modo de conocer Dios los futuribles se pueda proceder sin atender a si se salva la verdad *cierta* de la libertad humana, como parece suponerlo el autor cuando, después de dar la explicación bañeciana, dice: "No se diga que con esta solución no se salva la libertad humana. Porque, en primer lugar, no se trata ahora de salvar la libertad humana, sino de explicar el conocimiento divino de los futuribles" (p. 469).

Quizá ganaría el libro con una elaboración expositiva más concisa; con un cuidado más exagerado en dar las referencias bibliográficas siempre que se citan autores, y por supuesto, con todos los datos que puedan facilitar el recurso a las obras citadas; si se insertara una bibliografía general metódica y en lo posible completa; si se añadiera un índice sistemático de materias. La presentación del libro es pulcra.

El autor es de la Escuela Tomista, pero con cierta amplitud de criterio, que no le impide englobar en el Tomismo (fuera, claro está, de las diferencias de escuela) a autores como Suárez y Molina (p. 366s.), citar a menudo autores suaristas, estimar sus puntos de vista, etc. Pero lo importante es que la Escolástica, representada en Sto. Tomás, penetra con esta obra más profundamente en nuestra Universidad.—J. SAGÜÉS, S. J.

AUGUSTINI, AURELII, *Confessionum, Libri XIII*, introductione et notis aucti cura et studio IOSEPHI CAPELLO, S. Theologiae et Litterarum Doctoris.—Domus editorialis Marietti (Taurini-Romae, 1948) LIV-660.

La presente edición manual de las confesiones de San Agustín, preparada por el Dr. Capello, será una de las útiles y codiciadas por los deseosos de conocer a fondo el pensamiento agustiniano. En primer lugar, se nos ofrece en ella un texto exacto y minuciosamente discutido de las más pequeñas variantes, aunque en las notas no se den todas en montón, sino solamente algunas discretamente escogidas, es decir, aquellas relacionadas de tal manera con la gramática o la doctrina filosófico-teológica, que de ponerlas o quitarlas hacen se cambie el sentido. Por lo demás, el criterio seguido por el erudito autor en la fijación del texto ha sido el siguiente: *inspicere praecedentes editiones criticas et fide habita potiorum codicum eligere lectionem quae suffragaretur eorum qualitate*. El comentario doctrinal que figura en las notas tiene además la ventaja de estar hecho a base de trozos entresacados de las otras obras de San Agustín, que aclaran o confirman el pensamiento de las Confesiones.

La introducción, escrita con gran conocimiento de los problemas planteados en las obras de San Agustín, trata de la composición y destino de las confesiones; luego, de la vida del Santo Doctor, sus estudios literarios, experiencias pecaminosas, la evolución de su pensamiento y su conversión a Dios; por fin, expone sumariamente las cuestiones doctrinales que se encuentran en los libros de las Confesiones, tales como la falsa ciencia, la verdad, la certeza, Dios Cristo, el hombre, las costumbres, la Naturaleza.—NEMESIO GONZÁLEZ CAMINERO, S. J.

DAVIS, H., S. J., *St. Gregory The Great Pastoral Care*. Translated by... (Ancient Christian Writers, n. 11. The Catholic University of América, Wáshington, D. C.).—The Newman Press (Westminster, Maryland, 1950) 8.°, 281.

Contra la reprensión del obispo Juan a San Gregorio Magno, sobre que éste rehuía el Pontificado: "Pastoralis curae me pondera fugere delitescendo voluisse..." (Epist. I, 24.ª), responde el Pontífice con su *Regula Pastoralis*, escrita en los comienzos de su episcopado: "Librum Regulae Pastoralis, quem in episcopatus mei exordio scripsi" (Epist. V, 53); obra que obtuvo una aceptación excepcional por toda la Edad Media, como el código del gobierno episcopal en la Iglesia.

El P. Henry Davis, profesor de Teología Moral y Pastoral en el Colegio de la Compañía de Jesús en Heythrop, ofrece una excelente traducción de la famosa obra. Un nuevo número que enriquece la colección que tan acertadamente dirigen los profesores de la Universidad Católica de Wáshington J. Quasten y J. C. Plumbe. A la traducción precede una docta introducción, que explica: el origen de la obra gregoriana, su aceptación en la Historia de la Iglesia, breves indicaciones acerca de sus fuentes, traducciones, etc. Siguen, al final, 30 eruditas

notas sobre las referencias escriturísticas y preciosas ilustraciones históricas y filológicas.

El título adoptado, en conformidad con la primera traducción inglesa, del siglo IX, *Pastoral Care*, refleja las dos primeras palabras del original *Pastoralis curae*. Entre las traducciones pudiera haberse citado alguna de las numerosas españolas: de Moya de Contreras, Zaragoza, 1527; de Diego Hernández, Zaragoza, 1548; de Gregorio de Alfaro, 1601; de Gonzalo de San Martín, Barcelona, 1930; sin contar otras que yacen ocultas en los archivos, como El Escorial y otros.

En la página 12 de la introducción hay una pequeña equivocación: lo que allí se dice de San Leandro corresponde no a él, sino a Liciniano de Cartagena.—JOSÉ MADOZ, S. I.

PARÍS, GERARDUS M., O. P., *Synopsis totius Summae theologicae S. Thomae, seu divisio quaestionum totius Summae Theologicae Angelici Doctoris cum responsionibus rationibusque fundamentalibus ad universos et singulos articulos*. Tres volúmenes.—M. D'Auria (Neapoli, 1950) VIII-621, 547, 615.

Como el título lo indica, la presente obra es una breve sinopsis de cada uno de los artículos de la *Suma* de Santo Tomás. Para hacerla suprime el autor las dificultades propuestas por el Santo al principio, lo mismo que sus soluciones del final. En brevísima fórmua da la respuesta del Santo a la cuestión propuesta en el título del artículo y resume las razones. Bajo el rótulo de "notanda" recoge por fin la doctrina, que a veces amplían las soluciones. La facilidad de manejo de estos tres tomitos, bien editados tipográficamente, puede facilitar la inteligencia del texto de la *Suma;* pero el texto naturalmente es insustituible.—J. A. DE ALDAMA, S. I.

THOMAE AQUINATIS, S., *Opuscula Omnia necnon Opera minora*. Ad fidem codicum restituit ac edidit JOANNES PERRIER, O. P., t. I, *Opuscula philosophica*.—P. Lethielleux, rue Cassette, 10 (París, 1949) XX-620.

En los cincuenta años que siguieron a la muerte de Santo Tomás fueron agrupándose sus obras menores, de origen y destinos diversos, y se puso al conjunto el nombre de *Opúsculos*. Estos se conservaban en numerosos manuscritos de valor diverso, con multitud de variantes, y aun se le atribuyeron bastantes trabajos que es dudoso salieran de su pluma. No fueron muy escrupulosos los editores en la publicación de estos *Opúsculos*, pues aun en la edición de Vives aparecen mezclados los auténticos con los apócrifos. El P. Mandonnet los dió a la estampa en 1927, agrupándolos según un orden más o menos lógico, pero se limitó a reproducir textualmente la edición de Vives. Por otra parte, esta edición hacía tiempo estaba agotada. Difícil tarea era la de presentar una edición crítica antes de que apareciera en la esperada edición Leonina. En este apricto, el P. Perrier, O. P., juzgó lo más oportuno ceñirse a un manuscrito de entera confianza, a saber: uno de la Biblioteca Nacional de París (Ms. Nat. lat. 14, 546). La elección era tanto más obligada cuanto, habiendo comenzado el P. Perrier la edición en 1943, gran parte de los manuscritos le eran inaccesibles por la guerra.

La obra constará de tres tomos: 1.º Opúsculos filosóficos, que es el ahora publicado. 2.º Opúsculos teológicos. 3.º Comentarios sobre Dionisio, Boecio y el *De causis*. Con razón ha separado el editor los del ter-

cer grupo de los anteriores, pues los opúsculos propiamente tales son tratados escritos por el Santo Doctor en respuesta a consultas precisas o por lo menos dirigidos y dedicados a diversas personas, y por tanto no son el fruto directo de la enseñanza escolar. Al final de cada tomo van los opúsculos dudosos. Al pie de la página se dan algunas variantes, y como remate va un índice de autoridades. De desear es que al fin de los tres tomos se publiquen unos índices más completos.—M. Q.

PAREJA FERNÁNDEZ, ENRIQUE MANUEL, *El Manuscrito Luliano Torcaz I, del Seminario de Canarias*. Con una introducción acerca de los Franciscanos de Fuerteventura por ELÍAS SERRA RÁFOLS (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, n. 3).—(La Laguna, de Tenerife, 1949) XI-44.

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna en Canarias ha iniciado una serie de Publicaciones, índice de la actividad de sus Catedráticos. El tercero de los tomitos publicados es éste, en que se estudia el primero de los tres tomos manuscritos, con el nombre de "Escritos de S. Torcaz", franciscano del s. XV.

Estos tres volúmenes eran conocidos ya y pasaban por contener obras originales del célebre y santo religioso, pero un estudio concienzudo del Catedrático Enrique Manuel Pareja ha puesto de manifiesto que son en casi su totalidad obras del Doctor Iluminado, copiadas tal vez por el mencionado Torcaz.

El estudio y descripción del Manuscrito I, que es el más interesante, está hecho con sumo cuidado y según las exigencias de la crítica histórica moderna. El autor describe el contenido del Manuscrito I con mucho pormenor y saca en conclusión que se trata de varios escritos del B. Llull, en total nueve, de los cuales cuatro están publicados, permaneciendo inéditos los otros cinco. De estos cinco escritos lulianos el mismo autor ha identificado tres con seguridad, uno con bastante probabilidad, pero no el restante. Aun los publicados parece que contienen variantes dignas de consideración. En vista de todo esto, creemos que el autor haría un grande beneficio a los aficionados al lulismo si publicara de alguna manera—tal vez en monografías, como la presente—los textos de estos opúsculos inéditos.

Por último, quede consignado que es también de interés el prólogo del Decano de la Facultad de Filosofía sobre la estancia de los PP. Franciscanos en Fuerteventura. Felicitamos a la Universidad canaria por tan valiosas monografías.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

CAPPELLO, F. M., S. I., *Tractatus canonico-moralis de censuris*.—Edit. Marietti, Vía Legnano, 23 (Turín, 1950) XVI + 476.

El P. Cappello ocupa entre los maestros y escritores de Derecho canónico un puesto demasiado relevante para que tenga que ser señalado a cualquiera que siga un poco la literatura canónica de nuestros días.

Lo que ahora reseñamos es la cuarta edición de su tratado sobre las censuras eclesiásticas. La precede un prefacio, que es casi el mismo de la segunda edición de 1925. En él sigue diciendo que da con brevedad las nociones históricas, porque espera escribir en tiempo oportuno la historia del Derecho penal de la Iglesia. Desearíamos verla pronto.

El plan y su desarrollo son idénticos a los de las ediciones anteriores, habida cuenta de los nuevos documentos pontificios, que le hacen

modificar o enriquecer su comentario con más datos. La primera parte trata de las censuras en general, y la segunda recorre en particular las excomuniones, entredichos y suspensiones, ordenándolas primariamente no por orden de gravedad objetiva, como el Código, sino por el grado de reservación, como en la Const. *Apostolicae Sedis*, de Pío IX. Esto puede tener su utilidad práctica.

Nos agradaría que en una edición posterior revisara más el P. Cappello algunas de sus páginas. Aunque mantiene en esta edición, como en las anteriores, su protesta de que "Summa cura ac diligentia... probatos auctores veteres ac recentes... quantum licuit consuluimus", esto siempre fué en él más verdadero respecto de los antiguos, en cuyo conocimiento aventaja a muchos comentaristas, que respecto a los modernos, a los cuales no atiende tal vez suficientemente, aunque tenga motivos bien fundados para fiarse de su propio saber. Contrasta bastante en todo caso con esa protesta el ver que en la bibliografía cita la moral de Aertnys en su edición de 1896; los comentarios canónicos de Augustine y Bargilliat en las ediciones de 1919 y 1912, respectivamente; hasta el *Summarium theologiae moralis* del P. Arregui merece el honor de figurar entre los "praecipuos scriptores", bien que en una edición a la que han seguido posteriormente no menos que 17. En cambio, F. Regatillo continúa siendo un autor ignorado para Cappello, aun a pesar de sus *Institutiones iuris canonici* y de su *Ius poenale*.

El P. Cappello tiene, ciertamente, autoridad para hablar en nombre propio. Con todo, sería más útil su manual si manejara los comentaristas actuales con la misma diligencia que los antiguos y consultara asimismo las monografías. Algunas de sus opiniones, siempre dignas de respeto, aparecerían entonces más controvertibles, y el mismo pensamiento, acaso más claro y más completo. En el n. 29, v. gr., si hubiese tenido en cuenta a Vermeersch-Creusen, *Epitome iuris canonici*, III, 551, o a Chelodi, *Ius poenale*, 80, se hubiese pronunciado tal vez, con provecho para nosotros, en la discusión que existe sobre si la mera contrición sin confesión basta probablemente para impedir que un delito sea completo, cuando la contrición se concibe entre el acto delictivo y la producción de su efecto.

Avezado al magisterio, el P. Cappello concibe y expone ordenadamente y generalmente con gran claridad. No obstante, a veces resulta un tanto oscuro su raciocinio y parece como que no se concreta suficientemente en el punto discutido. Así, por ejemplo, en sus explicaciones sobre las penas a *iure* y *ab homine* (n. 6), sobre la reservación de las censuras *ab homine* (n. 68), sobre la reincidencia en las censuras si no se cumple la penitencia y se da la satisfacción impuesta por el confesor en peligro de muerte (n. 117), etc.

Sin embargo, el tratado del P. Cappello es uno de los mejores manuales escolares, ordenado, claro y seguro, bien impuesto en la tradición penal de la Iglesia y expresión de uno de los canonistas más conceptuados de nuestros días.—M. Z.

FUCHS, JOSEF, S. I., *Die Sexualethik des Heiligen Thomas von Aquin.*—Verlag, J. P. Bachem (Köln, 1949) 29 × 12,5 cms., 330. Enc. DM, 8,50.

Estos últimos decenios han teorizado los hombres como nunca antes sobre la sexualidad en todos sentidos. Es la contrapartida intelectual de ese hecho a todos patente: que lo sexual se ha convertido en un "fenómeno de masas", como dicen. Freud y la innumerable caterva de sus satélites, epígonos, simpatizantes e influídos, basta como signo de los tiempos. El ha sido quien más ha contribuído a poner en primer

plano el conflicto de la sexualidad con la ética. Cuestión nada nueva, por cierto; pero que enfocada por él desde el ángulo de la psicopatogénesis, sobre un fondo de filosofía naturalista y ante una sociedad desequilibrada, nerviosa e ideológicamente, ha tenido como efecto el exacerbar más aún la irritación ya inveterada de esa zona de fricción, dándole un acento de irredentismo. La literatura, el cine, las costumbres, especialmente en las coyunturas de las dos grandes guerras, han sido marco y pábulo a la vez de esta plaga progresiva. La mente humana, inmersa en esa fermentación, no pudo menos de suscitar, formular y discutir todos los problemas relacionados. Una montaña de libros y artículos lo atestigua, incluso en el campo católico. La impresión que esa bibliografía produce es la de un océano airado que bate los diques. Muchos de ellos se han derribado. La ética católica es la única que ha resistido sin agrietarse. Pero ha habido sus forcejeos.

La consecuencia de ello ha sido que se ha enriquecido la problemática éticosexual católica y ha exigido un trabajo de estructuración, confrontación y fundamentación, teniendo en cuenta no sólo los principios probados tradicionales, sino los nuevos hechos morales y los descubrimientos de las ciencias biológicas y psicológicas sobre la sexualidad y sus incidencias de todo orden en lo social e individual. En los numerosos escritos que se han publicado el nombre de Santo Tomás es traído y llevado continuamente. Tenemos a la vista dos recientes libros de Albert Mitterer y el largo apéndice del Dr. Niedermeyer a su *Pastoralmedizin* (Herder, Viena). Pero una investigación a fondo y de conjunto sobre la ética sexual tomasiana se echaba de menos. Su utilidad a nadie se esconde, no sólo como estudio histórico-ideológico de tan gran figura, sino porque la moral sexual católica dice referencia a Santo Tomás de manera muy estrecha, como nadie ignora.

El autor esboza su trabajo siguiendo las grandes líneas en que el genial sistemático encerró la materia. Primera parte: El hombre y lo sexual: visión y valoración de lo sexual (bondad física, significado social, unidad psicosomática, pecado original, consecuencias y reparación), ética sexual formal, o sea la recta conducta sexual (castidad y virginidad). Segunda parte: Etica sexual material: ley natural, análisis del fin del acto sexual, fines de matrimonio, normas fundamentales, los dos mandamientos principales (generación y educación) y sus aspectos naturales y teológicos, desviaciones de la norma, deber y derecho conyugal, importancia moral de la intención, el placer sin el acto. Tercera parte: Autoridad y tradición: la Biblia, San Agustín, Aristóteles, escolásticos precedentes.

Lo típico de la aportación tomasiana es la superación del pesimismo sexual agustiniano que dominó en la Escolástica primitiva, armonizándolo con la filosofía natural aristotélica, completando así la obra iniciada, sobre todo por Guillermo de Auxerre y San Alberto Magno. No hay más que leer autores anteriores y compararlos con lo que dice Santo Tomás para percibir un nuevo tono. La motivación de Santo Tomás va más al meollo de la cuestión y es más consecuente. Especialmente en sus análisis de la "delectación morosa" y en general del deleite sin el acto, llega a lo más hondo de la pecaminosidad sexual.

La castidad la define primariamente en términos de moderación individual y no de justicia con la especie. En cambio, en el matrimonio prevalece la consideración de la prole. La indagación de los fines intrínsecos del acto sexual, deducidos de las disposiciones físicas y psíquicas, le da la fuente de donde extraer las normas fundamentales y le permite una valoración de esa función más positiva que la de sus antecesores. Esto no quiere decir que no le quede todavía algún resabio del negativismo o pesimismo antiguo. La idea del hombre en Santo To-

más, como en San Agustín, es demasiado espiritualista. De ahí que siempre haya tendencia a exagerar la limitación corporal que la sexualidad representa para el espíritu. Sin ir al extremo contrario—el naturalismo—, basta la noción de ser corporal-espiritual para no extrañarse demasiado de la condición natural humana. Bien es verdad que al exagerar las sombras de la sexualidad, además de los datos revelados sobre el hombre caído, se puede discernir en los autores cristianos generalmente una sobreacentuación de origen pedagógico-pastoral, un "noli-metángere", una escandalosidad, que tiene mucho de autodefensa y precaución, por lo resbaladizo del terreno. Eso hace toda esta materia difícil de tratar. Pero ciertamente Santo Tomás dió con decisión un paso adelante. En esto está uno de sus grandes méritos. Como toda la Filosofía y Teología, también la ética sexual le debe progresos, que a su vez hicieron posibles otros posteriores. El autor cita una serie de distinciones que no se encuentran en Santo Tomás, por ejemplo, entre lo sensual general y estrictamente sexual. Alguna afirmación suya se ha abandonado después, por ejemplo, la necesidad de la intención expresa en el acto conyugal y algo también sobre los primeros movimientos. Lo importante es que estableció sólidamente la estructura del conjunto y situó las motivaciones y razones formales en su verdadero terreno.

Magnífico estudio por lo completo del material utilizado, por el recto encuadramiento histórico, por la plenitud y afinamiento conceptual de la interpretación y de la discusión interna, por el agudo sentido sistemático y por las conexiones que se establecen con la problemática de nuestros días.—P. MESEGUER, S. I.

PARSCH, Pío, *Sigamos la Santa Misa.* Trad. de la 2.ª edición alemana por el Dr. Antonio Sancho, Canónigo. 4.ª ed.—Luis Gili, Córcega, 415 (Barcelona, 1949) 144, con ilustraciones.

El célebre Canónigo Lateranense es bien conocido por sus escritos litúrgicos, y uno de los que más nombre le han dado en nuestro público ha sido precisamente este librito, que pequeño en volumen es muy denso en contenido. Como indica el título está compuesto con el fin de que los fieles puedan seguir bien la Santa Misa, comprendiendo su entero significado.

El estilo mismo es sencillo, fácil de llegar a todos y de lectura interesante. Es sin duda uno de los mejores libros que se han escrito con este fin divulgador y con miras al uso práctico de los Misalitos y asistencia activa al Santo Sacrificio de la Misa.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

STICCO, MARÍA, *El Ideal vale más que la vida.* Perfil biográfico de Delia Agostini, Primera Aspirante de la Juventud Femenina de A. C. italiana. Trad. de la 3.ª ed. italiana por J. Pugés, 4.ª ed.—Luis Gili (Barcelona, 1949) 152.

Mucho se ha propagado este librito entre las jóvenes de A. C., y creemos que todavía se tendría que conocer más. Delia Agostini es un modelo en su género: joven de carácter y aspecto agradable, atrae a sí las miradas de cuantos la rodean; pero ella es fiel siempre a su lema: Virginidad y martirio. Este ideal no le impide el meterse a fondo con sus compañeras y aun compañeros en los diversos sitios en que su delicada salud le coloca: sanatorios, casas de campo, etc. Y en todas partes sabe sembrar la semilla del bien, de la palabra, del ejemplo. Tiene que luchar con tesón, pero mantiene el ideal. A los veintitrés años mue-

re, después de larga y penosa enfermedad, que le ha permitido cumplir hasta la perfección su lema: muere virgen y se podría decir que también mártir del dolor.

Las jóvenes de A. C. encontrarán en la lectura de este libro la manera práctica de aprender el apostolado en el propio ambiente, apostolado tan necesario hoy más que nunca.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

JEDIN, HUBERT, *Geschichte des Konzils von Trient.* Band I. *Der Kampf um das Konzil.*—Verlag Herder (Freiburg, 1949) 24 × 16 cms., XIV-643

La publicación de las Actas del Concilio de Trento y de otros muchos documentos relacionados con él permitía ya la empresa—por lo demás, siempre aventurada—de escribir la historia del mismo. En ello venía trabajando hace años el Prof. Jedin, uno de los colaboradores de la Goerresgesellschaft en la edición de las fuentes tridentinas. Fruto de su trabajo es ya este primer tomo. Está dedicado todo él a los antecedentes y a los esfuerzos, que culminaron finalmente en la apertura de la magna Asamblea. A este tomo han de seguir—según el plan del autor—otros tres: uno, dedicado a los dos primeros períodos del Concilio; otro, al tercer período, y el cuarto, a sus resultados. Jedin ha tenido que enfrentarse con una literatura inmensa y con un enorme volumen de documentos publicados e inéditos. Sólo las notas comprobatorias ocupan las páginas 471-628 del volumen. Ha sido necesario poner a prueba no sólo una capacidad extraordinaria de lectura, sino también una habilidad y un talento nada vulgar para penetrar y ponderar adecuadamente los documentos y para construir con ellos la recta arquitectura histórica.

El hecho mismo de que este volumen—con ser tan amplio—no alcance todavía los comienzos del Concilio demuestra hasta qué punto se acumularon las dificultades para reunirlo. Desde mucho tiempo atrás, hombres clarividentes y bien intencionados venían clamando por la convocación de un Concilio, que pusiera remedio a las graves necesidades de la Iglesia. Su urgencia se había hecho ya inaplazable desde el estallido luterano en 1517. Y, sin embargo, hasta 1545 no comenzó en Trento. ¿Por qué? Jedin estudia en el libro primero (p. 1-132) las ideas conciliares y reformadoras desde Basilea hasta Letrán. Precisamente el miedo a las corrientes de supremacía conciliar, aun no vencidas del todo, jugó un papel importante en las vacilaciones y dilaciones de Roma. Miedo a poner en peligro una vez más la estructura monárquica de la Iglesia. Miedo también a que el Concilio fuera un instrumento en manos de los Príncipes para imponer los planes de su política al Papado. Lo cierto es que durante mucho tiempo las autoridades romanas se opusieron a la reunión del gran Concilio reformador, que todos anhelaban. Se opusieron, pero sin emprender ellas mismas la reforma reclamada tan insistentemente. O la emprendieron sólo muy tarde y con medidas más bien indirectas aunque positivas, y sin atacar fundamental y enérgicamente la complejidad de los problemas. Aunque dadas las circunstancias de entonces, ¿hubiera sido ello universalmente posible sin un Concilio?

El de Trento llegó desgraciadamente muy tarde para evitar la ruina de buena parte de Europa. El autor estudia a fondo la que él llama "prehistoria" del Concilio (p. 135-462) y encuadra en ella el movimiento luterano y el juego de la política europea, con las luchas entre el César Carlos y Francisco I. A esta distancia de siglos y con el material histórico que hoy poseemos seguramente no puede el espectador formar juicios plenamente seguros e irreformables. Pero Jedin ha logrado re-

construir un cuadro, que (si bien ya concebido en sus grandes líneas) distribuye armónicamente las figuras de aquel drama apasionante y atina con el verdadero valor de cada una, con su carácter, con sus luces y sombras y con los grandes o pequeños móviles de sus acciones.

Mientras tanto, la vitalidad de la Iglesia en aquellas horas trágicas y el impulso vivificador del Espíritu comenzaba desde abajo el movimiento verdaderamente reformador. Y entonces surgieron aquellos hombres providenciales (a los cuales en esta historia se dedican sólo harto breves alusiones), que renovaron la gran corriente católica y que habían de inspirar o encauzar los decretos mismos de Trento o habían de asegurar su aplicación a la Cristiandad. Una valoración adecuada de estos movimientos auténticamente católicos es lo principal, que echamos de menos en el libro de Jedin, tan meritorio y tan poderosamente construído. Lo echamos tanto más de menos, cuanto que sin ellos no es plenamente comprensible el mismo Concilio, ni se explicarían a satisfacción sus bienhechoras consecuencias.—J. M. Granero, S. I.

Olmos y Canalda, Elías, *Los Prelados valentinos*.—C. S. de I. C., Inst. Jerónimo Zurita (Madrid, 1949) 427.

A las obras bien conocidas que lo acreditan ante el mundo científico de buen archivero y buen conocedor de la antigua historia eclesiástica de Valencia, D. Elías Olmos añade ahora esta simpática galería de los Prelados valentinos. No es, pues, de sorprender haya sido tan bien acogida por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y salga avalada por la honorífica presentación y alto elogio del Excmo. Prelado de la Archidiócesis.

Precede un estudio, a manera de introducción, en que el autor reúne todos los datos históricos que ha podido recoger sobre el principio del Cristianismo en España y en Valencia. Su objeto ulterior es poder establecer el principio sobre la existencia de obispos anteriormente a los que son atestiguados por los documentos históricos. Así, pues, rechazadas las noticias que dan sobre esto los falsos cronicones, se llega a la conclusión de que ciertamente ya hacia el año 300 existía una cristiandad bien constituída, que debía poseer su obispo u obispos; pero no se nos ha conservado nombre ninguno hasta el año 531, en que se presenta bien documentado el obispo Justiniano.

A partir de esta fecha, aunque con lagunas lamentables, sobre todo durante los años de dominio musulmán, son conocidos buen número de Prelados valentinos. Así, pues, D. Elías Olmos nos ofrece una galería completa de todos los conocidos, dándonos sobre cada uno de ellos los datos que nos ha conservado la Historia. Sumamente meritoria es la labor del insigne polígrafo, pues ha sabido recoger de multitud de obras y trabajos eruditos ya impresos, así como también de diversos archivos, multitud de noticias en torno a cada una de las figuras que van desfilando en su galería.

En ella establece el autor tres grandes grupos. Forman el primero los Prelados visigodos, desde Justiniano, en 531, a Witiciscio, en 693. Sigue luego el tiempo oscuro de la dominación árabe hasta la liberación definitiva de Valencia, en el cual se señalan dos sedes de la diócesis, Játiva y Denia, y varios prelados muy imperfectamente conocidos. El tercer grupo, perfectamente atestiguado y conocido, comienza en 1240 con Ferrer de Pallarés o San Martín y termina en nuestros días con el Excmo. Arzobispo D. Marcelino Olaechea y Loizaga.

En este último grupo van apareciendo nombres bien conocidos y representativos en la historia eclesiástica de Valencia y aun de España.

Citemos solamente a Arnaldo de Peralta (1243) y Fr. Andrés Albalat (1248), que organizaron la diócesis después de la Reconquista, realizada por Jaime I el Conquistador, y celebraron importantes Concilios provinciales; Alfonso de Borja, que fué Papa con el nombre de Calixto III (1455-1458); Rodrigo de Borja, que fué luego en el solio pontificio Alejandro VI (1492-1503), siempre tan discutido, particularmente en nuestros días; el no menos discutido César Borja (1493); los insignes Prelados, gloria de la Sede valentina, Santo Tomás de Villanueva (1544) y Beato Juan de Ribera (1569), cuya memoria es perpetuada en la ciudad por sus respectivos Colegios de Santo Tomás y del Patriarca. Por esta Sede pasaron Fr. Juan de Rocaberti (1677), el ilustre publicista, defensor del Pontificado, y últimamente los insignes purpurados Antolín Monescillo (1877), Ciriaco Sancha (1892), Victoriano Guisasola (1906) y Victoriano Reig y Casanova (1920).

Como valencianos y como hombres de estudio, damos la bienvenida a tan preciosa aportación a la historia eclesiástica de Valencia. Para completar la galería de los Prelados valentinos se añade al fin una lista de los obispos auxiliares, y en apéndice, una serie de documentos sobre la célebre reliquia del Santo Cáliz, conservado en la Catedral Metropolitana de Valencia.—BERNARDINO LLORCA, S. J.

PUIG, IGNACIO, S. I., *Recuerdos ignacianos en Manresa.* — Impr. Revista "Iberica" (Barcelona, 1949) 132-46 lám.

Este libro es un magnífico guía para los frecuentes visitantes de la Manresa ignaciana, y hacía tiempo no había ninguno, por haberse agotado las publicaciones anteriores. Por otra parte, el libro del P. Nonell resultaba anticuado y había que ponerlo al día, pues con las destrucciones vandálicas de los rojos bastantes recuerdos de inestimable valor desaparecieron. La Providencia de Dios veló sobre la santa Cueva, que apenas sufrió deterioro. Mil plácemes merece el autor de este librito, que ha sabido hurtar a su activa labor de director de la revista "Ibérica" el tiempo necesario para ordenar datos y redactar este opúsculo.

A fuer de buen amigo, nos permitirá con todo unas pequeñas observaciones. Por de pronto, la lámina 46 ¿es del P. Ribadeneira, o más bien del P. Lancicio? (Cf. "Hispania sacra", 3 (1950) p. 288, nota 139). En la p. 42 se adhiere el autor a la sentencia del P. Creixell, quien opina que S. Ignacio leyó el *Flos Sanctorum*, de Fray Pedro de Vega. Esta opinión tiene bien pocos seguidores. Da también por cierto en la p. 59 que el prior del eremitorio de San Pablo era entonces Alfonso de Agurreta, opinión que el P. José M.ª March tiene por poco fundada (Cf. "Estudios Eclesiásticos" 4 (1925) 188-193). Al llegar al *Rapto de ocho días* (p. 61-66), el P. Puig sigue el parecer del P. Creixell, quien cree que el Santo Padre Ignacio en dicho *Rapto* tuvo una visión de la Compañía de Jesús. En nuestro opúsculo *Los Ejercicios espirituales y el origen de la Compañía de Jesús*, que editó la revista "Iberica", en el capítulo VII hablamos largamente de este asunto, y creímos haber probado allí que en todo esto hay una confusión entre el *Rapto* y la *Eximia ilustración*, y procuramos dar con el origen de esta confusión en el P. Lancicio, que originó esta corriente, como noticia sacada de una revelación de una persona privada y casi desconocida, y en el dicho del P. Nadal, que una vez empleó la palabra *rapto* al hablar de la *Eximia ilustración*, en la cual creemos que con toda probabilidad Dios reveló a San Ignacio los rasgos fundamentales de la Compañía de Jesús.

No quisiéramos que estas observaciones se interpretaran como si apreciáramos poco este librito. Por el contrario, mucho lo apreciamos y auguramos su vasta difusión.—M. QUERA, S. I.

CRONICA

II Congreso Brasileño de Teología.

En el número de marzo de este año de la "Revista Eclesiástica Brasileira" se publican las Actas de este Congreso, que tuvo lugar en San Pablo, bajo el alto patronazgo de sus Eminencias el Cardenal Mota, Arzobispo de San Pablo, y el Cardenal Cámara, Arzobispo de Río de Janeiro, y bajo la presidencia efectiva de Mons. Juan B. de Mota y Alburquerque, Rector del seminario archidiocesano de San José, de Río de Janeiro. El objeto del Congreso era estudiar las grandes líneas de la Encíclica de Pío XII *Mediator Dei* sobre la Liturgia. Con este fin se reunieron en esta semana de estudios distinguidos miembros del clero secular y de las principales Ordenes y Congregaciones religiosas, que representaban no sólo las distintas escuelas teológicas, sino también las diversas orientaciones formadas en torno del llamado movimiento litúrgico. He ahí la lista de las tesis presentadas y discutidas:

"El concepto de Liturgia en la *Mediator Dei*", por Mons. Juan B. de Mota y Alburquerque, presidente. "Lex orandi, Lex credendi", por el P. Juan de Castro Engler, de la Congregación de Padres del Corazón de María, profesor de dogma en el teologado de la misma Congregación en Curitiba. "La Liturgia y la Jerarquía, la Comisión Liturgia Diocesana", por el P. José Sebastián Saba, profesor de la Facultad teológica en el seminario de San Pablo. "Las críticas sobre el movimiento litúrgico en la *Mediator Dei*", por Cándido Padín, O. S. B. "Piedad objetiva y subjetiva, según la *Mediator Dei*", por el P. José Fernándes Veloso, profesor de dogma en el seminario central de la Imaculada, en Ipiranga, San Pablo. "El culto de los Santos en la Liturgia, según la *Mediator Dei*", por Fray Angelino Wisink, O. C., prior y profesor de Sagrada Escritura en el Estudio Teológico de los PP. Carmelitas de la Provincia Fluminense, San Pablo. "Liturgia y Monaquismo", por Clemente de Gouvêa Isnard, O. S. B. "La Liturgia y la Comunión", por el P. Antonio Charbel, Salesiano. "El Oficio divino, según la *Mediator Dei*", por Heriberto Bulkowski, S. V. D., profesor de Apologética y Liturgia en el seminario del Espíritu Santo, San Pablo. "El concepto de sacrificio, según la *Mediator Dei*", por el P. Urbano Thiesen, S. I., profesor de dogma en el seminario central de San Leopoldo y en el Colegio de Cristo Rey de los PP. Jesuítas. "La Misa y la Epístola a los Hebreos", por Fray Mateo Hoepers, O. F. M., profesor de Sagrada Escritura en la Facultad teológica de los PP. Franciscanos de Petrópolis. "La relación entre la Misa y la Cruz, según la *Mediator Dei*", por Tiago Cloin, C. SS. R., profesor de dogma en el Seminario Mayor Redentorista de Floresta, Minas. "Los aspectos dogmáticos de la participación de los fieles en la Misa, según la *Mediator Dei*", por Fray R. Dale, O. P., prior de los PP. Dominicos de Leme, Río de Janeiro. "Los aspectos pastorales de la participación de los fieles en la misa, según la *Mediator Dei*", por Mario Gurgel, Salvatoriano de Jundiaí. "La función de la estética en la Liturgia", por D. Duarte Passos, Lazarista, de Río de Janeiro. "Himnodia litúrgica", por Fray Masueto Kohnen, O. M. F., profesor de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro.

Tal fué el II Congreso Brasileño de Teología. Se anuncia que el III tendrá lugar en enero de 1953, en la ciudad de Petrópolis, y el tema será sobre la Teología del Apostolado seglar.

Homenajes

Acaban de salir a luz pública los volúmenes XV y XVI de "Miscelánea Comillas", que contienen un homenaje dedicado a los *PP. Lucio Rodrigo y Eduardo Fernández Regatillo, S. I.*, que durante treinta años han ilustrado aquella Universidad Pontificia de Comillas, como profesores de Teología Moral y Derecho Canónico, respectivamente. El homenaje ha sido ideado con el fin de celebrar los cincuenta años de vida religiosa de ambos agraciados. Ya el Estado español se adelantó, concediendo al P. Regatillo la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort, y al P. Rodrigo, la Encomienda, con placa, de Alfonso el Sabio. Dos Obispos, antiguos alumnos de la Universidad Pontificia de Comillas, hacen la presentación de los homenajeados, a saber, los excelentísimos y Rvdmos. Sres. Obispo de Calahorra y la Calzada, Dr. Fidel García Martínez, y Arzobispo de Sión, Dr. Luis Alonso Muñoyerro, respectivamente, del P. Rodrigo y del P. F. Regatillo. Los trabajos sobre Moral y Derecho Canónico están desarrollados por distinguidos profesores de estas disciplinas en Universidades Pontificias y Facultades de Teología, no sólo de la Compañía de Jesús, sino también de otras Ordenes religiosas y del Clero secular de España, Portugal, Italia, y no falta también uno alemán, de Munich. Diversos grabados ilustran estos volúmenes, de muy agradable presentación.

* * * En el extranjero conviene mencionar el homenaje que han dedicado a *Max Meinertz*, el autor de la primera teología bíblica del N. T., sus amigos, colegas en el profesorado y alumnos suyos, que han querido rendirle su tributo de amor y veneración con este volumen, que le dedican con ocasión de sus setenta años de edad y sus cuarenta años de profesorado en Münster: *Vom Wort des Lebens*, en la colección *Neutestamentliche Abhandlungen;* volumen presentado por Nicolás Adler y publicado por la *Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung*, de Münster, en Westfalia. El tomo ha salido en 1951. El septuagésimo aniversario de la vida del homenajeado se cumplía el 19 de diciembre de 1950. Tomamos la información de la nota reciente del P. Félix Puzo, publicada en "Gregorianum", 1951, p. 281. Es una colección de varios trabajos exegéticos, en la que han escrito entre los profesores alemanes O. Schilling, H. Eising, K. Th. Schäfer, J. Schmid, H. Vogels, A. Wikenhauser, P. Bläser, J. Gewieser, J. Michl, W. Koester. Los profesores del extranjero están representados por el P. Pierre Benoit, profesor de la Escuela bíblica de los PP. Dominicos de Jerusalén; el P. Joseph Crehan, profesor del escolasticado de los PP. Jesuítas en Heythrop College, de Inglaterra, y el P. Urbano Holzmeister, profesor del Instituto bíblico Pontificio en Roma. N. Adler clausura el volumen con una nota sobre las obras de Max Meinertz.

Actos académicos

"En la Universidad Pontificia de Salamanca ha presentado y defendido su tesis doctoral sobre el tema *La doctrina trinitaria de San Buenaventura* el P. Alejandro de Villalmonte, O. F. M., Cap. Es un estudio histórico sobre el conocimiento de la Trinidad en el "libro de las criaturas", en el "libro de la Escritura" y en el "libro de la vida", con análisis particular de las razones necesarias y del argumento de la pie-

dad. Todo ello encuadrado en el pensamiento total de San Buenaventura y en el desarrollo de la Teología medieval.

En la Facultad de Teología de la Compañía de Jesús, de Granada, ha presentado y defendido su tesis doctoral sobre el tema *El valor teológico de la Liturgia* el P. Manuel Joaquín Pinto, S. J. Es un estudio acerca de la Liturgia como fuente teológica; alcance y valor del argumento litúrgico, según se nos presenta en las Escrituras y sobre todo en los documentos de la Tradición, documentos Conciliares y Pontificios, Teólogos y razones teológicas.

El día 19 de julio defendió su tesis en la misma Facultad de Teología de Granada el P. Valentín Serna, S. J., sobre el tema *Doctrina de la predestinación en Miguel Marcos, S. J.* (1542-1601). *Coincidencias y discrepancias con los principales teólogos de su tiempo.* La figura del P. Marcos tiene un interés especial por el momento, en que enseña en su cátedra de Salamanca sus doctrinas sobre la predestinación, entre la publicación del Comentario de Báñez a la Primera parte de la Suma y de la Concordia de Molina. Su estudio contribuye, pues, a esclarecer un momento crucial en la evolución de las teorías sobre la predestinación."

(Indice Cultural Español, n. 67, agosto 1951, p. 2; n. 68, septiembre 1951, p. 2.)

Postseminario diocesano de Bilbao.

Del 8 al 28 de julio se ha celebrado en Bilbao el primer curso del Seminario Postdiocesano recientemente creado por edicto episcopal del Prelado de la Diócesis, y al que han concurrido en su totalidad, como alumnos oficiales, los sacerdotes diocesanos ordenados a partir de 1946, y otros muchos en calidad de alumnos libres. Los temas y guiones de las lecciones desarrolladas durante el curso fueron diez. Tomamos de la misma fuente anterior la información sobre los primeros:

I. "La Sagrada Escritura en la encíclica *Humani generis*, por el profesor Dr. D. Salvador Muñoz Iglesias, Canónigo lectoral de Madrid. Errores o tendencias peligrosas en la interpretación de las Sagradas Escrituras denunciadas por el Papa en la *Humani generis* Verdadero concepto de la inspiración bíblica y consecuencias que de aquí se deducen para la recta inteligencia del sentido bíblico. Sentido y alcance de la inerrancia bíblica. Sentidos bíblicos, Subsidios para la recta interpretación de la Sagrada Escritura. Exégesis del prólogo de San Juan."

II. "Introducción a la Encíclica *Humani generis*, por el profesor Padre Eleuterio Elorduy, S. J. Destinatarios de la Encíclica. Ortodoxia e irenismo. Hermenéutica e inmanentismo. La hermenéutica cristiana. Conceptos de presencia real y sobrenaturaleza. Santo Tomás. Algo sobre historicismo."

IV Semana de orientación misional en Burgos.

"Durante los días 6 al 11 de agosto ha tenido lugar en Burgos la IV Semana de Orientación Misional, organizada por el Instituto Español de San Francisco Javier para Misiones Extranjeras. El tema central de

la semana fué *Historia de las Misiones y actualidades misioneras.* La semana se inauguró con un discurso de Mons. Pérez Platero, Arzobispo de Burgos y Superior General del Instituto Español para Misiones Extranjeras, que agrupa a los sacerdotes misioneros del clero secular español y tiene Misiones en Colombia, Ecuador y Rodesia."

(Indice Cultural Español, núm. 68, septiembre 1951, p. 2.)

Necrología.

El 31 de octubre de 1950 fallecía el canónigo *J. Bittremieux,* profesor de la Universidad de Lovaina, y miembro del Comité de redacción de la revista de "Ephemerides theologicae Lovanienses", desde su fundación en 1924 hasta que dejó Lovaina en 1945. Comenzó su carrera de magisterio en Lovaina como profesor de Filosofía del Colegio americano en 1919, hasta que el Episcopado la confirió la cátedra de Teología dogmática en la Universidad, como sucesor de Laminne, promovido a Vicario general de Lieja. Formado en la Universidad Gregoriana, Bittremieux se mostró desde el principio como un adicto a su profesor romano, el P. Billot. Si bien en sus explicaciones se ajustaba a la doctrina y método de Santo Tomás, se dió a estudiar también las explicaciones de los maestros de la Escuela franciscana, especialmente San Buenaventura. De esta suerte, en su espíritu progresivo procuró renovar la exégesis del Doctor Angélico. Sobre todo, destacó Bittremieux en la Mariología, pues fué el fundador de las *Jornadas mariales de Tongerloo,* y un entusiasta de la corredención y mediación de María.

*** El 28 de junio de 1951 moría en el Colegio de S. Ignacio de Mesina el *P. José Messina, S. J.,* profesor de historia de las religiones, lengua y literatura iránica e historia del Antiguo Testamento, en el Pontificio Instituto Bíblico. Nació en 1893 en San Cataldo de Sicilia, y a los catorce años, en 1907, entraba en la Compañía de Jesús. Cursó sus estudios de Filosofía con los PP. franceses, en Jersey, y los de Teología con los PP. alemanes de Valkenburg (Holanda). Destinado al profesorado en el Instituto Bíblico, se preparó en el mismo Centro y luego en la Universidad de Berlín, en la cual se doctoró con gran lucimiento en 1928 con su tesis, publicada en 1930: *Der Ursprung der Magier und die zarathustrische Religion.* Ya en el curso 1928-29 comenzó a enseñar en el Instituto Bíblico las lenguas sánscrita, pehlévica, avéstica y neopérsica, a las cuales se añadió la historia de las religiones del antiguo Oriente, especialmente el budismo, maniqueísmo y helenística en sus relaciones con la cristiana. Para perfeccionarse en estos estudios estuvo dos veces en 1936 y 1938 en el Irán, región que recorrió hasta el Golfo Pérsico. Con sus profundos conocimientos del Oriente, publicó no sólo una larga serie de artículos en las revistas del Instituto Bíblico y también de vulgarización científica en "La Civiltà Cattolica", sino también 13 libros, cinco de los cuales aparecieron en la serie *Biblica et Orientalia,* de la que fué por muchos años el director. Utimamente se ocupaba en la investigación e interpretación del *Diatessaron Persico,* manuscrito que encontró en la Biblioteca de los Médicis, de Florencia; trabajo que después de muchos años de estudio publicó en marzo de este año, dedicado a Pío XII, quien en carta autógrafa del 4 de abril aceptaba la dedicación. Este trabajo de tanto valor acabó de agotar sus fuerzas y le llevó al sepulcro. Para emprenderlo había dejado el cargo de bibliotecario del Instituto Bíblico, que desempeñó de 1929 a 1941.

Literatura eclesiástica española

Año 1949 [1]

I.—A) GENERALIDADES DE TEOLOGIA

BUJANDA, JESÚS, S. J., *Manual de Teología dogmática*, 3.ª ed.—Edit. Razón y Fe, S A. (Madrid, 1949) 543.

COSTA RISTA, DESIDERIO J., *Camino, Verdad y Vida*. Explicación Literal del catecismo de la doctrina cristiana de S. S. el Papa Pío X, t. I, *El Credo*. Vers. de la 3.ª ed. italiana por Antonio Sancho, Pbro.—Luis Gili (Barcelona, 1949) 525.

Enciclopedia de la Religión Católica. — Edit. Dalmáu Jover (Barcelona, 1949) fasc. de 80 p. con grab.

GARCÍA MAZO, SANTIAGO JOSÉ, *El Catecismo de la doctrina cristiana*, acomodado integ. al texto del P. Jerónimo M. de Ripalda, S. J., por Felipe Díez Hidalgo, S. J., 4.ª ed.—Apost. de la Prensa (Madrid, 1949) 654.

JIMÉNEZ DE MUÑANA, S. J., *Verdad y Vida*. Colec. de Hechos y Dichos catequísticos, t. III, 2.ª ed., corregida.—Edit. El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1949) 816.

Katechismus der ersten Kommunion [para preparar a la 1.ª Comunión a los niños austríacos acogidos en España].—Imp. Mariana (Lérida, 1949) 23.

MORA PASCUAL, ANTONIO, *El mensaje de Cristo*.—(Madrid, 1949) 98.

PÉREZ DE CIRIZA, J., *Enseñanzas católicas*.—Talleres Tipogr. Eugenio Orive Casave (Tafalla, 1949) 427.

RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ, JOSÉ, PBRO., *Elementos de Religión*.—Talleres tipográficos "La Provincia" (Las Palmas [Gran Canaria], 1949) XII + 235.

VILARINO UGARTE, REMIGIO, S. J., *Puntos de catecismo*, 10.ª ed. revisada y corregida por FELIPE DE AGUIRRE, S. J.—Edit. El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1949) 1.335 + XXV.

WASMANN, ERICO, *Mi Dios y mi Todo. Consideraciones sobre las verdades de la fe*. Trad. por Leandro Brunet.—Sal Terrae (Santander, 1949) 130.

ZULUETA, ADRIÁN, S. J., *Cursos de religión por correspondencia en la India*: SigMis 36 (1949) 274-275. 279.

B) FUNDAMENTAL

AL-KINDI, *Apología del cristianismo*. Edic. prep. y anot. por JOSÉ MUÑOZ SENDINO, PBRO.: MiscCom 11 y 12 (1949) 337-460.

ALMARCHA HERNÁNDEZ, LUIS, OBP., *Vitalidad y actualidad perenne de la Iglesia en el orden social*. Conferencia.—Imprenta Católica((León, 1949) 27.

A. R. V., *Discusión radiada sobre la existencia de Dios*: Pens 5 (1949) 71-89.

---

1 Suprimimos del elenco toda la literatura filosófica, la ascética que no sea simplemente teológica, y toda mención de libros litúrgicos que sean meros devocionarios, misales o manuales de preces, reservando esta mención a las revistas consagradas a estas especialidades.

BALMES, JAIME, PBRO., *El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*, según la edic. prep. por Ignacio Casanovas, S. I.—Balmesiana (Barcelona, 1949) 772.

EGAÑA Y ARRILAGA, A. DE, S. J., *Las Credenciales de Cristo*.—Escelicer (Madrid, 1949).

HERNÁNDEZ RUIZ, JUSTO, PBRO., *Custodiando la llama*. Círculos de estudio al aire libre [Apologética].—Edit. Los Linajes (Soria, 1949) 642.

IRIGARAI, FERMÍN, *Guía médica del intérprete de milagros y favores*. Prólogo del Dr. Gregorio Marañón.—Espasa-Calpe, S. A. (Madrid, 1949) XII + 155.

LEAL, JUAN, S. J., *Jesucristo y nuestra fe en El* [refundición de *Jesucristo, Dios y Hombre*].—Centro de Cultura Religiosa Superior (Granada, 1949) XXVIII + 264.

LECLERCQ, JACQUES, *Cristo, su Iglesia y los cristianos*.—Edic. Desclée de Brouwer (Bilbao, 1949) 284.

LÓPEZ GALÚA, ENRIQUE, *Buscando a Dios*.—Edit. Moret (La Coruña, 1949) 336.

MARTÍN-BALLESTEROS, LUIS, *La persona humana y su contorno*.—Centro de Estud. Univers. (Madrid, 1949) 42.

MURALL, JOSÉ M.ª, S. I., *Lo sobrenatural y el Estado*: Crist 6 (1949) 196-199.

PACÍFICO DE MELLANZOS, O. M., CAP., *Cartas populares apologéticas a un joven, muy instructivas y provechosas para todos*.—Ramón Casals, Editor (Barcelona, 1949) XI + 483.

PÉREZ PLATERO, JOAQUÍN, S. I., *Papel de la catolicidad dentro de las notas de la Iglesia, como prueba de la divinidad de la Iglesia Romana*: MisExtB 2 (1949) 78-90.

PUIG, IGNACIO, S. J., *Demostración científica de la existencia de Dios*, segunda ed.—Edit. Bibliogr. Españ. (Madrid, 1949) 32.

SALAVERRI, JOAQUÍN, S. I., *Vitalidad y actualidad perenne de la Iglesia en su misión educadora de la humanidad*: RevEspT 9 (1949) 223-264.

SÁNCHEZ VARELA, RICARDO, PBRO., *La promesa del Señor en el Paraíso*, segunda ed.—Tip. El Eco Franciscano (Santiago, 1949) 353.

SCIACCA, MICHELE FEDERICO, *La Iglesia y la Civilización Moderna*. Trad. por J. Farrán y Mayoral.—Edit. Luis Miracle (Barcelona, 1949) 177.

SCHÜTZ, ANTAL, SCH. P., *Dios en la Historia*. Vers. del húngaro por Antonio Sancho, Pbro.—Edic. Studium de Cultura (Madrid-Buenos Aires, 1949) 285.

SIMÓN, JESÚS, S. I., *Toma y lee*.—Tipogr. Moderna (Valencia, 1949) 198.

— *El Hombre-Dios. Valoración de la persona y hechos de Jesucristo ante la razón y la Historia*.—Edit. Libr. Religiosa (Barcelona, 1949) 368.

WIRTZ, HANS, *El gran escándalo*.—Ed. Studium de Cultura (Madrid, 1949) 272.

XIBERTA, BARTHOLOMAEUS, M., O. C., *Introductio in Sacram Theologiam*.—C. S. de I. C., Inst. "Francisco Suárez" (Matriti, 1949) 371.

C) DOGMATICA

Acción Católica y Acción Social. La doctrina pontificia. Pról. de Rafael González Moralejo.—Escuela Social Sacerdotal (Málaga, 1949) 79.

ALASTRUEY SÁNCHEZ, GREGORIO, *Tractatus de Sanctissima Eucaristia*.—Tipogr. Sever-Cuesta (Valladolid, 1949) 504.

ALDAMA, JOSÉ A. DE, S. I., *Los dones del Espíritu Santo*: RevEspT 9 (1949) 3-30.

— *La muerte de María y el concepto integral del misterio asuncionista*: EstMar 9 (1949) 227-238.

ALONSO, JOAQUÍN, C. M. F., *Hacia una Mariología trinoyaria: dos escuelas*: EstMar 10 (1949) 141-192.

ANDÉREZ, VALERIANO, S. J., *El origen filogenésico del hombre. Estado científico actual de la cuestión*: SalTer 37 (1949) 114-122.

— *Inderivalibilidad del hombre a partir de los monos actuales*: MiscCom 11 y 12 (1949) 299-336.

ANTONIO DE JESÚS Y MARÍA, O. SS. T., *La gracia final de la Santísima Virgen*: VidSobr 50 (1949) 241-251.

APERRIBAY, BERNARDO, O. F. M., *Influjo causal de las divinas Personas en la experiencia mística*: VerVid 7 (1949) 75-97.

— *La muerte de la Santísima Virgen María, ¿problema meramente histórico o también teológico?*: EstMar 9 (1949) 17-42.

ARINTERO, I., O. P., *La vía iluminativa* [public. póstuma]: VidSobr 50 (1949) 252-263. 338-348. 415-422.

BAINVEL J.-V., S. I., *El Inmaculado Corazón de María*. Vers. de la sexta edición francesa.—Biblioteca y Documentación (Valencia, 1949) XIII + 327 + 1 lám.

BALIC, CARLOS, O. F. M., *La controversia acerca de la muerte de María Santísima desde la Edad Media hasta nuestros días*: EstMar 9 (1949) 101-124.

BERNARDO DE LA INMACULADA, C. P., *La muerte de María, exigencia de su gracia santificante*: EstMar 9 (1949) 125-174.

BETTEZ, NORBERTO M.ª, O. F. M., *La vida de la gracia o el cielo en la tierra*. Vers. castellana de Cipriano Montserrat, Pbro.—Edit. Vilamala (Barcelona, 1949) 392.

BOFILL, JAIME, *Tres antitomismos*. II. *El antitomismo modernista*: Crist 6 (1949) 99-102.

BOVER, JOSÉ M.ª, S. J., *María, Medianera universal o soteriología mariana, estudiada a la luz de los principios mariológicos*.—C. S. de I. C., Instituto "Francisco Suárez" (Madrid, 1949) 544.

— *Nuevas precisiones sobre el concepto esencial de la mediación de María*: EstEcl 23 (1949) 5-17.

— *Cristo, cabeza del cuerpo místico. Organización y misticismo en el cuerpo místico de Cristo*: EstEcl 23 (1949) 435-456.

— *Tres razones que apoyan el deseo del pueblo cristiano* [de la definición dogmática de la Asunción]: Crist 6 (1949) 356-357.

CASARES, MANUEL, PBRO., *La distinción formal entre los dones del Espíritu Santo y las virtudes infusas en los teólogos de los siglos XVI y XVII*: ArchTG 12 (1949) 5-47.

CLAUDIO DE JESÚS CRUCIFICADO, O. C. D., *Aclarando posiciones acerca del "concepto" de mística sobrenatural". La naturaleza de la vida mística*: RevEspT 9 (1949) 105-122.

CODÓN, JOSÉ MARÍA, *La idea de la universidad cristiana y la comunidad internacional*.—Impr. Aldecoa (Burgos, 1949) 329.

COLOMER, LUIS, O. F. M., *La muerte de amor de María a la luz del amor*: EstMar 9 (1949) 269-288.

CUERVO, MANUEL, O. P., *El dogma de la Inmaculada y la muerte de María*: EstMar 9 (1949) 213-226.

DALMAU, JOSÉ M.ª, S. I., *Orientaciones* [sobre la Nueva Teología]: EstEcl 23 (1949) 457-473.

ECHARRI, JAIME, S. J., *¿Puede ser católico el evolucionismo antropológico?*: HechD 24 (1949) 15-22.

— *El hombre en sus primeros orígenes*: RazFe 139 (1949) 219-248.

— *La evolución en el primer origen natural del hombre*: Pens 5 (1949) 403-434.

— *Milagro sin determinismo*: Pens 5 (1949) 175-186.

ENCISO, JESÚS, PBRO., *La Eucaristía en los tiempos apostólicos*: Eccl 9 (1949) 2, 127-128.

Estudios Marianos. Organo de la Sociedad Mariológica Española, vol. VIII. C. S. de I. C. (Madrid, 1949) 416.

EUSTAQUIO DE AÑEZCAR, O. M. Cap., *Disquisiciones sobre los gustos espirituales*: RevEspir 8 (1949) 288-302.

FERNÁNDEZ, FÉLIX, S. M., *De la esclavitud a la piedad filial*: EstMar 10 (1949) 31-55.

FRANCISCO DE SALES, SAN, *La verdadera y sólida piedad explicada*. Recogida de sus cartas y pláticas, por PEDRO COLLOT. Trad. de Francisco Javier Isart.—Edit. Balmes (Barcelona, 1949) 416.

GAMBRA CIUDAD, RAFAEL, *La filosofía religiosa del Estado y del Derecho*: RevFil 8 (1949) 433-457.

GARCÍA GARCÉS, NARCISO, C. M. F., *Cordis Mariae Filius* o la filiación cordimariana legada a sus hijos por el Beato Antonio María Claret, estudiada en su riqueza ascética.—Gráf. Claret (1949) 200.

— *La Santísima Virgen y el Sacerdocio*: EstMar 10 (1949) 61-104.

GARCÍA RODRÍGUEZ, B., C. M. F., *La Teología nueva. (A propósito de la IX Semana Española de Teología)*: EICl 42 (1949) 503-509.

GONZÁLEZ, JAIME, O. P., *María corredentora*: VidSobr 50 (1949) 321-337.

GONZÁLEZ ALVAREZ, ANGEL, *Teología natural*. Tratado metafísico de la primera causa del ser.—Inst. "Luis Vives" de Filosofía (Madrid, 1949) 570.

GONZÁLEZ RIVAS, SEVERINO, S. I., *La penitencia en la primitiva Iglesia española*.—C. S. de I. C., Inst. "San Raimundo de Peñafort" (Salamanca, 1949) 218.

GONZÁLEZ RUIZ, JOSÉ M.ª, PBRO., *Justicia y Misericordia divina en la elección y reprobación de los hombres*: EstBíbl 8 (1949) 365-377.

GORDILLO, MAURICIO, S. J., *La muerte de María, Madre de Dios, en la tradición de la Iglesia de Jerusalén*: EstMar 9 (1949) 43-62.

GREGORIO DE JESÚS CRUCIFICADO, O. C. D., *La muerte de amor de María*: EstMar 9 (1949) 239-268.

GUERRERO, EUSTAQUIO, S. I., *Más sobre la libertad religiosa. A propósito de una pastoral del señor obispo de Astorga*: RazFe 140 (1949) 99-111.

GUTIÉRREZ, SALVADOR, O. S. A., *Doctrina agustiniana sobre la muerte de la Santísima Virgen*: EstMar 9 (1949) 289-316.

GUTIÉRREZ VEGA, L., C. M. F., *Eucaristía. Incorporación. Transformación. Su equivalencia teológica, según la teología sacramentaria y la doctrina de los misterios*: EICl 42 (1949) 418-430. 458-466.

HERMANA DE LA PROVIDENCIA, UNA, *La fe en el amor de Dios* (Casa Madre. Montreal, Canadá). Vers. castellana de María de Echarri.—Apostolado de la Prensa, S. A. (Madrid, 1949) 309.

¿"Innovadores" en Teología?: EICl 42 (1949) 529-535.

ISIDORO DE S. JOSÉ, O. C. D., *La doctrina del Angel Custodio en el Dogma, en la Teología, en el Arte y en la Espiritualidad*: RevEspir 8 (1949) 265-288. 438-474.

ITURRIOZ, JESÚS, S. I., *Algo acerca del Existencialismo*: SalTer 37 (1949) 307-313.

JAEGHER, PABLO DE, S. J., *La vida de identificación con Jesucristo*, 6.ª ed. española.—Edit. Fides (Salamanca, 1949) 78.

JOSÉ DE CÁDIZ, BEATO, *La vida religiosa*, 2.ª ed. prep. por Serafín de Ausejo, O. M. Cap.—Ed. Católica Española (Sevilla, 1949) XXVII + 229.

LUMBRERAS, P., O. P., *Nuevo deseo de ver a Dios*: RevFil 8 (1949) 191-211.

LLAMERA, BONIFACIO, O. P., *Cooperación de San José a la Redención del género humano*: EstJos 3 (1949) 8-45.

— *Singular paternidad de San José*: EstJos 3 (1949) 151-188.

LLAMERA, MARCELINO, O. P., *Doctrina del Rosario.* Primera parte del libro del Rosario.—Edit. F. E. D. A. (Valencia, 1949 VIII + 208.

— *Libro del Rosario.* Doctrina y práctica. Escrito en su primera parte y corregido y completado en la segunda.—Edit. F. E. D. A. (Valencia, 1949) VII + 616.

MADOZ, JOSÉ, S. J., *Hacia los orígenes de la interpretación mariológica del Protoevangelio*: EstEcl 23 (1949) 291-306.

MANYÁ, JOAN, B., PREB., *L'agonia de Jesús. Meditacions cristològiques.*—Edit. Balmes (Barcelona, 1949) 200.

MARCOS, VENANCIO, *Charlas de orientación religiosa.* N. 4, 5 y 7.—Imp. Lazareno Echániz (Madrid, 1949) 3 folletos de 30 p.

MARÍN, HILARIO, S. J., *Al reino de Cristo por la devoción a su Sagrado Corazón. Documentos pontificios.* Pról., trad., introd. y notas de... (Publicaciones "Cristiandad", 3).—Tall. tipogr. Ariel, S. L. (Barcelona, 1949) 265.

MCFADDEN, CHARLES J., O. S. A., *La filosofía del comunismo.* Trad. del inglés de la última ed. norteamericana por Lope Cilleruelo, O. S. A.—Edit. S. Eve. R.-Cuesta (Valladolid, 1949) XXXII + 421.

MELÉNDEZ, BERMUDO, *Nuevas tendencias de síntesis en el transformismo*: RazFe 139 (1949) 70-75.

MENÉNDEZ-REIGADA, IGNACIO, O. P., *Las tres vías*: VidSobr 50 (1949) 161-175.

MÉRIDA PÉREZ, JESÚS, OBP., *La Restauración Cristiana del Orden Político. Concepto cristiano del Estado.*—Nuevas Gráficas, S. A. (Madrid, 1949) 132.

MOLINER, JOSÉ M.ª DE LA CRUZ, O. C. D., *La belleza de Dios.*—Ed. El Monte Carmelo (Burgos, 1949) 225.

NEUBERT, EMMANUEL, S. M., *El misterio de Cristo y el Misterio de María*: EstMar 10 (1949) 21-30.

OLTRA, MIGUEL, O. F. M., *Incertidumbre, decisión y Providencia*: VerVid 7 (1949) 407-421.

PHILIPS, G., PBRO., *Lugar de la Mariología en la Teología católica*: EstMar 10 (1949) 7-20.

PIJOÁN, JOSÉ, O. F. M., *El Primado de Cristo*: VerVid 7 (1949) 553-563.

PUERTO, GERMÁN, C. M. F.: *La necesidad del Sacramento Eucarístico*: IICl 42 (1949) 165-179.

PUZO, FÉLIX, S. J., *A propósito de una reciente Mariología bíblica*: EstBíbl 8 (1949) 239-251.

QUERA, MANUEL, S. I., *Observaciones a una "teoría teológica sobre el Sacramento del Orden"*: EstEcl 23 (1949) 331-341.

RIVERA, ALFONSO, C. M. F., *La muerte de María en la tradición hasta la Edad Media (s. I al VIII)*: EstMar 9 (1949) 71-100.

ROYO MARÍN, ANTONO, O. P., *Insistiendo acerca del concepto de mística sobrenatural*: RevEspT 9 (1949) 589-606.

RUFFINI, ERNESTO, CARD., *La teoría de la evolución*: CultBíbl 6 (1949) 195-200.

SAGÜÉS, JOSÉ, S. I., *Ciencia de Dios y objetos futuribles*: EstEcl 23 (1949) 189-201.

— *Las opiniones teológicas sobre la esencia del sacramento del Orden y la constitución "Sacramentum Ordinis"*: EstEcl 23 (1949) 343-353.

SALAVERRI, JOAQUÍN, S. I., *Censuras de las tesis en Teología*: EstEcl 23 (1949) 169-188.

SARABIA, RAMÓN, C. SS. R., *La gracia de Dios.* Conferencias populares 2 t.—Ed. El Perpetuo Socorro (Madrid, 1949) 592, 550.

SAURAS, EMILIO, O. P., *La inmutabilidad de la Teología y el actual problema teológico*: CienciTom 76 (1949) 53-86.

— *La muerte de María y la gracia de la corredención*: EstMar 9 (1949) 175-213.

SCHRIJVERS, JOSÉ, C. SS. R., *El festín eterno. Notas íntimas*. Obra póstuma. Trad. del francés por Andrés Goy, C. SS. R.—Ed. El Perpetuo Socorro (Madrid, 1949) 79.

SOLÁ, FRANCISCO DE P., S. I., *El Espíritu Santo, alma de la Sociedad*: Crist 6 (1949) 246-248.

SOLANO AGUIRRE, FRANCISCO DE A., *La actividad humana de Cristo*: EstFranc 50 (1949) 108-116.

SUÁREZ, MANUEL, O. P., *La teoría de la evolución, según la Ciencia y la Fe*: CiencTom 76 (1949) 313-317.

TONI RUIZ, TEODORO, S. I., *Libertad y tolerancia de culto*: HechD 24 (1949) 35-42. 101-108.

II. — A) BIBLICA

a] *Generalidades.*

ANDRÉS BLANCO, MAXIMIANO, PBRO., *La Pedagogía y la Biblia*: CultBíbl 6 (1949) 78-80. 255-256.

BALAGUÉ, MIGUEL, SCH. P., *La lectura de la Biblia*: CulBíbl 6 (1949) 281-284.

BOVER, JOSÉ M.ª, S. J., *La A. F. E. B. E. en el XXV aniversario de su fundación*: EstBíbl 8 (1949) 135-168.

CANTERA ORIVE, JULIÁN, PBRO., *El último documento bíblico*. [Carta de la P. Comisión Bíblica al Card. Suhard.]—Edit. S. Católica (Vitoria, 1949) 20.

— *Entretenimientos bíblicos* (Primera serie).—Edit. S. Católica (Vitoria, 1949) 62.

CELADA, BENITO, O. P., *La Biblia es verdad (A propósito del libro de Marston)*: CultBíbl 6 (1949) 180-194.

DANIEL ROPS, HENRI, *El amor humano en la Biblia*: Arb 14 (1949) 217-240.

GONZALO MAESO, DAVID, *Dos maneras erróneas de entender la Sagrada Escritura*: CultBíbl 6 (1949) 146-149. 176-179.

MUÑOZ IGLESIAS, SALVADOR, PBRO., *La interpretación de pasajes históricos bíblicos y la exégesis patrística*: EstBíbl 8 (1949) 213-237.

PRADO, JUAN, C. SS. R., *Praelectionum biblicarum compendium*, 3 t. I. *Propaedeutica*, ed. 5.ª (2.ª hispana) 26 tabulis geographicis et archaelogicis illustrata, XVI + 272 + VIII lám. II. *Vetus Testamentum*. III. *Novum Testamentum*, ed. 3.ª, XLVII + 752.—Ed. El Perpetuo Socorro (Matriti, 1949).

Sociedad bíblica católica. Asociación bíblica italiana. Asociación bíblica de S. Jerónimo: CulBíbl 6 (1949) 1-4. 33s., 241s., 305-307.

TURRADO, LORENZO, PBRO., *Valoración del testimonio patrístico al atribuir un libro sagrado a determinado hagiógrafo*: EstBíbl 8 (1949) 287-308.

b] *Antiguo Testamento.*

ENCISO, JESÚS, PBRO., *El segundo Salterio de David*: Eccl 9 (1949), 1, 485-486.

MUÑOZ IGLESIAS, SALVADOR, PBRO., *La ciencia del bien y del mal y el pecado del Paraíso*: EstBíbl 8 (1949) 441-463.

PEINADOR, MÁXIMO, C. M. F.: *El salmo de la Regla*: VidRel 6 (1949) 209-214. 296-301.
PRADO, JUAN, C. SS. R., *Historia, enseñanzas y poesía del libro de Tobit*: Sef 9 (1949) 27-51.

c] *Nuevo Testamento.*

BOVER, JOSÉ M.ª, S. I., *Crítica textual de Mc* 1, 41: EstEcl 23 (1949) 355-357.
ENCISO, JESÚS, PBRO., *El Evangelio de San Mateo*: Eccl 9 (1949) 1, 543.
— *Pinceladas marianas del Evangelio*: Eccl 9 (1949) 2, 653-654.
GOMÁ CIVIT, ISIDRO, PBRO., *El Magnificat*: ApSac (1949) 241-255.
OÑATE, JUAN ANGEL, PBRO., *Las apariciones en sueños en San Mateo*: CultBíbl 6 (1949) 27-29.
RAMOS GARCÍA, JOSÉ, C. M. F., *La Restauración de Israel* (*Act* 1, 4-8): EstBíbl 8 (1949) 76-133.
STRAUBINGER, J., *El Nuevo Testamento en la vida cristiana*: CultBíbl 6 (1949) 97-101.

d] *Versiones*

GOMÁ, CARD., *El Nuevo Salterio del Breviario Romano*, 2.ª ed. adaptada a la nueva vers. latina oficial..., por Isidro Gomá Civit y Pablo Termes Ros, Pbros.—Rafael Casulleras (Barcelona, 1949) LXIV + 828.
GONZÁLEZ OLMEDO, FÉLIX, S. I., *Una nueva traducción de "El cantar de los cantares", atribuida a Fray Luis de León*: RazFe 140 (1949) 52-70.
LLAMAS, JOSÉ, O. S. A., *Nueva Biblia medieval judía e inédita en romance castellano*: Sef 9 (1949) 53-74.
NÁCAR, E., PBRO.; COLUNGA, A., O. P., *Sagrada Biblia*. Primera versión directa al español de los idiomas originales, hebreo y griego, 3.ª ed.— B. A. C. (Madrid, 1949) LXXXVII + 1.715 + 7 map.
PÁRAMO, SEVERIANO DEL, S. J., *Los Salmos*, traducidos del original hebreo y anotados, con el texto latino de la nueva versión del Inst. Bíbl. y los cánticos del Breviario Romano, 2.ª ed. — Sal Terrae (Santander, 1949) XXIV + 640.
PÉREZ Y PÉREZ, F., O. S. B., *El Nuevo Salterio ante la Crítica*: Lit 4 (1949) 166-171.

e] *Teología Bíblica.*

BOVER, JOSÉ M.ª, S. J., *Madre y Corredentora*: CultBibl 6 (1949) 352-355.
COLUNGA, ALBERTO, O. P., *El Reino de Israel en los planes divinos*: Cien-Tom 76 (1949) 353-366.
— *El hogar de Israel y los vaticinios de Jesucristo*: CultBíbl 6 (1949) 311-313.
ESTEVE, ENRIQUE MARÍA, O. CARM., *De coelesti meditatione sacerdotali Christi juxta Hebr.* 8, 3-4.—Inst. "Francisco Suárez" (Madrid, 1949) 280.
LARRAÑAGA, SILVESTRE, O. F. M., *San Mateo* (5, 32; 19, 9) *y la indisolubilidad del matrimonio cristiano*: VerdVid 7 (1949) 53-74.
LUQUE, SANTIAGO, PBRO., *El Reino de Dios en las parábolas*: CultBíbl 6 (1949) 20-23. 51-55.
MUÑOZ IGLESIAS, SALVADOR, PBRO., *La Ciencia del bien y del mal y el pecado del paraíso*: EstBíbl 8 (1949) 441-463.
PEINADOR, MÁXIMO, C. M. F., *Et non cognoscebat eam donec peperit filium suum primogenitum*: EstBíbl 8 (1949) 355-363.

RIVERA, ALFONSO, C. M. F., *Una Mariología bíblica*: RevEspT 9 (1949) 292-301.

RODRÍGUEZ, ISIDORO, O. F. M., *Estudio filológico de la Primacía de Cristo en las Epístolas de San Pablo*: VerVid 7 (1949) 259-277.

SEGOVIA, A., S. I., *La teología bíblica de la luz*. Discurso inaugural del curso académico 1948-1949 en la Facultad Teológica de la Compañía de Jesús (Granada, 1949).

SOLÁ, FRANCISCO DE P., S. J., *Apostillas a un libro sobre el Reino de Dios* [del Dr. Juan Angel Oñate]: EstEcl 23 (1949) 259-375.

SONITRAM, JOSÉ M.ª, M. C., *Comentario a los versículos* 18, 19, 20 y 21 *del capítulo* 1.º *de San Mateo y deducciones sobre el primer Dolor y Gozo de San José*: EstJos 3 (1949) 224-236.

TERMES ROS, PABLO, PBRO., *Acción del Espíritu Santo de Dios en el Antiguo Testamento*: Crist 6 (1949) 252-255.

TURRADO, LORENZO, PBRO., *Valoración del testimonio patrístico al atribuir un libro sagrado a determinado hagiógrafo*: EstBíbl 8 (1949) 287-308.

f] *Cuestiones históricas.*

AYALA LÓPEZ, MANUEL, PBRO., *Huída de la Sagrada Familia a Egipto*: Eccl 9 (1949) 1, 142. 167.

BALAGUÉ, MIGUEL, SCH. P., *La Cena Pacual*: CultBíbl 6 (1949) 116-119.

BARTOLOMÉ Y RELIMPIO, JESÚS DE, *Estudio médico-legal de la Pasión de Jesucristo*. Prólogo del Dr. Enrique Suñer y Ordóñez, 3.ª ed.—Edit. Bibliográfica Española (Madrid, 1949) 213 + 1 lám.

BORDAS, LUIS, *Januká, fiesta de las luminarias*: CultBíbl 6 (1949) 344-346.

— *Mujeres en el Antiguo Testamento*: CultBíbl 6 (1949) 314-317.

COLUNGA, ALBERTO, O. P., *El reino de Israel en los planes divinos. A propósito de la instauración judía en Palestina*: CiencTom 76 (1949) 353-368.

Compendio de Historia Sagrada, tercer grado.—Delegación Diocesana de Catecismos. Palacio Arzobispal (Valencia, 1949) 96.

CUFFÍ CANADELL, JOSÉ ORIOL, *La cuestión de Palestina*. (Barcelona, 1949) 48.

ENCISO, JESÚS, PBRO., *La estrella de Jesús*: Eccl 9 (1949) 1, 39-40.

— *¿Cuándo entró Israel en Palestina?*: Eccl 9 (1949) 1, 233-234.

— *Viejas Leyes de Israel*: Eccl 9 (1949) 1, 289-290.

FERNÁNDEZ, JUAN, PBRO., *Fecha del Nacimiento de Cristo*: CultBíbl 6 (1949) 356-358.

GONZALO MAESO, DAVID, *La Epifanía, fiesta de los sabios*: CultBíbl 6 (1949) 12-14.

LAGUARDIA, MARIANO, PBRO., *La fiesta de Pentecostés en el judaísmo*: CultBíbl 6 (1949) 161-164.

LEAL, JUAN, S. J., *El misterio del Crucifijo* [en torno al "Cristo crucificado" de Benito Prieto Coussent]: RazFe 139 (1949) 310-343.

MARTÍN, ISIDORO, *¿Tuvo la muerte de Cristo inmediata repercusión en la política del Imperio romano?*: Eccl 9 (1949) 1, 402-403.

N. N., *El Templo de Jerusalén en la época de Nuestro Señor Jesucristo*: CultBíbl 6 (1949) 249-254.

OÑATE, JUAN ANGEL, PBRO., *Un monumento Bíblico-Mariano*: CultBíbl 6 (1949) 139-145. 170-175.

PEÑUELA, JOAQUÍN M.ª, S. J., *El registro de tributos de los príncipes sirios en la estela de Kurch* (857 a. C.): Sef 9 (1949) 3-25.

PUZO, FÉLIX, S. J., *La segunda prefectura salomónica* (3 *Reg* 4, 9): EstBíbl 8 (1949) 47-73.

RAMOS GARCÍA, JOSÉ, C. M. F., *Las genealogías genesiacas y la cronología*: EstBíbl 8 (1949) 327-353.
— *La restauración de Israel*: EstBíbl 8 (1949) 75-133.
SÁNCHEZ ALISEDA, CASIMIRO, PBRO., *Viajeros palestinenses*: CultBíbl 6 (1949) 120-122. 327-329.
SAN SEBASTIÁN, CARMEN, *Mujeres en la Biblia. Antiguo Testamento.*— Edic. Studium de Cultura (Madrid, 1949) 363.
TAPIA RENEDO, BENITO, O. S. B., *La Adoración de los Magos en la Arqueología cristiana*: Eccl 9 (1949) 1, 13-14.
TERMES ROS, PABLO, PBRO., *La Torre de Babel*: CultBíbl 6 (1949) 83-86.
VILLUENDAS, LEÓN, O. F. M., OBP., *Excursiones bíblicas*: CultBíbl 6 (1949) 24-26. 292-294.

g] *Homilética y exégesis.*

ARRARÁS, FÉLIX, PBRO., *El Evangelio dominical*. Colección de pláticas predicables para las dominicas de todo el año.—Edic. Atlas (Madrid, 1949) 316.
BENÍTEZ SÁNCHEZ-CORTÉS, MANUEL, *De las siete palabras que Nuestro Señor Jesucristo dijo en la cruz*. Comentarios. Ilustraciones de Liébana y reprod. incunables.—Edit. Espejo (Madrid, 1949).
BOLLEGUI, P., S. J., *Calma en la galerna* (*Salm.* 28): CultBíbl 6 (1949) 136-138.
BRAZALES, BENJAMÍN, O. F. M., *Lecturas evangélicas al alcance del pueblo*.—Tipogr. Hispano-Arábiga (Tánger, 1949) X + 292.
CÁNDIDO DE VIÑAYO, O. F. M., CAP., *El libro de las parábolas. Comentario evangélico*.—Edic. Studium de Cultura (Madrid, Buenos Aires, 1949) 275.
CAYUELA, ARTURO M.ª, S. J., *El Salmo de la penitencia*: CultBíbl 6 (1949) 110-115.
FERNÁNDEZ, JUAN, PBRO., *Dóblense ante El todas las rodillas*: CultBíbl 6 (1949) 5-10.
— *Así, los últimos serán los primeros; y los primeros, los últimos*: Ibíd. 44-50.
— *Dadles vosotros de comer*: Ibíd. 67-73.
— *Resucitó; no está aquí*: Ibíd. 102-108.
— *El Espíritu de Verdad*: Ibíd. 129-134.
— *Todo lo hizo bien*: Ibíd. 209-213.
— *¡Maestro Jesús, ten compasión de nosotros!*: Ibíd. 243-248.
— *La parábola de las Bodas reales*: Ibíd. 275-280.
— *Os ha nacido un Salvador*: Ibíd. 339-343.
GOMÁ CIVIT, ISIDRO, PBRO., *El Salmo de la Resurrección*: Crist (1949) 182-184.
HERRANZ, ANDRÉS, PBRO., *Presentación de Jesús en el Templo*: CultBíbl 6 (1949) 35-42.
MUÑOZ IGLESIAS, SALVADOR, PBRO., *La interpretación de pasajes históricos bíblicos y exégesis patrística*: EstBíbl 8 (1949) 213-237.
OÑATE, JUAN ANGEL, PBRO., *Divulgaciones exegéticas*: CultBíbl 6 (1949) 17-19. 27-29.
PEIRÓ, FRANCISCO, S. J., *El Evangelio comentado*. Conferencias radiadas, t. VIII.—Escelicer (Madrid, 1949) 359.
PLANAS, FRANCISCO, PBRO., *Las dos águilas*: CultBíbl 6 (1949) 347-351.
RODOLFI, F., PBRO., *Una página del Evangelio para cada día del año*.— Edic. Pía Sociedad de San Pablo (Madrid, 1949).
ZOLLI, EUGENIO, *In margine al Miserere*: Sef 9 (1949) 142-151.

h] *Cuestiones literarias.*

CAYUELA, ARTURO M.ª, S. J., *La Sagrada Biblia, alma de la oratoria sagrada*: CultBíbl 6 (1949) 150-152.

GONZÁLEZ OLMEDO, FÉLIX, S. I., *Una nueva traducción del "Cantar de los Cantares" atribuída a Fray Luis de León*: RazFe 140 (1949) 52-70.

GONZALO MAESO, DAVID, *El dualismo ideológico y lingüístico hebreo en Génesis 1*: CienciTom 76 (1949) 529-549.

MILLÁS VALLICROSA, JOSÉ M.ª, *Estudios de la poesía hebraica*: Sef 9 (1949) 235-243.

PUZO, FÉLIX, S. J., *Utilización de la autoridad patrística en la determinación de los géneros literarios*: EstBíbl 8 (1949) 407-439.

RODRÍGUEZ, SEGUNDO MIGUEL, C. SS. R., *Diccionario manual hebreo-español y arameo-bíblico-español*, 2.ª ed.—Ed. El Perpetuo Socorro (Madrid, 1949) 100.

TEÓFILO DE ORBISO, O. F. M. CAP., *La exégesis bíblica coadyuvada por el estudio de las formas literarias de la antigüedad*: EstBíbl 8 (1949) 185-211. 309-325.

B) AUTORES

a] *Patrística.*

AGUSTÍN, SAN, *Obras*. VI. *Tratados sobre la gracia*. Vers., intr. y notas de los PP. Agustinos.—B. A. C., La Edit. Católica (Madrid, 1949) XII + 943.

DALMAU, JOSÉ M.ª, S. I., *Sobre un punto difícil de exégesis agustiniana*: EstEcl 23 (1949) 59-65.

ENRIQUE DEL SGDO. CORAZÓN Y PEDRO DE LA INMACULADA, O. C. D., *La Doctrina de San Jerónimo sobre San José, esposo de María*: EstJos 3 (1949) 46-80.

ERRANDONEA, IGNACIO, S. J., *El primer siglo cristiano* [Trad. de los Padres Apostólicos].—Escelicer (Madrid, 1949).

JANINI CUESTA, JOSÉ, *El sacerdote, según S. Jerónimo*: ApSac 6 (1949) 293-299.

JAUREGUÍZAR, ENRIQUE, S. I., *San Jerónimo y los clásicos*: Humanidades 1 (1949) 19-40.

JAVIERRE, ANTONIO M.ª, PBRO., *Hacia una definición plena del "sóma" origenista*: RevEspT 9 (1949) 359-411.

LECLERCQ, J., O. S. B., *Saint Bernard et Origène d'après un manuscrit de Madrid*: RevBén 59 (1949) 183-195.

MADOZ, JOSÉ, S. I., *Una nueva transmisión del "Libellus de institutione virginum" de San Leandro de Sevilla*: AnalBoll 67 (1949) 407-424.

— *Una obra de Félix de Urgel falsamente adjudicada a San Isidoro de Sevilla*: EstEcl 23 (1949) 147-167.

— *Ovidio en los Santos Padres españoles*: EstEcl 23 (1949) 233-238.

NORIEGA, FÉLIX C., PBRO., *La Unión con Cristo en San Ignacio de Antioquía*: RevEspir 8 (1949) 474-497.

RIVERA RECIO, JUAN FRANCISCO, PBRO., *San León Magno y la herejía de Eutiques desde el sínodo de constantinopla hasta la muerte de Teodosio II*: RevEspT 9 (1949) 31-58.

SOLÁ, FRANCISCO DE P., S. J., *Fuentes patrísticas de la Mariología de San Bernardo*: EstEcl 23 (1949) 209-226.

VEGA, ANGEL CUSTODIO, O. S. A., *El "Liber de variis quaestionibus" no es de Félix de Urgel*: CdD 160 (1949) 217-268.

b] *Medieval.*

AHERNE, SISTER MARÍA CONSUELO, *Valerio of Bierzo, an ascetic of the late visigotic period* (Thesis doctoral).—The Catholic University of America Press (Wáshington, 1949) X-212.

BARROSO, ALFONSO, O. F. M., *La tendencia natural hacia el bien, según San Buenaventura y Santo Tomás*: VerdVid 7 (1949) 5-52. 441-500.

BUENAVENTURA, SAN, *Obras*, VI. *Perfección evangélica*. Edic. prep. por los redactores de "Verdad y Vida", bajo la dirección de Bernardo Aperribay, O. F. M.—B. A. C., Edit. Católica (Madrid, 1949) VI + 47* + 779.

CABANELAS, DARÍO, O. F. M., *Juan de Segovia y el primer Alcorán trilingüe*: Al-And 14 (1949) 149-173.

CANDAL, MANUEL, S. I., *Origen ideológico del Palamismo en un documento de David Disípato*: OrChP 15 (1949) 85-125.

CARRERAS ARTÁU, JOAQUÍN, *La "Allocutio super tetragrammaton" de Arnaldo de Vilanova*: Sef 9 (1949) 75-105.

DÍAZ MACHO, A., *Acerca de los Midrasim falsificados de Raimundo Martí*: Sef 9 1949) 165-196.

DOMÍNGUEZ, OLEGARIO, O. M. I., *La fe, fundamento del Cuerpo Místico, en la doctrina del Angélico*: CiencTom 76 (1949 550-587.

ENRIQUE DEL SAGRADO CORAZÓN y PEDRO DE LA INMACULADA, O. C. D., *Doctrina de San Bernardo sobre San José*: EstJos 3 (1949) 189-223.

GUTIÉRREZ, ANIANO, O. P., *Santo Domingo, expositor de la Sagrada Escritura*: CultBíbl 6 (1949) 227-231.

MADARIAGA, BERNARDO, O. F. M.: *La "imagen de Dios" en la metafísica del hombre, según San Buenaventura*: VerVid 7 (1949) 145-194. 297-335.

MADOZ, JOSÉ, S. I., *Alvaro de Córdoba*: Bol de la R. Acad. de Cienc., Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba 20 (1949) 19-28.

MELCHIOR DE SAINTE-MARIE, O. C. D., *La "volontarieté du péché originel selon les Salmanticenses et Saint Thomas d'Aquin"*: EphCar 3 (1949) 37-95.

MONACHUS, *La aplicación de la Santa Misa, según la doctrina de Santo Tomás*: Lit 4 (1949) 193-198. 230-235. 257-263. 294-299. 321-326.

MUÑOZ SENDINO, JOSÉ, *La escala de Mahoma*.—Ministerio de Asuntos Exteriores. Dirección General de Relaciones Culturales (Madrid, 1949) 561.

NÚÑEZ GOENAGA, EUGENIO C., *El valor y funciones de la presencia real integral de Jesucristo en el Sacramento, según la doctrina eucaristiológica de Santo Tomás*. — Edit. Revista Eucarística (Tolosa [Guipúzcoa], 1949) 124.

OLTRA, MIGUEL, O. F. M., *Teoría del amor en San Buenaventura*: VerVid 7 (1949) 233-257.

SOLANO AGUIRRE, FRANCISCO DE A., *Fray Francisco de la Marca y la contribución franciscanomedioeval al progreso de las ciencias*.—Franciscalia (Barcelona, 1949) 24.

SUÁREZ, GREGORIO, O. S. A., *La Metafísica de Egidio Romano a la luz de las 24 tesis tomistas*: CdD 160 (1949) 93-269.

TOMÁS DE AQUINO, SANTO, *Creo en Dios. Exposición del Símbolo de los Apóstoles*. Trad. del latín por Vicence Nolla, Pbro. — Edit. Atlántida, S. A. (Barcelona, 1949) 86.

TURRADO, LORENZO, PBRO., *Santo Tomás, intérprete de la Sagrada Escritura*: CulBíbl 6 (1949) 74-77.

VAJDA, GEORGES, *"La conciliation de la philosophie et de la loi religieuse"... de Joseph C. Abraham ibn Waquar*: Sef 9 (1949) 311-350.

c] *Edad Moderna.*

ABELLÁN, PEDRO M., S. I., *Posición de Suárez ante el conflicto entre la libertad y la obligación probable*: Congr. Inter de Filos. (Madrid, 1949) III, 33-59.

ADOLFO DE LA MADRE DE DIOS, O. C. D., *Estado y acto de contemplación. La contemplación adquirida, según S. Juan de la Cruz*: RevEspir 8 (1949) 96-126.

ALFARO, JUAN, S. I., *Posición de Cayetano en el problema de lo sobrenatural. Su crítica a la teoría de Escoto*: ArchTG 12 (1949) 49-160.

A Fr. Andrés de Vega en el IV centenario de su muerte (1549-1949): Liceo Franciscano, II, n. 6 (sept.-dic. 1949) 73-191.

ARICETA, LUCAS, O. F. M., *El hábito infuso de contemplación en San Juan de la Cruz*: VerVid 7 (1949) 501-551.

AYALA, MANUEL, PBRO., *Penitencia y amor, fundamentos de la ascética salesiana*: Eccl 9 (1949) 1, 67-68.

BALMES, JAIME, PBRO., *Obras completas*, IV. *El protestantismo comparado con el catolicismo*, V. *Estudios apologéticos. Cartas a un escéptico*, etc. Ed. dirig. por la Fund. Balmesiana de Barcelona, según la ord. y anot. por I. Casanovas, S. J.—B. A. C. La Edit. Católica (Madrid, 1949) XV + 768; XXVI + 1.002.

— *El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*, según la ed. crítica preparada por Ignacio Casanovas, S. I.—Balmesiana (Barcelona, 1949) 772.

BARTRA, ENRIQUE T., S. J., *Suárez y Santo Tomás en la prueba cinesiológica de la existencia de Dios*: Actas del IV cent. del nac. de Francisco Suárez, t. I (1949) 307-325.

BORDAS, LUIS, *Un traductor de los Salmos, David Abenatar Melo*: CulBíbl 6 (1949) 286-288.

BRUNO DE JESÚS-MARIE, O. C. D., *Saint de la Croix, Maître de sagesse*: EphCar 3 (1949) 427-441.

CALVERAS, JOSÉ, S. I., *Devoción substancial y accidental, según Suárez*: Manr 21 (1949) 53-78.

CARDENAL DE IRACHETA, MANUEL, *Breviarios del pensamiento español. P. Juan Márquez, O. S. A., Antología.* — Editora nacional (Madrid, 1949) 166.

CASTÁN LACONA, LAUREANO, PBRO., *Un gran conocedor y apóstol de la Sagrada Escritura: El Beato Maestro Avila*: CultBíbl 6 (1949) 165-168. 232-235.

CASTILLA, BENITO, C. M. F., *En el centenario de la Moral de San Alfonso Ligorio*: IlCl 42 (1949) 11-15.

CASTRO PRIETO, JESÚS, *El derecho consuetudinario en Suárez*: RevDerCan 4 (1949) 65-120.

CLAUDIO DE JESÚS CRUCIFICADO, O. C. D., *La contemplación en San Juan de la Cruz*: RevEspir 8 (1949) 45-48.

CRISÓSTOMO DE PAMPLONA, O. F. M., CAP., *Crítica de un argumento en contra de la teoría vazqueciana de la Predestinación*: EstFranc 50 (1949) 101-107.

DALMAU, JOSÉ M.ª, S. I., *Los dones del Espíritu Santo, según Suárez*: Manr 21 (1949) 103-120.

DELGADO VARELA, JOSÉ M., O. M., *Psicología y teología de la conversión en Tirso*: Est (Merc) 5 (1949) 341-377.

DEMAN, THOMAS, O. P., *A propos des "Salmanticenses"*: DivThom (Fr.) (1949) 342-351.

DE VRIES, JOSEF, S. I., *Die Erkenntnislehre des Franz Suárez und der Nominalismus*: Schol (1949) 321-345.

DIONISIO DE SAN JOSÉ, O. C. D., *Sentido teocéntrico del sistema de San Juan de la Cruz*: MCar 53 (1949) 55-64.

ECHAVIDE, D., S. I., *La obra catequística del R. P. Elizondo*: EspMis 6 (1949) 9-29.

EGAÑA, ANTONIO DE, S. I., *El P. Diego de Avendaño, S. J. (1594-1688), y la tesis teocrática "Papa, Dominus Orbis"*: ArchHistSI 18 (1949) 195-225.

ELORDUY, ELEUTERIO, S. I., *Suárez, maestro de vida interior*: Manr 21 (1949) 3-8.

ENRIQUE DEL SAGRADO CORAZÓN, O. C. D., *Influencias de San Juan de la Cruz en el P. Fr. Miguel de la Fuente, Carmelita Observante*: RevEspir 8 (1949) 346-360.

FERRO COUSELO, MANUEL, *Las conclusiones teológicas en Suárez*: RevEspT 9 (1949) 265-291.

FIERRO TORRES, S. D. B., *La pedagogía social de Dom Bosco.*—C. S. de I. C. Inst. "San José de Calasanz" de Pedagogía. Ser. A. n. 14 (Madrid, 1949) 389.

GABRIEL A BB. DIONYSIO ET REDEMPTO, O. C. D., *The three signs of initial contemplation* [sobre S. Juan de la Cruz]: EphCar 3 (1949) 97-129.

GARCÍA RODRÍGUEZ, BUENAVENTURA, C. M. F.: *Taulero y San Juan de la Cruz*: VidSobr 50 (1949) 349-362, 422-436.

GARCÍA SAMUDIO, NICOLÁS, *El descubrimiento de América y la obra del Padre Vitoria*: RevInd 9 (1949) 299-306.

GINÉS DE SEPÚLVEDA, JUAN, *Epistolario y Nuevos documentos*, por ANGEL LOSADA.—C. S. de I. C. (Madrid, 1949) 681.

GÓMEZ LEDO, AVELINO, PBRO., *Amor Ruibal o la sabiduría con sencillez.*—Graf. Clemares (Madrid, 1949) 342.

GOMIS, JUAN BTA., O. F. M., *La "Historia de las ideas estéticas en España", de Menéndez Pelayo: el Beato Juan de Avila, Fr. Diego de Estella y Fr. Juan de los Angeles*: VerVid 7 (1949) 99-120.

GONZÁLEZ, SEVERINO, S. I., *Los "Theologumena" del Dr. Manyá*: EstEcl 23 (1949) 203-208.

GONZÁLEZ RUIZ, MANUEL, PBRO., *Un nuevo compendio de Derecho Público Eclesiástico* [del P. Marchesi, S. J.]: RevDerCan 4 (1949) 1.017-1.022.

GRAZIANO DE SANTA TERESA, O. C. D., *Lettere inedite del P. Geralomo Graziano* [Jerónimo de la Madre de Dios Gracián]: EphCar 3 (1949) 549-593.

HELLÍN, JOSÉ, S. J., *Sobre el constitutivo esencial y diferencial de la criatura, según Suárez*: Actas del IV cent. del nac. de Francisco Suárez, t. I (1949) 251-290.

HERNÁNDEZ, EUSEBIO, S. I., *La visión facial de Dios en esta vida, según Suárez*: Manr 21 (1949) 140-150.

IPARRAGUIRRE, IGNACIO, S. I., *Estudios decisivos para fijar el texto auténtico del "Cántico Espiritual" de San Juan de la Cruz*: EstEcl 23 (1949) 227-232.

— *Orientaciones sobre la literatura de Ejercicios de San Ignacio en los tres últimos decenios*: Manr 21 (1949) 257-278.

JAVIERRE ORTAS, JOSÉ M.ª, PBRO., *La razón en Teología, según Domingo Báñez*: CiencTom 76 (1949) 258-298.

JEAN DE LA CROIX, *Les oeuvres spirituelles du bienheureux Père Jean de la Croix, premier Carme déchaussé*. Trad. par le P. Cyprien de la Nativité, revue par le P. Lucien-Marie de St. Joseph, C. D.—Desclée de Brouwer (París, 1949) LXX + 1.562.

JIMÉNEZ DUQUE, BALDOMERO, PBRO., *La perfección cristiana y San Juan de la Cruz*: RevEspT 9 (1949) 413-443.

JOSÉ DE JESÚS CRUCIFICADO, O. C. D., *El P. Tomás de Jesús, escritor místico*: EphCar 3 (1949) 305-349.

JOSÉ DE JESÚS NAZARENO, O. SS. T., *Conocimiento y Amor en la contemplación, según S. Juan de la Cruz*: RevEspir 8 (1949) 72-96.

JUAN DE JESÚS MARÍA, O. C. D., *El "Cántico Espiritual", de San Juan de la Cruz, y "Amores de Dios y el alma", de Antolínez, O. S. A.*: EphCar 3 (1949) 443-542.

LARRAYOZ, MARTÍN, PBRO., *La vocación al sacerdocio, según la doctrina del Beato Juan de Avila.*—Gráficas Iruña, Impr. del Obispado (Pamplona, 1949) XIX + 87.

LEWIS, JACQUES, S. I., *La rôle de l'élection dans les Exercices spirituels de Saint Ignace*: ScienceEccl 2 (1949) 108-128.

LÓPEZ, ALFONSO, O. M., *La Sagrada Biblia en las obras de Tirso*: Est (Merc) 5 (1949) 381-414.

MAÑARICÚA, ANDRÉS ELISEO DE, *La obligatoriedad de la ley penal en Alfonso de Castro*: RevDerCan 4 (1949) 35-64.

— *El Estado Misional y el Derecho Misional en Francisco de Vitoria*: MissHisp 6 (1949) 417-454.

MARCOTTE, E., *La nature de la théologie d'après Melchior Cano* (Coll. Universitas catholica Ottawiensis, ser. theol., 2).—Editions de l'Université (Ottawa, 1949) 218.

MESQUITA PIMENTEL, *Jacques Maritain y la Nueva Cristiandad*: HechD 24 (1949) 295-304. 365-369.

MÍSTICOS FRANCISCANOS ESPAÑOLES. Ed. preparada por los Redactores de "Verdad y Vida", t. III.—B. A. A. (Madrid, 1949) XI + 868.

MONSEGÚ, BERNARDO, C. P., *El Ven. Domingo Barberi en el marco histórico-teológico del llamado movimiento de Oxford*: RevEspT 9 (1949) 607-633.

— *El Venerable Domingo de la Madre de Dios (Barberi) y su mariología*: EstMar 10 (1949) 105-140.

MONTALVILLO, JUAN JOSÉ, PBRO., *Concepto general de contemplación en San Juan de la Cruz*: RevEspir 8 (1949) 49-71.

MUÑOZ SENDINO, JOSÉ, PBRO., *Los Cantares del Rey Salomón en versos líricos, por Fray Luis de León*: BolAcEsp 29 (1949) 31-98.

NAZARIO DE SANTA TERESA, O. C. D., *Suárez en los Salmanticenses*: RevEspir 8 (1949) 315-346.

— *Contribución de la espiritualidad carmelitana a la psicología religiosa. La percepción sobrenatural y la instrumental del alma, según Santa Teresa*: RevEspir 8 (1949) 415-437.

NICOLÁU, MIGUEL, S. I., *Jerónimo Nadal, S. I. (1507-1580). Sus obras y doctrinas espirituales.*—C. S. de I. C., Inst. "Francisco Suárez" (Madrid, 1949) XXXVI + 567 + XV láms.

— *Suárez y el estado religioso*: Manr 21 (1949) 121-138.

OLAZARÁN, JESÚS, S. I., *El concepto de perfección cristiana, según Francisco Suárez*: Manr 21 (1949) 9-52.

ORTÚZAR, MARTÍN, O. M., "*El condenado por desconfiado*" [de Tirso de Molina] *depende teológicamente de Zumel*: Est (Merc) 5 (1949) 321-340.

PEINADOR, MÁXIMO, C. M. F., *La edición de la Vulgata del Beato Padre Claret*: EtCl 42 (1949) 373-385.

PÉREZ ITURRIAGA, T., C. M. F., *En torno al "Cántico Espiritual" de San Juan de la Cruz*: VidSobr 50 (1949) 98-110.

RODRIGO, LUCIO, S. J., *La nueva edición de "Normae generales", de Michiels*: RevDerCan 4 (1949) 281-294.

RODRÍGUEZ, TEODORO, O. S. A., *Las curaciones milagrosas, según el afamado biólogo Alexis Carrel. ¿Fué éste espiritualista y católico o materialista y anticatólico?*—(Madrid, 1949) 30.

ROMÁN DE LA INMACULADA, O. C. D., *¿Es quietista la contemplación enseñada por San Juan de la Cruz?*: RevEspir 8 (1949) 127-155.

SAGÜÉS, JOSÉ, S. J., *Suárez y la doctrina de la oración en los Ejercicios*: Manr 21 (1949) 79-102.

SAINZ MAZPULE, JESÚS, *De la teología a la política de Maritain*: Escorial 20 (1949) 169-181.

SÁIZ BARBERÁ, JUAN, PBRO., "*Vitalidad, alma, espíritu*". *Sentido idealista que encierra esta concepción panteísta y romántica de Ortega y Gasset*: RevEspir 8 (1949) 17-42.

SASSEN, F. L. R., *La influencia de Suárez en las Universidades protestantes de los Países Bajos en los siglos XVII y XVIII*: Congr. Inter. de Filos. (Madrid, 1949) III, 469-471.

SERAFÍN DE AUSEJO, O. F. M., CAP., *El derecho de María a la inmortalidad, según las obras del beato Diego José de Cádiz delatadas a la Inquisición* (continuación): EstFranc 50 (1949) 177-208.

SOLANO, JESÚS, S. I., *Ideas-guiones para una Teología Misionera, del Padre Francisco Suárez*: MisExtB 2 (1949) 48-55.

SUÁREZ, FRANCISCO, *Actas del IV centenario del nacimiento* (1548-1948), t. I. Dirección General de Propaganda (Burgos, 1949) XXIII + 418 + 1 lám.

SUQUÍA, ANGEL, PBRO., *El epistolario de Gerardo Groote y el libro de los Ejercicios de San Ignacio*: Manr 21 (1949) 305-324.

TERESA DE JESÚS, SANTA, *Obras*. Edic. y notas de SILVERIO DE SANTA TERESA, O. C. D., 4.ª ed.—Edit. El Monte Carmelo (Burgos, 1949) XXXII + 1.006.

— *Castillo interior, o Las Moradas. Exclamaciones del alma a Dios. Poesías*. Nota preliminar de F. S. R., 2.ª ed.—Aguilar, S. A. de Ed. (Madrid, 1949) 541 + 1 lám.

URQUIRI, TIMOTEO, C. M. F., *El libro "De Jure Religiosorum", del R. P. Luis Fanfani*, O. P.: RevDerCan 4 (1949) 1.023-1.033.

VEGA, ANGEL CUSTODIO, O. S. A., *Un parecer desconocido de Fray Luis de León*: CdD 160 (1949 423-428.

VILNET, JEAN, *Bible et mystique chez Saint Jean de la Croix* (Les "Etudes Carmelitaines").—Desclée de Brouwer (Bruges, 1949) XII + 256.

VIÑAS, JOSÉ M.ª, C. M. F., *Por el Corazón de María al Reinado del Corazón de Jesús* [comentario a una carta del P. A. M. Claret]: Crist 6 (1949) 364-365.

VLEESCHAUWER, HERMAN J. DE, *Un paralelo protestante a la obra de Suárez*: RevFil 8 (1949) 365-400.

III.—A) *Moral y Derecho Canónico.*

ABAD GÓMEZ, ANIANO, PBRO., *La dispensa de los votos reservados y del celibato eclesiástico en relación con el canon* 81: RevDerCan 4 (1949) 565-580.

— *Noción del matrimonio putativo*: RevDerCan 4 (1949) 831-836.

AGAPITO DE SOBRADILLO, O. F. M., CAP., *Forma en que están aprobadas por la Santa Sede las Constituciones de los PP. Capuchinos*: EstFranc 50 (1949) 265-274.

AGUIRRE, FELIPE, S. I., *La Bula "Jubilaeum Máximum"*: RevDerCan 4 (1949) 593-601.

ALAMEDA, JULIÁN, O. S. B., *¿Hacia una atenuación general del ayuno eucarístico?*: Lit 4 (1949) 327-331.

ALMARCHA, LUIS, OBP., *El equilibrio social*: MiscCom 11 y 12 (1949) XXIII-XXXIII.

ALONSO MORÁN, SABINO, O. P., *La obligación coral en los cabildos y en las Comunidades religiosas*: RevDerCan 4 (1949) 743-763.

— *De dispensationibus*: CiencTom 76 (1949) 652.

— *De jure superioris religiosi inspiciendi subditorum litteras*: CiencTom 76 (1949) 648.

— *Derecho del Superior religioso a revisar las cartas de los súbditos*: RevDerCan 4 (1949) 161-172.
— *Motu Proprio de Pío XII sobre la disciplina del Sacramento del Matrimonio para la Iglesia oriental*: CiencTom 76 (1949) 629-633.
— *El matrimonio putativo*: CiencTom 76 (1949) 652-653.
— *De dispensatione ab impedimentis matrimonialibus*: CiencTom 76 (1949) 651-652.
— *De matrimonio per procuratorem*: CiencTom 76 (1949) 650.
— *De forma celebrationis matrimonii*: CiencTom 76 (1949) 650-651.

ALVAREZ DE LINERA, A., *Adivinación y psicología* [supersticiones]: RevEspT 9 (1949) 489-525.

ANGEL DEL HOGAR, MATERNIDAD. Indice, versión y adaptación española por A. de M.—Edic. Desclée de Brouwer (Bilbao, 1949) 163.

ARQUER Y FERRER, MIGUEL DE, PBRO.—DE SEMIR Y DE ARQUER, abogado, *Derecho matrimonial*. El matrimonio como institución natural, como sacramento.— Edit. Políglota (Barcelona, 1949) XVI + 290.

ARRATÍBEL BEGUIRISTÁIN, JUAN, S. S. S., *Comunión de los enfermos. Posible comunión diaria con rito público o privado*: RevDerCan 4 (1949) 973-995.

AYALA, F. J., *Iglesia y Estado en las Leyes de Indias*: Estudios Americanos (Sevilla) 1 (1949) 417-460.

AZCÁRATE, ANDRÉS, *Catecismo de los casados*. La parte legislativa, por D. MARTÍN GALÁN.—Edit. Aramburu (Pamplona, 1949) 178.
— *Catecismo de los novios*.—Edit. Aramburu (Pamplona, 1949) 174.

AZNAR, SEVERINO, *Ecos del catolicismo social en España. Estudios religioso-sociales*.—Inst. de Estudios Políticos (Madrid, 1949) 384.

BARRACHINA ESTEVAN, PABLO, PBRO., *Exención del Colegio-Seminario de "Corpus Christi" de Valencia*: RevDerCan 4 (1949) 765-790.

BARRADO, ARCÁNGEL, O. F. M., *Partidas bautismales de la parroquia "nullius" del monasterio de Jerónimos de Nuestra Señora de Guadalupe*: RevDerCan 4 (1949) 1.011-1.016.

BENÍTEZ, HERNÁN, PBRO., *¿Pueden los novios ser castos?*—Ed. S. E. Atenas, S. A. (Madrid, 1949) 204.

BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN, *Selección de libros*, juicio moral sobre obras de actualidad, t. 3.º y 4.º—Bibliot. y Docum. (Valencia, 1949) XII + 355; XI + 257.

BONET MUIXÍ, MANUEL, PBRO., *Reseña jurídicocanónica*: RevDerCan 4 (1949) 123-160, 465-494, 793-830.

BOURDOUX, P., *Nociones Prácticas de Radiestesia para los misioneros*. Trad. de la 4.ª ed. francesa, por S. R. Andréu.—Edit. Era Nova (Barcelona, 1949) 282.

CABREROS DE ANTA, MARCELINO, C. M. F., *La potestad de los superiores en la Congregación Claretiana*: IICl 42 (1949) 248-285.

CAYUELA, ARTURO M.ª, S. I., *Novios ideales. Panorama del libro de Tobías*. Edit. Libr. Religiosa (Barcelona, 1949) 167.

CICOGNANI, CAYETANO, NUNC., *Apostolado social sacerdotal*: MiscCom 11 y 12 (1949) XII-XXII.

CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO. Texto latino y versión castellana con comentarios por los Dres. Lorenzo Miguélez, Sabino Alonso, Marcelino Cabreros, con prólogo del Excmo. Sr. José López, O. S. A., 3.ª ed.—B. A. C. (Madrid, 1949) XLVIII + 1.067.

Constituciones para el régimen y gobierno de la Venerable Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno.—Impr. "Minerva" (Cuenca, 1949) 22 + 1 lám.

Constituciones de la Real y Militar Esclavitud de Nuestra Señora de la Merced, excelsa Patrona de Jerez de la Frontera.—Edit. "Jerez Gráfico" (Jerez, 1949) 32.

DOMÍNGUEZ, DIONISIO, S. I., *Enquiridion de educación cristiana.*—Bibliotheca Comillensis (Santander, 1949) XXI + 311.

ESCUDERO, GERARDO, C. M. F., *Variedad de normas del Derecho de los Religiosos*: VidRel 6 (1949) 85-92. 145-147. 309-312. 372-380.

— *El derecho particular de los Misioneros Hijos del Sgdo. Corazón de María*: VidRel 6 (1949) 222-234.

— *Voto del discretorio y del capítulo en la admisión a la profesión*: VidRel 6 (1949) 51-53.

— *Modo de oír al Consejo*: VidRel 6 (1949) 393-395.

— *Dispensas en puntos disciplinares concedidas por la Abadesa*: VidRel 6 (1949) 398-400.

— *Derechos del capellán de religiosas respecto a la funciones en el oratorio*: VidRel 6 (1949) 395-397.

— *Dilación de la profesión*: VidRel 6 (1949) 397-398.

— *Indemnización por accidente y retribución de trabajos a un religioso de votos temporales*: VidRel 6 (1949) 331-333.

— *Dimisión por causa de enfermedad*: VidRel 6 (1949) 400-403.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, JACINTO, C. M., *Comentario canónico a la sentencia del Tribunal Supremo de 9 de febrero de 1948 sobre una cláusula testamentaria de carácter benéfico*: RevDerCan 4 (1949) 259-265.

FERNÁNDEZ REGATILLO, EDUARDO, S. J., *Interpretatio et Jurisprudentia Codicis Juris Canonici.*—Ed. Sal Terrae (Santander, 1949) 600.

— *Ius Sacramentarium*, 2.ª ed.—Ed. Sal Terrane (Santander, 1949) XII + 957.

— *Acreces*: SalTer 37 (1949) 594-595.

— *Lugar de origen*: SalTer 37 (1949) 229-230.

— *Domicilio para el matrimonio*: SalTer 37 (1949) 436.

— *Administradores apostólicos permanentes y "ad tempus"*: SalTer 37 (1949) 434-436.

— *Regente de parroquia*: SalTer 37 (1949) 302-303.

— *De temporis supputatione. Comentario*: SalTer 37 (1949) 44-48.

— *De recursu ad Sanctam Sedem per legatum Romani Pontificis*: SalTer 37 (1949) 100-104.

— *Interrupción del noviciado*: SalTer 37 (1949) 195.

— *Recepción de votos*: SalTer 37 (1949) 539-540.

— *Parroquia del bautismo*: SalTer 37 (1949) 593-594.

— *Enmienda de partidas*: SalTer 37 (1949) 536-538.

— *Interrupción de novenario*: SalTer 37 (1949) 56.

— *Binación*: SalTer 37 (1949) 531.

— *Estipendios de misas*: SalTer 37 (1949) 233-234.

— *Negociaciones con estipendios*: SalTer 37 (1949) 540-541.

— *Aumento de estipendio por el anuncio de las misas*: SalTer 37 (1949) 234-235.

— *Confesiones sin licencia*: SalTer 37 (1949) 110-112.

— *Absolución de reservados*: SalTer 37 (1949) 306-307.

— *Indulgencia plenaria "in articulo mortis"*: SalTer 37 (1949) 177-178.

— *Disciplina matrimonii pro Ecclesia orientali*: SalTer 37 (1949) 280-285.

— *De favore iuris quo gaudet matrimonium*: SalTer 37 (1949) 167-169.

— *Nulidad del matrimonio por condición contraria a la indisolubilidad*: SalTer 37 (1949) 363-367.

— *Nulidad de un matrimonio*: SalTer 37 (1949) 176-177.

— *Inscripción del matrimonio en el Registro civil*: SalTer 37 (1949) 230-232.

— *Intervención del juez civil en el matrimonio canónico. Parroquia con territorio de dos municipios*: SalTer 37 (1949) 589-593.

— *Derecho del párroco del cuasi domicilio en cuanto a sepultura*: SalTer 37 (1949) 367-369.

— *Fundación de misas*: SalTer 37 (1949) 56.
— *Permuta de beneficios*: SalTer 37 (1949) 538-539.
— *Misas de fundación no aplicadas*: SalTer 37 (1949) 433-434.
— *Constitución del Tribunal Colegiado*: SalTer 37 (1949) 227-229.
— *Abogados en el Tribunal Eclesiástico*: SalTer 37 (1949) 433.
— *Absolución de censuras reservadas*: SalTer 37 (1949) 54.
— *De duello*: SalTer 37 (1949) 166-167.
— *Jubileo del Año Santo*: SalTer 3 (1949) 635-642. 708-719.

Fernández Ruiz, Doroteo, Pbro., *Funerales de aniversario. Justificación municipal de cuentas. Inscripción de partidas bautismales. Misas gregorianas en el día de Navidad. El ayuno eucarístico en las misas de Navidad. Provisión de parroquias*: Resur 9 (1949) 20-25.

— *Derechos de canónigos profesores. El ministro de la santa misa. Pérdida de bendiciones y consagraciones. Materia del sacramento de la confirmación*: Resur 9 (1949) 44-46.
— *Causas excusantes de la residencia coral. La inquisición del cómplice*: Resur 9 (1949) 85-87.
— *Un caso de error común. Otro caso*; Resur 9 (1949) 114-115.
— *Celebración de la misa bajo una sola especie. Administración de la comunión a dementes. Cumplimiento de últimas voluntades*: Resur 9 (1949) 183-185.
— *El onanismo y la moral*: Resur 9 (1949) 277-278.
— *Colectas pro Seminario hechas por el párroco de una capellanía*: Resur 9 (1949) 334.
— *Dispensas de leyes generales de la Iglesia en los casos urgentes*: Resur 9 (1949) 239-241.
— *Relaciones entre el párroco y las cofradías, hermandades y asociaciones piadosas erigidas en la parroquia*: Resur 9 (1949) 295-297.
— *Unión de la materia y la forma en el sacramento del bautismo*: Resur 9 (1949) 276-277.
— *Confirmación en trance de muerte por enfermedad. Sacramentos "sub conditione". El libro de confirmados*: Resur 9 (1949) 214-216.
— *El matrimonio putativo*: Resur 9 (1949) 241-242.
— *Normas para el matrimonio canónico de los comunistas*: Resur 9 (1949) 271-272.
— *La bendición nupcial fuera de la misa en orden a los derechos arancelarios*: Resur 9 (1949) 331-332.
— *Las pías fundaciones*: Resur 9 (1949) 204-207.
— *El beneficio parroquial y derechos de coadjutores*: Resur 9 (1949) 332-334.
— *Legislación civil española sobre rifas y cuestiones públicas*: Resur 9 (1949) 299-302.
— *Reducción de cargas de las pías fundaciones*: Resur 9 (1949) 321-323. 330.
— *Un decreto del Santo Oficio condenando al comunismo*: Resur 9 (1949) 242-243. 247.
— *Intervención de las autoridades civiles en las procesiones y reuniones de cofradías*: Resur 9 (1949) 297-299.

Ferreres, Joannes B.-Mondría, Alfredus, S. I., *Compendium Theologiae Moralis ad normam Codicis Canonici*. Edit. 17.ª, 10.ª post Codicem, t. I.—Eugenius Subirana, S. A. (Barcelona, 1949) LIV + 763.

Fuenmayor, Amadeo de, *La recepción del derecho de obligaciones y de Contratos operada por el Codex Juris Canonici*: RevDerCan 4 (1949) 295-306.

Fuertes Bildárraz, José, C. M. F., *El jubileo del Año Santo*: RevDerCan 4 (1949) 915-942.

GALLEGO, DANTIN, *Influencia del infanticidio y del aborto voluntario sobre el crecimiento de la población*: RevIntS (1949) 125-177.
GARCÍA BARBERENA, TOMÁS, PBRO., *El matrimonio en la legislación soviética*: RevDerCan 4 (1949) 383-411.
— *La investigación de la paternidad por el examen de los grupos sanguíneos y el canon* 1.115: RevDerCan 4 (1949) 997-1.010.
GARCÍA F. BAYÓN, JOSÉ, C. M F., *Concurso parroquial*: IICl 42 (1949) 219-220.
— *Treintenario de misas y el párroco*: IICl 42 (1949) 30-31.
— *Ingreso en el estado religioso sin el consentimiento paterno*: IICl 42 (1949) 26-30.
— *Capillita de la Milagrosa. Destino de sus limosnas*: IICl 42 (1949) 60-61.
— *Binación*: IICl 42 (1949) 61-62.
— *Misa de binación*: IICl 42 (1949) 180-183.
— *Misas. Noche de Navidad*: IICl 42 (1949) 103-106.
— *Estipendio de las misas en fiestas suprimidas*: IICl 42 (1949) 183-184.
— *Celebración de la Misa. Retribución extrínseca*: IICl 42 (1949) 67-68.
— *Negociación prohibida en los estipendios de misas*: IICl 42 (1949) 475-477.
— *Comunión frecuente y diaria. Negación de la misma*: IICl 42 (1949) 65-67.
— *Comunión frecuente y diaria*: IICl 42 (1949) 144-148.
— *Ayuno eucarístico. Su origen*: IICl 42 (1949) 55-59.
— *Dispensa del impedimento de disparidad de cultos*: IICl 42 (1949) 62-65.
— *Consentimiento matrimonial*: IICl 42 (1949) 433-434.
— *Matrimonio civil en los primeros años de la República*: IICl 42 (1949) 31-35.
— *Matrimonio de soldado en filas*: IICl 42 (1949) 100-103.
— *Esencia del sacrificio de la misa. Consagración de ambas especies*: IICl 42 (1949) 222-225.
— *Asistencia del juez a la celebración del matrimonio canónico*: IICl 42 (1949) 397-399.
— *Llaves del cementerio*: IICl 42 (1949) 106-107.
— *La ley de la abstinencia. Su materia*: IICl 42 (1949) 220-222.
— *Misas de beneficio. Omisión*: IICl 42 (1949) 148-150.
— *Tiendas de la casa rectoral de la parroquia*: IICl 42 (1942) 434-437.
— *Omisión involuntaria de pecados mortales en la confesión*: IICl 42 (1949) 216-219.
— *Olvido involuntario de circunstancias mortales en la confesión. Ley de abstinencia. Uso del tocino*: IICl 42 (1949) 401-404.
— *Relaciones de novios. Homilía y catecismo de adultos*: IICl 42 (1949) 514-519.
GARCÍA MOLANO, ALONSO, PBRO., *Cómputo privilegiado del tiempo. Respuesta de la Comisión de Intérpretes 29 de mayo de 1947*: RevDerCan 4 (1949) 553-563.
GARMENDIA DE OTAOLA, ANTONIO, S. I., *Lecturas buenas y malas a la luz del dogma y de la moral.*—El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1949) LXVIII + 809.
GONZÁLEZ HOYOS, MANUEL, *Canción de boda. El matrimonio cristiano.* Prólogo del Excmo. Sr. Obispo de Santander, José Eguino y Trecu.—Imprenta de la "Edit. Cantabria, S. A." (Santander, 1949) 104.
GONZÁLEZ RUIZ, MANUEL, PBRO., *Decreto del Santo Oficio sobre el comunismo*: RevDerCan 4 (1949) 603-626.
GUERRERO, EUSTAQUIO, S. I., *Pío XII y las Congregaciones Marianas*: RazFe 140 (1949) 114-120.

Ismael de Santa Teresita, O. C. D., *Catecismo del Terciario Carmelita Descalzo.*—(Sevilla, 1949) 64.

Jeremías de las Sagradas Espinas, *¿Grave inmoralidad del baile agarrado?*—La Ed. Vizcaína (Bilbao, 1949) 164.

Jubany, Narciso, Pbro., *Relación quinquenal de los religiosos á la Santa Sede*: ApSac 6 (1949) 174-175.

— *Confesión de religiosas por un sacerdote de otra comunidad*: ApSac 6 (1949) 208.

— *La inspección de las cartas de los religiosos*: ApSac 6 (1949) 18-19.

— *Los Institutos seculares*: ApSac 6 (1949) 20-21.

— *Las Congregaciones Marianas* [coment. a la *Bis saeculari*]: ApSac 6 (1949) 83-85.

— *Ministro extraordinario de la Confirmación para orientales*: ApSac 6 (1949) 175-176.

— *Del sacerdote que recibió un estipendio menor que la tasa para Misas cantadas de Requiem*: ApSac 6 (1949) 209-210.

— *¿Es lícito, a los efectos del ayuno sacramental, tomar gotas de medicina después de medianoche?*: ApSac 6 (1949) 208.

— *Absolución de reservados sin licencia*: ApSac 6 (1949) 210.

— *La disciplina del matrimonio en la Iglesia Oriental*: ApSac 6 (1949) 267-269.

— *Sobre la dispensa de los impedimentos matrimoniales*: ApSac 6 (1949) 141-143.

— *El matrimonio contraído por procurador*: ApSac 6 (1949) 52-53.

— *La forma para la celebración del matrimonio*: ApSac 6 (1949) 140-141.

— *Derogación parcial del c.* 1099: ApSac 6 (1949) 81-83.

— *Los efectos jurídicos del grado académico de la Licenciatura*: ApSac 6 (1949) 19-20.

— *Decreto del Santo Oficio sobre el comunismo*: ApSac 6 (1949) 235-240.

Liquete, Isaac, O. P., *Situación jurídica de las Misiones españolas en Indochina* (1862-1949): EspMis 6 (1949) 334-343.

Lodos, Francisco, S. J., *Dispensa de leyes eclesiásticas generales en caso de urgencia*: SalTer 37 (1949) 512-514.

— *Matrimonio putativo*: SalTer 37 (1949) 514-516.

— *La forma de los poderes para contraer matrimonio canónico*: SalTer 37 (1949) 105-108.

— *Dispensa implícita de los impedimentos matrimoniales de consanguinidad y afinidad*: SalTer 37 (1949) 94-98.

— *El impedimento matrimonial canónico de adopción*: MisCom 11 y 12 (1949) 275-297.

Forma canónica del matrimonio entre católicos latinos y orientales: SalTer 37 (1949) 40-41.

— *Contrayentes obligados a la forma canónica*: SalTer (1949) 159-161.

— *Sepultura de párvulos sin bautizar en cementerios bendecidos*: SalTer 37 (1949) 429-430.

— *Dispensa de abstinencias y ayunos eclesiásticos*: SalTer 37 (1949) 222-224.

— *Sitios reservados en la iglesia parroquial*: SalTer 37 (1949) 597-598.

— *La situación católico-moral de los comunistas*: SalTer 37 (1949) 582-588.

— *El "infames declarentur" en el can.* 2359 § 2: SalTer 37 (1949) 596-597.

M. V. A., Pbro., *Las apuestas de hachas*, vistas desde el Observatorio cristiano.—Oriarte, S. A., (Tolosa [Guipúzcoa], 1949) 70.

Mainar, Mariano, Pbro., *Legislación Conciliar del siglo XIII acerca de la Misa*: RevDerCan 4 (1949) 413-461.

MALDONADO Y FERNÁNDEZ DEL TORCO, JOSÉ, *Reseña del derecho del Estado sobre materias eclesiásticas*: RevDerCan 4 (1949) 249-254. 627-640. 943-952.

— *Sobre los matrimonios civiles de españoles en el extranjero*: RevDerCan 4 (1949) 641-647.

MARCO BAIDAL, JAIME, O. F. M., *Los estados canónicos de perfección y los los institutos seculares*: VerVid 7 (1949) 195-232.

MARÍA CLARA DE JESÚS, O. S. B., *¿Desaparecerán las monjas de clausura?*: VidSobr 50 (1949) 81-97.

MARTÍNEZ DE ANTOÑANA, GREGORIO, C. M. F., *Norma para los viajes de las religiosas. Anotaciones*: VidRel 6 (1949) 4s.

— *Los Institutos Seculares: Nuevos documentos pontificios*: VidRel 6 (1949) 93-98. 148-154.

— *La disciplina del Año Santo*: ECl 42 (1949) 492-497. 546-552.

MAYOR, VICENTE, PBRO., *El Segundo Sínodo diocesano de Madrid-Alcalá y la Mutual del Clero*: Resur 9 (1949) 199-200.

MENÉNDEZ REIGADA, ALBINO, OBP., *Directrices cristianas de ordenación social*.—Sem. de Problemas Hispanoamericanos (Madrid, 1949) 251.

MIGUÉLEZ, LORENZO, PBRO., *Remedios jurídicos en las causas matrimoniales*: RevDerCan 4 (1949) 359-382.

MORESCHINI, AUGUSTO, *Investigación y estudio del Derecho canónico. El "Pontificium Institutum utriusque juris"*. Trad. españ. de Julio Gutiérrez Rubio: RevDerCan 4 (1949) 685-698.

MORTA FIGULS, ANGEL, *La dirección espiritual en la elección de estado*.—La Edit. Vizcaína, S. A. (Bilbao, 1949) 149.

OESTERLE, GERARDO, O. S. B., *De praesumptionibus in iure matrimoniali. Pars specialis*: RevDerCan 4 (1949) 7-33.

OLIVA DE CASTRO, ANDRÉS DE LA, *Comentario civil a la sentencia del Tribunal Supremo de 9 de febrero de 1948*: RevDerCan 4 (1949) 267-277.

— *La llamada prohibición de confesores*: RevDerCan 4 (1949) 659-665.

PAVENTI, JAVIER M.ª, PBRO., *Los Institutos Misioneros sin votos*. Conferencia.—Hijos de Santiago Rodríguez (Burgos, 1949) 16.

PEINADOR, ANTONIO, C. M. F., *Acerca del voto sobre lo más perfecto*: VidRel 6 (1949) 14-22.

— *La virtud de la pobreza*: VidRel 6 (1949) 81-84. 137-142.

— *La pobreza en la Congregación Claretiana*: VidRel 6 (1949) 215-221.

— *Obediencia de los religiosos a la Santa Sede*: VidRel 6 (1949) 267-270.

— *El voto y la virtud de la castidad*: VidRel 6 (1949) 363-371.

— *Sobre el parecer o voto de las consiliarias*: VidRel 6 (1949) 403-404.

PELÁEZ DE LAS HERAS, ANTONIO, *El delito de aborto en la legislación española*: RevDerCan 4 (1949) 953-970.

PEREDA, JULIÁN, S. I., *El genocidio*: HechD 24 (1949) 109-112.

PÉREZ MIER, LAUREANO, PBRO., *Sistemas de dotación de la Iglesia católica*.—C. S. de I. C., Inst. "San Raimundo de Peñafort (Salamanca, 1949) XXXI + 301.

PRIMO GARCÍA, FERNANDO, *La confesión de los niños*: ApSac (1949) 4-8.

PUJOL, CLEMENTE, S. I., *El actual derecho oriental sobre el matrimonio comparado con el derecho precedente*: RevDerCan 4 (1949) 523-551.

— *El Motu Proprio "Crebrae allatae sunt" de disciplina Sacramenti Matrimonii pro Ecclesia Orientali*: EstEcl 23 (1949) 307-330.

QUETGLAS GAYÁ, B., *El salario mínimo. ¿Cabe una revisión de pareceres de sociólogos y moralistas?*: FomSoc 4 (1949) 149-169.

RIOL, E., *Los Hermanos Cooperadores*: VidRel 6 (1949) 33-38. 155-162. 302-308.

ROBLEDA RODRÍGUEZ, OLÍS, S. J., *Estipendios, derechos de estola*: SalTer 37 (1949) 286-301.

— *Cómputo del tiempo*: SalTer 37 (1949) 363.

— *Estipendios de la misa binada*: SalTer 37 (1949) 361-363.
— *Materia libre en el Sacramento de la penitencia*: SalTer 37 (1949) 432-433.
— *Vía-Crucis*: SalTer 37 (1949) 431.
— *Provisión de beneficios no consistoriales en España*: SalTer 37 (1949) 417-426. 519-530. 651-663.
— *Pertenencia de una limosna*: SalTer 37 (1949) 52-53.

RODRIGO, LUCIUS, S. I., *De quibusdam celebratis casibus probabilismo morali extraneis. Relectio theologicomoralis*: MiscCom 11 y 12 (1949) 109-274.

RODRÍGUEZ MEDINA, ILDEFONSO, PBRO., *La Moral católica*.—Esc. Gráf. Santa Casa de Misericordia (Bilbao, 1949) 195.

SÁEZ GOYENECHEA, JAIME, PBRO., *Las Congregaciones Marianas y la Acción Católica a la luz de la "Bis saeculari"*: RevDerCan 4 (1949) 851-914.

SÁNCHEZ DE TEMBLEQUE, PBRO., *Entables de partidas de bautismo*: Resur 9 (1949) 290-292. 302.

SANTOS Y OLIVERA, BALBINO, ARZ., *El Libro Nupcial. Lo que deben saber y hacer los que se casan*, 3.ª ed.—Impr. José M.ª Ventura Hita, Mesones, n. 52. (Granada, 1949) 202.

SANZ, FRANCISCO M.ª, PBRO., *El decreto contra el comunismo*: RevEspT 9 (1949) 709-762.

S. I. P. E. Servicio Informativo de Publicación y Espectáculos. Guía cinematográfica. Edic. mayo (Madrid, 1949) 235.

TABERA, ARTURO, C. M. F., *Los religiosos y la enseñanza de la religión en los colegios*: VidRel 6 (1949) 23-32.

TELLECHEA E IDÍGORAS, JOSÉ IGNACIO, *La notoriedad de hecho en el Derecho canónico*: RevDerCan 4 (1949) 651-657.

TIBAU, NARCISO, PBRO., *Creación del Instituto Pontificio de San Eugenio, para formación del clero joven*: RevDerCan 4 (1949) 581-591.

TONI, TEODORO, S. I., *El sacerdocio católico*: HechD 24 (1949) 231-238. 287-294. 356-364.

URMENETA, F. DE, *Moral económica y moral filosófica*: FomSoc 4 (1949) 433-446.

URQUIRI, TIMOTEO, C. M. F., *Valor del voto consultivo para la profesión*: VidRel 6 (1949) 54-55.
— *Oficiales en la clausura. Cautelas*: IICl 42 (1949) 557-559.

VACA, CÉSAR, O. E. S. A., *La vocación sacerdotal-misionera a la luz de los más recientes documentos pontificios*: MisExtB 2 (1949) 64-77.

VALLE, FLORENTINO DEL, S. I., *El salario ¿es solución para la vida?*: FomSoc 4 (1949) 41-60.
— *Redención espiritual del proletariado*: FomSoc 4 (1949) 287-306.

VILLAPÚN SANCHA, MARIANO, PBRO., *La Moral católica*. Instrución religiosa. Sexto año de Bachillerato.—Gráf. Benzal (Madrid, 1949) 167.

VIZCARRA, ZACARÍAS, OBP., *Las Congregaciones Marianas y la Acción Católica*: Eccl 9 (1949) 1, 569-571. 597-600. 627-629. 657-658. 683-684. 709-710; 2, 11-14. 67-69. 96-98. 119-121. 175-177. 260-261. 286-289.

ZALBA, MARCELINO, S. J., *Los Religiosos y la Acción Católica*: RazFe 140 (1949) 23-51.
— *El narcoanálisis terapéutico y forense ante la Moral*: RazFe 139 (1949) 249-268.
— *El precio justo*: FomSoc 4 (1949) 397-417.
— *Concepto y características de la Acción Católica*: EstEcl 23 (1949) 475-513.

ZURDO, MANUEL, C. M. F., *Repercusiones del Decreto de la Congregación del Santo Oficio sobre el Comunismo*: IICl 42 (1949) 467-472.

B) *Liturgia.*

ALAMEDA, JULIÁN, O. S. B., *El triunfo de la causa litúrgica. A propósito de la Encíclica "Mediator Dei" del 20 de noviembre de 1947*: Lit 4 (1949) 129-133.

— *La Epifanía del Señor*: Lit 4 (1949) 3-6.

— *Explicación histórico-litúrgica de la misa*: Lit 4 (1949) 12-16. 35-40. 68-76.

— *La liturgia en la sección femenina*: Lit 4 (1949) 172-175.

— *Las lecturas sapienciales en la liturgia Marial*: Lit 4 (1949) 225-229.

ALARCIA, DIONISIO, O. S. B., *Consultas* [litúrgicas]: Lit 4 (1949) 17-19. 77-80. 124-126. 150-152. 186-188. 218-221. 248-251. 282-284. 304-307. 340-343. 372-375.

AYALA LÓPEZ, MANUEL, PBRO., *Ara y Antimensión. En torno al Decreto de la Sda. Congregación de Ritos de 12 de marzo de 1947*: RevDerCan 4 (1949) 235-248.

BEGUIRISTAIN, SANTOS, PBRO., *Ceremonial de la boda y misa de los desposorios.*—Edic. Eguin (Pamplona, 1949) 31.

BROU, L., O. S. B., *Liturgie "Mozarabe" ou liturgie "Hispanique"*: Eph-Litur (1949) 66-70.

Cantoral gregoriano popular para las funciones religiosas usuales, 2.ª ed. Edit. Balmes (Barcelona, 1949) XVI + 510.

Ceremonial de la boda y misa de desposorios.—Edic. Eguin (Pamplona, 1949) 31.

DÍAZ DE TUESTA, O. S. B., *España y el Movimiento Litúrgico*: Lit 4 (1949) 20-24.

— *Movimiento litúrgico e Información litúrgica*: Lit 4 (1949) 52-58. 84-89. 144-149. 179-185. 213-217. 243-247. 271-276. 313-317. 344-348. 367-371.

ERANSUS IRIBARREN, AMBROSIO, *Auxiliares parroquiales. Motivos, Reglamentos, Ideas.*—Gráficas Iruña (Pamplona, 1949) 49.

FERNÁNDEZ REGATILLO, EDUARDO, S. I., *Bendición de la mesa. Bendición post exercitia spiritualia*: SalTer 37 (1949) 108.

— *Iglesias abiertas para visitar al Santísimo*: SalTer 37 (1949) 531-535.

— *Procesión de religiosas*: SalTer 37 (1949) 595.

— *Canto de la Passio por un minorista*: SalTer 37 (1949) 170-172.

FERNÁNDEZ RUIZ, DOROTEO, PBRO., *El alumbrado eléctrico para el culto del Santísimo*: Resur 9 (1949) 280.

— *La Exposición del Santísimo Sacramento en el día de Corpus Christi*: Resur 9 (1949) 279-280.

— *Letanías de la Santísima Virgen indulgenciadas*: Resur 9 (1949) 278.

— *El salmo "Lavabo inter innocentes..." de la misa de difuntos*: Resur 9 (1949) 278-279.

— *Bendición de la pila bautismal en la vigilia de Pentecostés*: Resur 9 (1949) 279.

— *Bendición nupcial fuera de la misa en orden a los derechos arancelarios*: Resur 9 (1949) 331-332.

GALLARDO ALVAREZ, J., *El culto de la Santa Cruz*: RevEstExtr 5 (1949) 153-170.

GARCÍA BARBERENA, TOMÁS, PBRO., *La Santa Sede y la Música Sagrada. Dos circulares de la Sgda. Congregación de Seminarios y Universidades y dos comentarios autorizados* [Traducción]: RevDerCan 4 (1949) 837-850.

GARCÍA F. BAYÓN, J., C. M. F., *Extremaunción. Fórmula ritual*: IlCl 42 (1949) 431-433.

— *Lámpara del Santísimo*: IlCl 42 (1949) 473-475.

— *Bendición de objetos sagrados. Su pérdida*: IlCl 42 (1949) 477.
— *Indulgencias del Vía Crucis. Interrupción*: IlCl 42 (1949) 404-405.
García Gambín, Cipriano M.ª, O. S. B., *La Liturgia y el Seminario*: Lit 4 (1949) 44-48.
Gil Atrio, Cesáreo, Pbro., *La Iglesia en los textos litúrgicos orientales antiguos*: RevEspT 9 (1949) 59-103.
González, Victoriano, O. S. B., *Sobre el introito de la Misa. A propósito de una respuesta de la Sagrada Congregación de Ritos*: RevDerCan 4 (1949) 223-234.
— *La dormición de María en las antiguas liturgias*: EstMar 9 (1949) 63-70.
Jubany, Narciso, Pbro., *A propósito de un decreto sobre música sagrada*: ApSac 6 (1949) 199-207.
— *¿Es lícito decir Misa con un solo corporal?*: ApSac 6 (1949) 210.
Láscaris Comneno, Eugenio, *Liturgia bizantina*: Lit 4 (1949) 300-303.
Lodos, Francisco, S. I., *Vigencia y extensión de los privilegios litúrgicos españoles*: SalTer 37 (1949) 427-429.
Martínez de Antoñana, C. M. F.: *Imágenes y pinturas en las paredes de la Iglesia*: IlCl 42 (1949) 437-438.
— *Canto e instrumentos de música en iglesias de religiosas*: VidRel 6 (1949) 338-341.
— *Tacto de los vasos sagrados*: VidRel 6 (1949) 276.
— *Indulgencia plenaria "in articulo mortis"*: VidRel 6 (1949) 375-376.
— *Uso de hábitos votivos*: IlCl 42 (1949) 419-420.
— *Votiva de la Virgen en sábado*: IlCl 42 (1949) 478-479.
— *Uso de hábitos votivos. Reforma del Breviario*: IlCl 42 (1949) 519-521.
Ortiz, Antonio, O. S. B., *El gran drama litúrgico de Semana Santa*: Lit 4 (1949) 99-105.
Palacios, Mariano, O. S. B., *La Liturgia de Cuaresma. Pascua, fiesta de la Redención. Carisma y Liturgia. La institución dominical*: Lit 4 (1949) 65-67. 106-108. 161-165. 289-293.
Parsch, Pío, Pbro., *Sigamos la santa misa*. Trad de la 2.ª ed. alemana por Antonio Sancho, Pbro., 4.ª ed.—Luis Gili (Barcelona, 1949) 141.
Paz Pérez, Vicente de, *Manual de Liturgia*.—Impr. Provincial (Valladolid, 1949) 47.
Pérez Ramírez, Dimas, *El viático en el siglo XIII*: Lit 4 (1949) 117-123.
Pérez de Urbel, Justo., O. S. B., *Las vestiduras sacerdotales*: Consigna (1949) n. 96, p. 6-9; n. 97, p. 6-10.
— *Cuestiones en torno a la Misa. Grandeza del sacrificio cristiano. La Misa de Cristo en el Cenáculo*: Consigna (1949) n. 102, p. 6-9; n. 101, p. 6-9; n. 103, p. 6-8; n. 104, p. 6-8.
Puig, Ignacio, S. J., *La letra dominical y la epacta. Determinación de la fecha de la Pascua por cálculo*: Iberica (1949) 377-381. 417-419. 439.
Reglamento de las Hijas de María Inmaculada y Santa Zita para las sirvientas.—Tip. Gambón (Zaragoza, 1949) 16.
Schneider, Marius, *Consideraciones acerca del canto gregoriano y la voz humana*: Arb 14 (1949) 367-384.
Segundo de San Gabriel, C. P., *El mejor modo de oír la Santa Misa*: VidSobr 50 (1949) 363-376.
Solá, Francisco de P., S. I., *La Encíclica "Mediator Dei", sobre la sagrada Liturgia*: Raz-Fe 139 (1949) 11-26. 138-156.
Tapia Renedo, Benito, O. S. B., *Antiguos ritos litúrgicos de la Semana Pascual*: Eccl 9 (1949) 1, 429-430.
Tena, P., *De la Iglesia militante a la triunfante. Notas sobre el "Exequiarum Ordo"*: ApSac 6 (1949) 11-17.
Toribios Ramos, Isaac M.ª, O. S. B., *Literatura litúrgica* [sobre himnos

del Oficio divino]: Lit 4 (1949) 7-11. 134-137. 176-178. 199-204. 236-242. 361-366.

— *El nuevo calendario*: Lit 4 (1949) 337-339.

URQUIRI, TIMOTEO, C. M. F., *Iglesias abiertas para visitar al Santísimo Sacramento*: IICl 42 (1949) 185-188.

Vírgenes españolas [su culto].—Edit. Aspiraciones (Madrid, 1949) 94.

IV.—A) HISTORIA ECLESIASTICA

a] *Hagiografía.*

ANTONIO DE PADUA, SAN, 7.ª ed. — Apostolado de la Prensa (Madrid, 1949) 139.

ARMERGOL, JAIME, PBRO., *Els sants ciutadans de Barcelona.* — Dalmáu i Jover, S. A. (Barcelona, 1949) 203 + 11 lám.

BAU, CALASANZ, SCH. P., *Biografía crítica de San José de Calasanz.* — Ed. Bibliográfica Española (Madrid, 1949) 1.286.

BUJANDA, FERNANDO, PBRO., *El Beato Valentín Berrio Ochoa, seminarista y sacerdote de Logroño.*—Impr. Torroba (Logroño, 1949) 180 + 9 lám.

— *Nuestro mártir Berrio Ochoa.*—Public. "Surge" (Vitoria, 1949) 211 + 1 lám.

CALMETTE, JOSEPH, *Juana de Arco.* Vers. esp. de Zoé Ramírez Col. Surco, ser. D, n. 33).—Salvat Edit., S. A. (Barcelona, 1949) 159.

CASAS, ISMAEL, C. M. F., *El Beato P. Claret y la Acción Católica*: Crist 6 (1949) 332-333.

CASTELLTORT, RAMÓN, SCH. P., *José de Calasanz. Biografía dramática, en verso.*—Casa Pompiliana (Madrid, 1949) 381.

CREIXELL, JUAN, S. I., *San Ignacio de Loyola, ¿tuvo revelación en Manresa de la futura Compañía de Jesús?* (Vindicias ignacianas, XI). — Gráf. Mariana (Barcelona, 1949) 29.

DÍAZ CANEJA, OLEGARIO, *San Isidoro, gloria nacional*: At (1949) 75-77.

DOMÍNGUEZ, MARTÍN, *José de Calasanz. El Santo de los niños.*—Ed. Bibliográfica Española (Madrid, 1949) 238 + 4 lám.

ECHEVARRÍA, TOMÁS, C. M. F., *El Beato P. Claret, Apóstol de las Religiosas*: VidRel 6 (1949) 241-248.

EGUREN, J. A., S. I., *Javier en las Indias Orientales. Aspectos jurídicos de su actuación misionera*: MisExtB 2 (1949) 101-124.

FERNÁNDEZ, JUSTO, PBRO., *Sobre la autobiografía de San Valerio y su ascetismo*: HispSacr 2 (1949) 259-284.

FERNÁNDEZ REGATILLO, EDUARDO., S. I., *Un fino amante del clero secular, el segundo Marqués de Comillas*: SalTer 37 (1949) 370-380.

FONT PUIG, PEDRO, *San José de Calasanz, maestro de Psicología moderna y perenne*: RevEspPed 7 (1949) 247-262.

GABRIEL DE SOTIELLO, O. F. M., CAP., *En torno a San Lorenzo de Brindis*: EstFranc 50 (1949) 439-452.

GALINO, M.ª ANGELES, *San José de Calasanz, creador de la Escuela popular*: RevEspPed 7 (1949) 293-323.

GARMENDIA DE OTAOLA, ANTONIO, S. I., *La enseñanza popular durante la vida de San José de Calasanz* (1556-1648): RevEspPed 7 (1949) 325-369.

GÓMEZ CANEDO, LINO, O. F. M., *Las huellas de un gran misionero: San Francisco Solano*: EspMis 6 (1949) 300-318.

GUALANDI, ARMANDO, *S. Luis Gonzaga.* Trad. de Francisco Navarro, Pbro. Edic. Pía Soc. de San Pablo (Bilbao, Madrid, 1949) 287.

JUAN B. DE ARDALES, O. F. M., CAP., *La divina Pastora y el Bto. Diego José de Cádiz.* Estudio histórico, tomo primero (1703-1900).—Imp. de la Divina Pastora (Sevilla, 1949) XXVII + 879 + 3 lám.

Juana de Lestonnac, Santa, por una religiosa de la Compañía de María. T. E. "El Noticiero" (Zaragoza, 1949) 105.

LAGO, JULIO, *Dos panegíricos de Bossuet sobre San José*: EstJos 3 (1949) 109-125. 261-266.

LARRAÑAGA, VICTORIANO, S. I., *La venida de San Ignacio desde París a Azpeitia en la primavera de 1535*: Bol. de la Soc. Vasc. de Amigos del País 4 (San Sebastián, 1948) 35-51.

— *La Visión de San Ignacio en la Storta*: Homenaje a D. Julio de Urquijo, por la R. Soc. Vasc. de Amigos del País (San Sebastián, 1949) 263-276.

LAVIÑETA SAMANES, SILVIO, *La Virgen de Arrigorría*. Breve noticia histórica de su devoción y otras notas religiosas, históricas y artísticas del lugar...—Edic. Eguín (Pamplona, 1949) XV + 181 + 2 lám.

LEAL, JUAN, S. I., *Santos y Beatos de la Compañía de Jesús*.—Edit. Sal Terrae (Santander, 1950) 293.

LEÓN, MARÍA LUISA, *Santa Teresa de Jesús*. Ilustr. de Rivas.—Edit. Hernando, S. A. (Madrid, 1949) 118.

LETURIA, PEDRO DE, S. I., *El gentilhombre Iñigo López de Loyola en su patria y su siglo*, 2.ª ed.—Edit. Labor, S. A. (Barcelona, 1949) XVI + 317.

— *Damas vascas en la formación y transformación de Iñigo de Loyola*: Homenaje a D. Julio de Urquijo, por R. Soc. Vasc. de Amigos del del País (San Sebastián, 1949) 7-24.

— *Origine e senso sociale dell'apostolato di S. Ignazio di Loyola in Roma* (Miscellanea Pio Paschini. Studi di storia ecclesiastica, II): (Roma, 1949) 223-249.

LUBAC, ANDRÉ, *El culto de santas Justa y Rufina en Prats-de-Molló (Francia)*: Archivo Hispalense 10 (1949) 33-46.

LUQUE, LUIS DE FÁTIMA, O. P., *La Visitación de Nuestra Señora*: VidSobr 50 (1949) 269-273.

MARTÍN, ISIDORO, *Contardo Ferrini, el universitario santo*. — O. C. A. U. (Madrid, 1949) 76.

MARTÍNEZ DE MARIGORTA, JOSÉ, *San Prudencio de Armentia*.—Edit. S. Católica (Vitoria, 1949) 16.

— *San Segismundo de Bolívar (Alava)*. — Edit. S. Católica (Vitoria, 1949) 16.

— *Vida y novena de San Formerio de Treviño*. — Edit. S. Católica (Vitoria, 1949) 31.

MARTINI, ANGELO, S. I., *Di chi fu ospite S. Ignazio a Venezia nel 1536?*: ArchHistSI 18 (1949) 253-260.

MOLINA ARRABAL, JOSÉ, *Vida de San Francisco Solano*. Narración versificada.—Impr. Sáez (Madrid, 1949) 176.

MUGUETA, JUAN, *Perfiles del Beato Ávila, apóstol de Andalucía*. — Impr. Sáez (Madrid, 1949) 202.

ORUÉ-REMENTERÍA, FRANCISCO DE, C. M. F., *San Juan Eudes y el Corazón de María*: IlCl 42 (1949) 22-25.

PÉREZ GOYENA, ANTONIO, S. J., *Iñigo de Loyola en Pamplona*: Homenaje a D. Julio de Urquijo, por la R. Soc. Vasc. de Amigos del País (San Sebastián, 1949) 217-235.

— *Venida de Iñigo de Loyola a Pamplona*: HispSacr 2 (1949) 311-323.

PERROY, LUIS, *La humilde Virgen María. Elevaciones sobre los misterios de su vida*. Trad. del francés por M. Aurora Balari Gali.—Edit. Ramón Casals (Barcelona, 1949) 346.

PIEDRAHITA, JUAN, *María la muy amada*. Vida de la Santísima Virgen, 2.ª ed.—Edit. Magisterio Español (Madrid, 1949) 124.

PUIG, IGNACIO, S. I., *Recuerdos ignacianos en Manresa*. — Impr. Revista "Iberica" (Barcelona, 1949) 142+46 grab. fuera de texto y otros en él.

PUJOL, LUIS, *Obrero y apóstol de los obreros* [el Beato Antonio M.ª Claret].—Vicente Ferrer (Barcelona, 1949) 24.

RISCO, ALBERTO, *Santa Micaela del Santísimo Sacramento, Fundadora del Instituto de Adoratrices, Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad.*—Apostolado de la Prensa (Madrid, 1949) 190.

Rita de Casia, Santa, Abogada de imposibles, 4.ª ed.—Apostolado de la Prensa (Madrid, 1949) 131.

RODRÍGUEZ PANTOJA, MIGUEL, *San Francisco Solano, Sol de Montilla y Luz del mundo.*—Junta Rectora del IV cent. del nac. de S. Francisco Solano (Madrid, 1949) 123.

ROZO, GUILLERMO, C. M. F., *Santa Juana de Lestonnac*: VidRel 6 (1949) 163-169.

RULLÁN, PEDRO A., C. R., *Por las rutas del Padre de la Providencia* [Biogr. de S. Cayetano de Thiene].—Edit. Providencia (Madrid, 1949) 299.

SABINO DE JESÚS, O. C. D., *Santa Teresa de Avila a través de la crítica literaria.*—Ediciones "El Carmen" (Vitoria, 1949) 411.

SAGÜÉS, C., *Una familia ejemplar y misionera. El hogar donde nació Santa Teresa del Niño Jesús, Patrona de las Misiones,* 2.ª ed. — Edit. Aramburu (Pamplona, 1949) 281.

SALA BÁLUST, LUIS, PBRO., *La causa de canonización del Beatro Maestro Juan de Avila.* — C. S. de I. C., Inst. "San Raimundo de Peñafort" (Madrid, 1949) 38.

SÁNCHEZ RUIZ, VALENTÍN, S. J., *Martirologio romano.* Vers. española ajustada a la edic. vaticana de 1948. — Edit. Apostolado de la Prensa (Madrid, 1949) 382.

SERAFÍN DE AUSEJO, O. M. CAP., *Bto. Diego José de Cádiz. La vida religiosa,* 2.ª ed.—Edit. Católica Española, S. A. (Sevilla, 1949) XXVIII + 229.

SETTIER, MARÍA, *Castilla de Santa Teresa.*—Edit. F. Doménech, S. F. (1949) VII + 488.

SOLÁ, FRANCISCO DE P., S. I., *El original del proceso para la canonización de San Ignacio de Loyola, celebrado en Barcelona, Manresa y Montserrat*: Est. hist. y documt. de los Arch. de protocolo del Colegio Notarial, I (Barcelona, 1948) 9-40.

TEJERINA, E., C. M. F., *El Bto. P. Claret y los Religiosos*: VidRel 6 (1949) 235-241.

VARGAS ZÚÑIGA, ENRIQUE DE, S. I., *Iconografía artística de San Ignacio de Loyola en Sevilla*: Archivo hispalense, 2.ª época, 11 (1949) 85-112.

VILARIÑO UGARTE, REMIGIO, S. J., *Vida de Nuestro Señor Jesucristo,* 12.ª ed.—Edit. El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1949) 816.

WAACH, HILDEGARD, *Theresia von Avila-Leben und Werk.*—Verlag Herder (Wien, 1949) 496.

ZULUAGA, JESÚS M.ª DE, *Monografía del B. Valentín Berrio Ochoa.*—La Edit. Vizcaína (Bilbao, 1949) 211.

ZURDO, MANUEL, C. M. F., *El Beato P. Claret y la Acción Católica*: IICl 42 (1949) 368-372.

b] *Biografías.*

AMENÓS ROCA, AMADEO, *Rectorologio de Santa María de Igualada y otras obras.*—N. Poncell (Igualada, 1949) 262.

ARIAS, R., O. F. M., *Notas necrológicas. Monseñor Fray José María Betanzos, Vicario Apostólico de Marruecos*: EspMis 6 (1949) 78-84.

AZAGRA, ANDRÉS M. DE, *Almazán en tiempos de "Tirso de Molina"*: Est (Merc) 5 (1949) 157-184.

BASILIO DE RUBÍ, O. F. M., CAP., *Balmes y Pío IX*: EstFranc 50 1949) 29-70.

BATLLORI, MIGUEL, S. I., *La vida alternante de Baltasar Gracián en la Compañía de Jesús*: ArchHistSI 18 (1949) 3-84.

BAYLE, CONSTANTINO, S. I., *Un Misionero y Misionólogo desconocido* [P. Manuel de Uriarte]: MissHisp 6 (1949) 455-496.

BAZTÁN, JAVIER, S. J., *Lirio entre espinas*, o compendio de la vida de Sor Juana del Sagrado Corazón de Jesús Urniza, religiosa agustina comendadora de Sancti Spiritus y fundadora del Monasterio de Sangüesa (Navarra) 1834-1901.—Gráf. Huérfanos Ejército del Aire (Madrid, 1949) 201.

BÉLA JUST, *Acusa el presidiario Cardenal Mindszenty. Textos escogidos y ordenados.* Vers. española por *Dom Miguel Altolaguirre, O. S. B.*— Ed. Pax (San Sebastián, 1949).

BIGGS, ANSELM GORDON, O. S. B., *Diego Gelmírez, first archbishop of Compostela* (Studies in Medieval History, new series, XII).—The Cath. University of America Press (Washington, 1949) XL + 398.

BUENAVENTURA DE CARROCERA, O. F. M., CAP., *El Padre Diego de Quiroga, diplomático y confesor de reyes* (1574-1649): EstFranc 50 (1949) 71-100.

CAMBA CASSAGUER, F., *Epifanía. La Fundadora de las Esclavas del S. C. de Jesús. Venerable Rafaela María del Sdo. Corazón de Jesús*, 2.ª ed. Publicaciones A. C. J. (Barcelona, 1949) 317.

Cardenal (El) Mindszenty.—Publicaciones españolas (Madrid, 1949) 92.

CARREL, ALEXIS, *Viaje a Lourdes*, seguido de fragmentos del Diario y Meditaciones, con una introducción de Alexis Presse, O. S. B. Trad. de Luis Jordá.—Edit. Iberia (Barcelona, 1949) 140.

CASAS, AUGUSTO, *"Fray Junípero Serra". El Apóstol de California.*—Luis Miracle, ed. (Barcelona, 1949) 272 + 76 lám.

CASTRO SEOANE, JOSÉ, O. DE M., *El P. Bartolomé de Olmedo, Capellán del ejército de Cortés*: MissHisp 6 (1949) 5-78.

CIVERA SORMANI, JOSÉ, T. F., *Mons. Ketteler, orientador del movimiento social de su época*: EstFranc 50 (1949) 464-470.

CORONA BARATECH, CARLOS E., *José Nicolás de Azara. Un embajador español en Roma.*—Inst. "Fernando el Católico" (Zaragoza, 1948) 462.

CREUS VIDAL, LUIS, *Enrique Ramière*: Crist 6 (1949) 270-271.

CUESTA, SALVADOR, S. I., *Balmes, Maestro de su tiempo y del nuestro*: MissCom 11 y 12 (1949) 11-107.

FELIPE, DIONISIO DE, C. SS. R., *De hojalatero a Obispo. Vida del Excelentísimo P. Nicanor Mutiloa, redentorista.* — Edit. El Perpetuo Socorro (Madrid, 1949) 266.

FERAND GARCÍA, J. M., PBRO., *Sor Josefa Menéndez, Hermana Coadjutora de la Sociedad del Sdo. Corazón* (1890-1923): VidSobr 50 (1949) 219-228.

FERNÁNDEZ REGATILLO, EDUARDO, S. I., *El Marqués de Comillas y el clero secular*: SalTer 37 (1949) 370-380.

FIALHO PINTO, D., *André de Oviedo, Patriarca de Etiopía, un español que se ilustrou ao serviço de Portugal*: LCienc 14 (1949) 154-170.

FUENTES, FRANCISCO, *El P. Baltasar Gracián y la familia Francés de Urrutigoyti y Lerma*: PrincVia 10 (1949) 64.

GALINDO, PASCUAL, PBRO., *Pío PP. XII. Decenio glorioso* 1939-1949. Discurso.—Gráf. Marina, S. A. (Barcelona, 1949) 43 + 3 lám.

GARCÍA-DÍE, MARÍA DEL CARMEN, *Sor María del Divino Corazón*: Crist 6 (1949) 122-125.

GARMENDIA DE OTAOLA, ANTONIO, S. I., *La Acción Social Católica Española y el Padre Antonio Vicent*, S. I.: HechD 24 (1949) 341-348.

GARMENDÍA DE OTAOLA, ANTONIO, S. I., *Diez años de glorioso y fecundo pontificado* [de Pío XII]: HechD 24 (1949) 204-212.

GONZALO EZEQUIEL, S. D. B., *El "capitán" bueno*. Anecdotario rápido entresacado de la biografía semilegendaria del gran civilizador de la Tierra de Fuego, Monseñor José Fañano, misionero salesiano.—Edit. Ibérica (Madrid, 1949) 63.

GUNCKEL L., HUGO, *Admiración de Tirso de Molina por Chile y los Araucanos*: Est (Merc) 5 (1949) 199-204.

HOYOS SÁINZ, LUIS DE, *José Celestino Mutis*. - Edit. Nacional (Madrid, 1949) 259.

HUERGA, ALVARO, O. P., *Fray Luis de Granada en Escalaceli*. Nuevos datos para el conocimiento histórico y espiritual de su vida: Hispan (1949) 434-479.

IBÁÑEZ, ESTEBAN, O. F. M., *El Padre Betanzos y su labor apostólica en Marruecos*: Africa (1949) 14-16.

IRIARTE, JOAQUÍN, S. J., *Francisco de Vitoria, del linaje de los Arcayas de Vitoria-Alava*: Hispan (1949) 387-433.

J. DE J. N., O. SS. T., *La Venerable Angela María de la Concepción, Trinitaria*: Vid-Sobr 50 (1949) 380-394.

LAMPING, SEVERIN, *Hombres que vuelven a la Iglesia*, Vers. esp. de Valentín García Yebra. 2.ª ed.—Epesa (Madrid, 1949) 300 + 11 lám.

LEJARZA, FIDEL DE, O. F. M., *Acotaciones críticas en torno a la filiación religiosa de Zumárraga*: ArchIbAmer 9 (1949) 5-71.

LÓPEZ, M.ª A., *María Droste zu Vischering*: Crist 6 (1949) 219-221.

LOSADA, ANGEL, *Juan Ginés de Sepúlveda a través de su "Epistolario" y nuevos documentos*.—C. S. de I. C. Inst. "Francisco de Vitoria" (Madrid, 1949) 681.

LUQUE, L. DE F., O. P., *El P. Arintero como escritor*: VidSobr 50 (1949) 9-17.

MARITAIN, JACQUES, *Tres reformadores*. Trad. por Angel Alvarez de Miranda. Prólo. de Leopoldo Eulogio Palacios. E. P. E. S. A. Col. Sol y Luna (Madrid, 1949) 285.

MATORRAS, ENRIQUE, *De comunista a católico*. 2.ª ed.—Edit. Bibliogr. Españ. (Madrid, 1949) 36.

MIHALOVICS, SEGISMUNDO, PBRO., *Yo soy testigo*. La "causa" del Cardenal Mindszenty. Vers. por Antonio Sancho, Pbro.—Edic. Studium de Cultura (Madrid, 1949) 307 + 1 lám.

MISIONERA DOMINICA (UNA), *La Madre General de las Misioneras Dominicas en América*: EspMis 6 (1949) 255-261.

MONTOLÍU, ISABEL, *La Mensajera del Rey* [Sor María del Divino Corazón]: Crist 6 (1949) 226-229.

OLMOS Y CANALDA, ELÍAS, PBRO., *Los Prelados Valentinos*.—C. S. de I. C. Inst. "Jerónimo Zurita" (Madrid, 1949) 427.

OMAECHEVARRÍA, IGNACIO, O. F. M., *Una víctima perfecta* [Biogr. de la misionera mártir española Misionera M.ª Teresalina de Zubiri].—Ed. Católica (Vitoria, 1949) 174.

Padre Junípero Serra and the California Missions. Apostle. Legislator. Builder.—Santa Bárbara (California, 1949) 34, con numerosas ilustrac. en el texto.

PALACIOS, MARIANO, O. S. B., *In memoriam: Dom Felipe Oppenheim*: Lit 4 (1949) 332-336.

P. M. DE C., *Una dama según el corazón de Dios. La señora doña Carmen Núñez de Villavicencio y Olaguer Feliú, Marquesa de Domecq d'Usquain*, 2.ª ed.—Impr. de Blass, S. A. Tipogr. (Madrid, 1949) 222.

PEDRO DE VALDIPORRO, O. M., CAP., *Un apóstol del confesonario*, Trad. de

la 3.ª ed. italiana por Eduardo Aguilar Donis, O. P.—Ed. Pía Soc. de San Pablo (Zalla, Bilbao, Madrid, 1949) 335.

PENEDO REY, MANUEL, O. DE M., *Tirso de Molina. Aportaciones biográficas*: Est (Merc) 5 (1949) 19-122.

— *Ampliación al trabajo del Rev. Padre Fr. Miguel L. Ríos "Tirso no es bastardo"*: Est (Merc) 5 (1949) 14-18.

PÉREZ, PEDRO NOLASCO, O. DE M., *Tirso de Molina, pasajero a Indias*: Est (Merc) 5 (1949) 185-198.

PÉREZ VILLANUEVA, JOAQUÍN, *Recuerdos de la etapa segoviana* [de Francisco Suárez, S. J.]: Actas del IV centen. del nac. de Francisco Suárez, t. I, 43-51.

PIETTE, CHARLES J. G. MAXIMIN, O. F. M., *Le secret de Junípero Serra, Fondateur de la Californie Nouvelle*, 1769-1784, 2 t.—The Academy of American Franciscan History. Editions Lecture au Foyer (Wáshington, Bruselles, 1949) 477 + 595 + 5 láms.

PIÑOL, RÓMULO, S. D. B., *Los Pastorcillos de Fátima*.—Soc. Edit. Ibérica (Madrid, 1949) 93.

— *La Limosnera de Dios. Apuntes biográficos de la Sierva de Dios doña Dorotea de Chopitea, Cooperadora Salesiana*.—Edit. Ibérica (Madrid, 1949) 96.

PUEYO, ANTONIO, *Apóstoles de Acción Católica*, 3.ª ed. (Zaragoza, 1949) 228.

RAQUEL, MARÍA, *Divino asedio* [autobiografía de una judía convertida al catolicismo]. Trad. de A. Sancho Nebot, Pbro.—Ed. Studium de Cultura (Madrid, 1949) 114.

RÍOS, MIGUEL L., O. DE M., *Tirso de Molina no es bastardo*: Est (Merc) 5 (1949) 1-13.

RODRÍGUEZ CABAL, J., O. P., *M. Sor Luisa de San Gabriel, O. P.* (1570-1625): VidSobr 50 (1949) 136-149.

RODRÍGUEZ MOÑINO, A., *El viaje a Oriente de Fray Antonio de Lisboa* (1507): RevEstExt 5 (1949) 136-149.

SANAHUJA, PEDRO, O. F. M., *La casa de Huérfanos de Lérida y el P. Juan de Cárdenas, O. F. M.*: ArchIbAmer 9 (1949) 73-115.

SÁNCHEZ GAMARRA, ALFREDO, *Vida del Padre Grote*.—Edic. Studium de Cultura (Madrid, 1949) 312.

SÁNCHEZ GÓMEZ, JUAN MANUEL, *Un discípulo del P. Mtro. Avila en la Inquisición de Córdoba. El Dr. Diego Pérez de Valdivia, catedrático de Baeza*: Hispan 9 (1949) 104-134.

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, JUAN, PBRO., *Apóstol y mártir*. Vida del Reverendísimo Sr. D. Pedro Ruiz de los Paños y Angel, Director General de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Corazón de Jesús.—Edic. Sígueme (Salamanca, 1949) 411.

SANCHO, HIPÓLITO, *Filiación franciscana del Hermano Pedro de la Concepción*: ArchIbAmer 9 (1949) 546-550.

SANCHO DE SOPRANIS, HIPÓLITO, *Semblanzas misioneras. El Hermano Pedro de la Concepción, mártir en Argel, y su obra hospitalaria*: MisHisp 6 (1949) 209-276.

SANTOS, ANGEL, S. I., *Francisco Ros, S. I., Arzobispo de Granganor y primer Obispo Jesuíta de la India* (1577-1624): MissHisp 6 (1949) 79-142.

SERRATOSA, RAMÓN, O. M., *El P. Maestro Fr. Gabriel Téllez como religioso*: Est (Merc) 5 (1949) 687-697.

SEVERINO DE SANTA TERESA, O. C. D., *El Padre Carmelita Fray Antonio Vázquez de Espinosa, muerto en 1630, autor del "Compendio y Descripción de las Indias Occidentales"*: EspMis 6 (1949) 358-370.

SOLANO AGUIRRE, FRANCISCO DE, *Fray Francisco de la Marca y la contribución franciscano-medioeval al progreso de las ciencias*. Conferencia. Estudios Franciscanos (Barcelona, 1949) 22.

STAEHLIN, CARLOS MARÍA, S. I., *El Padre Rubio*.—Apostolado de la Prensa (Madrid, 1949) XXI + 431 + 19 lám.

STICCO, MARÍA, *El ideal vale más que la vida. Perfil biográfico de Delia Agostini, Primera Aspirante de la J. F. C. J.* Trad. de la 3.ª ed. italiana, por F. Pugés.—Luis Gili (Barcelona, 1949) 152.

TONI RUIZ, TEODORO, S. I., *Doña Luz Casanova y su obra*: HechD 24 (1949) 148-155.

TORNERO, J., O. P., *Rvda. Madre Sor Araceli de San Ildefonso, O. P.*: VidSobr 50 (1949) 449-465.

TORRES, M. B., O. C. R., *Reverenda Madre Mencía de San José, Cisterciense*: VidSobr 50 (1949) 62-71.

TROCHU, FRANCISCO, PBRO., *Pedro Julián Eymard, Fundador de las Congregaciones de los Sacerdotes y de las Siervas del Santísimo Sacramento* (1811-1868).—Edic. "Eucaristía" (Madrid, 1949) 478.

VÁZQUEZ, JOSÉ ANDRÉS, *Arias Montano*.—Sánchez Rodrigo (Plasencia [Cáceres] 1949) 122.

VÁZQUEZ COSTA, MANUEL, O. F. M., *¿En qué año murió Andrés de Vega?*: VerVid 7 (1949) 361-369.

VILARRUBIAS, FÉLIX A., *El franciscanismo de Balmes*: EstFranc 50 (1949) 275-284.

WADE, GERALD E., *Tirso de Molina*: Est (Merc) 5 (1949) 205-222.

Yurramendi Alcain, Máximo, Obispo de Messene y Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo. Necrología y semblanza (1946-1949).—Boletín Oficial del Obispado (Ciudad Rodrigo, 1949) 104-144 + 1 lám.

ZAMORA LUCAS, FLORENTINO, PBRO., *Evocación de "Tirso" en sus conventos de Soria y Almazán*: Est (Merc) 5 (1949) 123-156.

c) *Ordenes religiosas*

ABAD, CAMILO M.ª, S. I., *Un Centro de Ejercicios espirituales en la antigua Compañía, El Colegio de Alcalá* [continuación]: Manr 21 (1949) 325-354.

ALAMEDA, JULIÁN, O. S. B., *Suplemento monástico* [noticias de monasterios]: Lit 4 (1949) 29-32. 59-63.

ALARCIA, DIONISIO, O. S. B., *Información benedictina. El Centenario de San Vandril*: Lit 4 (1949) 277-281.

ALCALÁ DE GUADAIRA, N., C. M. F., *La Santidad en la Congregación* [claretiana]: VidRel 6 (1949) 258-263.

Almas de Apóstol. Vida de los fundadores del Instituto de Religiosas Filipenses. Prólogo del Dr. Ricardo Penina, Pbro.—(Barcelona, 1949) 230.

ARROYO, BENIGNO, C. M. F., *La Congregación de Misioneros y el Corazón de María*: IICl 42 (1949) 311-336.

BLANCO TRÍAS, PEDRO, S. J., *El Real monasterio de Santa María de Veruela, 1146-1946*. — Impr. "Mossén Alcover" (Palma de Mallorca, 1949) VIII + 306.

BUENAVENTURA DE CARROCERA, O. F. M., CAP., *La Provincia de Frailes Menores Capuchinos de Castilla*, t. I (1575-1701).—Administ. de "El Mensajero Seráfico" (Madrid, 1949) XXIII + 440 + VIII lám.

CALONGE, DOROTEO, O. F. M., *Los tres conventos de San Francisco de Orense. Monografía crítico-vindicativa*.—Impr. encuad. "Hodire" (Osera [Orense] 1949) XV + 445.

CALLEJA LÓPEZ, JUAN JOSÉ, *Los monjes blancos del valle*.—Aldecoa (Burgos, 1949) 305.

CARCELLER, MANUEL, O. R. S. A., *Los Agustinos Recoletos en Filipinas*.

Algunos capítulos de su gloriosa historia [continuación]: EspMis 6 (1949) 55-69.

CARRIÓN, LUIS, O. F. M., *La Venerable Orden Tercera en La Aguilera*: ArchIbAmer 9 (1949) 329-349.

CARRO, VENANCIO D., O. P., *Los Dominicos y el Concilio de Trento*: CienceTom 76 (1949) 5-53. 177-258. 368-456.

CARTUJO DE AULA DEI, *La Cartuja, San Bruno y sus hijos*.—Edit. Vizcaína (Bilbao, 1949) 110 + 15 lám.

CASTRO SEOANE, JOSÉ, O. DE M., *La Merced de Santo Domingo, Provincia adoptiva del Maestro Tirso de Molina*: Est (Merc) 5 (1949) 699-722.

CLAVERÍA, JACINTO, C. M. F., *Las Juventudes Cordimarianas*: ECl 42 (1949) 337-342.

DÍAZ, M., C. M. F.: *Congregación de las Religiosas de los Santos Angeles Custodios*: VidRel 6 (1949) 342-345.

— *Congregación de HH. de San Francisco Javier*: VidRel 6 (1949) 406-408.

FERRERO, M., O. P., *Una Institución española esencialmente misionera. La Provincia del Ssmo. Rosario de Filipinas en sus Misiones de las Islas Batanes*: EspMis 6 (1949) 121-134.

GARCÍA GARCÉS, NARCISO, C. M. F., *C* [*ordis*] *M* [*ariae*] *F* [*ilius*] *o la Filiación Cordimariana legada a sus hijos por el Bto. Antonio M.ª Claret, estudiada en sus fundamentos dogmáticos y en su riqueza ascética*.—Gráf. Claret (Barcelona, 1949) 197.

GARCÍA RÁMILA, ISMAEL, *Típicas fundaciones burgalesas; El Patronato de los Sanvítores de la Portilla sobre el Colegio de la Compañía de Jesús*: BolAcHist 124 (1949) 415-444.

GARCÍA RODRÍGUEZ, B., C. M. F., *Espiritualidad Claretiana*: ECl 42 (1949) 286-312.

— *El Corazón de María centro de la Espiritualidad Claretiana*: VidRel 6 (1949) 195-203.

GIL MUNILLA, LADISLAO, *Significado histórico del Convento de la Enseñanza de Tudela*: PríncVia 10 (1949) 65-79.

GONZÁLEZ, ANTONIO, *Estampas Cartujanas*.—La Edit. Vizcaína (Bilbao, 1949) 251.

GUERRA, L. M., *Nuestros Hermanos Coadjutores*: VidRel 6 (1949) 249-257.

HUGUET, A., O. P., *La Orden Tercera de Santo Domingo*: Crist 6 (1949) 392-394. 418-420.

JIMÉNEZ, M., C. M. F., *Congregación de Hermanas Josefinas de la Caridad*: VidRel 6 (1949) 124-126.

— *Congregación de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María*: VidRel 6 (1949) 277-283.

LÁZARO DE ASPURZ, O. F. M., CAP., *Despertar misionero en la Orden franciscana en la época de los descubrimientos* (1493-1530): EstFran 50 (1949) 415-438.

LECANDA, DANIEL DE, *Recuerdos de una expoliación. Colegio de Nuestra Señora de la Antigua, 1932 Orduña 1949*. Edit. Vizcaína (Bilbao, 1949) 308.

MADURELL, JOSÉ M.ª, T. F., *Unos retablos de Bautista Palma, pintor genovés, de los Conventos Capuchinos de Olot, Lérida y Blanes*: EstFranc (1949) 453-463.

MANERO, GUILLERMO, *El Colegio Seráfico de Anguciana (Logroño), nido y centro de formación de Misioneros franciscanos para el Perú*: EspMis 6 (1949) 155-159.

MARAVALL, J. A., *La utopía político religiosa de los franciscanos en Nueva España*: Estudios Americanos (Sevilla) 1 (1949) 199-228.

MARTÍNEZ GUERRA, L., C. M. F., *Los Hermanos Cooperadores. Nuestros Hermanos Coadjutores*: VidRel 6 (1949) 249-257.

MATEOS, FRANCISCO, S. I., *Jesuítas españoles en Bolivia*: EspMis (1949) 210-224. 319-333.

MELCHOR DE POBLADURA, O. F. M., CAP., *Génesis del movimiento misional en las provincias capuchinas de España* (1618-1650): EstFranc 50 (1949) 209-230. 353-385.

MESEGUER FERNÁNDEZ, JUAN, O. F. M., *Los Franciscanos españoles en Centroamérica. Bodas de plata*, 1922-1947: EspMis 6 (1949) 37-74. 135-148.

MUÑIZ, A., *En el Solar Español de Burdeos. Las Religiosas de la Compasión, Madres del Emigrante*: EspMis 6 (1949) 262-267.

N., Terciario Capuchino, *Congregación de Religiosos Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores*: VidRel 6 (1949) 187-190.

PASTELLS-MATEOS, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*, según los documentos originales, extractados por PABLO PASTELLS, S. I. Continuación por F. MATEOS, t. 8.º, 1.ª parte, 1751-1760. Instit. "Santo Toribio de Mogrovejo" (Madrid, 1949) XXXII + 716 + 1 lám. plegable.

— *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Paraguay*, t. 8.º, 2.ª parte, 1760-1768.—Inst. de "Santo Toribio de Mogrovejo" (Madrid, 1949) XLV + 716-1.345 + 1 lám.

PAULÍ MELÉNDEZ, ANTONIO, *Primer Centenario de las Monjas Clarisas de la Divina Providencia*, 1849-1949 [Historia de dicho Instituto religioso].—Bartrés (Barcelona, 1949) 46 + 7 lám.

PEREA GUARDEÑO, GUILLERMO, *Las Ordenes religiosas en Cádiz, a través de las Actas capitulares. Estudio cronológico* (1566 a 1609): Hispan 9 (1949) 596-634.

PERMUY, FERNANDO R., C. M. F., *Apóstoles de la Propaganda* [los PP. Claretianos]: ECl 42 (1949) 343-367.

Realidad (La) de un deseo [Orígenes del Instituto de María Reparadora]. Impr. Blass (Madrid, 1949) 157.

RIOL, E., C. M. F., *Los Hermanos Cooperadores* [de los Claretianos]: VidRel 6 (1949) 33-38. 153-162. 302-308.

RIVERA, ALFONSO, C. M. F., *La Congregación* [del P. Claret] *por el Corazón de María*: VidRel 6 (1949) 203-207.

RUIZ, AGUSTÍN S., O. S. B., *Santo Domingo de Silos* [Convento].—Ed. Aldecoa (Burgos, 1949) 96.

RUIZ DE LARRÍNAGA, JUAN, O. F. M., *Las Clarisas de Santa Catalina de Zaragoza. Su gran antigüedad y riqueza diplomática*: ArchIbAmer 9 (1949) 351-377.

SANAHUJA, PEDRO, O. F. M., *Propósitos de fundación de un Colegio Universitario Franciscano en Lérida*: ArchIbAmer 9 (1949) 255-258.

SÁNCHEZ BLÁZQUEZ, FRANCISCO, O. S. B., *Los oblatos seglares de S. Benito*: RevDerCan 4 (1949) 307-321.

SANCHIS ALVENTOSA, JOAQUÍN, O. F. M., *Santo Espíritu del Monte. Historia del Real Monasterio*.—(Valencia, 1949) 246.

SANCHO CORBACHO, ANTONIO, *Los azulejos del convento de la Madre de Dios, de Sevilla*: ArchEspArt 22 (1949) 233-237.

SANCHO DE SOPRANIS, HIPÓLITO, *La reforma de la Iglesia conventual de San Francisco de Cádiz (s. XVIII)*: ArchIbAmer 9 (1949) 289-327.

SASÍA, JESÚS, O. S. B., *Suplemento monástico*: Lit 4 (1949) 153-156.

SILVERIO DE SANTA TERESA, O. C. D., *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, t. XIV, *La descalcez teresiana en América* (1879-1948).—Edit. El Monte Carmelo (Burgos, 1949) 471 + 1 lám.

SOLER DE MORELL, JUAN, S. I., *Hermandad de Cristo Trabajador. Una idea y un hecho*: Crist 6 (1949) 204-207.

VEGA, ANGEL CUSTODIO, O. S. A., *La "España Sagrada" y los Agustinos*

en la Real Academia de la Historia. Discurso.—Imprent. del Real Monasterio (El Escorial, 1950).

VELO Y NIETO, GERVASIO, *Coria y los Templarios. Don Fernando II de León reconquista los territorios de la antigua diócesis Cauriense*: RevEstExtr 5 (1949) 281-302.

YELA UTRILLA, JUAN FRANCISCO, *Valores trascendentes de la empresa Calasancia*: RevEspPed 7 (1949) 193-221.

d] *Miscelánea de Historia Eclesiástica.*

ABADAL Y DE VINYALS, RAMÓN DE, *La batalla del Adopcionismo en desintegración de la Iglesia visigoda*. Discurso. Contestación de José M.ª Millás Vallicrosa.—Real Acad. de Buenas Letras (Barcelona, 1949) 188.

ABBAD RÍOS, F., *La Seo y el Pilar de Zaragoza* (Los monumentos cardinales de España, V).—Edit. Plus-Ultra (Madrid, 1949) 158.

ADOLFO DE VILLAMAÑÁN, O. F. M., CAP., *IX Semana Bíblica española*: EstFranc 50 (1949) 169-172.

A. G., *El Cerro de los Sagrados Corazones en Sevilla*.—La Edit. Vizcaína (Bilbao, 1949) 40.

A. H. A., *IV centenario de Suárez* (1548-1948): CultBibl 6 (1949) 88-92.

ALDAMA, J. A. DE, S. I., *VIII Asamblea de Estudios Marianos*: EstEcl 23 (1949) 131-132.

ALVAREZ-GENDÍN, *La capilla de Nuestra Señora de Gijón*. Discurso de recepción académica del autor.—Dip. de Asturias. Inst. de Est. Astur. del Patronato de José María Quadrado (Oviedo, 1949) 119.

AZNAR, SEVERINO, *La revolución española y las vocaciones eclesiásticas*. Ecos del catolicismo social.—Inst. de Estudios Políticos (Madrid, 1949) 287.

BARTH, HEINZ, *La situación religiosa en Alemania*: Arb 14 (1949) 75-98.

BAYLE, CONSTANTINO, S. I., *Los ejercicios de San Ignacio en América durante la época española*: RazFe 139 (1949) 27-47.

BELTRÁN DE HEREDIA, VICENTE, O. P., *Los alumbrados de la diócesis de Jaén*: RevEspT 9 (1949) 161-222. 448.

BERNALDO DE QUIRÓS SALVADOR, ABILIO, *Apoteosis de la Madre de Dios, icono italo-bizantino*: ArchEspArt (1949) 39-60.

BONET MUIXI, MANUEL, PBRO., *Reseña jurídico-canónica*: RevDerCan 4 (1949) 123-160. 465-494. 793-830.

BORRÁS VIDAOLA, ENRIQUE, *La metalistería en la Edad Media, ocupación de los monjes de Occidente*: Bol. del Sind. Nac. del Metal (1949) n. 83, p. 6-7.

CAGIGAS, ISIDRO DE LAS, *Minorías étnico-religiosas de la Edad Media Española: Los mudéjares*, t. II (Madrid, 1949) 256.

CAMÓN AZNAR, JOSÉ, *La pasión de Cristo en el Arte español*.—B. A. C. (Madrid, 1949) VIII + 108 + 303 lám.

CAMÓS, NARCISO, O. P., *Jardín de María, plantado en el Principado de Cataluña* [Estudio de la devoción y santuarios Marianos]. Reed. de la obra public. en 1657 en Barcelona y reimpresa en 1772 en Gerona. Nota proemial de E. Junyent, Pbro.—Edit. Orbis (Barcelona, 1949) 501 + 3 lám.

CANTERA ORIVE, JULIÁN, PBRO., *El peligro protestante*.—Montepío Diocesano (Vitoria, 1949) 62.

CASCÓN, MIGUEL, S. I., *Manuel Luengo* (1735-1816). *Su diario y prólogos inéditos, fuente de información para el reinado de Carlos III*: LCienc 14 (1949) 519-543.

CASTELL, VICENTE, PBRO., *Las fiestas de la Santísima Virgen de la Salud,*

de Algemesí. Tradición, folklore, simbolismo: BolSCastCult 25 (1949) 769-779.

CIRARDA, JOSÉ M.ª, PBRO., *Las Conversaciones Católicas de San Sebastián*: SalTer 37 (1949) 669-675.

CLEMENTE VII, *Sentencia del Papa Clemente VII contra Enrique VIII y consulta de Lutero y de los demás doctores protestantes sobre la poligamia*: Crist 6 (1949) 36-39.

COLL, JOSÉ M.ª, O. P., *La crónica de Fr. Pedro Marsili y la "Vita Anonymi" de S. Ramón de Penyafort*: AnalSacraTerrac 22 (1949) 21-30.

CONTRERAS, JUAN DE, *Las vidrieras "quinientistas" de la catedral de Segovia*: ArchEspArt 22 (-949) 193-206.

CRISÓSTOMO DE PAMPLONA, O. F. M., CAP., *VIII Semana española de Teología*: EstFranc 50 (1949) 167-168.

CUFFI CANADELL, JOSÉ O., *La cuestión de Palestina*.—Tipogr. Cat. Casals (Barcelona, 1949) 45.

— *Catolicismo o barbarie*. Pról. de FERNANDO SERRANO, Director de "Cristiandad".—Edit. Ariel, S. L. (Barcelona, 1949) 223.

— *Misión e influencia del Papado. "Más fuerte que la iniquidad de los tiempos"*: Crist (1949) 164-165.

CHUECA GOITIA, FERNANDO, *La Arquitectura religiosa en el siglo XVIII y las obras del Burgo de Osma*: ArchEspArt 22 (1949) 287-316.

DALMAU, JOSÉ M.ª, S. I., *El Congreso Internacional de Apologética de Vich en el centenario de la muerte de Balmes*: EstEcl 23 (1949) 421-424.

DAMBORIENA, PRUDENCIO, S. J., *El catecismo en la Holanda católica*: HechD 24 (1949) 631-640.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO, *Los "cristianos nuevos". Notas para el estudio de una clase social*: Bol. de la Univ. de Granada 20 (1949) 249-297.

ECHÁNIZ, SANTIAGO, *Datos de la milagrosa aparición de la Santa Cruz en Legazpia*: Bol. de la R. Soc. Vascong. de Amigos del País 5 (1949) 79-84.

ENCISO, JESÚS, PBRO., *Avance de España en los estudios bíblicos*: Eccl 9 (1949) 1, 518.

ESCOBAR, ALFONSO, S. I., *Reconstruyendo el Imperio Hispánico en el Ecuador. En torno al segundo Congreso Eucarístico Ecuatoriano*: RazFe 140 (1949) 312-318.

FELIU GASCÓ, PEDRO, *Fiestas y romerías a Santa María del Lledó*: BolSCastCult 25 (1949) 81-87.

FISAG, M., *Orientaciones y desorientaciones en la arquitectura religiosa actual*: Arb 12 (1949) 379-390.

FONSECA, LUIS GONZAGA, S. J., *Las maravillas de Fátima. Apariciones, culto, milagros*, 3.ª ed. española, trad. de la 9.ª ed. italiana.—Gráf. Claret (Barcelona, 1949) 308.

FONZO, LORENZO DI, O. F. M., CONV., *Movimiento mariológico en Italia*: EstMar 10 (1949) 225-264.

GARCÍA GUINEA, MIGUEL ANGEL, *San José en la pintura germana gótico-renacentista*: EstJos 3 (1949) 81-108.

— *Algunas representaciones barrocas de San José: Rubens y Tiépolo*: EstJos 3 (1949) 237-260.

GIL ULECIA, ANTONIO, *La gloria de Alcalá y el nombre de Cisneros*: Eccl 9 (1949) 1, 518.

GONDRA, JOSÉ M.ª, S. J., *"La lucha contra Jesucristo en el siglo XX"*: HechD 24 (1949) 261-266.

GONZÁLEZ PALENCIA, ANGEL, *Sadilies y alumbrados*, partes 4.ª y 5.ª: Al-And 14 (1949) 1-28, 253-272.

GOÑI GAZTAMBIDE, JOSÉ, PBRO., *Los cuestores en España y la regalía de Indulgencias*: HispSacr 2 (1949) 3-43. 285-310.

— *La fecha de construcción y consagración de la Catedral románica de Pamplona*: PríncVia 10 (1949) 385-395.

GOZALBO, ANGEL SÁNCHEZ., *El retablo viejo de la Ermita de Nuestra Señora del Lledó*: BolSCastCul 25 (1949) 88-93.

GRANERO, JESÚS M.ª, S. I., *Nuevo apostolado en Francia*: RazFe 140 (1949) 362-379.

GUASP, BARTOLOMÉ, PBRO., *Nuestra Señora del Refugio en el Castillo de Alaró*, 2.ª ed.—"Ferbi", Tall. gráf. (Palma, 1949) 132.

GUERRERO, EUSTAQUIO, S. J., *Pío XII y las Congregaciones Marianas*: RazFe 140 (1949) 114-120.

— *Las conversaciones católicas en San Sebastián*: RazFe 140 (1949) 398-418.

— *Hacia una Universidad realmente libre*: RazFe 140 (1949) 261-282.

— *Nuevos avances del sectarismo en Francia. Un gran paso hacia el monopolio de la enseñanza*: RazFe 139 (1949) 358-486.

GUEVARA EZQUIOGA, FEDERICO, *De Yurre a Izazcum. Investigaciones sobre la imagen de Nuestra Señora de Izazcum*.—Tall. Gráf. "Oriabe", S. A. (Tolosa [Guipúzcoa] 1949) 331.

GUTIÉRREZ, FERNANDO, *Brujerías*.—Argos (Barcelona, 1949) 56.

GUTIÉRREZ VEGA, L., C. M. F.: *Octava semana de Teología*: IlCl 42 (1949) 16-21.

HERNÁNDEZ ASCUNCE, LEOCADIO, *El Corpus de Pamplona en los siglos XVII y XVIII*: PríncVia 10 (1949) 85-108.

— *Toques y pasaclaustros de la Catedral* [de Tudela]: PríncVia 10 (1949) 315-335.

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, EMILIO, *El ambiente educativo italiano en la época de San José de Calasanz*: RevEspPed 7 (1949) 263-292.

HUIDOBRO, LUCIANO, *La catedral de Burgos* (Los monumentos cardinales de España, VIII).—Edit. Plus-Ultra (Madrid, 1949) 155.

— *Las peregrinaciones jacobeas*, 2 t.—Public. del Instituto España (Madrid, 1949, 1950).

JEREZ, HIPÓLITO, S. I., *Congreso Eucarístico Bolivariano*: RazFe 139 (1949) 274-278.

JOVER, JOSÉ M.ª, *1635, Historia de una polémica y semblanza de una generación*.—C. S. de I. C., Inst. "Jerónimo Zurita" (Madrid, 1949) 568.

KARMANIN, GEORGE G., *Cuadro general del desarrollo histórico de la unificación de las Iglesias en Ucrania*: Crist 6 (1949) 129-130.

L. DE E., *La Tercera Semana de Derecho Canónico*: RevDerCan 4 (1949) 699-722.

LAMAS LOURIDO, RAMÓN, *Universidades católicas y sus grados académicos*: RevDerCan 4 (1949) 173-222.

LEAL, JUAN, S. I., *Actualidad bíblica española*: *La Semana Bíblica*: RazFe 140 (1949) 419-428.

LETURIA, PEDRO, S. I., *Antonio Lelio de Fermo y la condenación del "De Indiarum iure", de Solórzano Pereira*: HispSacr 2 (1949) 47-87.

LODOS, FRANCISCO, S. I., *La III Semana española de Derecho Canónico*: EstEcl 23 (1949) 369-572.

LOPES, FERNANDO, O. F. M., *Episódio interesante ná Poesía Franciscana Portuguesa*: ArchIbAmer 9 (1949) 117-123.

LUBAC, HENRI DE, *El drama del Humanismo ateo*. Trad. de Carlos Castro Cubells.—E. P. E. S. A. (Madrid, 1949) 462.

LUCINIO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, O. C. D., *El Evangelio cautivo* [en la Iglesia actual]: RevEspir 9 (1949) 219-229.

LUIS, ANGEL, C. SS. R., *Vida mariana en España en 1948*: Marian 11 (1949) 103-107.

LLORCA, BERNARDINO, S. J., *Bulario Pontificio de la Inquisición española en su período constitucional (1478-1525), según los fondos del Archivo Histórico Nacional, de Madrid.* — Pontificia Universidad Gregoriana (Roma, 1949) X + 303.

— *La Inquisición española, ¿fué un tribunal eclesiástico, secular o mixto?*: EstEcl 23 (1949) 19-53.

MANOIR, HUBERTO DU, S. J., *Movimiento mariológico en Francia*: EstMar 10 (1949) 265-282.

MARTÍN, ISIDORO, *¿Tuvo la muerte de Cristo inmediata repercusión en la política del Imperio romano?*: Eccl 9 (1949) 1, 402-403.

MARTÍNEZ KLEISER, LUIS, *La devoción mariana en la literatura popular*: BolAcHist 29 (1949) 229-262.

MARTÍNEZ DE MARIGORTA, JOSÉ, *La Patrona de Vitoria.*—Edit. Social Católica (Vitoria, 1949) 26.

MAYORO, WENCESLAO, PBRO., *Historia de Nuestra Señora de Izazcum, Patrona canónica de Tolosa y su comarca.*—Tall. Edit. Muguruza (Tolosa, 1949) 210.

MESEGUER FERNÁNDEZ, JUAN, O. F. M., *Un breve de Alejandro VI y una carta de Isabel la Católica*: ArchIbAmer 9 (1949) 379-383.

MILLÁS VALLICROSA, JOSÉ M.ª - MATEU LLOPIS, F., *Sobre las inscripciones monetarias púnico-hispanas*: Sef 9 (1949) 432-441.

MUNDO, A., *Sur la date de la visite de Totila a saint Benoît*: RevBén 59 (1949) 203-206.

NÚÑEZ MARQUÉS, VICENTE, *Guía de la S. I. Catedral de Burgo de Osma y Breve historia del Obispado de Osma.*—(Madrid, 1949) XV + 263.

OLIVAR BERTRAND, RAFAEL, *La catedral de Barcelona en la monarquía borbónica*: AnalSacraTarrac 22 (1949) 103-178.

OÑATE, JUAN ANGEL, PBRO., *Un monumento bíblico mariano: el retablo principal de la Iglesia Catedral de Valladolid, glorificación artística de la Virgen sin mancilla*: CultBibl 6 (1949) 139-145. 170-175.

ORTIZ, ANTONIO, O. S. B., *Tríptico mariano en torno a Belén*: Lit 4 (1949) 83-84.

PÁRAMO, SEVERIANO DEL, S. I., *Décima Semana Bíblica Española* [Crónica]: SalTer 37 (1949) 664-665.

PINTA LLORENTE, MIGUEL DE LA, O. S. A., *Las cárceles inquisitoriales españolas. Aportaciones para la historia del sentimiento religioso en España.*—(Madrid, 1949) 239.

PLA CARGOL, JOAQUÍN, *Gerona arqueológica y monumental*, 3.ª ed., ilustrada con más de 225 grabados.—Dalmáu Carles Pla, S. A. (Gerona-Madrid, 1949) 366.

PORTELA PAZOS, SALUSTIANO, *Anotaciones al Tumbo A de la catedral de Santiago.*—Public. de la Direc. General de Archivos y Bibliotecas (Santiago de Compostela, 1949) 106.

PUIG I CADAFALCH, JOSEP, *Noves descobertes a la Catedral d'Egara.*—Imp. Joan Morral (Tarrasa, 1948) 36 + 24 láms.

PUZO, FÉLIX, S. I., *IX Semana Bíblica Española*: EstEcl 23 (1949) 136-138.

QUECEDO, FRANCISCO, O. F. M., *Influencia diplomática y económica de España en Tierra Santa*: Hispan 9 (1949) 3-27.

— *Cooperación económica de España al sostenimiento de los Santos Lugares*: MissHisp 6 (1949) 156-162.

QUIRÓS, SALVADOR, A. B., *Apoteosis de la Madre de Dios, icono italobizantino*: ArchEspArt 22 (1949) 39-60.

RAMÍREZ, LUIS, S. J., *La persecución católica en Checoslovaquia*: IlechD 24 (1949) 399-403.

RICARD, R., *Algunos caracteres del catolicismo francés comparados con los del español*: Arb 12 (1949) 53-60.

ROBRES, RAMÓN, PBRO., *El proceso de la monja de Lisboa a través de la Nunciatura de España*: BolSCastCult 25 (1949) 671-684.

RODRÍGUEZ AMAYA, ESTEBAN, *La Sede Metropolitana Emeritense, su traslación a Compostela e intentos de restauración*: RevEstExtr 5 (1949) 493-559.

RODRÍGUEZ CASADO, V., *Iglesia y Estado en el Reinado de Carlos II*: Estudios Americanos (Sevilla) 1 (1949) 5-58.

ROSCHINI, GABRIELE, O. S. M., *La Santísima Virgen e Italia a través de los siglos*: EstMar 10 (1949) 295-310.

RUIZ MARTÍN, FELIPE, *La expulsión de los judíos del reino de Nápoles*: Hispan 9 (1949) 28-76. 179-240.

SAGÜÉS, JOSÉ, S. I., *El Congreso Internacional Suareciano Granada-Coimbra*: EstEcl 23 (1949) 138-141.

SALAVERRI, JOAQUÍN, S. J., *Novena Semana Española de Teología*: SalTer 37 (1949) 665-668.

— *Conmemoración del IV Centenario del P. Suárez*: SalTer 37 (1949) 7-18.

— *VIII Semana de Teología*: EstEcl 23 (1949) 132-136.

SALTILLO, MARQUÉS DEL, *Iglesia Parroquial de San Juan de Rabanera (Soria)*: BolAcHist 124 (1949) 259-263.

SALVADOR Y CONDE, J., O. P., *La Universidad de Pamplona. (Proyectos y realidades)*.—S. C. de I. C., Inst. "Jerónimo Zurita" (Madrid, 1949) 340 + 11 láms.

SÁNCHEZ ALISEDA, CASIMIRO, PBRO., *Las minorías cristianas en Egipto*: Eccl 9 (1949) 1, 262-263.

SÁNCHEZ BEATO, CARMEN, de la I. T., *Movimiento mariológico en España durante los últimos años*: EstMar 10 (1949) 193-224.

SÁNCHEZ GOZALBO, A., *Imágenes de Madona Santa María. Notas para un inventario en las comarcas de Morella, el Maestrazgo, La Plana y Segorbe*: BolSCastCult 25 (1949) 448-492.

— *La Iglesia de Ntra. Sra. del Lledó y el escultor Pedro Ebri*: BolSCastCult 25 (1949) 94-109.

SANCHÍS, JOAQUÍN, O. F. M., *Corrientes ideológicas que preparan la síntesis escolástica de la ciencia mística*: VerVid 7 (1949) 337-359.

SCHLUNK, HELMUT, *The Walters Art Gallery. Early Christian and Bizantine Art*: ArchEspArq 22 (1949) 207-213.

SEGARRA Y ROCA, MIGUEL, PBRO., *Historia Eclesiástica de Chert*.—Algueró y Baiges (Tortosa, 1949) 121 + IV.

SEGURA CORVASI, ENRIQUE, *La santa reliquia de la Candelaria*: Consigna (1949) n. 97, p. 18-20.

SOBRINO, JOSÉ A. DE, S. J., *Lo que yo vi en el Congreso de Pax Romana en Méjico*: RazFe 140 (1949) 201-209.

SOLÁ MORALES, JOSÉ M.ª, *La Virgen de la Luz en nuestra península. Diversidad de imágenes autónomas bajo una misma advocación*: Crist 6 (1949) 87-90.

STAEHLIN, CARLOS M.ª, S. I., *Apariciones*, I, II y III: RazFe 139 (1949) 443-464. 546-562; 140 (1949) 71-98.

TARSICIO DE ÁZCONA, O. F. M., CAP., *Primer Congreso Bibliográfico Franciscano Internacional*: EstFranc 50 (1949) 531-535.

TONI RUIZ, TEODORO, S. J., *Martirios en Rumanía*: HechD 24 (1949) 213-220.

TRINIDAD, JOSÉ, O. F. M., *Guía ilustrada del Santuario de San Pedro de Alcántara, de la ciudad de Arenas de San Pedro*.—(Segovia, 1949) 118.

URANGA, JOSÉ E., *El Sepulcro de Mosén Francés* [en la catedral de Tudela]: PríncVia 10 (1949) 227-240 + 81 lám.

URQUIRI, TIMOTEO, C. M. F., *Tercera Semana de Derecho Canónico*. Impresiones y notas: IlCl 42 (1949) 510-513, 540-545.

VALLE, FLORENTINO DEL, S. I., *La corona de espinas de Madrid* [vida religiosa en los suburbios]: RazFe 139 (1949) 99-124.

VASCONCELOS, EV., S. J., *Apuntes sobre la Mariología en Portugal*: EstMar 10 (1949) 283-294.

Vaticano. Bajo la dirección de Giovanni Fallani y Mario Escobar. Trad. del italiano por CLAUDIO MATONS ROSSI.—Luis Miracle, ed. (Barcelona, 1949) 719 + 1 lám.

VÁZQUEZ DE PARGA, LUIS - LACARRA, JOSÉ M.ª - URÍA RÍU, JUAN, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, 3 t. Premio Francisco Franco 1945.—C. S. de I. C., Escuela de Estudios Medievales (Madrid, 1948-1949) 592, 595, 260 + CXLVIII láms. y un mapa.

VIÑAS, CARMELO, *Catolicismo social*: RevIntS 7 (1949) 224-234.

VIVES, JOSÉ, PBRO., *Un nuevo altar romano-cristiano en la Tarraconense*: AnalBoll 67 (1949) 401-406.

— *La dedicación de la iglesia de Santa María de Mérida*: AnalSacraTarrac 22 (1949) 67-73.

VIZMANOS, FRANCISCO DE B., S. I., *Las Vírgenes cristianas de la Iglesia primitiva*. Estudio histórico-ideológico seguido de una Antología de trabajos patrísticos sobre la virginidad.—B. A. C. (Madrid, 1949) XXIV + 1.306.

ZEIGER, IVO, S. J., *La situación del catolicismo en Alemania*: HechD 24 (1949) 80-85.

ZUAGO UGALDE, SECUNDINO, *Los orígenes del Monasterio de El Escorial*.—Discurso académico en su ingreso en la Real de Bellas Artes de San Fernando (Madrid, 1949).

e] *Bibliografía y Documentos.*

ALDAMA, JOSÉ A. DE, S. I., *Boletín de historia de la teología en el período 1500-1890*: ArchTG 12 (1949) 333-377.

— *Un parecer inédito del P. Gabriel Vázquez sobre la doctrina agustiniana de la gracia eficaz*: EstEcl 23 (1949) 515-520.

ALONSO, SABINO, O. P., *Boletín de Derecho Canónico*: CiencTom 76 (1946) 626-653.

ANDRÉS DE PALMA DE MALLORCA, O. F. M., CAP., *Cartas y noticias del V. P. Junípero Serra*: EstFranc 50 (1949) 249-264, 387-413.

ANGLÉS, H. - SUBIRÁ, J., *Cataloga musical de la Biblioteca Nacional de Madrid*. II. *Impresos. Libros litúrgicos y teóricos musicales* (Catálogo de la música antigua conservada en España, 2).—C. S. de I. C., Inst. esp. de musicología (1949) XVI + 292.

ARIÑO ALAFONT, ANTONIO, *La Colección Canónica Hispana en el Códice 15.17 de Toledo*: Anal. de la Univ. de Murcia (1948-1949) 381-413.

BARRADO MANZANO, ARCÁNGEL, O. F. M., *Manuscritos franciscanos en la Biblioteca de Vicente Barrantes*: ArchIbAmer 9 (1949) 211-237.

BASILIO DE RUBÍ, O. F. M., CAP., *Bibliografía Hispano Franciscana 1941-1943 (siglos XIII-XIV)*: EstFrac 50 (1949) 211-237.

— *Cuestiones de actualidad tratadas en Revistas*: EstFranc 50 (1949) 331-342.

BATLLORI, MIGUEL, S. J., *Un nuevo testimonio del "Corpus de Sang"*: AnalSacraTarrac 22 (1949) 51-53.

BAUCHET, J. M. PAUL, *En torno a los manuscritos descubiertos en el Mar Muerto*: Sef 9 (1949) 152-164.

BAYLE, CONSTANTINO, S. J., *Notas sobre Bibliografía jesuítica de Mainas*: MissHisp 6 (1949) 277-317.

BENNO A S. IOSEPH, O. C. D., *Bibliographiae S. Ioannis a Cruce, O. C. D. Specimen* (1891-1946: EphCar 3 (1949) 405-424.

BOUZA-BREY, A., *La bibliografía de Mandiá y Parga, Obispo de Almería y Astorga*: Cuadernos de estudios gallegos 4 (1949) 128-132.

BROU, LOUIS, O. S. B., *Un nouvel homiliaire en écriture wisigothique*: HispSacr 2 (1949) 147-191.

— *Bulletin de liturgie mozarabe*, 1936-1948: HispSacr 2 (1949) 459-484.

CANTERA, FRANCISCO, *Hallazgo de manuscritos hebraicos del siglo II antes de Cristo*: Arb 13 (1949) 517-519.

Descubrimiento de viejos manuscritos de la Biblia de dos mil años de antigüedad: Eccl 9 (1949) 2, 245. 276.

DOMÍNGUEZ, P., O. M. I., *Bibliografía Misional Hispano-Americana* (Año 1948): MisExtB 2 (1949) 24-47.

ELORDUY, ELEUTERIO, S. J., *El Epistolario Suareciano*: Actas del IV cent. del nac. de Francisco Suárez, t. I (1949) 73-86.

ENCISO, JESÚS, PBRO., *¿Son tan antiguos?* [los manuscritos de la Biblia descubiertos en el desierto de Judá]: Eccl 9 (1949) 1, 659-660.

ESTEBAN, ANDRÉS AVELINO, PBRO., *Nota bibliográfica sobre la llamada "Teología Nueva"*: RevEspT 9 (1949) 303-318. 527-545.

FERNÁNDEZ POUSA, RAMÓN, *Indice de publicaciones diarias y periódicas españolas*.—Subsecretaría de Educación Popular. Hemeroteca Nacional (Madrid, 1949) 110.

GENOVÉS AMORÓS, VICENTE, OBP., *Epistolario del P. Genovés, Obispo de Cebú* [Filipinas]: BolSCastCult 25 (1949) 39-48. 280-288.

GIL ULECIA, ANTONIO, PBRO., *Los antiquísimos manuscritos hebreos descubiertos en el desierto de Judá*: CultBíbl 6 (1949) 214-216.

— *Nuevos datos sobre los manuscritos hebreos de Jerusalén*: CultBíbl 6 (1949) 324-326. 359-362; 7 (1950) 15-19.

GOÑI GAZTAMBIDE, JOSÉ, PBRO., *El archivo de la Santa Cruzada*: HispSacr 2 (1949) 195-208.

HESSE, EVERETT W., *Catálogo bibliográfico de Tirso de Molina* (1648-1948): Est (Merc) 5 (1949) 781-890.

INCHAURBE, DIEGO, O. F. M., *Inventario de la Biblioteca del suprimido convento de San Pedro de Alcántara, de la villa de Santa Cruz de Tenerife*: ArchIbAmer 9 (1949) 384-402.

JUNYENT, E., *Un importante legado de libros en el siglo XIII*: HispSacr 2 (1949) 425-429.

LA TORRE, ANTONIO DE, *Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos*, t. I.—C. S. de I. C. Biblioteca "Reyes Católicos" (Barcelona, 1949) XIII + 488.

LECLERCQ, JEAN, O. S. B., *Textes et manuscrits de quelques bibliothèques d'Espagne*: HispSacr 2 (1949) 91-118.

— *Un tratado sobre los nombres divinos en un manuscrito de Córdoba*: HispSacr 2 (1949) 327-338.

LEDRUS, MICHEL, S. I., *Sur quelques pages inédites de Saint Jean de la Croix*: Greg 30 (1949) 347-392.

LEJARZA, FIDEL DE, O. F. M., *En torno a un centenario. Seis cartas de Fr. Junípero Serra*: ArchIbAmer 9 (1949) 415-472.

LOPETEGUI, LEÓN, S. I., *Tres memoriales inéditos presentados al Papa Clemente VIII por el P. José de Acosta sobre temas americanos*: Studia Missionalia 5 (Roma, 1949) 73-91.

MADOZ, JOSÉ, S. I., *Un nuevo "Migne" a la vista*: EstEcl 23 (1949) 377-379.

MADURELL MARIMÓN, JOSÉ M.ª, *Nuevos documentos para la biografía de Jaime Balmes*: AnalSacraTarrac 22 (1949) 55-64.

MANSILLA, DEMETRIO, *Dos códices visigóticos de la Catedral de Burgos*: HispSacr 2 (1949) 381-418.

MARCH, JOSÉ M.ª, S. I., *Documentos insignes que pertenecieron al Cardenal Zelada tocantes a la Compañía de Jesús*: ArchHistSI 18 (1949) 118-125.

MASIÁ, ANGELES, *Manuscrito denominado "Libro de Calzada", existente en el archivo de la catedral de Gerona*: AnalSacraTarrac 22 (1949) 93-102.

MATEOS, FRANCISCO, S. I., *Una carta inédita de Alonso de Barzana*: MissHisp 6 (1949) 143-155.

— *Cartas de indios cristianos del Paraguay*: MissHisp 6 (1949) 547-572.

MESEGUER FERNÁNDEZ, JUAN, O. F. M., *Impreso raro, 1540, y algunos documentos de interés, 1517*: ArchIbAmer 9 (1949) 239-254.

MIQUEL ROSELL, FRANCISCO J., PBRO., *Manuscritos bíblicos y litúrgicos de la Biblioteca Universitaria de Barcelona* (conclusión): EstBibl 8 (1949) 5-46.

— *Inventario de manuscritos de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona, referentes a Ordenes religiosas*: HispSacr 2 (1949) 209-220.

MONTIEL, ICHASO, *Incunables de la Biblioteca Pública Provincial de Huesca*. Catálogo descriptivo y anotado.—(Madrid, 1949).

Notas bibliográficas. Iglesia. Misiones: RevInd. 10 (1949) 828-842.

OLAZARÁN, JESÚS, S. I., *Plática de comunidad atribuida a Suárez*: Manr 21 (1949) 151-164.

— *Nuevos documentos tridentinos sobre la justificación. Edición crítica y estudios introductorios*: ArchTG 12 (1949) 161-330.

— *Bibliografía española e hispanoamericana de ascética y mística (Artículos de revistas, libros y folletos. Año 1947)*: Manr 21 (1949) 175-198. 355-372.

OLIVAR, ALEXANDRE M.ª, O. S. B., *Los Manuscritos Patrísticos y litúrgicos latinos de la Universidad de Salamanca*: AnalSacraTarrac 22 (1949) 75-92.

— *Un fragmento de Sacramentario inédito del Museo episcopal de Vich*: HispSacr 2 (1949) 419-424.

PAREJA FERNÁNDEZ, ENRIQUE MANUEL, *El manuscrito Luliano torcaz I, del seminario de Canarias*, con una introd. acerca de los Franciscanos de Fuerteventura, por ELÍAS SERRA RAFOLS.—Universidad de (La Laguna, de Tenerife, 1949) XI + 43.

PENEDO REY, MANUEL, O. DE M., *Documentos para la biografía de Tirso de Molina*: Est (Merc) 5 (1949) 725-780.

PÉREZ, FLORENTINO, O. S. B., *Ensayo de una Bibliografía Litúrgica*: Lit 4 (1949) 9-11. 113-116. 138-143. 264-270. 308-312.

Pío XII y las Congregaciones Marianas. La Constitución Apostólica "Bis saeculari" y los principales documentos congregacionistas del Papa congregante. Homenaje al Santo Padre en su Jubileo Sacerdotal.—Confed. Españ. de CC. MM. Secret. de Public. (Madrid, 1949) 120.

POCH, JOSÉ SCH. P., *Bibliografía Calasancia*: RevEspPed 7 (1949) 395-415.

— *Un memorial autógrafo de San José de Calasanz*: At 20 (1949) 45-46.

QUERA, MANUEL, S. I., *Literatura Eclesiástica Española. Años 1946 y 1947*: EstEcl 23 (1949) 96-129. 521-562.

RECIO, ALEJANDRO, *Ensayo bibliográfico sobre San Francisco Solano*: ArchIbAmer 9 (1949) 473-532.

RIPOLLÉS PÉREZ, VICENTE, PBRO., *Epístola farcida de San Esteban. Planchs de Sent Esteve* (continuación): BolSCastCult 25 (1949) 130-148.

RIQUER, MARTÍN DE, *Un nuevo manuscrito con versiones catalanas de Arnáu de Vilanova*: AnalSacraTarrac 22 (1949) 1-20.

RÍUS SERRA, JOSÉ, PBRO., *Miscelánea vaticana*: AnalSacraTarrac 22 (1949) 179-202.

— *Manuscritos españoles en Bibliotecas extranjeras*: HispSacr 2 (1949) 433-448.

RODRÍGUEZ PAZOS, MANUEL, O. F. M., *Documentos franciscanos en los códices Barberini de la Biblioteca Vaticana*: ArchIbAmer 9 (1949) 145-209.

— *Más sobre la Bibliografía de Don Rodrigo de Mandiá y Parga*: ArchIbAmer (1949) 533-545.

RUBIO, SAMUEL, O. S. A., *Una obra inédita y desconocida de Tomás Luis de Victoria*: CdD 160 (1949) 525-559.

SALA BALUST, LUIS, PBRO., *Catálogo del archivo del Real Seminario Mayor de San Carlos de Salamanca*: HispSacr 2 (1949) 433-448.

SOLÁ, FRANCISCO DE P., S. I., *Bibliografía suareziana de 1948*: Manr 21 (1949) 168-179.

STEGMÜLLER, FEDERICO, *Repertorium biblicum Medii Aevi*, II. *Commentaria. Auctores A-G.*—Inst. "Francisco Suárez" (Madrid, 1949) 439.

VARGAS DE ZÚÑIGA Y MONTERO DE ESPINOSA, Marqués de Siete Iglesias, y CUARTERO HUERTA, BALTASAR, PBRO., *Indice de la Colección de D. Luis de Salazar y Castro*, t. I, vol. A-I al A-15. *Bulas y documentos pontificios* (590-1670). *Cartas y documentos del Reino de Aragón* (1213-1516 [N. 1-1711] XXII + 680. T. II, vol. A-16 al A-27. *Cartas y documentos del Emperador Carlos V* (1516-1523) [N. 1712-3599] 588 + hojas de índ. espec.—R. Acad. de la Historia. Tall. tipogr. Edit. Maestre (Madrid, 1949).

VILANOVA, ARNALDO DE, *La "Allocutio super tetragrammaton"*. Transcrip. y estudio por JOAQUÍN CARRERAS ARTÁU: Sef 9 (1949) 75-105.

VIVES, JOSÉ, PBRO., *Manuscritos hispánicos en Bibliotecas extranjeras*: HispSacr 2 (1949) 449-457. Y FÁBREGA, ANGEL, *Calendarios hispánicos anteriores al siglo XII*: HispSacr 2 (1949) 119-146. 339-380.

X. X., *Boletín de Liturgia*: Lit 4 (1949) 205-212.

YUBERO, DIONISIO, PBRO., *Nuevos descubrimientos de manuscritos bíblicos*: CulBíbl 6 (1949) 289-291.

f] *Historia de las religiones.*

ABD-EL-JALIL, J.-M., O. F. M., *Une introduction à la Théologie musulmane*: VerVid 7 (1949) 371-393.

ARANGUREN, JOSÉ LUIS, *Teología luterana y filósofos de nuestro tiempo*: Escorial (1949) 59-82.

ARCO, R., y BALAGUER, F., *Nuevas noticias de la Aljama judaica de Huesca*: Sef 9 (1949) 351-392.

ASÍN PALACIOS, MIGUEL, *Sadilies y alumbrados. Parte 4.ª: La oración y sus efectos místicos, según el ideario sadili* [Materiales preparatorios] (continuación): Al-And 14 (1949) 1-28. 253-272.

AYERRA, JACINTO, S. I., *¿Hacia la unión de las iglesias protestantes en América?*: HechD 24 (1949) 273-276.

CANDAL, MANUEL, S. I., *¿Se extiende el Patriarcado de Moscú?*: Crist 6 (1949) 124-128.

CAPÁNAGA, VICTORIANO, O. R. S. A., *El concilio de Moscú denuncia al Papa*: Cat (1949) n. 25, p. 10-11. 27-28.

GÓMEZ, HILARIO, PBRO., *Las sectas rusas*. Aberraciones religiosas de los eslavos.—C. S. de I. C. (Madrid, 1949) 415 + 26 lám.

— *La ayuda a bien morir y los funerales en la liturgia greco-rusa*: RevEspir 8 (1949) 303-314.

IRIBARREN, JESÚS, PBRO., *El protestantismo español, problema artificial*: Eccl 9 (1949) 1, 515-517. 527-528. 543-545. 573-575. 601-602. 611.

MARGOLIOUTH, D. S., *Islamismo*. Trad. por Carlos Riba, 3.ª ed.—Edit. Labor (Barcelona, 1949) 207 + XII lám.

PINILLOS DE CRUELLS, MANUEL, *La secta del "Mhueti"*: Africa 6 (1949) n. 86, p. 10-12.

QUEVEDO, FRANCISCO, O. F. M., *Algo sobre los árabes azules: los Ulam Delim*: EspMis 6 (1949) 160-174.

ROGER, JUAN, *Estudio etnológico comparativo de las formas religiosas primitivas de las tribus salvajes de Filipinas*.—C. S. de I. C. Inst. "Bernardino de Sahagún" de Antropología y Etnología (Madrid, 1949) 205 + 5 lám.

SANZ ARTIBUCILLA, J. M., *Aportaciones documentales sobre la judería de Tarazona*: Sef 9 (1949) 393-419.

VELASCO BARCENILLA, TEÓFILO, PBRO., *El Orfismo* (Una religión de Grecia).—Seminario Metropolitano (Burgos, 1949) 37.

B) MISIONOLOGIA

ALVAREZ GARCÍA, HERIBERTO RAMÓN, *El problema religioso en Africa*: Africa 6 (1949) n. 86, p. 18-21.

ARÁMBURU, ZENÓN, S. I., OBP., *China vista desde Wuhu*: SigMis 36 (1949) 225-231.

AYERBE, MARCELINO, O. F. M., *El comunismo y la Iglesia Católica en China*: EspMis 6 (1949) 30-33.

BAYLE, CONSTANTINO, S. J., *Elecciones en los cabildos de Indias*: RevInd 10 (1949) 597-643.

— *Sentido misional de la conquista de América*: RazFe 139 (1949) 170-174.

— *Planes antiguos del seminario de misiones de reclutar clero secular para la evangelización de América*: MissHisp 6 (1949) 379-388.

— *Informes sobre los naturales de la Diócesis de Cebú*: MissHisp 6 (1949) 389-398.

— *El alumbrado litúrgico en las Indias Españolas*: MissHisp 6 (1949) 573-579.

BUENAVENTURA DE CARROCERA, O. F. M., CAP., *Misión Capuchina al Reino de Arda*: MissHisp 6 (1949) 523-546.

CARRO, VENANCIO, O. P., *La Escuela Teológica de Salamanca, ante los problemas teológico-jurídicos que la evangelización del Nuevo Mundo planteó*: MisExtB 2 (1949) 65-81.

COMES, ENRIQUE, S. I., *Dinamismo actual de la Misión de Bombay*: SigMis 36 (1949) 104-109.

DAMBORIENA, PRUDENCIO, S. I., *¿Podrá sobrevivir el cristianismo en China?*: RazFe 140 (1949) 182-200.

— *En la hora de prueba para las Misiones chinas*: SigMis 36 (1949) 55-59.

DURÁN, JOSÉ M.ª, S. I., *La enseñanza de la "Religión Natural" en nuestros Colegios de la India*: SigMis 36 (1949) 266-273.

ECHAVIDE, D., S. J., *La obra catequística del R. P. Elizondo* [en China]: EspMis 6 (1949) 9-29.

EGAÑA, ANTONIO, S. I., *La primera Bula Indiana y algunas de sus consecuencias jurídicas*: MisExtB 2 (1949) 4-15.

ESTANISLAO, HERM., GABIELISTA, *Misión de Siam*: EspMis 6 (1949) 344-357.

EUGENIO DE VALENCIA, O. F. M., CAP., *Llanos de Casanare. Misiones de*

Cuiloto. A cargo de los Padres Capuchinos Valencianos (1789-1796): EspMis 6 (1949) 246-253.

GAVIÑA, RAMÓN, S. I., *Las escuelas católicas en China*: SigMis 36 (1949) 3-10.

— *La Iglesia Católica en el Congo Belga*: SigMis 36 (1949) 43-54.

— *Sangre cristiana en tierras manchurianas*: SigMis 36 (1949) 83-90.

— *El Catolicismo en el amanecer de la Birmania independiente*: SigMis 36 (1949) 127-135.

— *¡Hacen falta misioneras!*: SigMis (1949) 165-172.

— *El Japón y la Iglesia Católica*: SigMis (1949) 209-217.

— *La enseñanza superior y universitaria en las Misiones*: SigMis 36 (1949) 251-259.

GONZÁLEZ GIL DE SANTIBÁÑEZ, MANUEL, S. I., *El universitario japonés y el problema religioso*: RazFe 139 (1949) 501-506.

GUADAIRA, N. A. DE, *A propósito del Día misional: Contemplación y misiones*: VidRel 6 (1949) 313-323.

HERNÁNDEZ Y SÁNCHEZ-BARBA, MARIO, *La cristiandad japonesa bajo el shogunato de los Tokugawa* (1600-1636): Sait 7 (1949) 200-211.

I. O., *El Vicariato Apostólico de Tánger*: EspMis 6 (1949) 70-77.

IPARRAGUIRRE, IGNACIO, S. I., *Los Ejercicios espirituales ignacianos, el método misional de S. Francisco Javier y la misión jesuítica de la India en el siglo XVI*: Studia Missionalia 5 (Roma, 1949) 3-43.

JUAN DE JAVIER, *Los cristianos de Corea*: SigMis 36 (1949) 92-97.

LARRÁYOZ, MARTÍN, PBRO., *La vocación misionera, según las cartas de San Francisco Javier*.—Gráf. Iruña (Pamplona, 1949) 36.

LEJARZA, FIDEL DE, O. F. M., *Las Misiones de Sonora en un momento de su historia*: MissHisp 6 (1949) 163-187.

— *Valor jurídico y vicisitudes de la llamada "Bula Omnímoda" de Adriano VI*: MisExtB 2 (1949) 16-46.

LIQUETE, ISAAC, O. P., *Misiones Dominicanas de Indochina. Relación de los sucesos acaecidos en el Vicariato de Bac-Ninh* (1940-1949): EspMis 6 (1949) 225-245.

— *Situación jurídica de las Misiones españolas en Indochina* (1862-1949): EspMis 6 (1949) 334-343.

LOPETEGUI, LEÓN, S. I., *Panoramas misionales postbélicos*. Recorriendo los campos devastados por la tormenta. La reconstrucción.—Edit. El Siglo de las Misiones (Bilbao, 1949) 311.

— *Los grandes problemas de la India*: SigMis 36 (1949) 260-265.

— *La caridad entre todas las naciones y razas del Oriente*: SigMis 36 (1949) 291-300.

— *La Acción Católica en la India*: SigMis 36 (1949) 331-340.

— *La propaganda misional en la Prensa*: SigMis 36 (1949) 375-382.

— *La paz y la concordia en la isla de Madagascar*: SigMis 36 (1949) 415-425.

— *Las regiones sometidas al Islamismo*: SigMis 36 (1949) 457-463.

MANSILLA REOYO, D., *La preocupación misionera en el primer siglo de la conquista americana*: MisExtB 2 (1949) 102-110.

MATEOS, FRANCISCO, S. J., *El tratado de límites entre España y Portugal de 1750 y las Misiones del Paraguay* (1751-1753): MissHisp 6 (1949) 319-378.

MENDIGUREN, M. A., *Un ejemplo de penetración. La Verapaz*: MissHisp 6 (1949) 497-521.

MIDNI, HUGO, *Episodios Misionales*. Conmovedores relatos del tiempo de la esclavitud en tierras africanas.—Sociedad Editora Ibérica (Madrid, 1949) 62.

MORÉ, J., S. I., *Un noviembre misionero en el Gujerat*: SigMis 36 (1949) 26-34.
MUÑIZ, SABINO, O. F. M., *Centenario de la Basílica del Santo Sepulcro (1149-1949). Sus vicisitudes hasta nuestros días. Contributo de España*: EspMis 6 (1949) 199-209.
PAVENTI, J. M., MONS., *Derecho misionero en general y organización misionera central y periférica*: MisExtB 2 (1949) 47-66.
PÍO M.ª DE MONDREGANES, O. M. CAP., *Las ideas misionológicas en la Liturgia Católica*: Euntes Docete 2 (1949) 369-382.
— *María Santísima y las Misiones*: Euntes Docete 2 (1949) 49-63.
— *Las Misiones en las actas del Concilio Vaticano*: MisExtB 2 (1949) 56-63.
SAGÜÉS, JOSÉ, S. J., *Voluntad misionera de Pío XII*: SigMis 36 (1949) 123-126. 139.
SURIÁ, CARLOS, S. I., *Situación actual de la Misión de Ahmedabad*: SigMis 36 (1949) 13-17.
TORREBLANCA, JOSÉ ANTONIO, *Bombas de paz contra las flechas de los motilones*: Cat (1949) n. 86, p. 12-13. 17.
XAVIER, JUAN DE, *Los cristianos de Corea*: SigMis (1949) 94-97.
— *Las Misiones católicas en Ceilán*: SigMis (1949) 136-139.
ZAMEZA, JOSÉ, S. I., *Característica misionera de los Padres Apostólicos y Apologetas* (sig. II-III): MisExtB 2 (1949) 5-47.

MANUEL QUERA, S. I.

Siglas y abreviaturas de revistas

AAS	= Acta Apostolicae Sedis.
Al-And	= Al-Andalus.
AnalBoll	= Analecta Bollandiana.
AnalFranc	= Analecta Franciscana.
AnalSacraTarrac	= Analecta Sacra Tarraconensia.
AnAsFV	= Anuario de la Asociación Francisco de Vitoria.
Ang	= Angelicum.
Ant	= Antonianum.
APontAcTh	= Acta Pontificia Academiae Romanae Sancti Thomae...
ApSac	= Apostolado Sacerdotal.
Arb	= Arbor.
ArchAgust	= Archivo Agustiniano.
ArchEspArq	= Archivo Español de Arqueología.
ArchEspArt	= Archivo Español de Arte.
ArchFrancHist	= Archivum Franciscanum Historicum.
ArchFrPraed	= Archivum Fratrum Praedicatorum.
Arg	= Argos.
ArchHistDoctrLittMA	= Archives d'Histoire Doctrinale et Littéraire du Moyen Age.
ArchHistSI	= Archivum Historicum Societatis Iesu.
ArchIbAmer	= Archivo Ibero Americano.
ArchKR	= Archiv für Katholisches Kirchenrecht.
ArchLitKGMA	= Archiv für Literatur und Kirchengeschichte des Mittelalters.
ArchPh	= Archives de Philosophie.
ArchRelWiss	= Archiv für Religionswissenschaft.
ArchTG	= Archivo Teológico Granadino.
At	= Atenas.
BeitGPhMA	= Beiträge zur Geschichte der Philosophie (und Theologie) des Mittelalters.
BenedMschr	= Benediktinische Monastsschrift.
Bibl	= Biblica.
BiblZeitschr	= Biblische Zeitschrift.
BolAcEsp	= Boletín de la Real Academia Española.
BolAcHist	= Boletín de la Real Academia de la Historia.
BolCPMonHisArtBurg	= Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos.
BolCPMonHisArtL	= Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo.
BolSCastCult	= Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura.
Brot	= Brotéria.
BullLittEccl	= Bulletin de littérature ecclesiastique.
BullThAncMéd	= Bulletin de Théologie ancienne et médiévale.
BullThom	= Bulletin Thomiste.
Cat	= Catolicismo.
CiencTom	= La Ciencia Tomista.
CdD	= La Ciudad de Dios.
CivCatt	= La Civiltà Cattolica.
CollFranc	= Collectanea Franciscana.
ComRelMis	= Commentarium pro Religiosis et Missionariis.

CyF = Ciencia y Fe (Col. Máx. de San Miguel).
Crist = Cristiandad.
CultBíbl = Cultura Bíblica.
DivThom (Fr) = Divus Thomas (Friburgo de Suiza).
DivThom (Pi) = Divus Thomas (Piacenza).
Eccl = Ecclesia.
EcclRev = Ecclesiastical Review.
EchOr = Echos d'Orient.
EphCar = Ephemerides Carmeliticae.
EphLitur = Ephemerides Liturgicae.
EphThLov = Ephemerides Theologicae Lovanienses.
EspMis = España Misionera.
Est (BA) = Estudios (Buenos Aires).
Est (Merc) = Estudios (PP. Mercedarios).
EstBibl = Estudios Bíblicos.
EstEcl = Estudios Eclesiásticos.
EstFranc = Estudios Franciscanos.
EstJos = Estudios Josefinos.
EstMar = Estudios Marianos.
EstOn = Estudios Onienses.
Et = Etudes.
EtFranc = Etudes Franciscaines.
EtHistLittDoctr = Etudes d'Histoire Littéraire et Doctrinales du XIII^e siècle.
FomSoc = Fomento Social.
FranzSt = Franziscanische Studien.
Greg = Gregorianum.
HechD = Hechos y Dichos.
Hispan = Hispania.
HispSacr = Hispania Sacra.
HistJb = Historisches Jahrbuch der Görresgesellschaft.
IlCl = Ilustración del Clero.
JahrbPhTh = Jahrbuch für Philosophie und speculative Theologie, Paderborn-Münster.
JThSt = The Journal of Theological Studies.
LaScuoCat = La Scuola Cattolica.
LavThPh = Laval Théologique et Philosophique, Canadá.
LCienc = Las Ciencias.
Lit = Liturgia, Revista Benedictina.
LumVit = Lumen Vitae, Bélgica.
Manr = Manresa.
Marian = Marianum.
MCar = El Monte Carmelo.
Maur = Mauritania.
MAv = Maestro Avila.
MelScR = Mélanges de Science Religieuse.
MiscCom = Miscelánea Comillas.
MisExtB = Misiones Extranjeras (Burgos)
MissHisp = Missionalia Hispanica.
NouvRevTh = Nouvelle Revue Théologique.
OrChP = Orientalia Christiana Periodica.
Pens = Pensamiento.
PeriodMorCantLit = Periodica de re morali, canonica, liturgica.
PrincVia = Príncipe de Viana.
RazFe = Razón y Fe.
RechScRel = Recherches de Science Religieuse.
RechThAncMéd = Recherches de Théologie Ancienne et Médiévale.

Resur = Resurrexit.
RevApol = Revue Apologétique.
RevArchBiblMus = Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
RevAscMyst = Revue d'Ascétique et Mystique.
RevBén = Revue Bénédictine.
RevBibl = Revue Biblique.
RevDerCan = Revista Española de Derecho Canónico.
RevCF = Revue du Clergé Français.
RevEspir = Revista de Espiritualidad.
RevEspPed = Revista Española de Pedagogía.
RevEspT = Revista Española de Teología.
RevEstExtr = Revista de Estudios Extremeños.
RevEstPol = Revista de Estudios Políticos.
RevFil = Revista de Filosofía.
RevHistEccl = Revue d'Histoire Ecclésiastique.
RevHistPhRel = Revue d'Histoire et de Philosophie Religieuses.
RevInd = Revista de Indias.
RevIntS = Revista Internacional de Sociología.
RevNacEd = Revista Nacional de Educación.
RevQtHist = Revue de Questions Historiques.
RevScPhTh = Revue des Sciences Philosophiques et Théologiques.
RevScRel = Revue de Sciences Religieuses.
RevThom = Revue Thomiste.
RomQschr = Römische Quartalschrift für christliche Altertumskunde und für Kirchengeschichte.
SalTer = Sal Terrae.
Sales = Salesianum.
SciencEccl = Sciences Ecclésiastiques.
Schol = Scholastik.
Sef = Sefarad.
SigMis = Siglo de las Misiones (El).
Stim = Stimmen der Zeit.
ThRev = Teologische Revue.
Univ = Universidad.
VerDom = Verbum Domini.
VerVid = Verdad y Vida.
VidRel = Vida Religiosa.
VidSobr = Vida Sobrenatural.
ZAscMys = Zeitschrift für Aszese und Mystik.
ZkatTh = Zeitschrift für katholische Theologie.

INDICE ONOMASTICO

I.—DE PERSONAS

A

Abarca, P., 47.
Abd-el-Jalil, J. M., 407.
Abelardo, P., 181, 218, 347-348, 353, 356, 358-360.
Abentofáil, 118.
Abraham, 65, 67, 205, 439.
Acosta, J. de, 566.
Achelis, H., 479.
Adán, 123, 174-177, 312, 339, 347, 394, 402, 468-469.
Adán Escocés, 181, 218.
Adán de S. Víctor, 218.
Adler, 283.
Adler, N., 524.
Adriano I, 299, 322.
Adriano VI, 570.
Aelfrik, 232.
Aertnys, 517.
Agripa, 238.
Aguilar, E., 556.
Aguirre, F. de, 527.
Agurreta, A. de, 522.
Agustín, San, 65, 95, 151, 202, 230, 238, 254, 260, 266-268, 364-366, 374, 436, 445, 447, 455, 485-486, 497, 514, 518-519.
Aherne, C. M., 268-269.
Albalat, A., 522.
Alberto Magno, San, 306-307, 322, 386, 498-500, 518.
Aldama, J. A. de, 118, 135, 137, 257, 326, 327, 331, 375-406, 408-409, 479-480, 515.
Aldrete, B., 35, 41, 42, 47, 53, 56, 58.
Alejandro, J. M., 119, 281, 282, 426-427.
Alejandro VI, 522, 563.
Alejandro de Hales, 285.
Alejandro de Villalmonte, 524.
Alfano, G. B., 108-109.
Alfaro, G. de, 515.
Alfaro, J., 133.
Alfonso VI, 111.
Alfonso de Borja, 522.
Alfonso M.ª de Ligorio, San, 310, 322, 538.
Algacel, 118.
Al-Hasimi, 511.
Al-Kindi, 511-512.
Al-Ma'mun, 511.
Alonso, J., 270, 512.
Alonso, S., 542.
Alonso Bárcena, 130, 243-262.
Alonso de Cartagena, 239.
Altaner, B., 266, 333, 480, 485.
Alvarez de Miranda, A., 555.
Alvaro de Córdoba, 106, 269, 537.
Allgeier, A., 98-99.
Amadeo de Lausana, 185, 189, 191, 192, 218, 305-306, 322, 354, 358, 386.
Amann, E., 268, 477, 478, 490.
Ambroggi, 141.
Ambrosetti, G., 423.
Ambrosio, San, 111, 202, 361-364, 366, 369, 374, 478, 482-484, 494, 508.
Amico, F., 58.
Amor Ruibal, 539.
Ana, Sta., 478, 485, 496.
Anchini, G., 508.
Andérez, V., 119, 149, 175.
Andoin, F. G. de, 102.
Andrés de Creta, San, 493, 506, 507.
Andréu, S. R., 542.
Angela M.ª de la Concepción, 555.
Anselmo, San, 181, 200, 201, 343, 496, 504.
Anselmo de Laón, 192, 218.
Antolín, T., 128.
Antolínez, 540.
Antonino, San, 354.
Antonio M.ª Claret, San, 285, 530, 540, 541, 551, 553, 558.
Antonio de Lisboa, 556.
Antonio de Padua, San, 306, 322, 337, 386.
Aperribay, B., 330.
Apráiz, A., 284.
Apringio, 266.
Araceli de S. Ildefonso, 557.
Araújo, F., de, 34, 35.
Arbeloa, A., 510-511.
Arconada, 112.
Ardens, R., 181, 191.
Arent, S., 255, 257.
Arévalo, 370.
Ariamiro, 222.
Arias, L., 266-267.
Arias Montero, 557.
Arintero, 555.
Aristóteles, 518.
Arnaldi, D., 327.
Arnaldo de Peralta, 522.
Arnaldo de Vilanova, 537, 568.
Arnoldo de Bonneval, 182, 189, 212, 214, 218, 355, 358.
Arregui, A. M.ª, 517.
Arriaga, R. de, 33, 42, 47, 53.
Artigas, 103.
Ascárico, 361, 367-368, 370.
Asín Palacios, M., 118.
Atanasio, San, 484, 509.
Aubert, R., 130.
Aubron, P., 182, 202, 351.
Augustine, 517.
Avendaño, D. de, 539.
Ayuso, T., 129, 373.
Azara, N. de, 554.
Azpiazu, J., 100.

B

Bahya Ibn Paquda, 512.
Bainvel, J. V., 257.
Balari, M.ª A., 408, 552.
Balic, C., 114, 133, 137, 320, 322, 326, 327, 331, 344, 349, 376-377, 386, 388-389, 393, 396, 398, 460, 490.
Balmes, J., 554, 557, 561, 567.
Báñez, D., 513, 525, 539.
Barberá, L. de, 416.
Barberi, D., 540.
Barbiano, J., 34, 39, 44, 46, 51-53, 57, 59.
Bargilliat, 517.
Barlow, C. W., 238.
Barrantes, V., 565.
Barré, 140.
Barrio, J. del, 119.
Barth, C., 150, 162.
Bartolo, S., di, 442.
Barzana, A. de, 567.
Basilio, San, 95, 480.
Basilio de S. Pablo, 133, 135.
Basilio de Seleucia, 489.

Bastable, P. K., 163.
Batalni, J., 174.
Baudrillac, Card., 444.
Baumann, A., 214.
Bayo, 94, 133.
Bazzi, P., 409-410.
Bea, A., 95, 99, 141, 161, 162, 178, 320, 339-340, 376, 390-391, 394-395, 397, 403, 404, 466.
Beato de Liébana, 373.
Bebbert, J., 438.
Bécquer, C., 272.
Beda, San, 497.
Beguiristáin, S., 427.
Beirnaert, 282-283.
Beltraneja, 415.
Benedicto XV, 13, 161, 286, 459, 462.
Benito, San, 348, 559.
Benoit, P., 524.
Beraza, B., 250, 253, 256.
Berceo, 284.
Bergounioux, F. M., 174.
Bernabé, San, 77.
Bernal, 33, 45.
Bernáldez, 414.
Bernardino de Sena, San, 308, 322.
Bernardo, San, 182-183, 186, 189, 194, 196, 202, 203, 205, 206, 212, 214, 218, 343, 351-355, 358-359, 497, 504, 511, 536, 537.
Bernini, 317.
Berrio Ochoa, Bto., 551, 553.
Berta, 442.
Betanzos, José M.ª, 553, 555.
Bickel, E., 223-225.
Billot, Card., 526.
Billuart, C. R., 157.
Bittremieux, I., 326, 526.
Blázquez, J., 132.
Bläser, P., 524.
Blondel, M., 130.
Boabdil, 415.
Boecio, 515.
Bonaccorsi, 456.
Bonifacio, 221, 223, 229, 240.
Bonilla, 103, 118.
Bonnefoy, J. F., 137, 286, 376-377, 380-386, 388, 390, 392-393, 395-398, 403.
Bonsirven, J., 125-126.
Borgnet, 500.
Bosio, G., 149.
Bossuet, 115, 552
Bouillard, 89.
Bourassa, F., 124.
Bourassé, 504.
Bouscaren, 105.
Bover, J. M.ª, 63-82, 127, 129, 181, 190, 193, 208, 209, 212, 214, 216, 270-271, 338, 347, 349, 353, 376, 390, 392, 395, 407, 413.
Boyer, Ch., 420.
Brady, I., 497.
Brates, L., 413-414.
Braulio, San, 106.
Bravo, B., 31.
Bréhier, 282.
Broch, P., 244.
Brou, L., 277.
Broussolle, I. C., 325.
Browne, 137.
Brucker, J., 439, 446.
Brunet, L., 527.
Bruno, San, 558.
Bruno de Segni, 185, 186, 191, 194, 218, 344, 358-359.
Buenaventura, San, 308, 322, 499, 526, 537.
Bujanda, J., 107.
Bulkowski, H., 523.
Bulnes, J. P., 122.
Burns, 101, 228, 230.

C

Cabreros, M., 542.
Calcaterra, M., 409-410.
Calixto III, 522.
Cámara, Card., 523.
Camilleri, N., 116.
Cano, M., 437, 540.
Cantera, 413.
Capánaga, V., 267-268.
Capelle, B., 140, 278-279, 322, 385, 390-391, 396, 399, 401, 405, 407, 484.
Capello, J., 514.
Cappello, F. M., 425, 516, 517.
Cappuyns, M., 268.
Cárdenas, J. de, 556.
Carlomagno, 284.
Carlos II, 564.
Carlos III, 114, 115, 560.
Carlos V, 520, 568.
Carol, J. B., 209, 212.
Caronti, M., 320.
Carranza, B., 104.
Carrel, A., 420-421, 540.
Carreras Artau, J., 120-121.
Carrió, I., 99.
Caruso, I., 282-283.
Casado, O., 286, 375, 401.
Casanova, L., 557.
Casanovas, I., 528, 538.
Casiano, 227.
Caspari, C., 101, 222, 227, 230, 232, 233, 242.
Castro, A. de, 540.
Castro, C. de, 504.
Castro, J. de, 416.
Castro, T. de, 268.
Castro Engler, J. de, 523.
Catalina, Sta., 559.
Cavallera, F., 101, 376.
Cayetano, Card., 439, 538.
Cayré, F., 140.
Cayuela, A. M.ª, 272, 422.
Ceballos, P., 114.
Cedreño, 496, 504.
Cellini, P., 507.
Centeno, A., 268.
Centi, T. S., 409-410.
Ceñal, R., 411.
Cerda, M. de la, 48, 49.
César Borja, 522.
Cesáreo de Arlés, 230, 235-237, 268.
Ceuppens, P. F., 92, 212.
Cicerón, 224.
Cicognani, G., 99.
Cilleruelo, Lope, 531.
Cimetier, 105.
Cipriano, San, 95.
Cipriano de la Natividad, 539.
Cirarda, J. M.ª, 426.
Cirilo de Alejandría, San, 487.
Cisneros, 415, 561.
Clemente VII, 561.
Clemente VIII, 424, 566.
Clemente de Alejandría, 479.
Cloin, T., 523.
Colombo, C., 376-377, 395.
Colón, 415.
Colunga, A., 99-100, 129, 413-414.
Collot, P., 530.
Conancio, 277.
Cook, S. A., 103.
Coppens, J., 125, 162, 333, 461.
Cornely, R., 449.
Coronata, 425.
Cosme y Damián, SS., 278.
Costa Rista, D., 411.
Crehan, J., 524.
Creixell, 522.
Creusen, I., 104-105, 517.
Creusen-Van Eyn, 218.
Criado, R., 126.
Crisippo, 95, 489.
Crivelli, C., 407.
Croce, B., 424.
Crovini, M., 320.
Cuervo, M., 327, 376-377, 380, 385, 392, 400, 403, 405.

CH

Chappoulie, H., 407.
Charbel, A., 523.
Charlier, L., 86-89.
Chelodi, 517.
Chenu, D., 86-89.
Chevalier, I., 267.
Childeberto II, 221, 223.
Chopitea, D. de, 556.

D

Daffara, M., 263.
Da Fonseca, A. G., 338.
Dain Cohenel, 471.
Dale, R., 523.
Dal Grande, E., 141.
Dalmau, J. M.ª, 139, 147.
Daniélou, J., 89, 376-

377, 384, 387, 404, 407.
Daniel-Rops, 490.
David, 481.
Davis, H., 514-515.
De Broglie, G., 164.
De Guibert, J., 174.
De la Taille, 38, 91.
Delattre, 449.
Delaye, 91.
Della Agostini, 519-520, 557.
De Lubac, H., 89, 164.
Denzinger, 323, 332.
Derisi, O. N., 424.
Dérobert, 274.
De Rossi, 446.
D'Hulst, M., 443-447.
Didiot, J., 443.
Dieckmann, H., 156.
Diego de Estella, 539.
Diego José de Cádiz, Bto., 541, 551, 553.
Diekamp, 513.
Díez Hidalgo, F., 527.
Dilthey, 281-282.
Dillenschneider, C., 209, 212, 263-264.
Dionisio, 515.
Dionisio Cartujano, 354, 490, 501, 503, 506.
Diosdado de Wilde, 203, 206.
Dobschütz, 495, 507.
Disipato, D., 537.
Doncoeur, P., 429.
Domingo, Sto., 537, 558.
Domínguez Berrueta, J., 422.
Donoso Cortés, 115.
Dorado, G., 128, 271.
Dorsch, 449, 452.
Doumith, M., 407.
Draguet, R., 86, 89.
Drewniak, 96.
Drexel, A., 109-110.
Droste, M.ª, 555.
Druwé, E., 407-408.
Duggan, J., 441.
Duhamel, G., 282-283.
Du Manoir, H., 140, 407-408.
Dupont, J., 97-98.
Durand, 446, 449, 451.
Durwell, F.-X., 265-266.

E

Eadmero, 181, 186, 200, 209, 213-215, 218, 346, 358-359, 496.
Ebert, 227.
Ebrí, P., 564.
Echarri, M.ª, 530.
Eder, K., 112-113.
Edipo, 283.
Eduardo I, 107.
Efrén, San, 480-481.
Egger, 449.
Egidio Romano, 537.
Eguía Ruiz, C., 115.
Eguino, J., 545.
Eising, H., 524.
Elías, 371, 372.
Elipando, 368.
Eliu, 100.
Elizondo, 539, 569.
Elórduy, E., 119, 423, 525.
Eloy de Noyón, 232.
Elredo, 189, 206-207, 214, 216-217, 355, 358, 497.
Encina, J. de la, 419.
Enciso, J., 127, 426.
Enoc, 371, 372.
Enrique IV, 415.
Enrique VIII, 561.
Enrique de Sta. Teresa, 320.
Ensenada, 115.
Epifanio, San, 95, 140, 336, 362, 485, 489, 494, 500, 504-507.
Erasmo, 537.
Ernst, J., 332.
Escobar, M., 565.
Escoto, 48, 49, 254, 285, 538.
Esquilache, 114.
Esteban, San, 567.
Ester, 499.
Esteve, E., 96-97.
Eustoquio, 359.
Euviques, 536.
Eutropio, 266.
Eva, 174, 204, 217, 307, 312, 339, 340, 347, 390, 405, 478, 496.
Evedio, 349.
Eymard, P. J., 557.

F

Fallani, G., 565.
Fanfani, L., 541.
Fañano, J., 555.
Farrán y Mayoral, J., 528.
Felipe II, 239.
Felipe IV, 416.
Félix de Urgel, 536.
Fernandes Veloso, J., 523.
Fernández, A., 99, 190, 272.
Fernández, L., 419.
Fernández Pousa, 268-269.
Fernández Regatillo, 105, 275-276, 517, 524.
Fernández de Retana, L., 414-415.
Fernando II, 560.
Fernando VI, 115.
Ferotin, M., 370-372.
Ferreira de Sousa, M., 227.
Ferrer de Pallarés, 521.
Ferrini, C., Bto., 552.
Fessard, 89.
Fierro Torres, R., 122.
Filograssi, J., 125, 321, 329, 376, 377, 379-380, 388, 395.
Fischer, B., 429.
Flick, M., 174, 179.
Flórez, 222, 224, 240-241.
Fonck, A., 449, 456.
Formerio, San, 552.
Fortunato, V., 219-221, 223, 232, 491.
Fortunato de S. Buenaventura, 268.
Francés, Mn., 565.
Francés de Urrutigoyti, 554.
Fraicisco I, 520.
Francisco Javier, San, 551, 570.
Francisco de la Marca, 537.
Francisco de Sales, San, 309, 322, 422-423, 538.
Francisco Solano, San, 551-553, 567.
Francisco de Vitoria, 122, 539-540, 555.
Franco, 218.
Franzelin, J. B., 130, 438, 441.
Freud, 517.
Fructuoso, San, 106.
Fruscione, S., 152.
Fuchs, J., 517-519.
Fuente, M. de la, 539.
Fuetscher, L., 279-281.

G

Gabirol Selomó Ibn, 512.
Gachter, 214.
Gagnebet, 137.
Galtier, P., 38, 43, 46, 91, 217, 264-265.
Gálvez, J., 426.
Gallus, T., 95-96, 126, 132, 214, 327, 340.
Gams, 233.
García, M., 131.
García Cordero, M., 127.
García Garcés, 209, 212, 214-216.
García Gutiérrez, 132.
García Martínez, F., 524.
García Morente, A., 251.
García Rodríguez, B., 286, 376-378, 380, 384, 388, 395-396, 400, 403-404.
García Yebra, V., 555.
Gardiel, A., 87, 89, 91, 253.
Garrigou - Lagrange, R., 94-95, 137, 320.
Geenen, G., 407.
Gelmírez, D., 106, 111, 554.
Gemelli, A., 108.
Gennaro, 109.
Genovés, 566.
Gentile, 424.
Germán, 221, 491.
Germán de Constantinopla, San, 302-303, 322, 336-337, 385.
Geroch de Reichersberg, 185, 189, 194, 212-214, 218, 357.
Gerson, 354.
Gesenius-Buhl, 271.

Gewieser, J., 524.
Ghellinck, J. de, 101, 181, 192, 213, 218, 358, 428.
Glacón, C., 119.
Giotto, 284.
Glorieux, P., 407.
Glory, A., 174.
Godofredo de Admont, 182, 188, 193, 194, 201-202, 215, 217-218, 350-351, 358-359.
Godoy, P. de, 35, 36, 40, 59.
Goettsberger, J., 451.
Gofrido de Vendôme, 199, 214, 217-218, 344-345, 358.
Goicoecheaundia, J., 426.
Gomá, I., 533.
González, S., 92, 93, 263, 265.
González, V., 385.
González Alvarez, A., 512-514.
González Caminero, N., 514.
González Moralejo, R., 528.
González-Palencia, 104.
González Ruiz, J. M., 128-129.
Gonzalo de San Martín, 515.
Gorce, 101.
Gordillo, M., 136, 317-341, 361, 369, 376-377, 380, 388, 390, 392, 406.
Gordon Biggs, A., 111-112.
Gorrino, A., 215.
Gösta Hök, 409.
Gouvea, C. de, 523.
Goy, A., 417, 532.
Goya, 284.
Grabmann, M., 498, 500, 501.
Gracián, B., 239, 554.
Gracián, J., 539.
Gradins, A., 409.
Grajewski, M., 427.
Granero, J. M.ª, 521.
Grant, R. M., 125.
Greco, 284.
Gredt, 279.
Gregorio de Jesús Cruz, 131, 135, 136.
Gregorio Magno, San, 95, 265, 269, 514-515.
Gregorio Nazianzeno, San, 95.
Gregorio Niseno, 101, 480.
Gregorio Taumaturgo, San, 480.
Gregorio de Tours, San, 219-223, 347.
Gregorio de Valencia, 50.
Gressmann, 412.
Groote, G., 541.
Grote, 556.
Guerrico de Igny, 182, 189, 196-197, 204-205, 212, 214-215, 217-218, 353-354, 358.
Guglielmo, A. de, 427.
Guiberto de Nogent, 191, 199, 215, 218, 345-346, 355, 358-359.
Guillermo de Auxerre, 518.
Guisasola, V., 522.
Guitton, J. M., 140.
Gunkel, 412.
Gurgel, M., 523.
Gutiérrez, A., 284.
Gutiérrez, J., 547.
Gutiérrez Vega, 132.

H

Haase, 224, 225, 227, 238, 240.
Habig, M., 427.
Halkin, 484.
Halloix, P., 490.
Hamer, J., 150.
Harent, 131.
Harnack, 101, 450.
Harscouet, 139.
Hartmann, 118.
Hauréau, 196, 356.
Healy, J., 441.
Hegel, 149.
Heidegger, 121.
Heine, G., 368.
Hentrich, G., 320, 333, 334.
Herder, 266, 270, 274, 410, 518.
Heredia, C. M.ª de, 429.
Hergenröther, 112.
Hermann de Tournai, 182, 191, 192, 194, 201-202, 214-215, 217, 218.
Hernán Cortés, 554.
Hernández, D., 515.
Herrera, A., 427.
Herveo de Bourg-Dieu, 185, 218, 349, 358.
Hesiquio, 488.
Hilario de Poitiers, San, 509-510.
Hildeberto, 358.
Hilion, 407.
Hipólito, San, 479.
Hoepers, M., 523.
Hoepfl, 451.
Holden, E., 437.
Holzhey, C., 458.
Holzmeister, U., 524.
Homero, 505.
Honorio de Autún, 193, 194, 218, 349-350, 358.
Houck, F., 414.
Hornedo, R. M. de, 419.
Huarte de San Juan, 117.
Huber, R., 427.
Hugo, L., 456.
Hugo de S. Víctor, 194, 195, 208, 214, 218, 343, 356, 358-360, 497.
Huguet, T. M., 418.
Hummelauer, 439, 449, 452-457, 459, 462.
Hürt, 131.
Hurtado, P., 35, 41, 42, 54, 58.
Hürth, F., 320.
Husserl, 118.

I

Ignacio de Antioquía, San, 126, 477, 536.
Ignacio de Loyola, San, 82, 114, 251, 252, 522, 539-541, 551-553, 560.
Interián de Ayala, 419.
Iparraguirre, I., 112, 120.
Ireneo, San, 95, 123, 478, 479-480.
Iriarte, J., 281-282.
Iriarte, M. de, 117.
Iruretagoyena, M., 427.
Isaac de Stella, 196-197, 208, 214, 218, 355, 358.
Isabel la Católica, 414-415.
Isaías, 66, 68, 74, 196.
Isart, J., 530.
Isidoro, San, 95, 106, 219-223, 232, 234, 361, 366-370, 374, 536, 551.
Iturrioz, J., 88, 118-119. 148, 150, 426.
Ivo de Chartres, 194, 195, 218.

J

Jacob, 66, 76.
Jacobo de Voragine, 500.
Jaime I, 522.
Jallonghi, E., 507.
Janini, J., 101-102.
Jansenio, 133.
Janssens, A., 326, 484.
Jordá, L., 554.
Jecker, G., 232.
Jedin, H., 520-521.
Jerónimo, San, 95, 101, 233, 237, 238, 345, 348, 356-357, 359-360, 363, 436, 449, 460, 485, 489, 536.
Joaquín, San, 485, 496.
Job, 272.
Jombart, E., 276-277.
Jored, 91.
Jorge de Nicomedia, 209.
José, San, 476, 485, 530, 534, 536, 537, 552, 561.
José de Calasanz, San, 551, 562, 567.
José de Jesús M.ª, 503-504.
Jouassard, G., 407-408.
Juan II, 239.
Juan de los Angeles, 422, 539.
Juan de Avila, Bto., 538, 540, 552, 553, 556.
Juan Bautista, San, 482.
Juan Bosco, San, 122, 539.
Juan Crisóstomo, San, 111, 485.
Juan de la Cruz, San, 132, 422, 538-541, 566.

Juan Damasceno, San, 301, 302, 304, 322, 330, 336-337, 385, 493.
Juan Eudes, San, 552.
Juan Evangelistas, San, 66, 100, 125-127, 212, 214, 215, 270, 305, 344, 370-374.
Juan de Ribera, Bt., 522.
Juan de Salisbury, 237.
Juan de Santo Tomás, 34, 35, 37.
Juan de Segovia, 537.
Juana de Arco, Sta., 551.
Juana de Lestonnac, Sta., 553.
Judá Leví, 128.
Judas, San, 81.
Jugie, M., 320, 327, 331, 333, 339, 343-349, 351, 358, 361, 368, 369, 407, 488, 490.
Jungmann, J. A. 428-429.
Junyent, E., 560.
Justa y Rufina, Santas, 552.
Justiniano, 521.
Justino, San, 95, 126, 248, 260, 478, 481.
Juvenal, Obp., 221.

K

Karrarico, 222.
Kaltenbusch, 101.
Kemf, 428.
Ketteler, 554.
Kirchgassner, A., 270.
Kirsch, J. P., 112.
Klein, D., 507.
Koepgen, 89.
Koester, W., 524.
Kohnen, M., 523.
Kolping, A., 376.

L

Labat, P., 35, 55.
Labourdette, M., 376, 377, 388, 390, 392, 394, 406.
Lactancio, 237.
Laënec, 274.
Lagrange, M. J., 448, 455, 456, 459, 508.
Lama, M. de, 267.
Lamping, S., 260.
Lambert, A., 368.
Lancicio, 522.
Landersdorfer, 428.
Lanza, A., 274, 429.
Larrañaga, V., 443.
Lázaro, 486
Leal, J., 98, 100, 107, 266, 271, 408, 417, 475-508.
Leandro, San, 222, 277, 515, 536.
Lebretón, J., 428.
Leclerq, 508.
Lefèvre, E., 439.
Lefort, L. T., 484.
Legaspi, J., 416.
Lelio de Fermo, A., 562.
Lemonnyer, 87.
Lennerz. E., 131, 163, 209, 211, 320, 333.
Lenormand, F., 438-440, 445, 446.
León IV, 300.
León XIII, 13, 17, 161, 170, 429, 435, 441, 446-449, 451, 459-460.
León Magno, San, 95, 265, 536.
Leonardi, P., 174.
Leroy, 172.
Lessio, L., 57, 58, 92, 423.
Lestapis, S. de., 407.
Liciniano, 269-270, 515.
Liénart, Card., 139.
Lietzmann, H., 125.
Loehr, D. E., 277-278.
Lo Giudice, 141.
Loisy, 443-444, 448-450.
Loncke, J., 123.
Loofs, 101.
Lope de Vega, 419, 505.
López, E., 268.
López Gallego, 132, 426.
López, J., 542.
Lorca, P. de, 33, 35, 37.
Lorenzo de Brindis, San, 551.
Lores, V., 427.
Lorson, P., 407.
Losada, A., 539.
Lottini, J., 286.
Lucas, San, 77, 363, 458, 507.
Luciano M.ª de S. José, 539.
Lucrecio, Obp., 222.
Ludolfo de Sajonia, 500, 507.
Luengo. M., 560.
Lugo, J. de, 35, 39, 41-53, 61
Luis, A., 135, 136, 190, 193.
Luis XIII, 139.
Luis Gonzaga, San, 551, 555.
Luis de Granada, 419.
Luis de León, 533, 536, 540, 541.
Luis G. de Montfort, 134.
Luisa de S. Gabriel, 556.
Lutero, 270, 284.
Llamas, J., 271.
Llamera, M., 135, 137, 286, 417-478.
Llopart, 369.
Llorca, B., 113, 270, 415-417, 423, 522.
Llull, R., 516.

M

Mac-Nabb, V., 441.
Macho, J., 131.
Madoz, J., 101, 102, 125, 132, 219-242, 266, 269-270, 277, 361-374, 428, 515.
Madrigal, A., 132.
Maeracio, L., 50, 51.
Mahieu, H., 423.
Mahoma, 537.
Mainage, T., 245, 250, 262.
Maldonado, J., 437.
Mandiáa y Parga, 566, 568.
Mandonnet, P., 87, 515.
Mangenot, E., 449.
Manitius, 230, 237.
Manyá, 539.
Manrique, J., 238.
Mansi-Petit, 333.
Mañaricúa, A. E. de, 426.
Marañón, G., 104, 528.
Marca, F. de la, 556.
Marcos, San, 259, 458.
Marcos, M., 525.
Marcos de León, 238.
Marcozzi, V., 174.
March, J. M.ª, 522.
Marchesi, P., 539.
María del Div. Corazón, 554, 555.
Maritain, J., 282-283, 540-541.
Marocco, J., 349.
Márquez, G., 121-122.
Márquez, J., 538.
Marsili, P., 561.
Martí, R., 537.
Martigny, 508.
Martín de Braga, San, 132, 219-242.
Martínez, G., 416.
Martínez, T., 102.
Martínez Fontes, J., 114.
Martínez de Ripalda, J., 510-511, 527.
Martinón, J., 50, 51.
Marx, C., 149.
Massonnat, M., 407.
Mastrio, B., 49.
Mateo, San, 458, 500, 533, 534.
Mateos, F., 114-115.
Matons, C., 565.
Max Meinertz, 524 .
May, E., 427.
Mayor, V., 427.
Mckenna, S., 231.
Melo, D. A., 538.
Mencía de S. José, 557.
Menéndez, J., 554.
Menéndez Pey a y o, M., 103-104, 117-118, 421-422.
Mensior, 274.
Mercier, Card., 429.
Merkelbach, 216.
Merry del Val, Card., 461.
Meschler, 505.
Meseguer, P., 519.
Messeguer, S., 418.
Messenger, E. C., 172.
Messina, J., 526.
Metafraste, S., 507.
Metzinger-Gut, 507.
Meyer, E., 463.
Micaela de Santísimo Sacramento, Sta., 553.
Michel, A., 34.
Michiels, 105.
Michl, J., 524.
Migne, 267, 566.

Miguel, A. de., 282-283.
Miguélez, L., 542.
Millán Puelles, A., 118.
Millás Vallicrosa, J. M.ª, 560.
Minucio Félix, 237.
Mindszenty, Car.d, 554.
Miró, 222-224.
Mitterer, A., 518.
Modesto de Jerusalén, San, 303-304, 322, 330, 491.
Moholy, N., 427.
Moisés., 78, 499.
Molano, 419.
Molina, L. de, 122, 514, 525.
Monescillo, A., 522.
Monsegú, B. G., 85, 87, 132.
Montalbán, 239.
Montserrat, C., 529.
Moos, G. de, 320, 333.
Moragón, M., 284.
Morán, A., 33-62, 93.
Morandini, 151.
Morcillo, C., 283, 426.
Morency, R., 123.
Morín, G., 233-236.
Mors, I., 93.
Mota, Card., 523.
Mota y Albarquerque, J. B., 523.
Mutiloa, N., 554.
Moxón, 236.
Moya de Contreras, 515.
Müller, F. de S., 325, 326, 333.
Müller, J., 55 .
Muñayerro, L. A., 524.
Muñoz, J., 103, 116-117, 119-120.
Muñoz Iglesias, S., 128, 525.
Muñoz Sendino, J., 511-512, 527.
Murillo, L., 449, 456.
Murphy, R., 412-413.
Mutis, J. C., 555.

N

Nácar, E. 99-100, 413-414.
Nadal, J., 522, 540.
Navarro, F., 551.
Nazario, J. P., 35.
Nestorio, 284, 487.
Newman, Card., 440-442, 445.
Nicéforo Calixto, 500, 504, 507.
Nicetas de Remesiana, 230.
Nicolás I., 301.
Nicolás, M. J., 137, 140, 376,377, 388, 390, 392, 394, 406, 407.
Nicolás de Claraval, 194, 218, 353, 358-359.
Nicoláu, M., 84, 148, 262.
Niedermeyer, A., 274-275, 518.
Nieto, G., 284.
Nitigis, 228.
Nollet, G., 407.
Nock, A. D., 125.
Nodet, Ch. H., 282-283.
Nogués., 351.
Nolla, V., 537.
Nollet, G., 407.
Nonell, 522.
Novaciano, 237.
Núñez de Villavicencio, C., 555.

O

Occam, 119.
Oddone, A., 286.
Odetto, E., 409-410.
Ogino-Knaus, 109.
Ohlmann, R., 427.
Okinzyc, J., 282-283.
Olaechea, M., 521.
Olmedo, B. de, 554.
Olmos y Canalda, E., 521-522.
Oltra, M., 131.
Onclin, 105.
Oñate, J. A., 534.
Oppenheim, F., 555.
Orígenes, 95, 209, 269, 363, 436, 439, 478, 479, 481, 536.
Ortega, C. de, 42, 50, 61.
Ortega Gasset, 281-282, 541.
Osberto de Clara, 194, 218.
Ottaviani, A., 320.
Ovidio, 536.
Oviedo, A. de, 554.
Oviedo, F. de, 61.

P

Pablo, San, 63-82, 92, 96-98, 123, 127, 128, 229, 233, 254, 260, 265, 270-271, 316, 339, 364, 377, 384, 393, 394, 405, 414, 458, 486, 534.
Pacheco, 419.
Padín, C., 523.
Palacios, L. E., 555.
Palma, B., 558.
Páramo, S. del., 129, 271, 435-473.
Pareja, E. M., 516.
Parente, P., 88, 320.
Parsch, P., 519.
Pascasio, 220, 228.
París, G., 515.
Pascasio Radberto, 345.
Pascher, F., 282-283.
Pasqualigo, 286.
Passos, D., 523.
Pastells, P., 114-115.
Paulino de Nola, San, 363-367, 374.
Paulus, N., 337.
Pechan, J., 106-107.
Pedro, San, 47, 278, 316, 331.
Pedro de Alcántara, San, 564, 566.
Pedro de Alejandría, San, 480.
Pedro Canisio, 311, 322.
Pedro Celense, 498.
Pedro Comestor, 358.
Pedro de la Concepción, 556.
Pedro Crisólogo, San, 488.
Pedro Damiano, San, 195, 353, 496.
Pedro Fabro, Beato, 251.
Pedro de Poitiers, 511.
Pedro de Toledo, 511.
Pedro de Valencia, 118.
Pedro el Venerable, 511.
Peinador, A., 131.
Peinador, M., 135, 286, 376, 384, 390-391, 395.
Peiper, R., 220.
Pelbarto, 503, 507.
Penina, R., 557.
Perantoni, P. M., 113.
Pérez, A., 35.
Pérez Platero, 526.
Pérez de Valdivia, D., 556.
Perrier, J., 515.
Perroy, L., 408.
Pertusa, J., 275.
Pesch, C., 43, 45, 46, 58, 437, 440, 442, 444, 449, 452, 456.
Pession, P. M., 409-410.
Petavio, D., 60, 92.
Peters, 449, 451.
Petrarca, 237.
Philipón, M. J., 409.
Pinard de la Boullaye, H., 102-103.
Pinsk, J., 429.
Pinto, M. J., 525.
Pío IX, 11, 12, 114, 140, 157, 160, 292, 294, 295, 323, 393, 401, 517, 554.
Pío X, 17, 140, 170, 215, 286, 411, 457, 527.
Pío XI, 139, 140, 167, 461.
Pío XII, 5-20, 84, 85, 88, 108, 113, 114, 151, 161, 167, 172, 175, 190, 202, 285, 291-316, 321, 329, 336, 393, 429, 435, 462, 463, 465, 472, 510, 523, 526, 542, 554, 555, 562, 571.
Pirmín, San, 232.
Pirot, L., 172.
Pistoni, J., 273-274.
Pizzardo, J., Card., 133, 138.
Plassmann, T., 427.
Platón, 223, 238.
Plinio, 125.
Plumpe, J. C., 514.
Polemio, 223, 230.
Poncio, J., 49.
Pons Buigues, 118.
Pourrat, P., 407.
Prado, N. del., 513.
Prat, F., 449, 451.
Presse, A., 421, 554.
Prieto Coussent, B., 534.

Pruche, B., 150.
Prudencio, San, 552.
Prudencio, J., 35, 59.
Procopio, 95.
Ps. Agustín, 337.
Ps. Atanasio, 233-236.
Ps. Dionisio, 490.
Ps. Jerónimo, 348, 349, 355-356.
Ps. Mateo, 478, 489, 501.
Ps. Melitón, 349, 490.
Ps. Modesto, 385.
Puerto, G., 377.
Puig, I., 522.
Pulgar, 414.
Pulquería, 507.
Puzo, F., 129, 524.

Q

Quadrio, G., 376.
Quarto di Palo, L., 120.
Quasten, J., 477, 514.
Quera, M., 104, 107, 118, 125, 272, 276, 283, 410, 421, 516, 522, 527-571.
Quesnel, P., 133.
Quiles, I., 121.
Quiroga, D. de, 554.

R

Rabeneck, J., 21-31, 149.
Rafaela M.ª del Sagrado Corazón, 554.
Rahner, H., 91, 178.
Ramière, E., 554.
Ramón de Penyafort, San, 561.
Raquel, 499.
Raugel, 203, 351-352.
Raúl el Ardiente, 358.
Rauschen, 266.
Rávago, 115.
Rebeca, 498-499.
Recaséns, L., 122.
Recupito, J. C., 58.
R. E. D., 414.
Reig y Casanova, V., 522.
Renán, 444.
Renaudín, P., 324.
Renié, J., 508.
Revilla, A., 426.
Reypens, L., 407.
Ribadeneira, P. de, 239, 505, 522.
Ricardo de S. Lorenzo, 498-499.
Ricardo de S. Víctor, 182, 208, 214, 218, 343, 357-359.
Richard, P., 504.
Richaud, 407.
Richelieu, 113.
Rindor, I., 181-218, 343-360.
Rivière, J., 133, 147.
Robert, 407.
Roberto Belarmino, San, 309, 322, 437.
Roberts, C. H., 278-279.
Rocabertí, J. de, 522.
Rodrigo, L., 105.
Rodríguez, S. M., 271-272.
Rodríguez Marín, 505.
Rodríguez Pazos, M., 416-417.
Rohling, A., 438.
Roig Gironella, J., 121, 408, 422, 424.
Roldán, A., 120, 149, 283.
Romeyer, B., 150.
Roncalli, 139.
Rondet, H., 195.
Roques, Card., 139.
Ros, F., 556.
Roschini, G. M., 190, 191, 198, 209, 212, 327, 334, 339, 354, 407, 480, 505.
Rossi, C. M., 150.
Rozo, G., 286.
Rúbens, 561.
Rubio, 557.
Rudloff, 91.
Ruiz Garrido, C., 279-281.
Ruiz de los Paños, P., 556.
Ruotolo, D., 471-472.
Ruperto de Deutz, 183-187, 191, 193, 194, 201, 209-211, 213-215, 218, 346-347, 358.
Russmann, J., 422-423.
Ruysbroeck, 423.

S

Saavedra Fajardo, D., 239.
Saba, S., 523.
Sabunde, 422.
Sagüés, J., 92, 94, 123, 124, 147-180, 268, 514.
Sáiz, J. M., 133.
Sala, J., 512.
Salaverri, J., 83-89, 130, 158.
Salaville, S., 407.
Salizanes, A., 416-417.
Salazar y Castro, L., 568.
Salmanticenses, 35, 37, 537, 538, 540.
Salomón, 350, 540.
Sancha, C., 522.
Sánchez Cantón, F. J., 419.
Sánchez Muniain, 492, 493.
Sánchez Reyes, E., 103-104, 117-118.
Sancho, A., 282-283, 411, 519, 527, 528, 550, 555, 556.
Sanders, H. A., 373.
San Sebastián, C., 272.
Santayana, 282.
Santeler, J., 408.
Santiago, 477.
Sara, 499.
Sarabia, R., 93-94.
Sartori, 105.
Sauras, E., 331, 426.
Savi, 443.
Savonarola, 286.
Sciacca, M. F., 150.
Schäfer, K. Th., 524.
Scheeben, M. J., 55.
Schiffini, 452.
Schilling, O., 524.
Schmid, J., 524.
Schmidt, S., 151.
Schmitz, H., 31.
Schrijvers, J., 417.
Schütz, A., 115-116.
Schweiger, P., 285.
Sedulio, 232.
Segismundo, San, 552.
Segovia, A., 409, 428, 510.
Segundo, J. L., 121.
Segura, F., 116, 274, 420.
Semería, P. G., 442.
Séneca, 223-225, 233, 237-239, 422.
Sepúlveda, J. G. de, 555.
Serafín de Ausejo, 127, 530.
Serapio de Iragui, 183.
Serapión, 95.
Sergio, I., 300.
Serna, V., 525.
Serra, J., 554, 555, 556, 565, 566.
Serra Ráfols, E., 516, 567.
Serrano, F., 561.
Serrat, J., 111.
Sidonio Apolinar, 232, 237.
Sigüenza, 419.
Silva-Tarouca, A., 410-411.
Silverio de Santa Teresa, 541.
Simeón, 361-370, 374.
Slater, 218.
Smith, J., 106-107.
Soirón, 89.
Solá, F. de P., 95, 96, 110, 114, 264, 278-279, 377, 411-412, 512, 516, 519-520.
Solano, J., 97, 162, 267, 511.
Solórzano Pereira, 562.
Sonntag, N., 427.
Soubigou, L., 140, 419-420.
Spasskii, T., 327.
Spenn, A., 484.
Spiazzi, R., 409-410.
Staehlin, C. M., 419.
Stano, G., 141.
Steidle, 480, 488.
Sticco, M., 519-520.
Strasser, 131.
Stohr, 428.
Suárez, F., 33, 34, 47, 58, 60, 91, 118-119, 122, 254, 257, 280, 311, 322, 337-338, 423, 510, 514, 538-541, 556, 564, 566-568.
Suárez, L., 284.
Suárez, V., 118.
Suhard, Card., 178, 464.
Suñer, E., 534.

T

Tabera, 105.
Tamayo Salazar, 226.
Tarasio, San, 495-496.
Taulero, 539.
Tellería, R., 417.
Téllez, G., 556.
Temiño, A., 130.
Teodoro, 507.
Teodosio II, 536.
Teodosio Alejandrino, 349.
Teodoto de Ancira, 487.
Teófilo, 436.
Teresa de Jesús, Santa, 422, 540, 552-553.
Teresa del Niño Jesús, Santa, 553.
Termes, P., 533.
Ternus, J., 327, 376-377, 379-380, 392, 398, 403-404.
Terrien, J. B., 209, 214.
Tertuliano, 248, 479, 480.
Tesson, 282-283.
Testore, C., 252.
Teudemiro, 222.
Thibaut, R., 129.
Thiesen, U., 523.
Thomas J., 376-377, 387.
Thurston, 218.
Ticiano, 284.
Tiépolo, 561.
Tillmann, K., 110.
Tillmann, F., 459.
Timoteo, San, 69.
Timoteo de Jerusalén, 362.
Tirso de Molina, 538, 540, 553, 555-558, 566, 567.
Tisserant, E., Card., 328.
Tito Livio, 125.
Tobías, 272.
Tomás, Santo, 15, 16, 33, 39, 40, 48, 123, 124, 133, 136, 138-139, 167, 168, 254, 263, 286, 307, 322, 337-338, 386, 409-410, 423, 425, 429, 447, 500, 514-519, 537.
Tomás de Jesús, 539.
Tomás de Villanueva, San, 522.
Torcaz, S., 516.
Tostado, 132.
Trombelli, J., 504.
Tromps, S., 320.
Trütsch, J., 91-92.
Turrado, L., 128.
Tuseredo, 361, 367-370.
Tuya, M. de, 129.
Tyrrell, 450.

U

Uriarte, M. de, 554.
Urniza, J., 554.
Urquijo, J. de, 552.
Urraca, doña, 111.
Urrutia, U., 418-419.
Usón, 61.
Ussler, 101.

V

Vacant, J., 130.
Vaccari, A., 141.
Vajda, G., 512.
Val, H. del, 267.
Valdivielso, 419.
Valerio, San, 551.
Valerio del Bierzo, 106, 268-269, 537.
Valla, L., 101.
Van Belleghem, G., 424-425.
Van Hove, 105.
Van Roey, Card., 429.
Vartan Tekeyán, 407.
Vázquez, G., 33-36, 91, 157, 538, 565.
Vázquez de Espinosa, A., 556.
Vázquez de Mella, 115.
Vega, A. de, 538, 557.
Vega, G. E. de, 268.
Vega, P. de, 522.
Velázquez, 284.
Vermeersch, A., 104-105, 517.
Verner Moore, T., 116-117.
Vernet, 356.
Vicent, A., 554.
Vicente de Ibiza, 269.
Vicente de Lerins, 235, 236.
Victoria, T. L. de, 568.
Villuendas, L., 416.
Vitale, M., 98.
Vitoria, E., 107.
Vives, L., 422.
Vizmanos, F. de B., 110-111, 484.
Vogels, H., 524.
Von Balthasar, 89.
Von Meuresrs, 427.
Vosté, J. M., 464.

W

Wadding, P., 285.
Wagenmann, 234.
Walz, 410.
Wall, 114.
Waquar, 537.
Warnefrido, P., 181.
Werts, 274.
Wikenhauser, A., 524.
Wild, P. T., 509-510.
Wilmart, A., 277.
William, 505.
Wirceburgenses, 50, 157.
Wirtz, H., 411-412.
Wisink, A., 523.
Witiciscio, 521.
Witimiro, 223, 226.
Wittler, H., 184.
Wólberón, 218.
Wurst, 89.

X

Xiberta, B. M., 88-89.

Y

Yanguas, A., 273, 274, 418, 423.
Yehuda-ha-Leví, 512.

Z

Zacarías de Besanzón, 196, 218.
Zahm, 172.
Zalba, M., 105, 107-109, 277, 425, 517.
Zanecchia, 450.
Zelada, Card., 567.
Zerwick, M., 100.
Zinzendorf, 409.
Zolli, E., 127-129, 132.
Zorell, 271.
Zubiri, M.ª T. de, 555.
Zulueta, A., 122.
Zumel, F., 540.
Zurita, 414.

II.—DE AUTORES RESEÑADOS

A

Abad, C. M.ª, 557.
Abad Gómez, 541.
Abadal, R. de, 560.
Abbad, F., 560.
Abd-El-Jalil, 568.
Abellán, P. M., 538.
Adolfo de la Madre de Dios, 538.
Adolfo de Villamañán, 560.
A. G., 560.
Agapito de Sobradillo, 541.
Aguirre, F., 541.
Agustín, San, 536.
A. H. A., 560.
Aherne, C. M., 268-269, 537.
Alameda, J., 541, 549, 557.
Alarcia, D., 549, 557.
Alastruey, G., 528.
Alcalá de Guadaira, N., 557.
Aldama, J. A. de, 528, 560, 565.
Alfano, G. B., 108-109.
Alfaro, J., 538.

Al-Kindi, 527.
Almarcha, H. L., 527, 541.
Alonso, J., 529.
Alonso Morán, S., 541, 565.
Altaner, B., 266.
Alvarez García, H. R., 569.
Alvarez-Gendín, 560.
Alvarez de Linera, A., 542.
Allgeier, A., 98-99.
Ambrosetti, G., 423.
Amenós, A., 553.
Andérez, V., 529.
Andrés Blanco, M., 532.
Andrés de P. de Mallorca, 565.
Angel del Hogar, 542.
Anglés, H., 565.
Antonio de Jesús M.ª, 529.
Antonio de Padua, San, 551.
Aperribay, B., 529.
Arámburu, Z., 569.
Aranguren, J. L., 568.
Arco, R., 568.
Arias, L., 266-267.
Ariceta, L., 538.
Arintero, I., 529.
Arifio, A., 565.
Armengol, J., 551.
Arquer, M. de, 542.
Arrarás, F., 535.
Arratíbel, 542.
Arroyo, B., 557.
A. R, V., 527.
Asín Palacios, M., 568.
Ayala, F. J., 542.
Ayala López, M., 534, 538, 549.
Ayerbe, M., 569.
Ayerra, J., 568.
Azagra, A. M.ª de, 553.
Azcárate, A., 542.
Aznar, S., 542, 560.

B

Bainvel, J.-V., 529.
Balagué, M., 532, 534.
Balic, C., 529.
Balmes, J., 528, 538.
Barrachina, P., 542.
Barrado, A., 542, 565.
Barroso, A., 537.
Barth, H., 560.
Bartolomé y Relimpio, J. de, 534.
Bartra, E., 538.
Basilio de Rubí, 554, 565.
Batllori, M., 554, 565.
Bau, C., 551.
Bauchet, J. M., 565.
Bayle, C., 560, 566, 569.
Baztán, J., 554.
Bea, A., 99.
Beguiristain, S., 549.
Beirnaert, 282-283.
Bela Just, 554.
Beltrán de Heredia, V., 560.
Benítez, H., 542.
Benítez, M., 535.
Benno a S. I., 566.
Bernaldo de Qiurós, S., 560.
Bernardo de la Inmaculada, 529.
Bettez, N., 529.
Biblioteca y Documentación, 283, 542.
Biggs, A. G, 554.
Blanco, P., 557.
Bofill, J., 529.
Bollegui, P., 535.
Bonet, M., 542, 560.
Bonsirven, J., 125-126.
Bordas, L., 534, 538.
Borrás, E., 560.
Bourassa, F., 124.
Bourdoux, 542.
Bouza-Brey, A., 566.
Bover, J. M.ª, 270-271, 529, 532, 533.
Boyer, Chan, 420.
Brazales, 535.
Brou, L., 277, 549, 566.
Bruno de Jesús M.ª, 538.
Buenaventura, San, 537.
Buenaventura de Carrocera, 554, 557, 569.
Bujanda, F., 551.
Bujanda, J., 107, 527.

C

Cabanelas, D., 537.
Cabreros de Anta, M., 542.
Cagigas, I. de las, 560.
Calmette, J, 551.
Calonge, D., 557.
Calveras, J., 538.
Calleja, J., 557.
Camba, F., 554.
Camilleri, N., 116.
Camón Aznar, 560.
Camós, N., 560.
Candal, M., 537, 568.
Cándido de Viñayo, 535.
Cantera, F., 566.
Cantera, J., 532, 560.
Capánaga, V., 267-268, 568.
Capelle, B., 278-279.
Carceller, M., 557.
Carrel, A., 420-421, 554.
Cardenal de Iracheta, M., 538.
Carreras Artau, J., 120-121, 537.
Carrión, L., 558.
Carro, V. D., 558, 569.
Cartujo de Aula Dei, 558.
Caruso, I., 282-283.
Casares, M., 529.
Casas, A., 554.
Casas, I., 551.
Cascón, M., 560.
Castán, L., 538.
Castell, V., 560.
Castelltort, R., 551.
Castilla, B., 538.
Castro Prieto, J., 538.
Castro Seoane, J., 554, 558.
Cayuela, A. M.ª, 272, 535, 536, 542.
Celada, B., 532.
Ceuppens, P. F., 92.
Cicognani, C., 542.
Cirarda, J. M., 561.
Civera Sormaní, J., 554.
Claudio de Jesús Crucif., 529, 538.
Clavería, J., 558.
Clemente VII, 561.
Codón, J. M., 529.
Colomer, L., 529.
Colunga, A., 99-100, 413-414, 533, 534.
Coll, J. M.ª, 561.
Comes, E., 569.
Contreras, J. de, 561.
Corona Baratech, C., 554.
Costa Rista, D., 411, 527.
Creixell, J., 551.
Creus, L., 554.
Creusen, I., 104-105.
Crisóstomo de Pamplona, 538, 561.
Cuartero, B., 568.
Cuervo, M., 529.
Cuesta, S., 554.
Cuffí, J. O., 534, 561.

CH

Chueca, F., 561.

D

Daffara, M., 263.
Dalmau, J. M.ª, 529, 536, 538, 561.
Damboriena, P., 561, 569.
Daniel Rops, H., 532.
Delgado Varela, J. M., 538.
Deman, T., 538.
Derisi, O. N., 424.
De Vries, F., 538.
Díaz, M., 558.
Díaz Caneja, O., 551.
Díaz Macho, A., 537.
Díaz de Tuesta, 549.
Dillenschneider, C., 263-264.
Dionisio de S. José, 539.
Domínguez, D., 549.
Domínguez, M., 551.
Domínguez, O., 537.
Domínguez, P., 566.
Domínguez Berrueta, J., 422.
Domínguez Ortiz, A., 561.
Drexel, A., 109-110.
Duhamel, G., 282-283.
Du Manoir, H., 407-408, 563.
Dupont, J., 97-98.
Durán, J. M., 569.
Durwell, F.-X., 265-266.

E

Echániz, S., 561.
Echarri, J., 529.
Echavide, D., 539, 569.

Echevarría, T., 551.
Eder, K., 112-113.
Egaña, A. de, 528, 539, 569.
Eguren, J. A., 551.
Elorduy, E., 539, 566.
Enciso, J., 530, 532-534, 561, 566.
Enrique del Sgdo. Corazón, 536, 537, 539.
Eransus, A., 549.
Errandonea, I., 536.
Escobar, A., 561.
Escudero, G., 543.
Estanislao, Herm., 569.
Esteban, A. A., 566.
Esteve, E., 96-97, 533.
Eugenio de Valencia, 569.
Eustaquio de Añescar, 530.

F

Felipe, D. de, 554.
Feliu, P., 561.
Ferand, J. M.ª, 554.
Fernández, F., 530.
Fernández, Juan, 534, 535.
Fernández, Justo, 551.
Fernández Martínez, J., 543.
Fernández Pousa, R., 566.
Fernández Regatillo, E., 275-276, 543, 549, 551, 554.
Fernández de Retana, L., 414-415.
Fernández Ruiz, D., 544, 549.
Ferreres, J., 544.
Ferrero, M., 558.
Ferro Couselo, M., 539.
Fialho, D., 554.
Fierro Torres, R., 122, 539.
Filograssi, I., 125.
Fisag, M., 561.
Fonseca, L. G., 561.
Font y Puig, P., 551.
Fonzo, L., 561.
Francisco de Sales, San, 530.
Fuenmayor, A. de, 544.
Fuentes, F., 554.
Fuertes, J., 544.
Fuetscher, L., 279-280.

G

Gabriel a BB. Dionisio, 539.
Gabriel de Sotiello, 551.
Galindo, P., 554.
Galino, M.ª A., 551.
Galtier, P., 264-265.
Gallardo, J., 549.
Gallego, D., 545.
Gallus, T., 95-96, 126.
Gambra, R., 530.
García Barberena, T., 545, 549.
García-Díe, M.ª del C., 554.
García F. Bayón, 545, 549.
García Gambín, C., 550.
García Garcés, N., 530, 558.
García Guinea, M. A., 561.
García Mazo, S. J., 527.
García Molano, A., 545.
García Rámila, I., 558.
García Rodríguez, B., 530, 539, 558.
García Samudio, N., 539.
Garmendia de Otaola, A., 545, 551, 554.
Garrigou-Lagrange, R., 94-95
Gaviña, R., 570.
Gemelli, A., 108.
Genovés, V., 566.
Ghellinck, J. de, 101.
Gil Atrio, C., 550.
Gil Munilla, L., 558.
Gil Ulecia, A., 561, 566.
Ginés de Sepúlveda, J., 539.
Gomá, Card., 533.
Gomá, I., 533, 535.
Gómez, H., 568.
Gómez Canedo, L., 551.
Gómez Ledo, A., 539.
Gomis, J., 539.
Gondra, J. M.ª, 561.
González, A., 558.
González, J., 530.
González, S., 539.
González, V., 550.
González Alvarez, A., 530.
González Gil, M., 570.
González Hoyos, M., 545.
González Olmedo, F., 533, 536.
González Maeso, D., 534.
González Palencia, A., 561.
González Rivas, S., 530.
González Ruiz, J. M.ª, 530.
González Ruiz, M., 539, 545.
Gonzalo, E., 555.
Gonzalo Maeso, D., 532, 536.
Goñi, J., 562, 566.
Gordillo, M., 530.
Gordon Biggs, A., 111-112.
Gösta Hök, 409.
Gozalbo, A. S., 562, 564.
Granero, J. M., 562.
Grant, R., 125.
Graziano de Santa Teresa, 539.
Gregorio de Jesús Crucificado, 530.
Guadaira, N. A. de, 570.
Gualandi, A., 551.
Guasp, B., 562.
Guerra, L. M., 558.
Guerrero, E., 530, 545, 562.
Guevara, F., 562.
Gunckel, L., 555.
Gutiérrez, F., 562.
Gutiérrez, S., 530.
Gutiérrez Aniano, 537.
Gutiérrez Vega, L., 530, 562.

H

Hellín, J., 539.
Hermana de la Providencia, 530.
Hernández, E., 539.
Hernández, M., 570.
Hernández Ascunce, L., 562.
Hernández Rodríguez, E., 562.
Hernández Ruiz, J., 528.
Herranz, A., 535.
Hesse, W., 566.
Houck, F. A., 414.
Hoyos, L. de, 555.
Huerga, A., 555.
Huidobro, L., 562.

I

Ibáñez, E., 555.
Inchaurbe, D., 566.
I. O., 570.
Iparraguirre, I., 539, 570.
Iriarte, J., 281-282, 555.
Iriarte, M. de, 117.
Iribarren, J., 569.
Irigaray, F., 528.
Isidoro de S. José, 530.
Ismael de Sta. Teresita, 546.
Iturrioz, J., 118-119, 530.

J

Jaegher, P. de, 530.
Janini, J., 101-102, 536.
Jaureguizar, E., 536.
Javierre, A. M.ª, 536, 539.
Jeremías de las S. Espinas, 546.
Jérez, H., 562.
Jiménez, M., 558.
Jiménez Duque, B., 539.
J. de J. N., 555.
Jombart, E., 276-277.
José de Cádiz, Bto., 530.
José de Jesús Crucif., 539.
José de Jesús Nazareno, 540.
Jover, J. M.ª, 562.
Juan B. de Ardales, 551.
Juan de la Cruz, San, 539.
Juan de Javier, 570.
Juan de Jesús M.ª, 540.
Jubany, N., 546.
Junyent, E., 566.

K

Karmanin, G., 562.
Kirchgassner, A., 270.

L

Laënnec, Cahiers, 274.
Lacarra, J. M.ª, 565.
Lago, J., 552.
Laguardia, M., 534.
Lamas, 562.
Lamping, S., 555.
Lanza, A., 273
Larrañaga, S., 533.
Larrañaga, V., 552.
Larráyoz, M., 540, 570.
Láscaris, E., 550.
La Torre, A. de, 566.
Laviñeta, S., 552.
Lázaro de Áspurz, 558.
Leal, J., 528, 534, 552, 562.
Leclercq, Jaime, 528, 536.
Leclercq, Juan, 566.
Ledrus, M., 566.
L. de E., 562.
Lejarza, F. de, 555, 566, 570.
León, M.ª L., 552.
Leturia, P., 552, 562.
Lewis, J., 540.
Liquete, I., 546, 570.
Lodos, F., 546, 550, 562.
Loehr, D. A., 277-278.
Loncke, J., 123.
Lopes, F., 562.
Lopetegui, L., 566, 570.
López, A., 540.
López, M.ª A., 555.
López Galúa, E., 528.
Losada, A., 555.
Lubac, A., 552.
Lubac, H. de, 562.
Lucinio del Ssmo. Sacramento, 562.
Luis, A., 563.
Lumbreras, 530.
Luque, L. de F., 552, 555.
Luque, S., 533.

LL

Llamas, J., 271, 533.
Llamera, B., 530.
Llamera, M., 417-418, 531.
Llorca, B., 563.

M

Madariaga, B., 537.
Madoz, J., 269-270, 531, 536, 537, 566.
Madurell, J. Mª, 558, 567.
Mahieu, H., 423.
Mainar, M., 546.
Maldonado y F. del Torco, J., 547.
Manero, G., 558.
Mansilla, D., 567, 570.
Manyá, J., 531.
Mañaricúa, A. E. de, 540.
Maravall, J. A., 558.
Marco Baidal, J., 547.
Marcos, V., 531.
Marcotte, E., 540.
March, J. M.ª, 567.
Margoliouth, D., 569.
M.ª Clara de Jesús, 547.
Marín, H., 531.
Maritain, J., 282-283, 555.
Márquez, G., 121-122.
Martín, I., 534, 552, 563.
Martín - Ballesteros, L., 528.
Martínez de Antoñana, G., 547, 550.
Martínez Guerra, L., 558.
Martínez Kleiser, L., 563.
Martínez de Marigorta, 552, 563.
Martini, A., 552.
Masiá, A., 567.
Mateos, F., 559, 567, 570.
Matorras, E., 555.
Mayor, V., 547.
Mayoro, W., 563.
McFadden, Ch., 531.
Melchor de Pobladura, 559.
Melchor de Sta. María, 537.
Meléndez, B., 531.
Mendiguren, M. A., 570.
Menéndez Pelayo, M., 103-104, 117-118, 421-422.
Menéndez Reigada, A., 547.
Menéndez - Reigada, I., 531.
Mérida Pérez, J., 531.
Meseguer, J., 559, 563, 567.
Mesquita, 540.
Midni, H., 570.
Mihalovics, S., 555.
Millán Puelles, A., 118.
Millás Vallicrosa, J. M.ª, 536, 563.
Miquel Rosell, F., 567.
Misionera Dominicana, 555.
Molina Arrabal, J., 552.
Molmer, J. M.ª, 531.
Mondría, A., 544.
Monsegú, B., 540.
Montalvillo, J., 540.
Montiel, I., 567.
Montolíu, I., 555.
Mora Pascual, A., 527.
Moré, J., 571.
Morency, R., 123-124.
Moreschini, A., 547.
Mors, I., 93.
Morta, A., 547.
Mugueta, J., 552.
Mundo, A., 563.
Muñiz, A., 559.
Muñiz, S., 571.
Muñoz, J., 119-120.
Muñoz Iglesias, S., 532, 533, 535.
Muñoz Sendino, J., 537, 540.
Murall, J. M.ª, 528.
Murphy, R., 412-413.
M. V. A., 546.

N

N., 559.
Nácar, E., 99-100, 413-414, 533.
Nazario de Santa Teresa, 540.
Neubert, M., 531.
Nicolau, M., 540.
Niedermeyer, A., 274-275.
N. N., 534.
Nodet, Ch. H., 282-283.
Noriega, F., 536.
Núñez Goenaga, E., 537.
Núñez Marqués, V., 563.

O

Oesterle, G., 547.
Okinzyc, J., 282-283.
Olazarán, J., 540, 567.
Oliva de Castro, A. de la, 547.
Olivar, A. M.ª, 567.
Olivar, R., 563.
Olmos y Canalda, E., 555.
Oltra, M., 531, 537.
Omaechevarría, I, 555.
Oñate, J. A., 533-535, 563.
Ortiz, A., 550, 563.
Ortúzar, M., 540.
Orué, F. de, 552.

P

Pacífico de Mellanzos, 528.
Palacios, M., 550, 555.
Páramo, S. del, 533, 563.
Pareja Fernández, E. M., 516, 567.
Parsch, P., 550.
Pastells-Mateos, 114-115, 559.
Paulí, A., 559.
Paventi, J. M.ª, 547, 571.
Paz Pérez, V. de, 550.
Pedro de la Inmaculada, 536, 537.
Pedro de Valdiporro, 555.
Peinador, A., 547.
Peinador, M., 533, 540.
Peiró, F., 535.
Peláez de las Heras, A., 547.
Penedo, M., 556, 567.
Peñuela, J. M.ª, 534.
Perea, G., 559.
Pereda, J., 547.
Pérez, F., 533.
Pérez, P. N., 556.
Pérez de Ciriza, J., 527.
Pérez Goyena, A., 552.
Pérez Iturriaga, T., 540.
Pérez Mier, L., 547.
Pérez Platero, J., 528.

Pérez Ramírez, D., 550.
Pérez de Urbel, J., 550.
Pérez Villanueva, 556.
Permuy, F. R., 559.
Perroy, L., 408, 552.
Philipon, M. J., 409.
Philips, G., 531.
Piedrahita, J., 552.
Piette, Ch., 556.
Pijoán, J., 531.
Pinard de la Boullaye, H., 102-103.
Pinillos, M., 569.
Pinta, M. de la, 563.
Piñol, R., 556.
Pío XII, 567.
Pío de Mondreganes, 571.
Pistoni, I., 273-274.
Pla Cargol, J., 563.
Planas, F., 535.
P. M. de C., 555.
Poch, J., 567.
Portela, S., 563.
Prado, J., 532, 533.
Primo García, F., 547.
Puerto, G., 531.
Pueyo, A., 556.
Puig, I., 528, 550, 552.
Puig y Cadafalch, J., 563.
Pujol, C., 547.
Pujol, L., 553.
Puzo, F., 531, 534, 546.

Q

Quarto di Palo, L., 120.
Quecedo, F., 563, 569.
Quera, M., 531, 567.
Quetglas, B., 547.
Quiles, I., 121.
Quirós, S., 563.

R

Ramírez, L., 563.
Ramos, J., 533, 535.
Raquel, M.ª, 556.
Recio, A., 567.
Ricard, R., 564.
Riol, E., 547, 559.
Ríos, M. L., 556.
Ripollés, V., 567.
Riquer, M. de, 568.
Risco, A., 553.
Rius, J., 568.
Rivera, A., 531, 534, 559.
Rivera Recio, J. F., 536.
Roberts, C. H., 278-279.
Robleda, O., 547.
Robres, R, 564.
Rodolfi, F., 535.
Rodrigo, L., 540, 548.
Rodríguez, I., 534.
Rodríguez, J., 527.
Rodríguez, S. M., 271-272, 536.
Rodríguez, T., 540.
Rodríguez Amaya, E., 564.
Rodríguez Cabal, J., 556.
Rodríguez Casado, V., 564.
Rodríguez Medina, I., 548.
Rodríguez Moñino, A., 556.
Rodríguez Pantoja, M., 553.
Rodríguez Pazos, M., 416-417, 568.
Roger, J., 569.
Román de la Inmaculada, 540.
Roschini, G., 564.
Royo, A., 531.
Rozo, G., 553.
Rubio, S., 568.
Ruffini, E., Card., 531.
Ruiz, A. S., 559.
Ruiz de Larrinaga, J., 559.
Ruiz Martín, F., 564.
Rullán, P., 553.
Russmann, J., 422-423.

S

Sabino de Jesús, 553.
Sáez Goyenechea, J., 548.
Sagüés, C., 553.
Sagüés, J., 531, 541, 564, 571.
Sáinz Mazpule, J., 541.
Sáiz Barberá, J., 541.
Sala Balust, L., 553, 568.
Salaverri, J., 528, 531, 564.
Saltillo, Marqués del, 564.
Salvador y Conde, J., 564.
Sanahuja, P., 556, 559.
Sánchez Aliseda, C., 535, 564.
Sánchez Beato, C., 564.
Sánchez Blázquez, F., 559.
Sánchez Cantón, F. J., 419.
Sánchez Gamarra, A., 556.
Sánchez Gómez, J. M., 556.
Sánchez Hernández, J., 556.
Sánchez Ruiz, V., 553.
Sánchez de Tembleque, 548.
Sánchez Varela, R., 528.
Sanchis Alventosa, J., 559, 564.
Sancho, H., 556.
Sancho Corbacho, A., 559.
Sancho de Sopranis, H., 556, 559.
San Sebastián, C., 272, 535.
Santeler, J., 408.
Santos, A., 556.
Santos y Olivera, B., 548.
Sanz, F. M.ª, 548.
Sanz Artibucilla, J. M.ª, 569.
Sarabia, R., 93-94, 531.
Sasía, J, 559.
Sassen, F., 541.
Sauras, E., 531.
Sciacca, M. F., 528.
Schlunk, H., 564.
Schneider, M., 550.
Schrijvers, J., 417, 532.
Schütz, A., 115-116, 528.
Segarra, M., 564.
Segovia, A., 534.
Segundo, J. L., 121.
Segundo de S. Gabriel, 550.
Segura, E., 564.
Serafín de Ausejo, 541, 553.
Serratosa, R., 556.
Settier, M.ª, 553.
Severino de Sta. Teresa, 556.
Silva-Tarouca, A., 410-411.
Silverio de Sta. Teresa, 559.
Simón, J., 528.
S. I. P. E., 548.
Smith, J., 106-107.
Sobrino, J. A. de, 564.
Solá, F. de P., 532, 534, 536, 550, 553, 568.
Solá Morales, J. M.ª, 564.
Solano, J., 541.
Solano Aguirre, F. de A., 532, 537, 556.
Soler de Morell, J., 559.
Sonitram, J. M.ª, 534.
Soubigou, L., 419-420.
Staehlin, C. M.ª, 557, 564.
Stegmüller, F., 568.
Sticco, M.ª, 557.
Straubinger, J., 533.
Suárez, F., 541.
Suárez, G., 537.
Suárez, M., 532.
Subirá, J., 565.
Suquía, A., 541.
Suriá, C., 571.

T

Tabera, A., 548.
Tapia, B., 535, 550.
Tarsicio de Azcona, 564.
Tejerina, E., 553.
Tellechea, J. I., 548.
Tena, P., 550.
Teófilo de Orbiso, 536.
Teresa de Jesús, Santa, 541.
Termes, P., 534, 535.
Tesson, 282-283.
Tibau, N., 548.
Tilmann, K., 110.
Tomás de Aquino, Santo, 409-410, 537.
Toni, T., 532, 548, 557, 564.
Toribios, I. M.ª, 550.
Tornero, J., 557.

Torreblanca, J. A., 571.
Torres, M. B., 557.
Trinidad, J., 564.
Trochu, F., 557.
Trütsch, J., 91-92.
Turrado, L., 532, 534, 537.

U

Uranga, J. E., 565.
Uría, J., 565.
Urmeneta, F. de, 548.
Urquiri, T., 541, 548, 551, 565.
Urrutia, U., 418-419.

V

Vaca, C., 548.
Vajda, G., 537.
Valle, F. del, 548, 565.
Van Belleghem, G., 424-425.
Vargas Zúñiga, E. de, 553, 568.
Vasconcelos, E., 565.
Vázquez, J. A., 557.
Vázquez Costa, M., 557.
Vázquez de Parga, L., 565.
Vega, A. C., 536, 541, 559.
Velasco, T., 569.
Velo y Nieto, G., 560.
Verner Moore, T., 116-117.
Vilanova, A. de, 568.
Vilariño, R., 527, 553.
Villarrubias, F. A., 557.
Vilnet, J., 541.
Villaspún, M., 548.
Villuendas, L., 535.
Viñas, C., 565.
Viñas, J. M.ª, 541.
Vitale, M., 98.
Vitoria, E., 107.
Vives, J., 565, 568.
Vizcarra, Z., 548.
Vizmanos, F. de B., 110-111, 565.
Vleeschauwer, H. J. de, 541.

W

Waach, H., 553.
Wade, G., 557.
Wasmann, E., 527.
Wirtz, H., 411-412, 528.

X

Xavier, J. de, 571.
Xiberta, B., 528.
X. X., 568.

Y

Yela Utrilla, J., 560.
Yubero, D., 568

Z

Zalba, M., 548.
Zameza, J., 571.
Zamora, L. F., 557.
Zeiger, I., 565.
Zerwick, M., 100.
Zolli, E., 535.
Zuago, S., 565.
Zuluaga, J. M.ª de, 553.
Zulueta, A., 527.
Zurdo, M., 548, 553.

Indice del Volumen 25

ARTICULOS

Págs.

ALDAMA, JOSÉ A. DE, *Boletín Asuncionista. Los primeros comentarios de la Bula "Munificentissimus Deus"* 375

ALONSO BÁRCENA, FELIPE, *Colaboración armónica de los factores que cooperan al acto de fe* 243

BOVER, JOSÉ M.ª, *La reprobación de Israel en Rom 9-11* 63

GORDILLO, MAURICIO, *La Bula de la Asunción. Comentario a la Constitución Apostólica "Munificentissimus Deus"* (1 nov. 1950) 317

LEAL, JUAN, *La imagen corporal de la Santísima Virgen en la literatura antigua cristiana* 475

MADOZ, JOSÉ, *Martín de Braga. En el XIV centenario de su advenimiento a la Península* (550-1950) 219

MADOZ, JOSÉ, *La muerte de María en la tradición patrística española* ... 361

PÁRAMO, SEVERIANO DEL, *Síntesis histórica de la cuestión bíblica desde sus orígenes hasta la Encíclica "Humani generis"* 435

PÍO XII, *Encíclica "Humani generis". Sobre algunas falsas opiniones que amenazan minar los fundamentos de la doctrina católica* ... 5

PÍO XII, *Bula dogmática "Munificentissimus Deus" de la Asunción de María* 291

RABENECK, JUAN, *El origen del primer hombre* 21

RIUDOR, IGNACIO, *María Mediadora y Madre del Cristo místico en los escritores eclesiásticos de la primera mitad del siglo XII* 181

RIUDOR, IGNACIO, *La Asunción corporal de María a los cielos en los escritores eclesiásticos de la primera mitad del siglo XII* 343

SAGÜÉS, JUAN, *La Encíclica "Humani generis". Avances teológicos* ... 147

NOTAS

SALAVERRI, JOAQUÍN, *Satisfacción a los Padres de Saulchoir* 83

BIBLIOGRAFIA

I. QUERA, MANUEL, *Literatura eclesiástica española de 1949* 527

II. LIBROS.

Acta Ord. Fratr. Minor. vel ad Ordinem quoquo modo pertinencia (F. de P. Solá) 113

AHERNE, C. M., *Valerio of Bierzo* (J. Madoz) 268

ALFANO, G. B., *La continenza periodica nel matrimonio* (M. Z.) 108

Págs.

ALTANER, B., *Patrologie* (J. Madoz) 266
ALLGEIER, A., *Die neue Psalmenübersetzung* (A. Fernández) 98
AMBROSETTI, G., *La filosofía delle leggi di Suárez* (E. Elorduy) 423
ARBELOA, A., *La doctrina de la predestinación y de la gracia eficaz en Juan Martínez de Ripalda* (J. Solano) 510
ARIAS, L., *Obras de S. Agustín, en edición bilingüe*, t. V. (J. Solano). 266
AUGUSTINI AURELII, *Confessionum libri XIII* (N. González Caminero) ... 514
BEA, A., *Die neue lateinische Psalmenübersetzung* (I. Carrió) 99
BOVER, J. M.ª, *Las epístolas de S. Pablo* (S. del Páramo) 270
BOYER, CH., *Du Catéchisme vécu au Catéchisme missionaire* (F. Segura). 420
BROU, L., *The Psalter Collects* (J. Madoz) 277
BUJANDA, J., *Teología moral para los fieles* (M. Q.) 107
"*Cahiers Laënec*", *L'euthanesie* (F. Segura) 274
CAPÁNAGA, V., *Obras de San Agustín*, t. VI. *Tratados sobre la gracia* (J. Sagüés) 267
CAPPELLO, F. M., *Tractatus canonico-moralis de censuris* (M. Z.) 516
CAMILLERI, N., *De ineffabili essentia metaphysica libertatis* (J. Muñoz). 116
CARREL, A., *Le voyage de Lourdes suivi de fragments de journal et de méditations* (M. Q.) 420
CARRERAS ARTAU, J., *Introducción a la Filosofía, Lógica, Psicología y Ética* (J. Roig Gironella) 120
CAYUELA, A. M.ª, *Novios ideales. Panorama del libro de Tobías.* (M. Q.). 272
CEUPPENS, P. F., *Theologia Biblica.* II. *De Sanctissima Trinitate* (S. González) 92
COSTA RISTA, D., *Camino, Verdad y Vida*, t. I. *El Credo* (F. de P. Solá). 411
CREUSEN, I., *Epitome Iuris Canonici*, I (M. Z.) 104
DAFFARA, M., *Cursus Manualis Theologiae Dogmaticae secundum divi Thomae principia*, t. V *De gratia Christi* (S. González) 263
DAVIS, H., *St. Gregory The Great Pastoral Care* (J. Madoz) 514
DERISI, O. N., "*La Filosofía del Espíritu*" *de Benedetto Croce* (J. Roig Gironella) 424
DILLENSCHNEIDER, C., *Pour une Corrédemption mariale bien comprise* (F. de P. Solá) 263
DOMÍNGUEZ BERRUETA, J., *Filosofía Mística Española* (J. Roig. G.) ... 422
DREXEL, A., *Liturgia Sacra* (F. de P. Solá) 109
DUHAMEL, G.-MARITAIN, J.-OKINZYC, J., *La defensa de la persona humana* (A. Roldán) 282
DUPONT, J., *Gnosis, la Connaissance religieuse dans les épitres de Saint Paul* (J. Leal) 97
DURWELL, F.-X., *La Résurrection de Jésus mystère de Salut* (J. Leal). 265
EDER, K., *Die Geschichte der Kirche im Zeitalter des konfessionellen Absolutismus* (B. Llorca) 112
ESTEVE, H. M., *De caelesti meditatione sacerdotali Christi iuxta Hebr.* 8, 3-4 (J. Solano) 96
F. REGATILLO, E., *Institutiones Iuris Canonici*, 2 t. ed. 3.ª (M. Q.) ... 275
FERNÁNDEZ DE RETANA, L., *Isabel la Católica, fundadora de la unidad nacional española* (B. Llorca) 414
FIERRO TORRES, R., *La Pedagogía Social de Dom Bosco* (A. Zulueta) ... 122
FUCHS, J., *Die Sexualethik des Heiligen Thomas von Aquin* (P. Meseguer) 517
FUETSCHER, L., *Acto y potencia.* (J. M.ª Alejandro) 279
GALTIER, P., *De Paenitentia. Tractatus dogmatico-historicus* (S. González) 264
GALLUS, T., *Interpretatio Mariologica Protoevangelii* (Gen 3,15) *tempo-*

Págs.

re postpatristico usque ad Concilium Tridentinum (F. de P. Solá). 93
GARRIGOU-LAGRANGE, R., *De Unione Sacerdotis cum Christo Sacerdote et Victima* (F. de P. Solá) 94
GEMELLI, A., *La fecondazione artificiale*, 2.ª ed. (M. Z.) 108
GHELLINCK, J. DE, *Patristique et Moyen Age*, t. I *Les recherches sur les origines du Symbole des Apôtres* (J. Madoz) 101
GONZÁLEZ ALVAREZ, A., *Teología natural. Tratado metafísico de la primera causa del ser* (J. Sagüés) 512
GORDON BIGGS, A., *Diego Gelmírez First Archbishop of Compostela* (I. Iparraguirre) 111
GÖSTA HÖK, *Herrnhütische Theologie in schwedischer Gestalt. Arvid Gradins dogmatische und ethische Grundgedanken* (J. A. de Aldama). 409
HOUCK, F., *A Biographical Sketch of St. Ann's Parish* (R. E. D.) 414
IRIARTE, J., *La ruta mental de Ortega* (J. M.ª Alejandro) 281
IRIARTE, M. DE, *El Doctor Huarte de San Juan y su Examen de Ingenios* (J. Muñoz) 117
ITURRIOZ, J., *Estudios sobre la metafísica de Francisco Suárez, S. J.* (J. M.ª Alejandro) 118
JANINI CUESTA, J., *Pathos y dieta de San Jerónimo* (J. Madoz) 101
JEDIN, H., *Geschichte des Konzils von Trient*, t. I *Der Kampf um das Konzil* (J. M.ª Granero) 520
JOMBART, E., *Manuel de droit canonique* (M. Z.) 276
KIRCHGASSNER, A., *Erlösung und Sünde in Neuen Testament* (J. Alonso). 270
LANZA, A., *Theol. Moralis*, t. I *Theologia moralis fundamentalis* (A. Yanguas) 273
LOEHR, D. AE., *L'Année du Seigneur. Le mystère du Christ au cours de l'année liturgique*, 2 t. (F. de P. Solá) 277
LLAMAS, J., *Biblias medievales romanceadas. Biblia medieval romanceada judío-cristiana* (J. Leal) 271
LLAMERA, M., *Libro del Rosario* (A. Yanguas) 417
MADOZ, J., *Liciniano de Cartagena y sus cartas* (B. Llorca) 269
MAHIEU, H., *Probatio Charitatis*, ed. 5.ª (A. Yanguas) 423
Maria. Études sur la sainte Vierge, t. I (J. A. de Aldama) 407
MÁRQUEZ, G., *Filosofía del derecho* (J. P. Bulnes) 121
MENÉNDEZ PELAYO, M., *Historia de los heterodoxos españoles*, 8 t. (M. Quera) 103
MENÉNDEZ PELAYO, M., *Ensayos de crítica filosófica* (M. Q.) 117
MENÉNDEZ PELAYO, M., *Historia de la Poesía hispano-americana*, t. I-II (A. M.ª Cayuela) 421
MILLÁN PUELLES, A., *El problema del ente ideal. Un examen a través de Husserl y Hartmann* (J. A. de Aldama) 118
MORS, I., *Theologia dogmatica*, t. III *De Christo Redemptore. De B. V. Maria. De cultu Sanctorum*, ed. 2.ª (A. Morán) 93
MUÑOZ, J., *¿Cómo nació la vida?* (A. Roldán) 120
MUÑOZ SENDINO, J., *Al-kindi. Apología del Cristianismo* (F. de P. Solá). 511
MURPHY, R., *A Study of Psalm 72 (71)* (L. Brates) 412
NÁCAR, E.-COLUNGA, A., *Sagrada Biblia.* Versión directa (J. Azpiazu) ... 99
NÁCAR, E.-COLUNGA, A., *Nuevo Testamento.* Vers. directa (L. Brates) ... 413
NIEDERMEYER, A., *Handbuch der speziellen Pastoralmedizin*, 2 t. (J. Pertusa) 274
OLMOS CANALDA, E., *Los Prelados valentinos* (B. Llorca) 521
PAREJA FERNÁNDEZ, E. M., *El Manuscrito Luliano Torcaz I, del Seminario de Canarias* (F. de P. Solá) 516

Págs.

PARIS, G., *Synopsis totius Summae theologicae S. Thomae...*, 3 t. (J. A. de Aldama) 515
PARSCH, P., *Sigamos la Santa Misa.* Trad. del alemán (F. de P. Solá). 519
PASTELLS, P.-MATEOS, F., *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*, t. VIII, 2.ª parte (C. Eguía Ruiz) 114
PERROY, L., *La Humilde Virgen María; elevaciones sobre los misterios de su vida.* Trad. del francés (J. L.) 408
PHILIPON, M. J., *El sentido de lo eterno* (A. Segovia) 409
PINARD DE LA BOULLAYE, H., *El Estudio comparado de las religiones*, t. II *Sus Métodos* (J. Muñoz) 102
praeceptum iuxta normas a S. Off. latas, ed. 3.ª (A. Yanguas) ... 273
PISTONI, I., *De Agendi Ratione Confessariorum circa sextum decalogi*
PUIG, I., *Recuerdos ignacianos en Manresa* (M. Quera) 522
QUARTO DE PALO, L., *L'altro mondo. Il divino nella vita e nell'Universo* (I. I.) 120
QUILES, I., *Filosofar y vivir. Heidegger, el Existencialismo de la angustia. Sartre, el Existencialismo del absurdo* (J. Roig Gironella). 121
ROBERTS, C. H.-CAPELLE, B., *An Early Euchalogium the Dêr-Balizeh Enlarged and reedited* (F. de P. Solá) 278
RODRÍGUEZ, S. M., *Diccionario manual hebreo-español y arameo-bíblico-español*, 2.ª ed. (A. Fernández) 271
R. PAZOS, M., *Cronistas de la Provincia de Santiago. El Padre Alonso Salizanes* (B. Llorca) 416
RUSSMANN, J., *Franz von Sales, ein Heiliger des christlichen Humanismus* (B. Llorca) 422
SÁNCHEZ CANTÓN, F. J., *Nacimiento e infancia de Cristo* (R. M.ª de Hornedo) 419
SAN SEBASTIÁN, C., *Mujeres en la Biblia. Antiguo Testamento* (M. Q.). 272
Satán (*Études Carmelitaines*) (C. M.ª S.) 418
SANLETER, J., *Vom Nichts zum Sein. Eine philosophische Schöpfungslehre* (J. Roig Gironella) 408
SARABIA, R., *La gracia de Dios. Conferencias populares*, 2 t. (J. Sagüés). 93
SCHRIJVERS, J., *Principios de la Vida espiritual.* Traducción del francés (J. Leal) ... ... — —
SCHÜZ, A., *Dios en la Historia* (F. Segura) 115
SEGUNDO, J. L., *Existencialismo, Filosofía y Poesía* (J. Roig Gironella). 121
Selección de libros. Juicio sobre más de 700 obras de actualidad (M. Q.). 283
SILVA-TAROUCA, A., *Praxis und Theorie des Gottbeweisens* (R. Ceñal). 410
SMITH, J., *The attitude of John Pecham toward Monastic Houses under his Jurisdiction* (M. Z.) 106
SOUBIGOU, L., *Ames de Lumière* (F. Segura) 419
STICCO, M.ª, *El ideal vale más que la vida* (F. de P. Solá) 519
TESSON-NODET, CH. H.-PASCHER, F.-BEIRNAERT-CARUSO, I., *Psicoanálisis y Conciencia moral.* Trad. del francés (A. Roldán) 282
THOMAS AQUINAS, S., *Quaestiones Disputatae*, 2 t. *Quaestiones Quodlibetales* (M. Q.) 409
THOMAS AQUINAS, S., *Opuscula Omnia necnon Opera minora*, t. I *Opuscula philosophica* (M. Q.) 515
TILMANN, K., *Die Liturgie missionarisch Gesehen* (F. de P. Solá) 110
TRÜTSCH, J., *SS. Trinitatis inhabitatio apud theologos recentiores* (J. Sagüés) 91
URRUTIA, U., *El Diablo. Su naturaleza, su poder y su intervención en el mundo*, 2.ª ed. (C. M.ª S.) 418

Págs.

VAJDA, G., *La Teología ascética de Bahya Ibn Paquda*. Traducción española (J. Alonso) 512
VERNER MOORE, T., *Conferencias de Psicología dinámica* (J. Muñoz). 116
VITALE, M., *I discorsi di Mosè Deuteronomio*. Trad. rítmica (J. Leal). 98
VITORIA, E., *El pan y el vino eucarísticos* (J. Leal) 107
VIZMANOS, F. DE B., *Las vírgenes cristianas en la iglesia primitiva* (J. Serrat) 110
WILD, PH. T., *The Divinization of Man according to Saint Hilary of Poitiers* (A. Segovia) 509
WIRTZ, H., *"El gran escándalo". Cristo y nosotros, los cristianos*. Trad. de la 4.ª ed. alemana (F. de P. Solá) 411
ZERWICK, M., *Graecitas biblica exemplis illustratur* (J. Leal) 100

II. EXTRACTOS DE REVISTAS

Teología. Sagrada Escritura 123
Moral 424

CRÓNICAS

XI Semana Bíblica española (18-23 sept. 1950), por *F. Puzo* 127-129
La X Semana española de Teología (25-30 sept. 1950), por *J. Alfaro*. 130-133
El I Congreso Internacional de Mariología en Roma y la X Asamblea de la Sociedad Mariológica Española (23-28 oct.), por *J. A. de Aldama* 133-137
El tercer Congreso Tomístico internacional (11-17 sept.), por *José M.ª Dalmau* 138-139
VI Congreso Mariano Nacional Francés.—XI Semana Bíblica en Roma. 139-141
Conferencias y conmemoraciones. — Nueva Universidad Pontificia.—Novísima edición crítica de las Obras de Duns Escoto.—Nuevas Revistas de Teología.—Necrología 284-286
Semana de estudios sobre la encíclica "Humani generis" y la exhortación "Menti nostrae", por A.—Congreso Mariano nacional en los Estados Unidos.—Congreso litúrgico de Alemania.—Homenajes. Necrología 426-429
II Congreso Brasileño de Teología.—Homenajes.—Actos académicos.—Postseminario diocesano de Bilbao.—IV Semana de orientación misional en Burgos.—Necrología 523-526

LIBROS RECIBIDOS[1]

* De sus AUTORES.

VILLASANTE CORTABITARTE, LUIS, O. F. M., *La sierva de Dios M. Angeles Sorazu, Concepcionista Franciscana* (1873-1921). *Estudio místico de su vida*, 2 t.—Edic. PP. Franciscanos de Aránzazu (Oñate [Guipúzcoa] 1950) XXIII, 434, 267-20 lám.

* Del C. S. de I. C., Vitrubio, 16, Madrid.

ARTIGAS RAMÍREZ, JOSÉ, *Descartes y la formación del hombre moderno.*—Inst. S. José de Calasanz de Pedagogía (Madrid, 1951) 174.

* De la EDIT. CATOLICA, Alfonso XI, 4, Apartado 466, B. A. C., Madrid.

JUNGMANN, JOSÉ A., S. I., *El Sacrificio de la Misa. Tratado histórico-litúrgico.* Vers. de la 2.ª ed. alemana en 2 t. "*Missarum Solemnia*", por Teodoro Baumann, S. I.—(Madrid, 1951) XXVII-1213.

ISIDORO DE SEVILLA, SAN, *Etimologías.* Vers. con introd. por Luis Cortés y Góngora, Pbro., e índices de Santiago Montero. — (Madrid, 1951) XVIII-87*-563.

AGUSTÍN, SAN, *Obras en edición bilingüe*, t. VIII *Cartas.* Vers., introd. y notas de Lope Cilleruelo, O. S. A.—(Madrid, 1951) VII-921.

* De la EDIT. RAZON Y FE, S. A., Zurbano, 80, Madrid.

AZPIAZU, JOAQUÍN, S. I., *La Acción social del sacerdote*, 4.ª ed.—(Madrid, 1951) 359.

ORAA, ANTONINO, S. I., *Retiros mensuales. Meditaciones. Exámenes prácticos. Devociones.*—(Madrid, 1951) 339.

* De la EDIT. F. E. D. A., Isabel la Católica, 25, Valencia.

FEBRER, MATEO, O. P., *El concepto de persona y la unión hipostática. Revisión tomista del problema.*—(Valencia, 1951) 380.

* De la EDIT. EL PERPETUO SOCORRO, Manuel Silvela, 14, Madrid.

T'IEN CHWEN-MIN, C. SS. R., *Colección Oriente* (1.º *Visiones inéditas de Oriente*).—(Madrid, 1951) 308.

SARABIA, RAMÓN, C. SS. R., *Constantino Magno, el primer Caudillo cristiano.*—(Madrid, 1951) 344.

— *Lecciones infantiles del niño-ángel Antoñito Martínez de la Pedraja.*—(Madrid, 1951) 157.

— *De corazón a corazón. Quince minutos de oración y meditación en el mes del Corazón de Jesús.*—(Madrid, 1951) 327.

CARRASCOSA, FRANCISCO M., C. SS. R., *La misa del enfermo.*—(Madrid, 1951) 53.

---

1. De los libros espontáneamente enviados a la redacción solamente prometemos hacer recensión de aquellos que juzgamos estar comprendidos dentro del fin específico de nuestra revista.

* De la EDIT. HIJOS DE GREGORIO DEL AMO, S. L., Calle de la Paz, 4, Madrid.

DEMORE, F., PBRO., *Vida de la seráfica virgen Santa Clara de Asís, fundadora.* Escr. en francés. Vers. del italiano libremente, 2.ª ed.—(Madrid, 1951) 334.

NIEVAS MILAGRO, CIPRIANO, PBRO., *Un cuarto de hora de Evangelio para todos los domingos del año,* 2.ª ed.—(Madrid, 1951) 368.

* De la EDIT. LITURGICA ESPAÑOLA, S. A., Av. José Antonio, 581, Barcelona.

THIRIET, J.-PEZZALI, P., *Archivo homilético para todas las dominicas y fiestas del año.* Trad. de la 10.ª ed. francesa, 4 t.—(Barcelona, 1950) 328, 310, 356, 310.

* De la EDIT. BALMES, Durán y Bas, 11, Barcelona.

CASANOVAS, IGNACIO, S. I., *Conferencias Apologéticas,* t. 2.º *El hecho de la revelación. Trascendencia de la revelación.*—(Barcelona, 1950) 392.

BUSSIÉRES, BARÓN T. DE, *Conversión de María Alfonso Ratisbonne.* Relato auténtico y una carta del convertido. Trad. del francés.—(Barcelona, 1951) 140.

PÍO XII, *Exhortación Apostólica "Menti Nostrae",* Al clero, sobre la santidad sacerdotal. Texto y traducción con notas e índices.—(Barcelona, 1951) 178.

* De la EDIT. HERDER, Balmes, 25, Barcelona.

SCHEEBEN, MATTHIAS JOSEF, *Los misterios del cristianismo. Su esencia, significado y conexión, en la perspectiva de su carácter sobrenatural.* Edit. por Josef Höfer. Trad. del alemán por A. Sancho, Pbro. 2 t.—(Barcelona, 1950) XXXI-995.

* De EDIC. EL CARMEN, Iradier, 2, Vitoria.

JUAN JOSÉ DE LA INMACULADA, O. C. D., *Teresa de los Andes.*—Aldus, S. A. de Artes Gráf. (Santander, 1950) 252.

SANTIAGO DE CALATRAVA [Seudónimo] *Por un solo pensamiento.*—Escelicer, S. L. (San Sebastián, 1950) 365.

* De la PROC. DE LA PROV. BELG. SEPTENT., 8 Chaussée de Haecht, Bruselas, Bélgica.

Synopsis historiae Societatis Jesu.—(Bruxelles, 1950) VI-820.

* De la EDIT. VATICANA, Ciudad del Vaticano.

CAROL, JUNÍPERO B., O. F. M., *De Corredemptione Beatae Virginis Mariae disquisitio positiva* (Franciscan Institute publications Theol. Ser. 1).—Edit. by the Franciscan Institute St. Bonaventure, New York (Civitas Vaticana, 1950) 644.

* De ANAL. T. ORDINIS R. S. FRANCISCI, Via in Miranda, 1, Roma.

PAZZELLI, RAFFAELE, T. O. R., *L'Immaculata Concezione di Maria in P. Francesco Bordoni* (1595-1671). *Studio su manoscritti.*—(Roma, 1951) 158.

* De la PONT. UNIVERSITAS GREGORIANA, Piazza della Pilotta, 4, Roma.

QUADRIO, GIUSEPPE, S. D. B., *Il trattato "De Assumptione Beatae Mariae Virginis" dell Pseudo-Agostino e il suo influsso nella Teologia Assunzionistica Latina* (Analec. Greg., Ser. Facult. Theolog. Sec. B, 21).—(Romae, 1951) XV-428.

* De la VERLAG HERDER, Freiburg im Breisgau, Alemania.

WELTY, EBERHARD, O. P., *Herders Sozialkatechismus* I. *Grundfragen und Grundkräfte des sozialen Lebens.*—(Freiburg im Breisgau, 1951) XIV-336.

PIET FRANSEN, FR., S. J., *Die Formel "si quis dixerit ecclesiam errare" auf der 24 Stzung des Trienter Konzils.*—(Freiburg im Breisgau, 1951) 63.

* De DESCLÉE DE BROUWER ET CIE., Quai au bois, 22, Bruges, Bélgica.

Direction spirituelle et Psychologie (*Etudes Carmélitaines,* 30).—(Bruges, 1951) 364.

* De la EDIT. "BUENA PRENSA", S. A., Donceles, 99-A, Apart. 2181, México.

IGLESIAS, EDUARDO, S. J., *De Deo Creationis Finem Exsequente.*—(México, 1951) VIII 210.

* De la FACULT. DE FILOSOFIA Y LETRAS DE CUYO, Mitre, 740, Mendoza, Argentina.

Actas del primer Congreso Nacional de Filosofía de Mendoza (*Argentina*) *marzo,* 30-*abril,* 9, 1949, 3 t.—(Mendoza, 1950) 626, 1409, 2198.

* De AP. DE LA LUZ, Apartado 1.061, México.

Publicaciones selectas: El valor del Crucifijo. El Huerto de Getsemaní. III Congreso Internacional de Médicos Católicos (Lisboa, 1947). J. A. ROMERO, S. J., *Más guerra a la inmoralidad.* A. MAC CONASTAIR, *Yo entrevisté al asesino. El Rosario en los peligros. ¿Bastará para salvarse la honradez, bondad y honorabilidad puramente humana?,* etc. *¿Quiere usted convertir sus pesos en dólares? El secreto de Fátima.*